

CRÍTICAS—NOTICIAS—CATÁLOGO

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

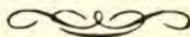
DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Año VII—1885

FUNDADOR

ALBERTO NAVARRO VIOLA



BUENOS AIRES

Imp. de M. BIEDMA, Belgrano 133 á 139

1886

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Director—ENRIQUE NAVARRO VIOLA
Abogado,
Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
de Buenos Aires

Este *Anuario* es la obra de un grupo de amigos de Alberto Navarro Viola que, según lo dijimos en el tomo anterior, se ha propuesto continuar la tarea por él comenzada para que siga apareciendo con el nombre de su fundador como un homenaje á su memoria.

CUESTIONES INTERNACIONALES

1—Memoria de Relaciones Exteriores *presentada al Honorable Congreso Nacional en 1885*—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina. México 635—1885.
En 4^o, XLV-404 ps.

Es la segunda memoria que el Ministro Dr. FRANCISCO J. ORTIZ, presenta al Congreso—Dice, refiriéndose á lo que espuso en la anterior, que «con un año más de labor y el conocimiento de la índole de nuestros negocios exteriores, se complace en asegurar nuevamente que la cordialidad ecistente reposa en firmes bases y que no hay temor de que ella pueda ser alterada. . Mantenemos, agrega, con todas las naciones y sus distinguidos representantes entre nosotros la más feliz armonia; sin otra escepcion que la del incidente diplomático ocurrido con el Delegado Apostólico, del cual se ocupa con estension más adelante.

Despues de espresar que los Agentes Diplomáticos Argentinos contribuyen con laudable celo á estrechar los vínculos de amistad con los demás Gobiernos y fomentar por todos los medios á su alcance los intereses de la República en el extranjero, manifiesta que mucha parte de los trabajos de esos agentes, conjuntamente con los de los Cónsules se han publicado en el Boletín Mensual del Ministerio, añadiendo que los documentos en él contenidos

revelan la importancia de las funciones diplomáticas y consulares.

Luego pasa á ocuparse de los negocios de cada país, tratando primero los de América, y en seguida los de Europa.

La parte de la memoria titulada «Documentos» está dividida en dos secciones, América y Europa, y se encuentra coleccionada en ella, la correspondencia de mayor interés dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores y espedita por este Departamento de la administracion sobre los asuntos de su competencia.

2—S. ALCORTA—Antecedentes históricos sobre los tratados con el Paraguay—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de Moreno y Nuñez, 135 Piedad 135—1885.

En 4^o, XIX-247 ps.

Con motivo de algunos artículos publicados por diarios de esta Capital atribuyendo el buen éxito de la negociacion que terminó con el tratado de 3 de Febrero de 1876, á los esfuerzos de ciertas personas, el Sr. SINFORIANO ALCORTA, que durante largos años desempeñó el Consulado Jeneral Arjentino en el Paraguay «reclama la parte que le corresponde en aquella memorable campaña diplomática que dió por resultado el tratado de 3 de Febrero de 1876—(Irigoyen—Machain). Tal es el origen de este libro. Relaciona el autor sucintamente todos los antecedentes de nuestras cuestiones con el Paraguay desde el año 1873; pasa en revista las misiones de los Plenipotenciarios arjentinos Mitre y Tejedor, la del Sr. Araguaya (brasileiro) y las de los señores Machain y Sosa (paraguayos), y ecsamina el resultado de cada una de ellas.

Termina, diciendo:

«Creo haber demostrado y cumplido el compromiso que me impuse cuando apareció el artículo de «La República» el 23 de Marzo último, exhibiendo documentos en apoyo de mis afirmaciones y la injusticia con que se habia tratado de eliminar mi nombre, despues de haber prestado una cooperacion vigorosa á todo lo actuado en esa época difícil hasta obtener el triunfo definitivo de 3 de Febrero de 1876.»

El autor ha intercalado en el cuerpo del libro numerosos docu-

mentos diplomáticos importantes, y relacionados todos con los asuntos de que se ocupa con verdadero entusiasmo.

Cada capítulo del libro tiene su correspondiente sumario.

3—República Argentina—Ministerio de Relaciones Exteriores—Boletín mensual Enero de 1885—Publicación oficial—Buenos Aires—Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1885.

En 4^o, por entregas de más de 100 ps.

Aparece esta publicación de conformidad con la resolución de 18 de Diciembre de 1883, dictada por el actual Ministro Dr. ORTIZ, la cual se insertó en el *Anuario* anterior.

Cada entrega está dividida en dos partes tituladas «Informes consulares» y «Correspondencia diplomática y actos oficiales».—Figuran en la primera interesantes memorias de nuestros agentes consulares sobre el comercio entre la República Argentina y los puntos de la residencia de aquellos—La 2^a contiene documentos de importancia sobre las diversas cuestiones que trata el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las entregas del año 1885 forman dos gruesos tomos, divididos por semestres—El primer volumen consta de 1067 páginas y el segundo de 1064, cada uno tiene al final su índice correspondiente.

4—MARIANO A. PELLIZA—Federación social americana—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1885. En 8^o, 62 ps.

Artículos publicados por su autor Sr. MARANO A. PELLIZA Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores á fines de 1880, en la prensa de esta Capital; y coleccionados, ahora en este folleto á propósito de los Enviados en misión especial á Sud-América señores Reynolds y Tactor, por el Gobierno de los Estados Unidos con el objeto de asegurar más las relaciones políticas y comerciales con aquella República.

Estos artículos como sus epígrafes lo indican: «Federacion social Americana» «El problema de la América Española», «Solidaridad americana» «Federacion Continental» y «Reunion de un Congreso Americano», sostienen la utilidad de reunir un Congreso compuesto de los delegados de las diversas naciones de Sud-América para servir de Juez Internacional y legislador cívico entre ellas, establecer la unidad monetaria, plantear el sistema métrico, uniformar los impuestos de importacion, etc. etc. Todos escritos con correccion y conocimiento de la historia americana. Trae como complemento las piezas diplomáticas referentes á la mision de los Ministros Plenipotenciarios Americanos.

5—El arbitraje—*Tribunal internacional Chileno y «La Nacion» periódico de Buenos Aires por AUSONIO*—Buenos Aires. Imprenta «La Familia Italiana», Reconquista 270—1885.
En 8^o, 29 ps.

No lleva sumario ni índice. Despues de breves nociones históricas y científicas sobre los tribunales arbitrales; ataca duramente á («La Nacion») por los artículos en que sostenia que la crónica de los tribunales arbitrales del Pacífico constituia una de las pájinas más interesantes del derecho internacional contemporáneo; esplica la actitud y renuncia de Lopez Netto, representante del Brasil en Chile y miembro del tribunal, juzgando con dureza á esta nacion; sobre todo, en el proceder que observó con Lopez Netto á causa de la sentencia sobre el bombardeo de Pisagua. Concluye sentando las bases de una reorganizacion del Tribunal internacional arbitral á que los gobiernos neutrales deben obligar á Chile.

6—República Argentina—Ministerio de Relaciones Exteriores Ley de extradicion. Publicacion oficial—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1885.
En 8^o pequeño 13 ps.

Ley de 25 de Agosto de 1885.

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

7—Autos y sentencias del Juez del crimen Dr. D. JULIAN L. AGUIRRE precedidos de una introducción por el Dr. D. LUIS V. VARELA, Departamentos del Sud y Capital de la Provincia de Buenos Aires, 1875 á 1881, Capital de la República, 1882 á 1885.—Buenos Aires. C. Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1885.

En 4^o, XXIII 653 ps. y erratas.

Precedidos de una interesante introducción del Dr. LUIS V. VARELA, ha publicado Carlos Casavalle, reunidos en un grueso volumen, los autos y sentencias pronunciados por el Dr. JULIAN L. AGUIRRE como Juez del crimen del Departamento del Sud y de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, de 1875 á 1881, y de la Capital de la República, de 1882 á 1885. Abarca ese período de diez años un millar de sentencias, de que se han escogido 312 con indicaciones sumarias sobre la causa y la expresión, al pié, de haber sido ó nó confirmada cada sentencia.

« No hay enciclopedia de derecho penal, dice el Dr. Luis V. Varela, que contenga más diversidad de materias que las tratadas en este volumen; no hay tratadista alguno que haya prestado mayores elementos al estudio práctico de una materia; no hay comentario de nuestra legislación penal positiva que se asemeje á esta paciente y lenta labor hecha por el Dr. Aguirre.

« Como conjunto, su libro es el más poderoso auxiliar ofrecido

á la jurisprudencia criminal argentina, porque contiene la aplicacion reiterada de las diversas disposiciones del Código penal, esplicada su doctrina, y, más de una vez, combatida indirectamente, á pesar de tener que aplicarla como un tributo al deber de acatar la ley injusta. *Dura lex, sed lex.*

« En detalle, este tomo será el libro indispensable de todos los jueces, de los abogados y de los estudiantes de derecho, será una de las fuentes en que los lejisladores futuros tendrán que venir á inspirarse, ántes de proceder á la reforma; será, en fin, uno de los primeros eslabones de la cadena que ha de ligar á la República Argentina con todos los pueblos que hoy aspiran á su grandeza positiva mejorando su lejislacion penal. »

El libro se divide en cuatro secciones.

1^ª Delitos contra las personas, asesinato, parricidio é infanticidio, homicidio simple, id con circunstancias atenuantes, lesiones corporales, tentativa de los delitos precedentes, homicidio y lesiones por culpa y casuales, homicidio y lesiones justificadas, aborto, adulterio, matrimonios ilegales, violacion, estupro, rapto y su procedimiento, corrupcion de menores, detencion privada, violacion de domicilio, amenazas y coacciones, descubrimiento y revelacion de secretos, injurias y calumnias,—95 sentencias.

2^ª Delitos contra la propiedad,—robo con violencia en las personas, id en las cosas, hurto, tentativa de los delitos precedentes, agravacion legal de la pena por reiteracion y reincidencia, sobre otras circunstancias relacionadas con la sustraccion, abijeato, estafas y defraudaciones, deudores punibles,—57 sentencias.

3^ª Delitos públicos, atentado y desacato contra la autoridad, delitos peculiares á los empleados públicos, falsificacion de sellos, firmas, documentos, etc., id de billetes de Banco, delitos contra la salud pública—27 sentencias.

4^ª Procedimientos, jurisdiccion, competencia, recusaciones, excepciones dilatorias, id perentorias, trámites é incidentes de prueba, otros incidentes, sobreseñimiento, absolucion, justicia de paz en la campaña, escarcelacion bajo fianza, delitos por medio de la prensa, prisiones indebidas, habeas corpus—132 sentencias.

8—Provincia de Jujui, Apéndice al libro que sobre límites entre Salta y Jujui mandó publicar el P. Ejecutivo de esta Provincia el 31 de Abril de 1884. Dispuesto por EUGENIO TELLO—Publicacion oficial ordenada por el Exmo. señor Gobernador D. José Maria Prado. Tip. «Libertad» de José Petruzzelli, Jujui—1885.

En 8°, 39 ps.

El Gobierno de Jujuf comisionó á Nicolás Alvarado para que confeccionase un plano de la provincia que demarcase sus límites actuales «y los naturales que deben corresponderle en armonía con sus léjítimos derechos;» y á EUGENIO TELLO para que trasmitiese á aquél los datos necesarios y formase un apéndice explicativo «que contenga, dice el decreto: 1° los documentos relativos resultantes del arreglo del archivo de Gobierno; 2° la fijacion precisa de los límites actuales entre esta provincia y la de Salta; 3° la de los límites señalados á ella al tiempo de su fundacion; 4° la de los que ha tenido durante la metrópoli; 5° la de los posteriores hasta el presente; y 6° la de los que deben corresponderle; todo con la respectiva discusion metódica y razonada.—«En 15 de Mayo envió el comisionado su informe, cuya impresion en número de 500 ejemplares ordenó el mismo dia el Gobierno. Acompañan el informe en tres anejos, («algunos nuevos documentos que acreditan especialmente los derechos territoriales de la provincia de Jujuf, sostenidos sobre los lugares discutidos con Salta.»

9—Proyecto de Código de Minería para la República Argentina—Redactado por el Dr. D. ENRIQUE RODRIGUEZ, con notas. 1885—Buenos Aires.

En 4° 578 ps.

V. el núm. **34** del *Anuario* de 1882.

En virtud de la ley de 26 de Agosto de 1875, que dispuso la redaccion de un proyecto de Código de Minería para la República, tomando por base el principio de que las minas son propiedad de la Nacion ó de las Provincias, segun el territorio en que se encuentren, el P. E. Nacional comisionó al Dr. ENRIQUE RODRIGUEZ, distinguido abogado del foro cordobés, y especialmente preparado para un trabajo de este jénero, por haber residido largos años en el distrito minero de Copiapó (Chile), ejerciendo

su profesion en el asiento de minerales quizá más importante de la América del Sud.

Ocho años ha empleado el Dr. Rodriguez para confeccionar esta obra, que puede considerarse con razon, como uno de los Códigos más completos que hasta el presente se hayan escrito sobre la materia.

El vasto desarrollo que ha sabido dar á esta lejislacion responde al carácter privilegiado y *sui generis* que, á semejanza de las Ordenanzas de Méjico, atribuye el autor á la industria minera. La lejislacion de minas es una lejislacion de escepcion; de donde resulta que mientras más se sustrae esta industria al derecho comun, más se complica el problema y requiere mayor desarrollo.

Conciliar ese espíritu de privilejio y esclusivismo de las Ordenanzas, que tan bien supo responder á su objeto en aquel tiempo con el de nuestro cuerpo de lejislacion amplio y liberal, he ahí un interesantísimo problema que el codificador ha sabido resolver escribiendo un Código que está destinado á dar por sí solo considerable impulso y estraordinario desenvolvimiento á la industria minera en la República.

Las notas ó comentario, con que acompaña el testo de cada artículo del Proyecto, son un verdadero curso de minas, en que están dilucidadas con raro acierto todas las más fundamentales cuestiones de la materia.

Consta el Proyecto de 414 artículos, distribuidos en 20 títulos; los principales de estos se refieren: á la division en tres categorías de las sustancias minerales objeto del Código, á las que corresponden tres réjimenes distintos, desde el especial y privilegiado que se refiere á las minas propiamente tales, hasta el de las canteras, que están casi abandonadas al derecho comun; á las relaciones entre el propietario y el minero; á la adquisicion de las minas, en sus tres facas de descubrimiento, denuncia y concesion; á la constitucion de las pertenencias y sus efectos, y condiciones de la concesion; á los dos contratos peculiares del derecho de minas, el de avios y el de compañía de minas, á los demas contratos civiles cuya naturaleza está en cierto modo alterada dentro de esta lejislacion *sui generis*, tales como el de venta, arrendamiento, usufructo, etc.; á la ejecucion y secuestro, acciones que en el derecho de minas ven sacrificada en parte su eficacia y enerjia, en el interés de no interrumpir las esplotaciones; y por fin, á la cons-

titucion de un cuerpo técnico y de la autoridad minera, puntos que aunque estraños á una ley de fondo, son sin embargo requeridos aquí por la trabazon lójica del Código.

Nada añadiremos sobre un trabajo á favor del cual se ha pronunciado ya la opinion del pais; siendo hasta ahora pocas y sin importancia las objeciones que ha provocado. Es sensible que la Comision de Códigos de la Cámara de Diputados Nacionales no haya despachado aún este proyecto.

10-Proyecto de Código de procedimientos en materia penal redactado por la Comision revisora del formulado por el Dr. D. MANUEL OBARRIO.—Publicacion oficial—Buenos Aires—Taller tipográfico de la Penitenciaría—1885.

En 8^o grande 284 ps.

El Dr. MANUEL OBARRIO, catedrático de derecho penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires,—fué encargado de la redaccion del Proyecto de Código de procedimientos en materia penal para los territorios nacionales y la Capital de la República, que presentó en Junio de 1882 al P. E.—V. el núm. **33** del año IV del *Anuario*—En Abril 10 de 1883, el P. E. nombró una comision compuesta de los Drs. FILEMON POSSE, JUAN E. BARRA y ONESIMO LEGUIZAMON para ecsaminar el Proyecto del Dr. Obarrio y proponer las reformas que creyeran indispensables, atenta la lejislacion vijente, los proyectos de Códigos presentados al Congreso y la nueva organizacion de la policia.—La Comision se espidió en Julio 28-1884 y en nota pasada al P. E. en la misma fecha relaciona las modificaciones introducidas al proyecto del Dr. Obarrio, que son las siguientes: concreta la clasificacion de delito *infraganti* al caso de ser éste presenciado por el autor de la detencion; establece la defensa personal del acusado como principio; y la obligacion al acusador de ejercer la accion civil y penal, y caso que ejercitara una sola se tenga por renunciada la otra; los delitos cometidos por medio de la imprenta están sometidos á la jurisdiccion ordinaria. Estiende la jurisdiccion de los Jueces Federales á los territorios nacionales más prócsimos al lugar del suceso. Suprime el Juez Municipal y de Policia dejando á los de Paz entender en causas

de poca monta. Hace susceptibles á los fiscales de ser recusados. Define la libertad bajo fianza con toda precision, y amplía considerablemente el derecho á ser escarcelado bajo caucion. Restablece el procedimiento actual en la manera de tramitar el juicio plenario. Determina en todas sus manifestaciones la libertad de la prueba. Divide el término de prueba en dos partes, el 1.º para la presentacion de testigos, y el 2.º para la recepcion y procedimiento de tachas. Suprime la disposicion que establece, que la negativa del procesado á reconocer la firma de un documento privado, dá mérito á que se le dé por reconocida. Abrevia los términos. Reglamenta minuciosamente las formas esternas de las sentencias. Suprime en las apelaciones el trámite de *mejora del recurso*, y la *relacion de autos* como procedimiento necesario. Establece para los juicios correccionales exclusivamente el procedimiento verbal y actuado. Modifica el título sobre estradicion atenta los principios más adelantados de la legislacion internacional, y reglamenta el procedimiento á observarse para obtener la estradicion de procesados ó penados en la República, cuando se hallen asilados en estraña jurisdiccion á la del Juez competente. En el título final se introduce algunos artículos para garantir los derechos de las partes contra la desidia ó mala conducta de los majistrados. Otras muchas modificaciones de forma ya en la redaccion ya en la colocacion de los artículos ha introducido la Comision.

No podríamos detenernos á ecsaminar todas sus innovaciones pues el trabajo seria demasiado estenso; bástenos decir que hay algunas de verdadera importancia, aunque pocas son las que han mejorado el proyecto del Dr. Obarrio, y otras erróneas como la limitacion que se ha dado al delito *infraganti* que viene á atar las manos al empleado policial que ve huir á un hombre con un objeto evidentemente robado, sin poder perseguirlo porque no lo ha visto momentos antes en el mismo acto de la sustraccion, dando así tiempo para que el ladron se ponga á salvo de la justicia.

Este proyecto descansa en la Comision de Códigos de la Cámara de Diputados Nacionales.

11—Proyecto de Código de Procedimientos en materia civil para los Tribunales Nacionales y de la Capital, redactado por los Dres. AMANCIO ALCORTA y ESTANISLAO S. ZEBALLOS—Tomo I—Publicacion oficial—Buenos Aires—Imprenta de S. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234, entre las calles Perú y Chacabuco—MDCCLXXXV.

En 8^o—VIII—366 ps.

12—El mismo—Tomo II.

314 ps.

13—El mismo—Tomo III.

473 ps.

14—El mismo—Tomo IV.

363 ps.

Con fecha 6 de Mayo de 1882, el P. E. comisionó á los Doctores José M^a Rosa y ESTANISLAO S. ZEBALLOS la redaccion de un Proyecto de Código de Procedimientos para los Tribunales de la Capital. Por renuncia del Dr. Rosa fué nombrado el Dr. Jerónimo Cortés, y por escusacion de éste, el Dr. AMANCIO ALCORTA, en 15 de Mayo de 1882. La Comision así compuesta ha presentado su proyecto en 4 de Julio de 1885, habiendo empleado en su elaboracion poco más de tres años.

El Proyecto comprende «no sólo los procedimientos que deben observarse por los Tribunales de la Capital, sinó tambien por los Tribunales Federales, tanto en materia civil propiamente dicha, como en materia comercial.» Dicen sus autores, en la nota de remision al Ministro: «Sin desconocer la crítica á que puedan prestarse muchas de sus disposiciones, y sin que haya habido algunas veces completa uniformidad de opinion á su respecto, hemos creido conveniente formular el proyecto tal como lo presentamos á V. E.»

Por nuestra parte no desconocemos el esfuerzo hecho por la comision para producir una obra tan estensa como la que ha dado á luz, proponiendose dictar un Código de Procedimientos tan completo que habilitara para la derogacion de todas las leyes anteriores de la materia.

Comprende el Proyecto 3361 artículos de numeracion continuada, repartidos en un *título preliminar* con «definiciones y reglas jenerales de jurisprudencia en materia de procedimientos,» que contiene 36 artículos; un *libro primero* que trata de los juicios, con 3049 artículos; y un *libro segundo* de los actos de jurisdiccion voluntaria, con 276 artículos. Puede deducirse de esta simple descripcion que se trata del Código más estenso quizás que se haya escrito sobre procedimientos judiciales.

Es de sentir que sus autores no hayan podido acompañar al Proyecto el «estudio estenso y completo» que manifiestan haber deseado presentar, pues con ello tendríamos la esplicacion y fundamentos de disposiciones en él consignadas que se prestan á discusion.

Se ha consagrado esmerada prolijidad á todos los detalles, asentados sobre la base de un orden lójico en su desarrollo; pero si hay indisputable mérito en que la ley prevea todos los casos, y deje lo menos posible á la interpretacion y á las aplicaciones analójicas, creemos que es inconveniente la abundancia de disposiciones que carezcan de objeto. De los 3361 artículos que encierra el proyecto hay un buen número que reputamos de esa clase: nada prescriben, nada declaran, nada prohiben, y no pueden por consiguiente, llamarse propiamente leyes.

Ciertos y antiguos son los proverbios consignados como artículo 16: lo útil no se vicia por lo inútil; lo que abunda no daña; pero no es esto, sin embargo, suficiente justificacion para dar cabida á lo inútil. Toda ley debe necesariamente contener una prescripcion, una regla de conducta con su respectiva sancion. La ley no puede ser ni una lista de definiciones ni un catálogo de consejos.

En el Proyecto de que damos cuenta, el artículo 1^o define el código de procedimientos; el 37 el juicio y la instancia; el 38 dice qué es juicio civil; en otra parte, el 254, qué es litigante; el 255 qué es demandante y demandado; el 256 qué son *litis consortes*; el 257 dice: «en el juicio ejecutivo el demandante tiene el nombre de *ejecutante* y el demandado el de *ejecutado*;» el 258 define el tercer opositor, el coadyuvante y el escluyente; el 427 al abogado, el 447 al apoderado, etc., etc.

Seria larga la enumeracion, por lo que presentaremos la última.

Dice el 955: «Proceso es la historia escrita de una controversia judicial, desde la demanda hasta la sentencia inclusive»). Esta definicion recuerda la que daba del hombre el griego áquel: un *bipedo implume*, á lo que otro dijo arrojando el gallo desplumado: *he ahí el hombre*. Es evidente que puede hacerse la *historia escrita* de una controversia judicial, sin hacer un proceso. La definicion sobre ser innecesaria es falsa.

El Proyecto contiene una legislacion completa sobre el juicio de quiebras. Cuando la Constitucion dice que corresponde al Congreso legislar sobre quiebras, tiene en vista la necesidad de una ley uniforme sobre esta materia en toda la República. Lejislando el Proyecto para la jurisdiccion de los tribunales nacionales y Federales, supone que pueda dictarse otra ley de quiebras para el resto de la República. La Comision no nos ha dicho si por su parte acepta la doctrina de que los procedimientos en los juicios de quiebra corresponden á las leyes provinciales, pero esta puede deducirse de su Proyecto sobre ese punto.

Segun el artículo 431 el acto por el cual una persona encomienda á un abogado la defensa de sus derechos en juicio es un mandato. Segun el 432 («el mandato de los abogados no termina por la muerte del mandante.») ¿Qué es lo que justifica, ó cómo se esplica esta derogacion á los principios jenerales que rijen el mandato? Si pudiera darse como razon el hecho de que el mandato interesara á ambos, cliente y abogado, esta razon ecsistiría tambien tratándose del procurador, y el artículo 472 declara que el mandato cesa por la muerte del poderdante. ¿Cómo se concilia, por otra parte, la validez de un mandato conferido en forma comun, á un abogado con la disposicion del Código Civil segun la cual la representacion del mandante despues de sus dias es nula si el acto no se ha ajustado á las formas testamentarias? ¿Será necesario contratar en esta forma toda defensa de abogado?

El artículo 907 contiene una disposicion moralizadora contra la chicana á que malos abogados acuden en sus defensas. Cuando se ha ventilado una cuestion de puro derecho y la pretension de una de las partes es contraria á la espresa disposicion de una ley ó á una doctrina universalmente admitida, la condenacion en costas se impondrá al abogado y nó á la parte.

El artículo 1773 concluye una discusion á que daba origen el no haber dicho el Código Civil desde cuándo se cuenta el término

para aceptar la herencia con beneficio de inventario: el término se contará para el heredero que entra en la posesion de la herencia por ministerio de la ley desde el dia en que á peticion de los legatarios ó acreedores haya aceptado la herencia, ó desde el dia en que hubiesen vencido los plazos para hacer inventario y deliberar; y para el heredero que haya necesitado la posesion hereditaria desde el dia en que fué puesto en ella.

Una novedad que introduce el Código en nuestras prácticas judiciales, es la de establecer un *juicio de conciliacion* anterior á la iniciacion de los juicios declaratorios, y una junta de avenencia anterior á la sentencia de primera instancia. El primero es facultativo para las partes, y debe conocer de él un juez especial de conciliacion, el segundo corresponde al trámite del juicio, y debe decretarse de oficio. La jeneralidad de los códigos estranjeros prescriben en estos dos juicios. Para nuestros tribunales será un ensayo y el tiempo se encargará de revelarnos su bondad ó conveniencia.

Al enumerar los medios probatorios, el proyecto considera como tal la *fama pública*, dejando su fuerza probatoria á la apreciacion del juez, segun las circunstancias. A nuestro juicio la fama pública, cualesquiera que sean sus circunstancias no debe tener, lo mismo que las presunciones, fuerza probatoria sinó concurrentemente con otras pruebas. En cuanto al término probatorio y discusiones que pueden tener lugar en él el Proyecto no introduce novedad que haya de mencionarse. En el Proyecto del Dr. Gil para los Tribunales de Córdoba se introducía una digna de estudio. El término probatorio no podria suspenderse por ningun incidente. Toda discusion relativa á la procedencia de las pruebas pedidas se resolveria en la sentencia.

En jeneral, y sin hallarnos habilitados para emitir sobre este punto un juicio esacto, el proyecto comprende todos los casos que ofrece comunmente la aplicacion de las leyes en los Tribunales; y estimándolo así, sus autores han dicho en el artículo último que quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores relativas á las materias de que trata el código. Seria esto arrojar los andadores con que todavia acompaña nuestros pasos la sabia y antigua lejislacion española, que, al formar códigos casi no hacemos sinó traducir al lenguaje moderno y á las costumbres del dia.

Ocurre preguntar, ¿será sancionado el proyecto ó irá por muchos años á hacer amable compañía al de Reformas al Código de Comercio, al de juicio por jurados, al de Código Penal, al de Procedimientos en lo criminal y otros?

15—Sentencias y autos interlocutorios dictados por el Juegado en lo Civil de la Capital á cargo del Dr. DON CARLOS MOLINA ARROTEA—Tomo II—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 139 Belgrano, 139—1885.

En 4^o, 422 ps.

16—El mismo—Tomo III.

400 ps.

V. el núm. 41 del *Anuario* anterior. Abarca las sentencias pronunciadas desde Marzo de 1883 hasta Julio de 1884, del número CXXXIX al CCXLI. El editor Dr. José Agustín Novaro ha introducido una pequeña innovacion de gran utilidad, en este tomo, que alcanza tambien al I, y es la de agregar una tabla indicando la suerte que han corrido las doscientas cuarenta y una sentencias, divididas así: confirmadas 57, consentidas 87, revocadas 10, inapelables 24; las demas, están pendientes. Este cuadro en que sólo aparecen revocadas diez sentencias, y en que no hay una sola anulada es la mejor alabanza que podemos hacer del jóven magistrado. El tomo encierra un verdadero estudio de las cuestiones más importantes á que puede dar lugar el Libro I de nuestro Código Civil, ademas de muchas otras de procedimientos, etc. etc.

El tomo tercero abraza desde la sentencia CCXLII de Agosto de 1884, hasta la CCCXLVII de Setiembre de 1885. No trae este tomo la suerte ulterior de las sentencias, como el II. La misma claridad de estilo é ilustracion que en las demas; revelando en algunas de ellas, cierto espíritu innovador en el magistrado. El editor promete en breve la publicacion del 4^o tomo.

17—Memoria de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo criminal correccional y comercial correspondiente al año 1885—Buenos Aires—imprenta Europea y taller de grabados en Medina, Moreno 51—1885.

En 4° menor 8 ps.

Firmada por los miembros de este Tribunal: FELIX A. BENITEZ, VICENTE P. PERALTA, JUAN E. BARRA, JUSTO P. ORTIZ OCTAVIO BUNGE, y el secretario Dr. C. MIGUEL PEREZ. Trae los siguientes datos: los Juzgados de lo Criminal y Correccional han intervenido en 2663 causas, habiéndose iniciado 2069, de las cuales han concluido 2133. Los Juzgados de Comercio en 9574, de las cuales 2305 iniciadas durante el año, habiendo sido terminadas 2694. La Cámara, ha conocido en 837 causas: 386 criminales y 451 mercantiles, habiéndose resuelto 758, quedando 41 en el acuerdo y 39 en tramitacion. Es uno de los anejos de justicia de la memoria presentada al Congreso de 1885 por el ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

18—Fallos del Tribunal de Comercio de Buenos Aires. Coleccion formada en las causas que han tramitado por el Juzgado de Comercio durante el tiempo que estuvo á cargo del Dr. D. JUAN ANTONIO ARECO—Publicacion hecha con la autorizacion competente por PEDRO CEDRES y CARLOS M. GONZALEZ. Tomo I—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139. 1885.

En 8° VI—326 ps.

Tomo 1° de la coleccion de sentencias de los Jueces del Tribunal de Comercio que se proponen publicar los activos secretarios CEDRES y GONZALEZ. Contiene las sentencias del Doctor ARECO, dictadas en el período de 1875 á 1878, época en que desempeñó el Juzgado,—que sientan una doctrina ó que por su importancia merecen sacarse de ese enterratorio jeneral que se llama Archivo de los Tribunales, donde las elucubraciones de todos los jueces van á encerrarse sin prestar utilidad de ningun jénero. Al pié de cada sentencia trae la resolucion de la Cámara de Apelaciones ó la suerte que corrió; dejando así establecida la doctrina que ha prevalecido, y sirviendo tambien para los

casos que puedan presentarse. Termina el tomo con un índice alfabético de las materias tratadas en las sentencias.

19—Memoria de la Cámara de Comercio de Buenos Aires correspondiente al año 1884—Buenos Aires. Imprenta de Martín Biedma, calle Belgrano 137 á 139. 1885.

En 8^o, 17 ps. y un índice.

Memoria presentada por su Presidente D. CARLOS ZORRAQUIN, á la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio. Contiene numerosas resoluciones, informes y trabajos llevados á cabo durante el año 1884. Entre estos, uno de los de mayor importancia es el nombramiento de una Comisión de abogados distinguidos para que presenten un proyecto reformando la parte de las quiebras de nuestro Código de Comercio, tan atrasado en esta materia.

20—La Bolsa por F. L. BALBIN—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno 51. 1885.

En 8^o, 170 ps.

Estudio, útil para los comerciantes, sobre la Bolsa y sus prácticas, y compilación de las sentencias que en esta materia han dictado nuestros Tribunales; es interesante por la competencia de su autor distinguido comerciante y ex-Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires.

21—Derecho comercial y procedimientos civiles. Nulidad de una sentencia por el Dr. JORGE L. DUPUIS—Buenos Aires, Imprenta y estereotipia del "Courrier de la Plata" 76, calle Bolívar 76. 1885.

En 4^o menor, 28 ps.

Expresión de agravios, ante la Exma. Cámara de lo Comercial, hecha por el Dr. DUPUIS, de la sentencia del Juez de primera instancia que repone el auto levantando la quiebra que pesa so-

bre Martin Cafferata á petición del Banco Carabassa y C^o; porque aparecen nuevos créditos despues de dicho levantamiento. Trae la sentencia apelada, y la revocacion de la Cámara.

Folleto interesante por los diversos puntos de derecho que trata con lucidez.

22—*Tribunales de la Provincia. Alegato presentado á nombre del Consejo General de Educacion por SANTIAGO B. DAMEL, en el pleito seguido para obtener la declaracion judicial de la falsedad del testamento atribuido á Doña Maria Faulkes y el reconocimiento de los derechos pertenecientes al fondo de escuelas*—Buenos Aires—Imprenta "Franklin", Suipacha 205—1885.
En 4^o, 117 ps.

Alegato firmado por DAMEL y su letrado el Dr. LUIS T. PINTOS. Es una cuestion de hechos sin importancia científica : trata de probar el demandante, que el testamento de Doña Maria Faulkes es falso, y fué fraguado por varios individuos de Brandzen con la eficaz cooperacion del Escribano D. Antenor Orfila. Termina este folleto con un apéndice que contiene la jurisprudencia de nuestros tribunales sobre algunas cuestiones de derecho que incidentalmente toca en el alegato.

23—*Derecho civil—Falsedad y nulidad de un testamento* por ALBERTO PALOMEQUE—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del "Courrier de la Plata", 148, calle Piedad 154. MDCCCLXXXV.
En 4^o menor, 53 ps.

Contiene los antecedentes sobre la nulidad del testamento de Doña Tomasa Bento de Scavino dictados por el Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor C. MOLINA ARROTEA; la sentencia de éste, basada en la incapacidad de la testadora, la imposibilidad de dictar en que estaba, y en que el instrumento público no fué escrito por el Escribano autorizante etc. etc.; y la vista fiscal del Doctor SABORIDO. El abogado que demandaba la nulidad era el Doctor ALBERTO PALOMEQUE, y el contrario el Doctor Manuel Obarrio.

24—Formalidades de testamento. Opiniones jurídicas de los Doctores D. ANTONIO E. MALAVER, ANTON O TARNASSI, JOSÉ MARIA ROSA—Publicacion hecha por el Colegio de Escribanos—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139. 1885.
En 8^o, 80 ps.

Folleto refutando el fundamento de la sentencia del Doctor Molina Arrotea en lo que se refiere á no haber sido escrito el testamento por el escribano llamado á autorizarlo. Esto alarmó al cuerpo de escribanos de la Capital, quienes raras veces escriben de su puño y letra tales documentos, y reunido el Colejio Nacional de Escribanos resolvió consultar á los doctores MALAVER, TARNASSI y ROSA, despues de haber decidido el Colejio, la validez de dicho testamento. El presente folleto contiene los luminosos informes de estos distinguidos letrados del foro de Buenos Aires, todos demostrando la validez de los testamentos por acto público, aunque no sean escritos de puño y letra del escribano autorizante.

25—Pleito Bento-Scavino—Falsedad y nulidad de un testamento, réplica á los doctores Malaver, Obarrio, Rosa y Tarnassi por ALBERTO PALOMEQUE—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del "Courrier de la Plata", 76 calle Bolívar 78. MDCCCLXXXV.
En 4^o menor 121—III.

Contestacion á las opiniones vertidas en la obra anterior, y á la del Doctor Manuel Obarrio abogado de la parte contraria. Además, se ocupa de los otros puntos de derecho que encierra el lius Bento-Scavino. ¿Puede el afásico testar por testamento público bajo la forma del dictado verbal? ¿la hemorragia cerebral y el reblandecimiento al cerebro afectan las cualidades físicas é intelectuales? El informe médico otorgado por quien asistió al testador hace fé plena en juicio?

Esposicion brillante é ilustrada de las teorías modernas sobre todas estas cuestiones de las sucesiones.

26—Pleito Nazar Garcia. *Incidente sobre embargo en el juicio que por nulidad del testamento de Doña Felipa Garcia sostiene Don Fernando Garcia contra Don Miguel Nazar. Escrito presentado por el apoderado de Garcia pidiendo el mantenimiento del auto que decretó contra Nazar la inhibicion de enagenar el depósito de todos los alquileres y nombró administrador para recibirlo—Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de «El Nacional», 65 Bolivar 67—1885.*

En 8^o, 23 ps.

Es sólo un incidente del famoso proceso que siguió este año D. Fernando Garcia contra D. Miguel Nazar, demandando la nulidad del testamento de D^{ca}. Felipa Garcia, por ser incapaz para testar, y en el que se institua como único heredero á Nazar, en perjuicio del heredero ab-intestato Garcia.

Este escrito va firmado por el Dr. NOGUERA abogado de Fernando Garcia; no encierra el desarrollo de ningun principio de derecho, sinó únicamente hechos, por consiguiente carece de importancia.

27—Incidente en el juicio sobre pretendida nulidad del testamento de la Señora Doña Felipa Garcia. *Escrito del representante del Dr. Miguel Nazar, pidiendo revocatoria de un auto de inhibicion—Buenos Aires, Imp. La Nacion, San Martin 214—1885.*

En 8^o, 24 ps.

Escrito presentado al Juez de 1^{ca} Instancia en lo Civil, firmado por el Dr. JUAN JOSE ROMERO abogado de D. Avelino Rolon apoderado del Dr. Nazar.

28—Escrito sobre nulidad de un testamento presentado á la Exma. Cámara de lo Civil de la Capital de la Nacion por D. Pablo S. Estol apoderado de D. Felipe E. Rossi, bajo la direccion del Dr. BALDOMERO GARCIA QUIRNO—Buenos Aires—Imprenta á vapor de «La Republica», especial para obras, 146 calle de Moreno 146—1885.

En 8^o, 16 ps.

Escrito espresando agravios, presentado á la Cámara de Apelaciones, que sostiene la nulidad del testamento de D^{ca}. María A.

Paez; ecsamina por partes la sentencia del Juez de 1^ª Instancia que lo declaró válido, la refuta y sostiene la importancia de la lectura del testamento que debe hacer el escribano al testador y testigos segun el Código Civil.

29—Estudios de derecho civil. Sucesion testamentaria y testamentos (capítulos de un libro inédito) por LEOPOLDO DEL CAMPO, abogado—Establecimiento Tipográfico de Moreno y Nuñez, 135 Piedad 135—1885.

En 8^o, grande, 71 ps.

Estudia los artículos 3651, 52, 53 y 54 de nuestro Código Civil, analiza lijeramente los tres primeros y se detiene en el 3654: *El testamento por acto público debe ser hecho ante escribano público y tres testigos residentes en el lugar*, interpretándolo por todos los medios de derecho y aún gramaticalmente; ecsamina sobre todo el punto que ha estado en controversia este año en nuestros tribunales: si el Escribano debe escribir de su puño y letra el testamento por acto público en el protocolo.

Concluye sosteniendo la afirmativa y refutando á algunos jurisprudenciosos argentinos en este punto.

30—Patronato nacional argentino. Cuestiones de actualidad sobre las reciprocas relaciones de la Iglesia y del Estado, por CESAREO CHACALTANA, Abogado de los Tribunales del Perú—Buenos Aires—Taller Tipográfico de la Penitenciaría—1885.

En 8^o, 658 ps.

En 25 de Abril de 1884, el vicario capitular del obispado de Córdoba en sede vacante, Dr. D. Jerónimo E. Clara, espidió una pastoral en que declaraba terminantemente, que á ningun padre católico era lícito enviar sus hijas á la escuela normal de aquella ciudad, cuya fundacion habia decretado el Gobierno Nacional; que la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba no podia admitir tesis en que se sostuvieran doctrinas contrarias al *Syllabus*; y prohibia la lectura de algunos periódicos de Cór-

doba. Las cuestiones que con este motivo se siguieron, interesaron vivamente la opinion del país; y por un momento pareció que éste se lanzaba á la desgraciadísima pendiente de las contiendas relijiosas. Con el enjuiciamiento de Clara y la espulsion de Monseñor Mattera, que asumió una actitud abiertamente hostil al gobierno del país, volvió la tranquilidad á los espíritus.

Entretanto habia sido discutido y negado el derecho de patronato del gobierno de la Nacion, y encontrado eco la propaganda que se hizo en este sentido. El gobierno usó correctamente de las facultades que de aquel derecho se derivan, y la mayoría del país estuvo de su parte.

El Dr. CHACALTANA ha escrito sobre estas materias un interesante libro, con gran acopio de datos, que demuestran su completa preparacion, y estilo moderado, en que predomina el lenguaje de la razon, sin que por un momento le arrastre el de la pasion, en que fácilmente se incurre, tratándose de puntos tan estrechamente relacionados al sentimiento relijioso.

Despues de sentar los precedentes históricos del patronato argentino y demostrar su ecsistencia, define el objeto y caracteres del patronato y las formas de su ejercicio; estudia los conflictos posibles entre la potestad civil y la eclesiástica; se ocupa estensamente de los casos del vicario Clara, del obispo Risso-Patron, de los vicarios foráneos de Santiago y de Salta, y de la espulsion del Nuncio, justificando todas las medidas tomadas en estos casos por el ejecutivo nacional; dedica un capítulo á sostener la ley de enseñanza laica dictada en 1883; otro á indicar la verdadera forma de provision de los curatos, y uno á demostrar la necesidad de que el gobierno provea al sostenimiento de los Seminarios Conciliares. Investiga, luego, el mejor sistema de relaciones de la Iglesia y del Estado, combatiendo la dependencia absoluta de aquella respecto de éste y vice-versa; y el sistema de los concordatos, que considera como un verdadero anacronismo ante la ciencia del derecho. La opinion del autor en cuanto á aquellas relaciones está formulada en estos párrafos: «Aceptamos la separacion de la Iglesia y del Estado, en la forma ya esplicada, como solucion remota, radical, y definitiva: siendo ella la espresion más acabada de los principios, es deber del Estado propender á su realizacion. Aceptamos el réjimen del patronato ó sea el *statu quo* como solu-

cion próxima y provisional; como *modus vivendi* transitorio, mientras se llega á implantar la reforma anteriormente indicada.»

31—Cuestion jurídica social—*Los sacerdotes católicos, apóstatas y el matrimonio sin autorizacion de la iglesia católica en la República Argentina* por PORFIRIO G. TENREYRO. *Estudio doctrinal*—Buenos Aires—Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, San Martin 160—1885.

En 8^o, 29 ps.

Está fechado en la Concepcion del Uruguay Noviembre 21 1885. Tendente á probar que no hay ley civil en la República que autorice el matrimonio de un sacerdote católico apóstata. Porque el voto de castidad y la condicion de sacerdote *imprime carácter*, y es impedimento dirimente reconocido por la ley civil; y por no haber conveniencia para la sociedad en admitir semejante matrimonio en tales condiciones.

32—La Reforma Militar de 1882 ante la historia y el derecho administrativo—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 47 ps.

No indica autor; pero sabemos ha sido escrito por un distinguido estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Capital, D. MACSIMINO CÁMUS.

Refuta las vistas del Procurador Jeneral de la Nacion que se expresan así: «El causante fué reformado; luego hay presuncion de que fué pago. Toca al interesado desvanecer esta presuncion» teoria absurda que obliga á la prueba negativa. Demuestra que la reforma fué provincial y nó nacional; que ella importaba una indemnizacion y nó un pago de sueldos, y que los efectos de la reforma en cuanto al grado y á la pension han sido derogados por leyes nacionales posteriores. Refutacion bien fundada y de oportunidad por los numerosos herederos de los militares reformados en 1822 que reclaman los sueldos de éstos.

33—Situacion económica de la República Argentina en 1885 por TADEO ROJO -Buenos Aires, 2019—Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 8^o, 26 ps.

Con una profunda fé en el gran porvenir de nuestro país y de las riquezas que encierra, el Sr. ROJO, despues de estudiar la actual situacion económica, opina que aunque nuestro «crédito exterior no nos está vedado.» debemos dejarlo «descansar» y acudir «al crédito interior, cuyo poder desconocemos todavia, y cuyas funciones están reclamando imperiosamente grandes y fructuosos intereses.»

El folleto es un poco declamatorio,—tono inadecuado para tratar cuestiones financieras.

34—Un error económico. La conversion del papel en 1883—Buenos Aires, 9304. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1885.

En 8^o, 39 ps.

Precede el folleto una carta de D. JUAN JOSÉ LANUSSE, dirigida al Presidente de la Cámara de Comercio, D. Cárlos Zorraquin dedicándole esta edicion de los artículos publicados en 1883 en «El Diario» bajo el seudónimo de HILL, combatiendo la ley de conversion del papel moneda de ese año. En seguida viene la peticion que la Cámara de Comercio hizo al Congreso de la Nacion, solicitando postergara el plazo fijado por dicha ley á dos años, y que fué redactada por Lanusse como Secretario que era entonces de dicha Cámara.

35—La libertad de la prensa. El Jurado. Cartas de MARCOS DE OBREGON—Buenos Aires—1885.

En 8^o, 71 ps.

Estas cartas, publicadas primitivamente en *El Nacional* de la Capital, dirigidas al Sr. D. Felipe Arístegui propietario de *El*

•

Libre del Sud, de Chascomús, y al Sr. D. Mariano Reynal, director de *El Porteño* de Bahía Blanca,—tuvieron por oríjen la discusión promovida en la actual Convencion reformadora de la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, sobre si los delitos de imprenta debian ser juzgados por el Jurado ó por la justicia ordinaria.

El autor se ha propuesto demostrar en ellas:—«que la libertad de imprenta arranca desde los orígenes de nuestra vida independiente, siendo un principio incorporado al derecho público argentino;—que el Jurado es su Tribunal, igualmente consagrado por la tradicion y por la ley;—que la Provincia de Buenos Aires está incontestablemente preparada para la práctica de esta institucion;—que el Jurado es el Tribunal establecido para juzgar los delitos de imprenta, por todas las naciones no refractarias al espíritu liberal moderno;—y que la prensa ha sido la más eficaz salvaguardia de la libertad argentina.»

Bajo el seudónimo* de MARCOS DE OBREGON se oculta el nombre del Sr. PEDRO BOUREL, periodista estimado en esta Capital y en la Provincia. El folleto revela sus nobles aspiraciones hácia la libertad de la prensa.

36--Privilegios de las Cámaras del Congreso. Senado Nacional. Discusion con motivo del juicio seguido por desacato al director del diario «El Debate.» Publicacion oficial—Buenos Aires, 1918—Talleres de La Tribuna Nacional, Bolivar 38—1885.
• En 8^o, 24 ps.

El Senador por Mendoza señor Zapata presentó un proyecto por el cual se acordaba una prima al que justificara haber introducido el salmon en cualquiera de los rios de la República. Un diario de la Capital, «El Debate» publicó un artículo insultante contra dicho Senador haciéndolo aparecer como un traficante de su empleo.

Habiendo espuesto el señor Zapata ante el Senado ésto, y pedido un castigo contra el periodista, el Senado basándose en el artículo 60 de la Constitucion Nacional, en la jurisprudencia de los Estados Unidos y en lo resuelto en casos análogos producidos

en nuestro parlamento, condenó al redactor de «El Debate» á detencion hasta que terminaran las sesiones del Congreso. El Redactor de «El Debate» ocurrió á la Suprema Corte interponiendo el recurso de *habeas corpus*. Y ésta, fundándose en que el delito cometido está previsto y penado como desacato por la ley de 14 de Setiembre de 1863, y que al calificar la ley el hecho y designar la pena, entendió sin duda ninguna someterlo á la jurisdiccion de los Tribunales, mandó ponerlo en libertad. El Senado acatando esta resolucion hizo pasar todos los antecedentes al Procurador Fiscal para que entablase la acusacion correspondiente.

Así terminó este debate que contiene un magnífico discurso del Senador IGARZABAL sobre los privilegios del Senado.

37—La Empresa de gas primitiva ante la Municipalidad de Buenos Aires.—I *Refutación de asertos del señor Intendente Alvarez.*—II *Escrito presentado á la Comision de Hacienda de la Municipalidad.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4 °, menor 40 ps.

Dos escritos sobre el mismo objeto,—deuda de la Municipalidad para con la Empresa de Gas Primitiva por la cantidad de 13.120,560 \$ mc.—abraza este folleto. Ambos redactados por el Abogado de dicha Empresa doctor MIGUEL NAVARRO VIOLA; el primero dirigido á la Municipalidad fundando el cobro de dicha deuda; y el segundo presentado á la Comision de Hacienda del Concejo Deliberante, contestando algunas dudas manifestadas por ella.

38—ANTONIO E. MALAVER. Discurso pronunciado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. 24 de Mayo de 1885.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, 60 calle Alsina 60—MCCCLXXXV.

En 4 °, menor 23 ps.

Designado por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para pronunciar el discurso de práctica en la so-

lemne colacion de grados del 24 de Mayo de 1885, el doctor MALAVER, distinguido Académico y Catedrático de esta Facultad, habló sobre los deberes del abogado en las diversas manifestaciones de su carrera. Y sobre el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield,—cuyo busto se inauguraba en aquel mismo acto, en el salon de Grados,—recorriendo á largos rasgos su vida de jurisconsulto y orador. Discurso sencillo, de un fondo que respira altura y experiencia.

39—Deslinde de las Atribuciones del P. J. y P. E. en materias de aguas. Vista del Fiscal de Estado Doctor CIPRIANO SORIA en la gestion sobre aprovechamiento de aguas seguida entre el señor don E. Rodríguez y don G. Añaga ante el Poder Ejecutivo.—Córdoba. Imprenta de «El Interior», 8, 10, 12—Rivera Indarte—8, 10, 12—1885.

En 4^o, menor 24 ps.

Despues de una esposicion clara, metódica é ilustrada con los hechos del caso sub-judice, y de las leyes y principios que rijen la materia, concluye: «que los tribunales son los que deben determinar en cada caso particular si tal ó cual concesion debe reputarse ecistente á los efectos del aprovechamiento de las aguas: teniendo presente el título de la concesion, las reglas jenerales sobre la adquisicion de los derechos, las leyes particulares, y reglamentos ú ordenanzas locales sobre la materia.»

40—Refutacion de la vista fiscal del doctor don Gerónimo Cortés en que sostiene la inconstitucionalidad de la ley de impuestos sobre herencias transversales, por PEDRO QUIROGA, Procurador General del Concejo Nacional de Educacion—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno 51—1885.

En 4^o, 45 ps.

Escrito con sólida argumentacion en que se refuta la vista fiscal del Dr. Cortés, y la jurisprudencia establecida por la Suprema Corte Nacional, sobre esta materia tan debatida en los últimos años.

Los números **68, 69, 70 y 91** del *Anuario* de 1882, y el número **28** del de 1883, dan noticia de otras publicaciones sobre esta cuestion.

41—Alegato de bien probado *presentado por la sucesion del General Urquiza demandada por los herederos de D. Cipriano Urquiza, ante el Juez de 1^a instancia de Concepcion del Uruguay—Buenos Aires.* Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, menor 64 ps.

No contiene este folleto sinó el alegato presentado en Abril de 1876, sin indicarse el motivo de su tardia publicacion. Lleva la firma de JOSE CAROSINI, como representante de los albaceas del Jeneral Urquiza, y de E. M. MORENO, como abogado. A la vez que los puntos litijiosos, se defiende la personalidad política del Jeneral Urquiza.

42—Asunto Carranza Casal *sobre pretendida nulidad de un rescripto de legitimacion. Escritos de la parte demandada y sentencia de primera Instancia—Buenos Aires.* Imprenta Europea calle Moreno número 51—1885.

En 8^o, 120 ps.

Contestacion á la demanda, dividida en tres partes: 1^a falta de derecho en el ejecutivo para lejitimar desde la promulgacion de la constitucion; 2^a nulidad del rescripto por haberse obtenido por medio de un engaño; y 3^a falta de derecho de todo hijo lejitimado, no siendo por subsiguiente matrimonio, para heredar en sucesiones rejidas por el Código Civil. Alegato de bien probado. Sentencia del señor Juez de Primera Instancia Dr. CARLOS MOLINA ARROTEA desechando la demanda entablada contra D. Emilio, D. Adolfo y D^{ca} Valentina Casal por D^{ca} Deidamia Casal de Carranza y D^{ca} Ecilda Carranza de Casal.

Contestacion á la espresion de agravios. Todos los escritos van firmados por el Dr. JUAN JOSE ROMERO.

43—Límites entre Santa-Fé y Córdoba—Escrito presentado por el Dr. JOSÉ ECHENIQUE, Representante de la Provincia de Córdoba (citada de evicción) ante la Suprema Corte Nacional, oponiéndose á la mensura practicada á solicitud de los Sres. Casey y Runciman de una área de cien leguas de campo, vendida, por el Gobierno de Santa-Fé, en 1882, á D. Javier Arufo, causante de aquellos, incluyendo en ella parte del territorio de Córdoba, según el laudo arbitral, y terrenos adyacentes vendidos por esta Provincia á D. Simon Ernestal en 1867—Buenos Aires—Imprenta y Litografía de Jacobo Peuser—1885.

En 4^o menor, 20 ps.

44—Límites entre Santa-Fé y Córdoba. Escrito presentado por el Dr. JOSÉ ECHENIQUE Representante de la Provincia de Córdoba citada de evicción, ante la Suprema Corte Nacional contestando la demanda del Señor Carlos Casado sobre reivindicación de una área de campo cedida por el Gobierno de Santa-Fé en Abril de 1884 y que posee el señor Miguel T. Salas á título de propietario por compra á Córdoba en remate público, en Junio de 1879—Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martín 98, 100—La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 4^o menor, 28 ps.

45—Reivindicación. Tierras vendidas por los gobiernos de Córdoba y de Santa-Fé. Casado versus Salas. Alegato ante la Suprema Corte Federal por el Dr. MANUEL D. PIZARRO—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 195 ps.

Una de las numerosas cuestiones causadas por haber vendido un mismo bien raíz, las provincias de Córdoba y Santa-Fé: D. Carlos Casado compró á Santa-Fé, D. Miguel T. Salas, á Córdoba: el abogado del primero es el Dr. PIZARRO; este folleto contiene su alegato, que á pesar de partir de una base falsa, es notable por el desarrollo de las doctrinas que sobre la compra-venta, dominio y posesion encierra, contestando al escrito citando de evicción á la provincia de Córdoba presentado por el Sr. CARLOS M. CERNADAS apoderado de Salas.

46—Cuestion con el Gobierno de Santa-Fé sobre las tierras de la colonia Oroño—Buenos Aires—Imprenta y estereotipia de P. Buffet y Ca., 1885.

En 8^o mayor, 112 ps. y 1 plano.

Precede el folleto una introduccion enérgica contra el estado de cosas en la Provincia de Santa-Fé, lo demas son los documentos que prueban la propiedad de D. Nicasio Oroño de las tierras de que ha sido despojado por sentencia de los Tribunales de aquella provincia.

47—Un acusado de asesinato alevoso absuelto por la víctima, por la prensa, por sus detractores y por la conciencia popular. A mis amigos, á las personas honradas que me creyeron incapaz de cometer un crimen, dedico estas páginas. M. L. OLLEROS—Buenos Aires. 2239—Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o menor, 63 ps.

Versa sobre unas heridas inferidas por OLLEROS, Presidente del Comité Juarizta «Union Nacional» al Sr. Carlos Ferreyra, en propia defensa, como dice el autor, para demostrar lo cual presenta pruebas.

48—Fallo en el juicio contra el gobernador Unzaga—Buenos Aires. 1653—Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o menor, 14 ps.

Sentencia dictada por los miembros del Tribunal de la Cámara legislativa de Santiago del Estero, separando del cargo de Gobernador de aquella Provincia al Sr. Pedro Firmo Unzaga.

49—Fallo contra los vocales Zavalia y Herrera y el Juez de 1^o Instancia Argañarás—Buenos Aires. 1653—Talleres de La Tribuna Nacional. Bolívar 38—1885.

En 4^o menor, 25 ps.

Sentencia dictada por el Tribunal de Justicia de Santiago del Estero, separando de sus respectivos puestos públicos á los doctores Benjamin Zavalia y Martin A. Herrera, miembros de la Côte Suprema de Justicia, y al Dr. Manuel Argañarás, Juez de 1^ª Instancia en lo Civil y Comercial.

50—Juicio seguido entre Hume Hnos. y Clark y Ca. sobre diferencias resultantes de la ejecución de un contrato relativo á la construcción de una seccion del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacifico—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 214—1885.

En 8^o, 99 ps.

Contiene: 1 Sentencia de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, pronunciada en los autos sobre ejecucion del laudo dictado por el árbitro señor BRIAN; 2 sentencia del señor Juez de 1^ª Instancia en lo Civil Dr. SAUZE, en el juicio ordinario sobre nulidad del mismo laudo; y 3 espresion de los agravios que esa sentencia infiere á los señores Clark y Ca., presentada á la Exma. Cámara de lo Civil, bajo el patrocinio del Dr. RUIZ DE LOS LLANOS.

51—Alegato presentado por varias compañías de seguros en la causa seguida con D. Antonio Caviglia—Buenos Aires—Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.

En 8^o, 70 ps.

Alegato presentado al Juez de Comercio, por D. Fernando Bourdieu representante de varias compañías de seguros, patrocinado por el Dr. HUGO A. BUNGE en la demanda entablada por D. Antonio Caviglia sobre cobro de varios seguros. Está dividida la esposicion en cinco partes, 1^o antecedentes del siniestro; 2^o improcedencia del reclamo por no haber cumplido el reclamante con la obligacion jeneral que tiene todo asegurado de justificar la existencia de los valores asegurados en el lugar del siniestro y al tiempo de ocurrir éste; 3^o improcedencia del reclamo por no

haber el asegurado presentado á las compañías las esplicaciones y pruebas requeridas por éstas acerca del siniestro; 4^o caducidad de todo derecho del asegurado. en el caso de haberlo tenido, por haber cometido fraude al abultar intencionalmente el valor de algunos objetos destruidos por el siniestro, y haber afirmado falsamente la existencia de otros que no existían; 5^o falta absoluta de toda obligacion por parte de los asegurantes, por haber motivos fundados para sostener que el incendio ha sido voluntario.

52—Acusacion criminal promovida por el señor D. Clemente Basavilbaso contra el Dr. D. Cándido Irazusta por injurias y calumnias Buenos Aires. 9304—Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1885.
En 8^o grande, 20 ps.

Escrito de acusacion contra Irazusta del Jeneral Basavilbaso, patrocinado por el Dr. ESTEBAN M. MORENO, presentado ante el Juez del Crímen de Gualeguaychú; y confesion del acusado de no ser autor de las injurias y calumnias que le imputaban.

Carece de importancia científica por versar sobre hechos.

53—Cuestion chalanta Informe in voce. Sentencia de la Cámara y comentarios á ésta—1885—San Luis—Imprenta de «El Oasis».
En 8^o, 78 ps.

Versa sobre la reivindicacion de la estancia Chalanta. Contiene: el informe in voce pronunciado por D. CARLOS J. RODRIGUEZ defensor de los demandantes ante la Exma. Cámara de Justicia.

La sentencia, adversa á la parte patrocinada por Rodriguez; y un artículo de éste publicado en «El Oásis» haciendo comentarios apasionados de dicha sentencia.

54—Tribunales de San Luis. Autos, Rosario Olguin versus Mauricio Orellano, por estincion (parcial ó total) de una escritura hipotecaria

otorgada por el primero á favor del segundo por pesos bolivianos 3,004-40, cts. con intereses capitalizados al 15 o/o anual. Contiene: la demanda; la contestacion y reconvenccion; la dúplica del actor; el auto de prueba y un extracto ó resumen general de la prueba de una y otra parte, por ROSARIO OLGUIN—San Luis, Enero de 1885—Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo-Perú 115—1885.

En 4^o, 60 ps.

Carece de interés jeneral; y contiene todo lo que su carátula espresa, más el permanente publicado en el «Ferro-carril» por OLGUIN, encabezado así: «¿Hay jueces en San Luis?» porque parece que no encontraba juez que quisiera entender en este litis.

55—*Jacobo Z. Berra ante el jurado. Condenacion de sus detractores*—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.

En 8^o, 25 ps.

El Dr. Jacobo Z. Berra residente en el Partido de Ayacucho, fué injuriado y calumniado en «La Patria de Dolores». Don AGUSTIN DE VEDIA con poder de Berra acusó dichos artículos ante el Juez del Crímen. El editor responsable de «La Patria» declinó de jurisdiccion para ante el Jurado, y allí se sustanció y decidió la acusacion condenando al editor por injuria y calumnia.

Este folleto contiene todos las partes del proceso.

56—*Escritos presentados por D. José Maria Ortega, patrocinado por el Dr. JOSÉ M. ZAPIOLA en la demanda entablada por Doña Manuela Inchaurregui de Ortega sobre nulidad de un contrato de sociedad*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 198 ps.

Cuestion sin importancia científica.

57—*Constitucion de la Provincia de Tucuman. Vigente desde el 22 de Setiembre de 1884. Publicacion oficial*—

Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60. MDCCCLXXXV.

En 8° pequeño, 93 ps.

Constitucion de 1856 reformada en 1884.

58—Memoria de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, correspondiente al ejercicio de 1884—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1885.

En 8° grande, 11 ps.

Firmada por el presidente de la Cámara, F. POMMEZ, y los demás miembros de ella, en Enero 24 de 1885.

59—Estatuto general de la Universidad de Córdoba. Proyecto formulado de acuerdo con la Ley de 7 de Julio del corriente año, presentado al Consejo Superior por el Delegado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. D. CIPRIANO SORIA.

En 4°, 16 ps.

Dividido en 14 capítulos: I de la Universidad, II Asamblea Universitaria, III Consejo Superior, IV Rector, V Facultades, VI Decanos, VII Catedráticos, VIII Secretario, IX Estudiantes, X Colacion de grados, XI Biblioteca, XII Rentas de la Universidad y su administracion, XIII Tesorero y Contador, XIV Disposiciones Transitorias.—Este proyecto va seguido de la Ley Julio 3, 1885, dando las bases para la confeccion de los estatutos de las dos Universidades de la República: la de Buenos Aires y la de Córdoba.

60—Universidad de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Programa de Derecho Administrativo para el curso de 1885, catedrático Dr. D. CIPRIANO SORIA.—Córdoba. Establecimiento Tip. «La Velocidad» de J. Villafañe y Hermano—1885.

En 4° menor 16 ps.

Dividido en treinta bolillas.

61—Ley sobre herencias, donaciones y registro de escrituras. Provincia de Jujuy. Año 1885. Imprenta de «La Union» de P. Sarapura, calle General La Valle núm. 12 y 14.

En 8^o, 14 ps.

Ley de Febrero 28 de 1885.

62—Los Gobiernos Banqueros y El Curso Forzoso por el Dr. JOSÉ F. LOPEZ—Buenos Aires. 953⁸ Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa 139—1885.

En 8^o, 66 ps.

Para el Dr. LOPEZ el curso forzoso son las moratorias que los gobiernos banqueros se acuerdan ellos mismos para la conversión de sus billetes con la fortuna de su deudor, cuya promesa de pago llevan impresa al frente; pero como el banquero no puede ser al mismo tiempo comerciante y dueño del bolsillo de su deudor; estas moratorias son una ilusión, porque en derecho es absurda la obligación, cuyo cumplimiento depende sólo de la voluntad del deudor, soberano de los derechos del acreedor, sin juez, ni justicia ante quien demandarle. El autor sostiene que un banquero en tales condiciones es anti-comercial, anti-jurídico y anti-constitucional.

Después de defender esta tesis pasa á indicar los medios que á su juicio habrían evitado la baja monetaria del papel.

UNIVERSIDAD DE LA CAPITAL

FACULTAD DE DERECHO

Y

CIENCIAS SOCIALES

TESIS

Para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia

1885

Formato uniforme en 4° menor.

Son dignos de especial mencion en este año los trabajos de los señores EDUARDO L. BIDAU, FRANCISCO J. BEAZLEY, DAMIAN M. TORINO y ADOLFO F. OLIVARES;—no sólo por la utilidad é importancia de la materia que tratan sinó tambien por la inteligente manera de desarrollarla.

Obtuvo el discurso, que es de práctica pronuncie uno de los más distinguidos estudiantes que terminan su carrera, en la colacion de grados del 24 de Mayo, el señor Eduardo L. Bidau; discurso que no se ha publicado en folleto.

63—Breve comentario á los Arts. 207, 210 y 211, por MOISES LUCERO—Buenos Aires. Imprenta La Universidad, de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
18 ps.

A juzgar por el título, no podría darse uno cuenta del cuerpo de leyes á que esos artículos pertenecen. Hojeando la tesis se sabe que forman parte del Código Penal. Este dato denota la precipitacion con que ha sido escrita y el poco tiempo que se le ha dedicado—Consta tan sólo de 18 páginas: no se puede ser más breve.

Trata de las penas, de sus requisitos y por último de la pena de muerte con todo el detalle que permiten tan pocas páginas de texto.—Es en resumen un mal trabajo.

64—De las formas de los testamentos por MANUEL PAZ—Buenos Aires. Imprenta La Universidad, de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
31 ps.

Esta tesis contiene un rápido estudio de las formas que el Código establece para los testamentos—Tiene método claridad y buen estilo—Las tres formas que trae el Código están breve, pero esactamente estudiadas en sus requisitos esenciales. El testamento por acto público requería una esposicion más detallada y estensa, dada la importancia de esta forma.

En conjunto es una buena tesis, que si bien no trae nada nuevo está escrita con sensatez y buen criterio.

65—Revocacion legal de testamentos *Estudio á los arts. 3715 y 3826 del Código Civil* por FRANCISCO J. BEAZLEY—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
30 ps.

El señor BEAZLEY, uno de los mejores y más inteligentes estudiantes, comienza con la esposicion sucinta de los principios jene-

rales sobre revocacion de testamentos, luego al estudiar el art. 3715 del Código Civil, espresa los dos principales sistemas de las diversas legislaciones á que se refiere: «el que sostiene la revocacion total del testamento, y el que sólo admite una revocacion parcial,» y haciendo la crítica de ambos con observaciones sensatas, refuta el art. 3715 basado en el segundo sistema. Despues comenta el art. 3826, cuya disposicion no se encuentra en ninguna de las legislaciones conocidas, siendo nuestro Código el único que la establece.

Es una de las tésis cortas, pero bien estudiada é igualmente redactada.

66—Representacion en las sucesiones intestadas por ALBERTO PERÚ—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre las calles Perú y Chacabuco. MDCCLXXXV.
53 ps.

Un breve comentario de la representacion, donde se esponen rápidamente todos los casos en que ocurre, tratándola con detencion en la línea colateral,—y del art. 3560 del Código Civil que la lejista. Se ocupa principalmente de conciliar la contradiccion entre dicho art. y su nota; demuestra la imposibilidad de hacerlo, y despues de sólidos razonamientos concluye estableciendo que debe prevalecer la nota sobre el artículo.

Es un trabajo verdaderamente científico que revela en su autor, un poder de razonamiento muy claro y lójico. Está ademas correctamente escrito.

67—Petición de herencia por PEDRO ALCORTA—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin 160—1885.
37 ps.

Es esta una de las materias árduas y difíciles del Derecho, cuyo estudio requiere preparacion y tiempo.

Es por lo tanto sensible que al Sr. ALCORTA le haya faltado tiempo, pues hubiera podido presentar un trabajo completo. Tal como está es deficiente, apenas hay un esbozo y rápida solución de las intrincadas cuestiones que la materia ofrece.

68—Colebracion del matrimonio por MATIAS E. GODOY. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
51 ps.

Escasas son las buenas tesis que sobre el matrimonio se han escrito, pudiendo colocarse entre ellas la que nos ocupa.

Contiene una esposicion clara y minuciosa de todas las formalidades que deben preceder al matrimonio; haciendo notar al tratar de cada una de ellas; las deficiencias de que adolece nuestra lejislacion é indicando reformas convenientes.

Piensa, el Sr. GODOY que puede contraerse entre nosotros el matrimonio civil, pues el Código no lo prohíbe espresamente. Sin embargo, creemos que esa prohibicion está tácitamente implicada en el Código, dado el espíritu que ha animado á nuestro codificador al redactarlo, el cual se deduce claramente de los artículos y notas de todo el título del matrimonio.

69—Hipoteca Naval por EDUARDO L. BIDAU—Buenos Aires. Imprenta Sud-América, calle Bolívar 34—1885.
109 ps.

Ultrapasa este trabajo los límites de una tesis, pues es más bien un tratado completo sobre la materia; escrito con la correccion claridad y ciencia que caracterizan á su autor, el mejor estudiante del año.

Tres partes son perceptibles en su disertacion: el extracto analítico de las diferentes especies de garantías que pueden constituirse en seguridad de créditos marítimos, la enumeracion jui-ciosa y comparativa de las lejislaciones modernas que estatuyen

sobre la más eficaz de las citadas garantías á juicio del disertante, y finalmente el estudio científico de la hipoteca naval, á cuyo objeto se sirve el comentador de los materiales contenidos en la ley francesa de Diciembre de 1874 y en el proyecto arjentino del Sr. S. Alcorta de 1876, materia ecsaminada por el orden de la division tan científica como metódica adoptada en esta parte de la tésis—Los elementos fundamentales de la Hipoteca Naval, su forma de constitucion, publicidad y trasmisibilidad; sus efectos con relacion al crédito garantido, ó á los demas créditos, ó contra terceros detentadores, ó sobre el seguro; y finalmente la especie eventual sobre buques en construccion: he ahí los puntos que, con buen criterio, escojida erudicion y no escasa orijinalidad, son abarcados en la tercera y principal parte de la obra.

70—De los buques por J. EZEQUIEL GOMEZ—Buenos Aires. 9633—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa 139—1885.
96 ps.

Exposicion de los artículos del Código de Comercio, desde el 1014 hasta el 1030 y breves comentarios sobre cada uno de ellos, precedidos de una introduccion histórica hecha en dos pájinas.

71—Estudio de la prueba testimonial por LUIS M. BOERR—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
42 ps.

Es un trabajo sencillo y sin pretensiones, hecho para salir del paso sin gran tarea—No debe pues estrañarse que carezca de orijinalidad y de toda otra condicion á propósito para hacer agradable su lectura.

No se ha preocupado el autor, de apreciar el valor de las disposiciones del art. 1193, en presencia del inciso del art. de la Constitucion Nacional; que establece entre las facultades provinciales, la de dictarse los Códigos de Procedimientos; omision que prueba el poco tiempo dedicado al trabajo que nos ocupa.

72—La prueba de testigos en el juicio criminal por MIGUEL G. MENDRZ—Buenos Aires. 9632. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1885.
41 ps.

Como el anterior es un estudio hecho muy á prisa, que sostiene las mismas ideas que Boerr, refutando los argumentos decisivos de Bontham, y haciendo algunas observaciones sensatas sobre la materia.

73—Arbitraje internacional por TOMÁS R. CÚLLEN—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad, de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
59 ps.

Reune esta tesis 2 condiciones recomendables; está bien escrita y desarrolla un tema nuevo.

En la primera parte presenta un cuadro sintético y claro del estado actual del arbitraje, como solucion de las controversias internacionales, en el que se demuestra, que la teoria de los tratadistas es hoy patrimonio tambien de los primeros hombres de estado—La segunda parte que constituye la médula del trabajo, es un estudio de los famosos fallos del Pacífico, que tantas tempestades levantaron en la República vecina.

El disertante considera la cuestion, bajo dos fases: la forma de los fallos y su fondo. Resuelve lo primero, juzgando anti-diplomática, innecesaria y ofensiva la intemperancia de ciertos términos empleados, y lo segundo, reconociéndolos como justos, equitativos, concordés con la opinion de los tratadistas y destinados á forinar jurisprudencia internacional, sirviendo de base á futuras soluciones, en casos análogos.

Es la tesis del Sr. Cullen un estudio útil y de agradable lectura, condiciones no comunes á esta clase de trabajos.

74—Extradicion por ENRIQUE T. KEEN. Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.
75 ps. y un cuadro.

Comienza por una sucinta introduccion histórica, luego estudia la naturaleza del derecho de estradicion, sosteniendo «con tratadistas de nota la doctrina que quiere se borre la innecesaria distincion entre nacionales y extranjeros pues cuando se trata de castigar un delito y reformar al malhechor, el carácter de la nacionalidad debe desaparecer.» Trascibe el proyecto de ley de estradicion de Julio de 1881, haciéndole algunas observaciones y termina con un cuadro sinóptico de los tratados de estradicion celebrados por la República Arjentina.

75--Trasportes terrestres por JUAN TOMÁS FRIAS—Buenos Aires. Imprenta La Universidad, de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
73 ps.

Comienza por una esposicion jeneral asaz vaga é incoherente sobre el comercio, su utilidad etc; lugares comunes que sólo deben tratarse para decir sobre ellos algo nuevo ó por lo menos, correcto y metódico.

Entra en seguida á ocuparse de los trasportes terrestres, desapareciendo las divagaciones que son sustituidas por un estudio minucioso y estenso de la materia, espuesto con orden y claridad, que hacen de la tesis del Sr. FRIAS un trabajo de no escasa utilidad.

76--Responsabilidad de las empresas de líneas férreas por delitos y cuasidelitos por ADOLFO F. OLIVARES—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.
132 ps.

Dividida en tres capítulos: I de los daños; II de la responsabilidad; III quiénes tienen derecho á reclamar daños;—espone con claridad que las empresas de ferro-carriles están sujetas á las reglas comunes de indemnizacion de pérdidas é intereses, y en regla jeneral tienen más responsabilidad respecto de la culpa misma

que es en sí más grave. Termina con un apéndice que contiene transcripciones del «Espíritu del derecho romano por VON IHEVING, en los que OLIVARES apoya su doctrina.

Es una de las mejores tesis presentadas este año.

77—Poder del padre legítimo por PÍO AURELIO SARAVIA. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

55 ps.

Presenta el poder paterno bajo su aspecto histórico,—estudio algo deficiente aunque correctamente escrito; luego trata del poder del padre lejítimo sobre la persona de sus hijos menores, su fundamento, sus diversas manifestaciones, y las leyes que nos rijen en esta materia; así como también los deberes y obligaciones de los padres: el de criarlos y educarlos, al mismo tiempo que pueden ejercer el derecho de guarda y de correccion.

78—Hijos legítimos por AUGUSTO BILLINGHURST—Buenos Aires. 9598—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa 139—1885.

71 ps.

Tema importante, pero muy gastado y espuesto sin ninguna novedad siguiendo el código punto por punto; aunque en algunas partes ha estudiado bien la materia.

79—Breve comentario del título primero de la tutela por CÁRLOS PACHECO—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 137 y 139—1885.

65 ps.

No alcanzamos á comprender la necesidad de la calificacion de *primero* al título de La Tutela, pues es tan primero como último, puesto que no hay más que uno.

Por lo demas es este un trabajo prolijo y concienzudo que demuestra hasta la evidencia que su autor conoce perfectamente las disposiciones del Código; las notas del mismo y hasta las opiniones de varios autores—No puede decirse que sea su disertacion una esposicion servil del Código. Hay tambien observaciones eminentemente orijinales. Piensa, por ejemplo, el autor que, no cumpliendo por regla jeneral, con su deber los tutores, es conveniente disminuir el plazo fijado para la mayor edad. Cree que veintiu años en vez de veintidos, seria tiempo suficiente para dejar de estar encadenado á una potestad superior; dice que la diferencia no tendria importancia porque esa edad «no dá tan gran esperiencia y el nulo es nulo y siempre lo será». Estamos perfectamente de acuerdo con esto, y el trabajo que estudiamos lo prueba con exceso, haciendo ver que la reforma indicada uniformaria nuestra lejislacion con la de otros paises, lo cual bien mirado, no deja de tener su importancia.

Otras varias observaciones de igual interés y sensatez presenta esta tésis.

80—Seguro sobre la vida por BERNABÉ RODRIGUEZ—Buenos Aires—1885.
56 ps.

Este trabajo comprende 56 pájinas, no muy nutridas, ocupando las primeras una introduccion literaria sobre la vida del hombre; los peligros que la cercan y el objeto humanitario del seguro sobre la vida.

La tésis, propiamente dicha, salvo una breve reseña histórica es meramente la esposicion de las disposiciones del Código de Comercio que reglamentan el seguro de la vida.

Concluye con una despedida á sus profesores, que prueba que el Sr. RODRIGUEZ no es un desagradecido y que posee tiernos sentimientos.

81—Del infanticidio por MARTIN LLAN DE ROZOS—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernación de Stiller & Laas, San Martín 160—1885.
59 ps.

La introducción histórica por donde comienza esta tesis es incompleta. En cuanto á la materia en sí está bien tratada. Critica la definición que del delito que estudia, dá el Código Penal; trata con erudición la cuestión de si debe equipararse el infanticidio cometido por la madre lejitima con el de la natural.

Sobra una disertación sobre la pena de muerte, que no está aquí en su lugar, y sobra también una despedida á sus profesores.

82—Ligeras reflexiones sobre las penas por ARGENTINO R. QUEVEDO—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
60 ps.

Si alguna vez ha aparecido una obra que haya justificado su título, es la presente, en la que quizás se encuentre poco de reflexivo, pero en la que abunda lo ligero. Es de sentir que el autor no se dedicara más á su tesis pues por esto, que atribuimos á falta de tiempo, nos vemos privados de un buen trabajo que indudablemente hubiera producido á juzgar por algunas observaciones de detalle que demuestran un espíritu analizador, y por la forma del que ha presentado que revela dotes de escritor.

83—La familia ante el Derecho Civil por JOSÉ A. CARRILLO.

Tema muy jeneral que se presta á infinidad de desenvolvimientos; siendo muy difícil encerrarlo dentro de los límites de una tesis, sin hacer un trabajo vago é incoherente como es el del Sr. CARRILLO, á pesar de los muchos conocimientos y lectura que en él revela.

El estilo, poco brillante, es en jeneral sério, como conviene á

una obra de esta naturaleza. Ha hecho mal el Sr. Carrillo en transcribir algunas opiniones de autores, en los mismos términos que ellos emplean, pues esto ocasiona ciertos cambios de nivel en el estilo, que pasa por todos los grados imaginables, desde el etéreamente ligero hasta el plomizamente pesado.

* **84—De la perfeccion de los contratos por correspondencia** por ADOLFO F. ORMA—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1885.
41 ps.

Tema nuevo é interesante tratado con mucha lucidez siendo de lamentar que no haya su autor dispuesto del tiempo necesario para darle la debida estension.

Estudia con brillo y resuelve hábilmente el árduo problema de la determinacion matemática del punto de coincidencia legal de las voluntades en los contratos por correspondencia.

Los sistemas informativo y declarativo, la division de éste en facultativo, literal, espeditivo, receptivo y misto, así como la subdivision del último en doble, alternativo, condicional y remisivo,—son objetos de maduro ecsámen, coronado por una modificacion ecléctica del sistema de Pescatore, la cual, á juicio del disertante, lo haria el más ajustado al espíritu de la lejislacion moderna.

La última parte de la tésis, escrita con gran novedad trata de los contratos por Teléfono.

85—Habilitados de comercio por GENARO L. OSORIO—Buenos Aires. Tipografía de la Patria Italiana, Florida 266—1885.
72 ps.

Tiene este trabajo el mérito de la orijinalidad—El autor sostiene con buenos argumentos tomados de la doctrina y aún de la jurisprudencia, que debe ecsistir en el Código un contrato de habilitacion, contrato sui-jeneris y perfectamente distinto del contrato de sociedad de capital é industria. Defiende su teoria con habili-

dad y buena argumentacion, lo que hace de su tesis un estudio de mérito, tanto por la novedad como por la correcta exposicion de la doctrina defendida.

86—Estudio sobre la organizacion y competencia de nuestros Tribunales por CEFERINO M. ARAUJO—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller & Laas, San Martin 160—1885.

174 ps.

Una buena y voluminosa tesis que á costado á su autor varios meses de trabajo. Estudia un punto bastante árido, lo que da más mérito á su constancia.

Difícil seria hacer un resúmen de la tesis que estudiamos, pues nos ocuparia mucho espacio, por cuya razon nos contentaremos con decir que es una buena disertacion de incontestable utilidad y que muestra lo que podrian hacer la mayor parte de los estudiantes si tuvieran el amor al trabajo que ha revelado ARAUJO.

87—Justicia de Paz por LUIS PEÑA—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad, de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco MDCCLXXXV.

55 ps.

Se ha forjado el Sr. PEÑA un ideal de Juez de Paz; alimenta su espíritu sobre el carácter de éste, las mismas ilusiones que los revolucionarios del 93, cuando establecieron en cada canton de la Francia un Juzgado de Paz. Se declara partidario de la eleccion directa de este funcionario, enemigo de los procuradores y adverso á la designacion de letrados para estos cargos, y manifiesta y sostiene sus opiniones calurosamente, pero con escasez de buenos argumentos; defecto que se encuentra en toda la tesis.

88—Estudio comentado del contrato de sociedad conyugal por DAMIAN M. TORINO—Buenos Aires. Imprenta La Universi-

dad, de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre las calles Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.

73 ps.

Es éste un serio y profundo trabajo bien meditado, debido á uno de los más inteligentes jóvenes del curso; quien ha estudiado la materia con toda contraccion, dedicándole el tiempo necesario; lo que le permite notar las deficiencias del Código Civil en este punto y hacer críticas sensatas indicando útiles reformas.

Mucho hubiera ganado esta disertacion con una redaccion más correcta, que habria hecho agradable su lectura y aumentado el número de sus lectores, como consecuencia de la reputacion de su autor.

89—De la propiedad de las minas por EL ODORO LOBOS—Buenos Aires. 1612--Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38 —1885.

88 ps.

Hijo, el Dr. LOBOS de una provincia minera, ha elegido como tema de su disertacion el más interesante para ella, á la vez que uno de los más difíciles y complicados en el derecho—La confusion y anarquía que reina entre los tratadistas respecto á la propiedad de las minas, la variedad de los sistemas que se han abierto paso en las lejislaciones y las notables diferencias ecsistentes, aún entre las que parten de idéntica base, constituian una no despreciable dificultad, que ha salvado Lobos con toda felicidad, refutando los sistemas opuestos al suyo con argumentos sólidos, adquiridos en la compulsa meditada y tranquila de muchos y selectos autores.

Merece especial mencion en este trabajo, que reputamos uno de los mejores entre todos los presentados este año, la ojeada retrospectiva sobre los antecedentes lejislativos, españoles y argentinos, respecto á esta materia tan descuidada hoy por los lejislas nacionales.

90—Estafa (*breves apuntes sobre el artículo 334 del Código Penal*) por M. LEGUIZAMON —Buenos Aires. Imprenta de La Universidad, de J. N.

Klingelfuss, caile Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco MDCCCLXXXV.

34 ps.

«Uno de los delitos más frecuentes en nuestra sociedad y del cual la estadística criminal hace revelaciones verdaderamente alarmantes sobre su progreso cada día más vigoroso,» es el tema desarrollado con suma brevedad por el Sr. LEGUIZAMON en su tésis; cuya mejor parte es la que trata de si la estafa se consuma por la sola entrega de los valores prescindiendo del uso ulterior que haga de ellos el delincuente. El autor se decide por la afirmativa adoptando la teoría de Nypels y rechazando las de Chauveau y Helie.

91—De la expropiacion por causa de utilidad pública por JOSÉ SANTA MARINA—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1885.

64 ps.

Estudio de poca importancia, hecho muy á prisa, que principia con jeneralidades sobre la naturaleza y estension del derecho de propiedad; continua con una reseña histórica que prueba que este derecho es de muy antiguo orijen; hace un breve comentario de la ley francesa de 1841 sobre la materia, critica la ley nuestra de 1866, y termina con unas pájinas de frases demasiado ampulosas, que están fuera de lugar en una tésis.

92—Ensayo sobre posesion de cosas muebles por VICENTE MARTINEZ RUFINO—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller & Laass, San Martin 160—1885.

65 ps.

El Sr. MARTINEZ RUFINO desarrolla con claridad y precision el principio tan conocido del derecho moderno sobre la posesion de los muebles equiparada á la propiedad de los mismos, tal como lo esponen los autores, como la lejislá nuestro Código, como la declara la jurisprudencia estraña y empieza á sancionarla la propia.

93—Delitos contra las garantías individuales por FELIPE BRAVO—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras 60 calle Alsina 60—1885.
58 ps.

Exposición metódica hecha con suma lijereza como es fácil deducir de su volúmen pues sería imposible tratar estos delitos en 58 páginas.

Reséntese también su estilo de estremada precipitación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

Y

CIENCIAS SOCIALES

TESIS

Para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia

1885

Formato uniforme en 4^o menor.

91—Sistemas penitenciarios por CARLOS S. BOLLINI
—Córdoba. Imprenta de La Epoca, especial para obras, Dean Funes 27—
1885.

83 ps.

95—Matrimonio Civil por SERVANDO A. GALLEGOS—Cór-
doba. Establecimiento de obras La Velocidad de A. Villafañe—1885.
151-3 ps. las 3 últimas sin foliacion

96—Letras de cambio por FÉLIX J. DE MATOS—Córdoba. Tipografía La Velocidad, especial para obras calle 9 de Julio 11 y 13—1885.

108-3 ps. las tres últimas sin foliacion.

97—Programa de la tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por LORENZO ANADON.—Córdoba. Tip. «La Velocidad», especial para obras, calle 9 de Julio 11 y 13—1885.

10 ps.

Contiene todas las nóminas de que van precedidas las tesis universitarias, y la designacion de las proposiciones á sostener oralmente en el salon de grados, sin que contenga testo alguno.

98—Tesis por AMADRO OVIEDO—Córdoba. Tipografía La Velocidad, especial para obras calle 9 de Julio 11 y 13—1885.

12 ps. sin foliacion.

Como la anterior carece de testo.

POLITICA

99—Provincia de Santa-Fé. Convencion del Partido Constitucional celebrada en la ciudad del Rosario del 16 al 18 de Noviembre de 1884—Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia de P. Buffet y Ca. 23 calle Tucuman 23—1885.

En 8^o, 45 ps. y 1 fotografía con 29 retratos.

Convencion política compuesta de tres delegados de cada uno de los clubs de la provincia de Santa-fé. Actas de una sesion preparatoria y cuatro ordinarias, bajo la presidencia del Dr. Estanislao S. Zeballos, manifiesto y otros documentos.

100—V a presidencia futura y los candidatos actuales—Estudio político electoral.

En 8^o, 56 ps. Sin designacion de imprenta, al final esta fecha: *República Argentina*, Marzo de 1885.

En momentos en que se inauguraba el ferro-carril á Mendoza y el pais entero se aprestaba á la lucha electoral que acaba de terminar, iniciándose ya de una manera acentuada las candidaturas que iban á disputarse el triunfo, apareció este folleto que repartido profusamente en toda la República fué muy leído y comentado. Aumentó el interés que él despertó, el hecho de no llevar nombre de autor, ni lugar de impresion, y además el modo con que se dió á conocer en el pais, desde Jujuy á Buenos Aires.

Entendemos que se hicieron circular diez mil ejemplares.

El folleto, como lo indica su título, es eminentemente político, y por más que en él se nota una tendencia marcada en favor de uno de los candidatos, el Dr. Rocha, considerado imparcialmente no se puede negar que tiene pájinas que revelan en su autor dotes no comunes como observador político, y anhelos patrióticos. El estilo es correcto y elegante.

Se ha asegurado, sin que se haya desmentido la especie, que su autor es el Dr. LUIS V. VARELA, conocido publicista.

101—*Gobierno del Dr. Dardo Rocha, candidato del pueblo á la futura presidencia de la República*—1885—1886—Buenos Aires—Editores: los redactores de «Don Basilio»—1885.

En 4^o menor 45 ps. y un retrato del Dr. Rocha.

Folleto político, elogiando los méritos del Dr. Rocha, como candidato á la Presidencia, que se repartió el 27 de Setiembre de 1885, dia en que fué proclamada su candidatura en esta Capital.

102—*Una sentencia con cuerpo de delito y sin reo, sin rey, sin ley, sin delito, sin fuero, sin tradicion, sin verdad, sin efecto. Autor (que lo firme el diablo, cuando las pupas queman)*—Buenos Aires. Imprenta de «El Debate», San Martin 174—1885.

En 8^o, 80 ps.

«El Diario» de esta ciudad publicó un discurso pronunciado en Tucuman el dia 30 de Setiembre de 1885 con motivo de la proclamacion del Dr. Rocha, manifestando que su autor era el Jeneral Napoleon Uruburu. Esto dió motivo á una *Orden jeneral* del Ministro de la Guerra prohibiendo á todo militar, la participacion en las luchas políticas, y criticar públicamente de palabra ó por escrito, los actos del Gobierno.

Segun se supo despues el discurso que ocasionó dicha *Orden* no fué pronunciado por el Jeneral Uruburu, sinó por el Sr. José Posse, pero la resolucion ministerial quedó sin ser revocada.

Estos hechos dieron oríjen al folleto que nos ocupa, del que se hizo una crecida impresion y que fué leído con verdadero interés, pues se relacionaba íntimamente con las cuestiones políticas que agitaban al país entonces. Por otra parte, el autor, que no se nombraba, era bien conocido por todos, y sin temor de engañarse, puede decirse que esas páginas han salido de la pluma del Jeneral SARMIENTO.—Critica duramente la *Orden jeneral* que hemos mencionado, y aunque no brilla por el método de la esposicion, tiene importancia por las doctrinas que desenvuelve y los casos prácticos que presenta.

Comentado por la prensa periódica, muy elojado por unos, ridiculizado por otros, este pequeño folleto vivirá todavia cuando se haya olvidado el incidente que lo motivó.

103—Artículos de DOMINGO F. SARMIENTO *publicados en El Nacional de Buenos Aires sobre Miguel Juarez Celman*. Segunda edicion—Buenos Aires. Imprenta de «El Debate», calle San Martin 174—1885.
En 8º, 56 ps.

En la pasada lucha electoral se echó mano, como arma de partido, de una série de artículos de SARMIENTO publicados en *El Nacional*, en Junio y Julio del año 83 contra la personalidad política del Dr. Juarez Celman.

Son artículos sangrientos, como todos los de polémica que salen de la pluma del Jeneral Sarmiento.

104—Cartas políticas *dirijidas por el Dr. D. EVARISTO CARRIEGO, redactor de «Los Tiempos», al Presidente de la República*—Buenos Aires. Imprenta de «Los Tiempos», calle de San Martin núm. 246—1885.
En 4º menor 81 ps.

Estas cartas fueron publicadas en el diario «Los Tiempos», que hoy ha cesado de aparecer. Están escritas en el tono acre de la polémica ardiente, y tienen su oríjen en las cuestiones suscitadas por la lucha electoral.

105—Apuntes y bases de un nuevo sistema electoral dedicados al convencional D. Carlos A. Davis y por su intermedio á los honorables miembros de la Convencion reformadora de la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, por JOSÉ FRIAS Y GARRIDO—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o grande 87 ps.

Folleto en forma de carta dirigida á «Mi querido amigo Davis,» con la firma del autor, fechada en el «Partido de Loberia, San Roque. Setiembre de 1885.» Propone, con intencion patriótica é indignacion por los constantes fraudes en las elecciones, que la Convencion adopte el sistema electoral «sencilísimo» que él indica y con el cual cree que «así como cada bando estudia y medita, ideando fraudes, estudiará y meditará para que su opositor sea el que los consume; y como no estará tampoco en el interés de éste la aceptacion del *presente griego*, resultará una lucha particular en que unos á otros se facilitarán la entrada á los fraudes». Válgale la intencion, como disculpa á la orijinalidad del sistema.

106—Sistema de gobernar del Dr. Miguel Juarez Celman, candidato oficial del general Julio A. Roca para sucederle en el mando de la República. Piezas oficiales sobre el asalto á la imprenta de *La Conciencia Pública en Córdoba*—Buenos Aires. Imprenta de «El Debate», calle San Martin núm. 174—1885.

En 4^o menor, XI-91 ps.

Precede el folleto una introduccion, de 8 ps. virulenta en contra del Dr. Miguel Juarez Celman. Lo demas, es la publicacion íntegra del proceso llevado á cabo ante el Jefe de Policia D. Marcos Juarez, el Juez Correccional Dr. Rodriguez de la Torre y el Juez del Crimen Dr. FERNANDO F. ALLENDE; y de la sentencia de éste condenando á los autores del delito á dos y tres años de arresto.

107—Viaje político del Dr. Bernardo de Irigoyen al interior de la República (Julio, Agosto y Setiembre de 1885)—Crónica detallada por

DAVID PERA. Segunda edicion—Buenos Aires. Arnaldo Moen—Librero editor, calle Florida 136--1885.

En 4^o, 240-1v ps. En la carátula exterior vuelta: Imprenta Europea, especial para impresiones de lujo, Defensa esquina Moreno.

Narracion del viaje en las provincias de Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman, Salta y Jujuy, que hizo el Dr. Bernardo de Irigoyen, candidato á la Presidencia de la República Argentina.

A pesar de ser el objeto de este libro la cuestion política debatida en este año, se detiene el autor, de cuando en cuando, á observar el teatro en que se halla. Contiene los discursos pronunciados en los innumerables banquetes y manifestaciones hechas al candidato. Está escrito con la imparcialidad que es compatible con la circunstancia de ser su autor secretario privado del Doctor Irigoyen, y en estilo correcto y agradable.

108—Renuncia que del cargo de Senador por la provincia de Esmeraldas hace ante sus electores el ciudadano TOMÁS MONCAYO AVELLAN—Buenos Aires. Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51—1885.

En 8^o, 37 ps.

Exposicion retrospectiva y contemporánea, que hace el ciudadano TOMÁS MONCAYO AVELLAN de los hechos producidos en la República del Ecuador desde su emancipacion hasta la fecha, á propósito de la renuncia que presenta del cargo de Senador al Congreso por la Provincia de Esmeraldas. En razon de ser « incompatible con mi propio decoro personal, con mis deberes de honrado servidor de los principios liberales y aun con los respetos que debo á aquellos que me favorecieron con sus sufragios; formar parte de un Senado compuesto oficialmente con esos elementos cortesanos, abyectos y traficantes que reunió siempre en sus Congresos la comunión política del famoso Gabriel Garcia Moreno.»

El autor, distinguido publicista americano, que hace años reside entre nosotros, narra á grandes rasgos las historias de los diversos gobiernos de su país, á cual más oscuro, desde Flores hasta Caamaño; hace notar el antagonismo entre las provincias del in-

terior y las del litoral, y la preponderancia del clero instituida por el tirano Garcia Moreno. Folleto interesante, sobre todo para nosotros que no estamos muy al corriente de la política de los países del norte de Sud-América.

Está escrito en estilo claro y enérgico traspirando quizá demasiado ódio político.

109—,El Censor,, *Su programa.* Cuarta edición—Buenos Aires. Imprenta de «El Censor», San Martín 174—1885.
En 8^o, 32 ps.

Programa del general SARMIENTO que funda un diario «para llevar á horizontes más abiertos las cuestiones políticas de la época, y le da el nombre de *El Censor*, que tuvo la publicación ordenada por el Estatuto Provisorio en los albores de la Revolución, á fin de reivindicar el derecho de censurar los actos del Gobierno.» En la carátula se lee: «Que los ciudadanos honrados hagan causa comun para combatir este sistema de gobierno de engaño y de fuerza, que amenaza perpetuarse, pasándose el mando de mano en mano sus actuales poseedores.»

110—Trabajos parlamentarios del Diputado nacional por la provincia de Entre-Ríos TORCUATO GILBERT. 1882 á 1885—Buenos Aires, 2066—Talleres de La Tribuna Nacional. Bolívar 38—1885.
En 8^o, 203 ps.

Contiene 15 proyectos presentados á la Cámara de Diputados por el Sr. GILBERT, fundados y discutidos por él, todos tendentes al adelanto y mejora de su provincia; publicados con el propósito de dar á conocer á sus electores «lo que ha hecho por cumplir con los deberes que le imponía el puesto de Diputado.»

111—Programa político. *Candidatura del ciudadano don FLORENTINO BARROS para la gobernacion de la Rioja. Notas cambiadas—*

Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1885.
En 8^o, 22 ps.

Carta política dirigida á D. FLORENTINO BARROS por los iniciadores de su candidatura para la gobernacion de la Rioja, firmada por sus numerosos adictos tanto de la ciudad como de la campaña,—y contestacion de dicho señor con su programa sencillo y sin pretensiones para la futura gobernacion de la Provincia.

112—*Comité general. Gran partido nacional. Candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman para presidente de la República en el próximo período constitucional*—Buenos Aires—1875.
In folio 34 ps. y un retrato.

Manifiesto de la Comision Directiva del Partido Nacional á sus conciudadanos, y nómina de las personas que forman los comités de este partido en toda la República.

113—*Comité Nacional de la provincia de Buenos Aires. Candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman*, 1885—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de Moreno y Nuñez, 135 Piedad 135—1885.
En 8^o, 85 ps.

Circular pasada por el comité directivo en Junio de 1885, nómina de éste, y de los comités de 59 partidos de la provincia de Buenos Aires.

114—*El Deber de Tucuman. Aplicacion geométrica al estudio de tres candidaturas* por VIRGILIO LOPEZ GARCIA. (Capitulos de un libro)—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51—1885.
En 8^o, 63 ps.

Folleto de política latente en el que se ataca las candidaturas para Presidente de la República, de los Doctores Bernardo de Irigoyen y Dardo Rocha, y se prestijia la del Dr. Miguel Juarez Celman.

115—Discurso programa del presidente de la municipalidad de la Villa de Lujan, pronunciado en el acto de su recepcion el dia 8 de Febrero de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885. En 8^o, 7 ps.

Discurso de J. MÁCSIMO DOMINGUEZ, «que no lleva á la presidencia ni resentimientos, ni rencores: sólo lleva una gran pasion: hacer el bien á los vecindarios del Pueblo y Partido de Lujan etc. . . . pues entiende, que el ejercicio de la Presidencia municipal como poder público, no es una satisfaccion sensual, sinó el más elevado y el más difícil de los deberes que pueda desempeñar un ciudadano. . . »

116—Programa administrativo del presidente de la municipalidad del Partido de Las Flores al recibirse del cargo—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885. En 4^o, menor 8 ps.

Programa del señor MIGUEL PLAZA MONTERO, que promete hacer muchos adelantos y mejoras en el Partido de Las Flores. . . »

117—Manuel Derqui juzgado por la prensa nacional. (Publicacion costeadá por unos patriotas).—Provincia de Corrientes—1885. En 8^o, 30 ps.

En unas pocas pájinas narra la vida política del Dr. Derqui desde 1873, principiando así: «El Dr. Manuel Derqui es uno de los petardos públicos que dejó la presidencia de Avellaneda» y sigue calificándolo de traidor, cobarde, etc. Cuenta algunas hazañas del Coronel Toledo, célebre asesino, jefe del Batallon en que se apoyaba Derqui; cualquiera de ellas que fuera cierta bastaría para horrorizar al hombre más impertérrito. El resto del libro lo llenan las opiniones de la prensa sobre Derqui.—Lástima que no vaya firmado por su autor, ni siquiera lleve indicacion de imprenta, porque así no sólo pierde la autoridad moral que debía tener un libro de esta clase sinó que tambien da lugar á dudar de los hechos que asevera.

118—Expulsion del Cura de Villa Nueva. *Las verdaderas causas.* Artículos publicados en «La Prensa Católica» por el presbítero ELEUTERIO MERCADO—Córdoba. Tip. La Velocidad, casa de impresiones rápidas de A. Villafañe—1885.

En 8 °, 57 ps.

Narra, en lenguaje algo destemplado para un ministro del Señor, las causas que hicieron que el Comisario de Villa Nueva le ordenase salir del Departamento, como lo hizo, presentando la renuncia de dicho curato ante el Obispo de Córdoba. Se desprende de la esposicion: que por una imprentita ecstistente en Villa publicaba el señor Cura un diario opositor al comisario de la localidad que llevaba por título «La Verdad»; que más tarde se agregó á éste «Los Picotones» con igual objeto, que el señor comisario incomodado, aprovechando una noche tempestuosa hizo empastelar la imprenta, y en seguida desterró al Cura como queda dicho. En fin, rencillas de aldea.

119—República Argentina. Ley de elecciones—Buenos Aires. Imprenta de La República, Moreno 146—1885.

En 8 °, 22 ps.

Ley sancionada por el Congreso Nacional en 1877. La presente edicion fué hecha por uno de los partidos políticos, que se disputaron el triunfo en la pasada lucha presidencial, con objeto de repartirla y hacerla conocer entre sus correligionarios.

120—Ley de elecciones nacionales de 16 de Octubre de 1877—Buenos Aires—1885.

En 8 °, 39 ps.

Otra edicion de la anterior.

121—República Argentina. Ley de elecciones—Buenos Aires—Imprenta de «Don Basilio», Victoria 164—1885.
En 4^o menor, 22 ps.

V. los dos números anteriores. Nueva edición.

122—Los amores de un presidente. Narración contemporánea. Cuarto Millar—Buenos Aires. Pedro Irupe. editor, 165 Perú 165.
En 8^o, 99 ps.

Escándalos de Máximo Santos con las artistas Preziosi y Belloff. Escrito en estilo estremadamente grosero. Lleva tirados 4,000 ejemplares.

123—Maosimin y su gobierno. Precio 1 peso mnq.—1885
En 8^o, 69 ps.

Editado en Buenos Aires. Sin indicación de imprenta.—Orsjen, vida y hechos de Máximo Santos, Presidente de la República Oriental del Uruguay. Tan chabacano y mal escrito como el anterior.

ADMINISTRACION

121—Mensaje del Presidente de la República al abrir las sesiones del Congreso Argentino en Mayo de 1885—Buenos Aires, 1633. Talleres, de «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1885.
En 4^o, 32 ps.

Mensaje presentado por el Presidente de la República, Teniente Jeneral JULIO A. ROCA al Congreso de la Nación, dando cuenta del estado del país, cuya paz interna no se ha alterado, y continúa observándose la mejor relacion con las demas naciones amigas.—El presupuesto votado para 1884 fué de 34.050.000 \$ moneda nacional de los que sólo se invirtieron 32 millones y pico y las rentas nacionales han dado la suma de 37,328.000 \$ mjn. lo que arroja un superavit de 5,173.285 \$ mjn.—A principios del año 1881 tenia el país 2394 kilómetros de líneas férreas en explotacion, y ha alcanzado al presente á 4128 k.; siendo la estension de las vias en construccion 1978 k. que se terminarán á fines de 1886.—Ha sido contratada la obra del Puerto de Buenos Aires. A pesar de haber estado cerrado el puerto para los buques de varias procedencias, el número de inmigrantes llegados en 1884 asciende á 81,441.—La red nacional de telégrafos ha sido aumentada con 3200 kilómetros de nuevos conductores.—En la Capital se educan 35,741 niños; se han inaugurado 14 edificios para escuelas; y se construyen 34 más. En las provincias se hacen grandes esfuerzos por mejorar y aumentar la educacion. La expedicion al Chaco bajo la inmediata direccion del

Ministro de la Guerra Jeneral Benjamin Victorica ha concluido con las fronteras interiores, «y cuando se hable de fronteras en adelante, se entenderá que nos referimos á las líneas que nos dividen de las naciones vecinas, y nó á las que han sido entre nosotros sinónimos de sangre, de duelo, de inseguridad y de descrédito para la República». Despues de hacer el cuadro más próspero que Nacion alguna relativamente, pueda presentar, termina así: «La República entra ahora en un período de actividad en su política, con motivo de la próxima eleccion presidencial... .. Debo á vosotros, señores Senadores y Diputados, y al país entero en estos momentos solemnes, la promesa leal y franca de ser hasta el último instante de mi gobierno, fiel á la Constitucion; de dar en mi carácter de primer majistrado de la Nacion, completa libertad á todas las ambiciones y á todos los partidos sin escluir á ninguno, y sin echar en favor de nadie el peso del poder que me confiaron mis conciudadanos para llenar los fines del Gobierno: conservar el órden y hacer cumplir las leyes....»

125—Message du Pouvoir Exécutif National, lu par le Président de la République Général JULIO A. ROCA à l'ouverture du Congrès le 7 Mai 1885—Buenos Aires. Imprimerie du «Courrier de la Plata», 148 Rue de la Piedad 154—1885.

En 8° grande, 20 ps.

El mismo en francés.

126—Mensaje leído por el gobernador de la Provincia Dr D. CARLOS D'AMICO ante la Asamblea Legislativa, Mayo 1° de 1885—La Plata. Tipo-Lito y Encuadernacion del Diario La Plata, calle 5 y 48—1885.

En 4°, 26 ps.

En breves incisos ecsamina la mayor parte de las ramas y establecimientos administrativos de la provincia de Buenos Aires, señalando sus progresos materiales y el incremento que se nota de Mayo de 1884 al mismo mes de 1885. Por lo que respecta

á la política, hace el Gobernador Dr. CARLOS D'AMICO, declaraciones de prescindencia electoral y acatamiento de la Constitución y leyes de la Nación.

127—Mensaje—*Del Poder Ejecutivo á la Honorable Cámara Legislativa de la Provincia de Corrientes al abrir sus sesiones ordinarias, 1885.*—Corrientes. Imprenta de «La Verdad», A. Bertoli.

En 4^o menor, 50 ps.

Mensaje que el gobernador de la provincia de Corrientes, doctor DERQUI presenta á la Lejislatura, esponiendo á grandes rasgos el estado de la Provincia y la marcha de su administracion, que, á pesar de haber sido «pasajeramente alterada por un motin de cuartel que distrajo al P. E. de la tarea en que se encontraba empeñado, estimulando en la esfera de sus facultades y de los recursos de que podia disponer, el desarrollo de la riqueza pública,» se halla de nuevo en plena paz.

128—Mensaje del Gobernador de la Provincia de Jujuy al abrir las sesiones lejislativas de 1885.—Jujuy. Imprenta de «La Union» de P. Sarapura—1885.

En 4^o menor, 18 ps.

El gobernador EUJENIO TELLO inaugura las sesiones lejislativas «bajo los auspicios de la paz, que no ha sido alterada», y da cuenta del estado de la Provincia, de la labor administrativa en el año 1884, y de las reformas que cree necesarias para en adelante.

129—Cámaras Legislativas de 1885. Mensaje inaugural del Exmo. Sr. Gobernador D. JOAQUIN ACUÑA,—Catamarca. Imprenta del Estado—1885.

En 8^o, 25-CL I ps.

Mensaje que hubo de ser leído por el gobernador Sr. JOAQUIN ACUÑA al abrir por última vez en su administración las sesiones de las Cámaras Lejislativas; y que no leyó por resistirse éstas al sorteo prescrito por la Constitución de la Provincia, para determinar los Diputados salientes, y haber abierto sus sesiones prescindiendo de la concurrencia del P. E.—Por disposición del gobernador, se repartió el mensaje al pueblo, precedido de los documentos oficiales que mediaron entre él y ambas Cámaras, á propósito de estas dificultades. Es un buen mensaje que señala notables adelantos en todas las reparticiones del P. E.

130—Mensaje del Poder Ejecutivo á la Honorable Legislatura de la Provincia al abrir sus sesiones en 1^o de Enero de 1885.—Tucuman. Imprenta de El Orden—1885.

En 8^o, 21 ps.

En pocas páginas espone el gobernador SANTIAGO GALLO el estado de la Provincia «que continua por el camino rápido de su progreso, y sus fuentes de riqueza se desarrollan en una progresion tan creciente que llama la atencion de propios y estraños».

131—Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año de 1884, presentada al Honorable Congreso Nacional en 1885. Tomo I. Buenos Aires, 2094. Talleres de «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1885.

En 4^o, IV-133-133 ps.

132—El mismo—Tomo II.

I. 307 ps.

La Memoria del Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. WENCESLAO PACHECO, está dividida en dos volúmenes que suman 578 ps. Comprende lo relativo á la deuda interna y esterna del Tesoro; la renta con que se han de atender los compromisos de

la Nacion; la declaracion de los billetes bancarios como moneda legal, y las operaciones pendientes de crédito. El tomo I abarca: lo que se refiere á la deuda pública consolidada, que asciende á \$ mñ. 191.224.439,97; la esterna á 80.751.977,75; por uso del crédito á 13.775.095,33; y de expedientes á \$ mñ. 3.500,000; las Rentas de la Nacion, que crecen cada año, así: en 1881 eran de más de veintiun millones; en 1882 de veintiseis millones y pico, en 1883 de treinta millones, y en 1884 alcanzan á 37.724.373 \$ mñ. Además trae los siguientes capítulos: inversion y pagos, comercio y estadística, administracion; cuadros de rentas; y cuenta de inversion del Presupuesto Jeneral desde el 1^o de Enero de 1884 hasta el 31 de Marzo de 1885.

El Tomo II contiene: la memoria del Crédito Público Nacional, del Banco Nacional, de la Contaduría Jeneral de la Nacion, de la Tesorería Jeneral, de la Casa de Moneda, de la Direccion Jeneral de Rentas, y deudas de la Independencia y del Brasil.

133—Memoria *presentada al Congreso Nacional de 1885 por el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública* Dr. EDUARDO WILDE—Buenos Aires. Taller Tipográfico de la Penitenciaría. 1885.

En 8^o CXLII-1215 ps.

Comprende la Memoria tres divisiones que corresponden á los tres ramos que abarca su secretaría. Espone lo que se ha hecho en cada uno de ellos y las necesidades más apremiantes á llenar. En seguida, vienen los anejos que conservan la misma division que el testo. El de Justicia, contiene los informes de la Suprema Corte Nacional, de los Juzgados Federales, de las Cámaras de Apelacion y demas Juzgados de la Capital; de las Defensorias de Menores y Archivo de los Tribunales de la Capital, de las Cárceles, las leyes y mensajes, etc.

El del Culto: el informe del Arzobispado y obispados de la República.

El de Instruccion Pública encierra todos los documentos más importantes, divididos en instruccion primaria, secundaria y superior.

134—*Ministerio de Marina. Memoria presentada al Honorable Congreso de 1885. Estado Mayor General de la Armada. Tomo I*—Buenos Aires, 2133. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38. 1885.
En 4^o 154·XLIII ps.

Esta memoria, presentada al Ministerio de Marina por el Jefe del Estado Mayor General de la Armada Contra-Almirante MARIANO CORDERO, dá cuenta de los trabajos llevados á cabo por los buques de la 1^a y 2^a division de la Escuadra, Division de Torpedos; Escuadrilla del Rio Negro; Cuerpo de Prácticos; Escuelas y varios buques menores; y termina con el parte del Jefe de la Escuadra de evoluciones, Comodoro BARTOLOMÉ L. CORDERO en que detalla el viaje, evoluciones, ejercicios, etc., ejecutados por los buques á su mando.

Son notables los adelantos que se señalan en la Armada Argentina tan abandonada hasta hace pocos años.

135—*Ministerio de Marina. Memoria presentada al Honorable Congreso de 1885. Estudios hidrográficos. Tomo II*—Buenos Aires, 1710. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38. 1885.
En 4^o, 547 ps.

Este tomo de la Memoria contiene los siguientes estudios hidrográficos, y relatos de exploraciones, llenos todos del mayor interés, y de valiosas noticias para la jeografia nacional:

Estudio hidrográfico y balizamiento de la Bahía de San Blás. Es un trabajo de alta trascendencia realizado bajo la direccion de uno de los Jefes más distinguidos y meritorios de nuestra Armada el Teniente Coronel MARTIN RIVADAVIA. La Comision encargada de llevar á cabo esta tarea ha realizado tambien sérios estudios sobre las condiciones climatéricas de las rejiones contiguas á la Bahía. Resulta de los informes publicados, que esa parte de la Patagonia cuenta con un hermoso puerto y con campos fértiles, susceptibles de muy variados cultivos.

Espedicion al Rio Iguazú—La espedicion enviada á este rio corrobora los datos científicos de los anteriores exploradores, describe el famoso salto del Iguazú y se estiende en estudios topo-

gráficos que serán de evidente utilidad á la Comision internacional que debe señalar gráficamente los límites de la República con el Imperio del Brasil.

Viaje de expedicion al Rio Pilcomayo—La esploracion verificada por el Teniente Coronel de Marina VALENTIN FEILBERG es tambien alentadora y hace esperar que en breve será navegable esc rio, desde su desembocadura en el Paraguay hasta la confluencia del Rio Dorado. El Comandante Feilberg, á muy minuciosas observaciones astronómicas de latitud y lonjitud, agrega un informe detallado sobre el clima de ese territorio, sus producciones naturales y las crecientes periódicas del rio.

Por último las esploraciones del Sr. RAMON LISTA en la Pampa y la Patagonia, y la que bajo el mando del Coronel Lasserre, se llevó á cabo en la costa sud del Atlántico, suministran preciosos datos sobre esos parajes aun tan poco conocidos.

136—*Departamento de Marina. Anexo á la memoria de 1884. Prefectura Maritima y sus dependencias. Trabajo presentado al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina por el Jefe de la reparticion CARLOS A. MANSILLA.*—Buenos Aires, 1762. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolivar 38—1885.

En 4^o, 414 ps. y 5 planos.

Durante el año 1884 han entrado y salido en los puertos de la República 128,361 buques, que condujeron 394,941 pasajeros, de los que quedaron en el país 75,336.—Se han tramitado en las diversas oficinas de la Prefectura 36,004 documentos y espedientes. Entre los trabajos efectuados por esta reparticion se hallan; el Proyecto de Código para la marina mercante, que se encuentra á la sancion del Congreso, y el Dijesto de Marina editado por segunda vez. En fin despues de esponer los trabajos hechos durante el año, manifiesta las modificaciones necesarias al mejor servicio público; y trae una cantidad de documentos importantes; terminando con las memorias de las diversas oficinas y Sub-Prefecturas.

137—Ministerio de Marina. Anexo al tomo II de la Memoria presentada al Honorable Congreso de 1885. Planos—Buenos Aires, 2110. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

Ocho planos correspondientes á cada uno de los estudios contenidos en el t. II de la Memoria de Marina: Bahía de San Blas; reconocimiento de los ríos Bajo I-Guazú y Salto Grande; alto I-Guazú desde el Salto Grande hasta el río San Antonio Miní; del mismo desde San Antonio Miní hasta los Grandes Rápidos; croquis del río Alto Paraná; otro del mismo río; plano del río Pilcomayo; y un mapa de la Patagonia.

138—Memoria del estado mayor general del ejército. Anexo á la memoria del Ministerio de la Guerra presentada al Honorable Congreso en 1885—Buenos Aires, 1918. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o, 430 ps. y dos planos.

Presentada por el Jefe del Estado Mayor, Jeneral JOAQUIN VIEJOBUEÑO al Ministro de la Guerra.—Por decreto de 2 de Enero de 1884 quedó establecido el Estado Mayor sobre la base de la Inspeccion y Comandancia Jeneral de Armas, dividido en siete secciones que se ocupan de todo lo referente al ejército, inspecciones de armas, fojas de servicios, ingenieros militares, etc. etc.

Trae además la memoria de la Comandancia militar de Martín García, de las operaciones de la línea militar del Chaco Austral; estadística del hospital Militar de la Capital, memoria de la Fábrica Nacional de Pólvora, etc.

139—Ministerio de Guerra. Ascensos militares. Decreto reglamentario de la ley. Programa para los concursos—Buenos Aires, 2223. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 8^o, 14 ps.

Decreto del P. E. N. de 13 de Noviembre de 1885, y programa para los concursos de ascensos en el arma de artillería, firmado por JULIO DE VEDIA.

140—Memoria *presentada por el Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno* Dr. D. NICOLÁS ACHAVAL á la Honorable Lejislatura de la Provincia.—Años 1883-84.—La Plata. 1885.

En 8^o, 534 ps. En la carátula exterior: Buenos Aires, establecimiento tipográfico de «El Nacional» 65 Bolívar 67.

Trata principalmente de lo que se refiere á la ciudad de la Plata, cuya inauguracion y desarrollo han ocupado la mayor atencion del Gobierno de la Provincia durante los años 1883 y 84. En seguida habla de los caminos carreteros, puentes, edificios, ferro-carriles, administracion de justicia, policia; en fin, de los muchos y notables adelantos practicados en todos los ramos que pertenecen á la Secretaría de Gobierno, haciendo conocer su estado y defectos, é indicando los medios de subsanarlos.

141—Memoria *presentada á la H. L. por el Ministro de Gobierno* Doctor RICARDO VIAÑA *correspondiente al año 1884.*—Tucuman. Imprenta de «El Orden». 1885.

En 8^o, 164 ps. y 11 cuadros.

Ocupase el Ministro Dr. RICARDO VIAÑA, de la situacion y progreso de la Provincia de Tucuman en el año 1884, dando idea exacta de su estado actual y de los adelantos efectuados en la administracion de justicia por modificaciones útiles; en el orden administrativo por la reforma de la constitucion, por la creacion de la oficina de estadística, de cuyo primer trabajo dá cuenta en el tomo anterior del *Anuario*, por nuevas obras públicas y trabajos de inmigracion, etc.—En forma de anejos figuran, á continuacion de la Memoria, los informes de la administracion de justicia, con la lista de todas las causas terminadas y pendientes, de la jefatura de policia, de la oficina de estadística y de la oficina topográfica.

142—Memoria de Correos y Telégrafos *correspondiente al año de 1884.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60. 1885.

En 4^o LXXI-94 ps. y un plano fuera del testo.

Esta memoria viene acompañada de dos anejos, conteniendo el primero varios proyectos de ley propuestos por el Director, y el segundo el proyecto de presupuesto de esa repartición para el año 1886.—El adelanto principal de que se da cuenta es el obtenido en el Congreso de Lisboa por el representante del Correo Argentino señor FRANCISCO P. HANSEN. El punto más interesante para nosotros es el que se refería á «la fijación de los portes marítimos y á la facultad ineludible de los gobiernos sud-americanos para contratar por sí mismos con las empresas de vapores trasatlánticos las condiciones del transporte.—En la resolución de esta cuestión fueron interesados todos los representantes sud-americanos que siguieron las opiniones del representante argentino, por ser las que se hallaban más conformes con la equidad é independencia de las naciones coaligadas.» — Merced al triunfo de estas ideas queda la República habilitada para fijar en el porvenir las rebajas que crea conveniente introducir en sus contratos.

El señor Hansen firmó también las siguientes actas: Convenio adicional á la Convención Postal de París, el Convenio á la Convención de Jiros, el Convenio adicional á la Convención de Encomienas y la Convención para el establecimiento del nuevo servicio de «Libretas de identidad.»

Ascienden á 4.228,395 las piezas de correspondencia cambiadas con otros países de la Union Postal en el año 1884, 4.096,491 ordinarias y 131.904 certificadas.—De estas piezas, 2.642,265 fueron cartas y las 1,586,130 restantes, paquetes de impresos. En este año las cartas han sido 284,559 más que en 1883 y los paquetes 170,989.

143—Informe del Presidente del Crédito Público Nacional PEDRO AGOTE sobre la deuda pública, bancos, acuñación de moneda y presupuestos y leyes de impuestos de la Nación y de las Provincias. Libro III. Publicación oficial.—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234. MDCCCLXXXV.

En 8° grande xxii-392 ps.

En los años 1881 y 1884,—V. los *Anuarios* respectivos,—publicó el señor AGOTE los dos primeros informes referentes á la deu-

da pública, Bancos y emisiones de papel moneda y acuñacion de monedas de la República Argentina. El nuevo informe elevado al Ministerio de Hacienda el 30 de Agosto de 1885, es continuacion de aquellos y comprende á más de las materias contenidas en los otros, un estudio comparativo de los presupuestos y leyes de impuestos de la Nacion y de cada una de las Provincias en el último decenio. El autor procediendo con acierto no ha modificado la forma adoptada en los primeros tomos, lo que facilita las comparaciones que quieran establecerse y permite familiarizarse en poco tiempo con obra tan importante y digna de ser consultada frecuentemente. En lo referente á los nuevos datos que se presentan se hace un extracto de las leyes que determinan los impuestos anuales de las Provincias, acompañados de los cuadros que comprenden los Presupuestos, inversion de gastos, cálculo de recursos y producto de impuestos, y concluye con otros dos cuadros en que se refunden unos y otros y se determina el aumento ó disminucion proporcional de cada uno en el decenio último.— Estos cuadros vienen acompañados de otro, en el que se indica, separada y conjuntamente, el gravámen que pesa sobre cada habitante por los impuestos nacionales y provinciales.— Como documentos anejos se insertan el testo de las leyes que han autorizado empréstitos y formacion de Bancos de emision y los diversos documentos concernientes al curso forzoso.

El presente tomo, como los dos anteriores, realiza pues, mejoras de importancia, y es de esperar que esta publicacion siga su marcha progresiva, mientras se halle confiada á la competencia del señor Agote. Desearíamos, sin embargo, que á medida que va enriqueciendo sus elementos se hicieran algunas reformas en su parte material, que sin cambiar la disposicion de los datos estadísticos, los presenten en forma más cómoda y manuable. Esos grandes cuadros que deben ser desdoblados con frecuencia en obras de esta naturaleza, no sólo tienen el inconveniente de romperse con facilidad, sino que hacen difícil y tardía toda investigacion.

144—Memoria del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Año de 1884.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de «El Nacional.» 65 Bolívar 67.

En 8^o grande, 103 ps.

Memoria presentada por el presidente del Banco, Sr. BELISARIO HUEYO, demostrando su movimiento y estado durante el ejercicio de 1884. A pesar del desequilibrio económico porque atravesó el país durante ese año, espresa la situación próspera en que se encuentra el establecimiento. En 31 de Diciembre de 1883, el capital del Banco era de 32.700,980-51. En 31 de Diciembre de 1884 ascendia á 34.300,178-28; habiendo aumentado 1.599.197-77 ps. mjn, ó sea, un 4.⁹⁰ % sobre lo que tenia el año anterior. El movimiento de operaciones de la Oficina de Jiros asciende durante el año 84 á 91.525,782-53 ps. mjn. El monto de los depósitos á fin de año era de 76.594,691 ps. mjn; las letras y valores á cobrar eran de 73.450,547; las entradas á Tesorería fueron de 452.635,754-80; y las salidas de 453448570-12.

145—Memoria del Banco della Provincia di Buenos Aires. Anno 1884.—Buenos Aires. Stabilimento tipográfico «Del Nacional» 65 Bolivar 67 1885.

En 8^o grande, 103 ps.

La misma en italiano.

146—Memoria del Directorio del Banco Nacional, presentada á los accionistas en su undécima asamblea anual y correspondiente al año 1884.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martín 208—1885.

En 8^o, 33 ps.

Manifiesta el considerable aumento obtenido en 1884 en el capital realizado, la circulacion, los depósitos y los descuentos del Banco; dedica un capítulo á la negociacion de fondos públicos, y termina con tres anejos: A, balance de la casa central y sucursales hasta 31 de Diciembre de 1884; B, ganancias y pérdidas en 31 de Diciembre de 1884; C, decreto de 9 de Enero de 1885; D, ley de 31 de Octubre 1884 creando la « seccion hipotecaria. »

147—Banco Nacional. Documentos sobre la denuncia de emisiones fraudulentas. Nota del Presidente. Decreto del Gobierno Nacional. Informe de la comision investigadora. Ley de curso forzoso.—Buenos Aires. Imprenta de La Patria Argentina, Bolívar 92 112. 1885.

En 8^o, 19 ps.

«El Diario» de esta Capital afirmó que el Banco Nacional hacia emisiones fraudulentas. Para desvirtuar esto, el Presidente de dicho establecimiento pidió al P. E. nombrase una comision investigadora que ecsaminase la contabilidad y todo lo que se relaciona con el Departamento de Emision del Banco, é informase debidamente, estableciendo los hechos con claridad. Así se hizo, y la Comision, compuesta de los doctores EDUARDO COSTA, VICENTE F. LOPEZ, y los señores PEDRO AGOTE, MANUEL OCAMPO y GUILLERMO PATS,—informó detalladamente, por medio de varios cuadros demostrativos, que no se habían hecho emisiones clandestinas. Todo lo que ecsiste documentado en este folleto.

148—Antecedentes y decretos sobre la inversion para los bancos del Estado y Particulares, Enero de 1885.—Buenos Aires. Imp., Lit. y Enc. de Stiller & Laass, San Martin 160—1885.

En 8^o, 55 ps.

Circular del Ministro de Hacienda de la Nacion Dr. V. DE LA PLAZA á los Bancos en Diciembre de 1884. contestacion de éstos, y decretos del 9, 15, 21 y 23 de Enero de 1885: declarando comprendidos en las prerogativas del curso forzoso á los Bancos: Nacional, de la Provincia, de Santa-Fé y Muñoz y Rodríguez de Tucuman.

149—Antecedentes y decretos de inversion para los Bancos Nacional y Provincial de Buenos Aires—Buenos Aires. 1489—Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38.

En 8^o, 19 ps.

Notas de los presidentes de estos establecimientos al Ministro

de Hacienda de la Nación, y decretos del P. E. de 9 y 15 de Enero de 1885, los mismos del número anterior.

130—Anexo á los antecedentes y decretos sobre la inconvencion —Buenos Aires. Imp. Lit. y Enc. de Stiller & Laass, San Martin 160—1885.
En 8^o, 14 ps.

Solicitudes de los Presidentes de los Bancos de las provincias de Córdoba y Salta al Ministro de Hacienda de la Nación, y decretos de 31 de Enero, 21 y 24 de Marzo de 1885 accediendo á lo pedido por dichos establecimientos, declarando sus billetes inconvertibles y de curso legal.

131—Banco Nacional. Notas dirigidas al señor Ministro de Hacienda sobre la circulacion monetaria—Buenos Aires, 1973. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolivar 38—1885.
En 4^o menor, 14 ps.

Notas del presidente del Banco Nacional ampliando el balance de 30 de Junio de 1885.

132—Memoria—presentada por el Directorio del Banco Provincial de Córdoba en su duodécima Asamblea General. Agosto de 1885, Córdoba. Establecimiento de obras «La Velocidad» de A. Villafañe—1885.
En 8^o, 13 ps.

Da cuenta del movimiento del Banco, durante el año vencido el 30 de Junio de 1885, cuyo capital autorizado y suscrito es de 1.000.000 \$ mñ. y el realizado de 825,000.

Firmada por el presidente PEDRO E. FUNES.

153—Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente á 1884, presentada al H. Concejo Deliberante. Tomo I.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o grande, xiv·308·LXXXXIX ps.

154—El mismo. Tomo II.
415 ps.

Es la Memoria que el 1^o de Mayo de 1885 presenta el señor TORCUATO DE ALVEAR, Intendente Municipal al Concejo Deliberante, manifestando el estado de la administracion que se traduce en la «regular percepcion y natural aumento de la renta, así como en la buena aplicacion de esos recursos á las necesidades múltiples y crecientes del estenso Municipio». Precedida del Decreto del P. E. N. integrando el personal del Concejo, y seguida de seis Secciones que son: 1^o Hacienda: balance jeneral, rentas municipales, estados de caja, patentes, impuesto de plazas, contribucion directa, reglamentacion de impuestos, estraccion de arena, multas, guias de ganado, contratos, empréstito, presupuesto, loteria de beneficencia, propiedad del teatro Colon, denuncias de propiedades, Recoba Vieja, etc. 2^o Obras Públicas: edificacion, «el número de edificios hechos durante 1884 corresponde á veintinueve manzanas edificadas en sus cuatro frentes»; plano catastral, numeracion de propiedades, apertura de calles, pavimentos, Oficina de Obras Públicas, etc. 3^o Seguridad: ferro-carriles urbanos, inundaciones, incendios, destilerias, alumbrado público, registro de vecindad, peajes, rifas. 4^o Beneficencia Pública: Hospitales, etc. 5^o Higiene: Comisiones de Higiene, medidas sanitarias, visitas domiciliarias, fiebre y cólera, vacuna y viruela, Oficina Química, inspeccion de carnes, lecheros, pesca, casas de inquilinato y de obreros, enterratorio jeneral, natalidad, mercados, etc. 6^o Moralidad y asuntos jenerales: Asesoría: publicaciones inmorales, censura-teatral, sociedades científicas, protectora de los animales, etc. Al fin del tomo I hay tres anejos: A, disposiciones de carácter permanente dictadas en 1884, B, contratos celebrados por la Intendencia para los servicios de 1884 y C, antecedentes sobre la eleccion municipal.

Sin titubear puede decirse que es uno de los años que mayor actividad ha desplegado la Municipalidad de la Capital, y hubiera sido el que más, sin las diverjencias lamentables entre las dos ramas de este poder.

155—Relacion de los trabajos practicados por la Oficina Química municipal de la ciudad de Buenos Aires, durante el 1er. año de su existencia 1884, presentada por el Dr. PEDRO N. ARATA—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 34 ps.

El Jefe de la Oficina da cuenta de la organizacion y marcha de ésta desde su instalacion hasta 1^o de Febrero 1885; con cuadros de las muestras tomadas por los Peritos Inspectores, y análisis hechos en ellas, muchas propuestas por la Oficina, etc.—Habiéndose presentado á la Municipalidad varios comerciantes introductores de materias alimenticias pidiendo la reglamentacion del inciso 4^o del art. 13 de la Ordenanza de Noviembre 7 de 1883, el Dr. ARATA propone un proyecto de ordenanza pidiendo una patente de bondad para los artículos que la merezcan, como una garantía para el comprador.

156—Impuesto á los consumos. Observaciones al despacho de la Comision de Hacienda del Concejo Deliberante respecto de los derechos de entradas de artículos alimenticios al municipio. Dedicado á los miembros del Concejo Deliberante y á los mayores contribuyentes que deben integrarlo—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o. 17 ps.

Ordenanza sancionada por el C. D. en Abril de 1884, y escrito demostrando, que no entra en las facultades del Concejo Deliberante, ni concuerda con las más urjentes necesidades del municipio, la sancion del despacho de la Comision de Hacienda; y que el alimento de esta poblacion, la Constitucion nacional, las leyes del H. Congreso y los derechos de los empresarios particulares se hallan seriamente comprometidos en esta ordenanza.

157—Memoria de la junta administradora del crédito público local correspondiente al año 1884—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernación de Stiller & Laass, calle San Martín, número 160—1885.

En 4^o menor, 17 ps.

Presentada al Concejo Deliberante por el presidente de la Junta, FLORENCIO ROBERTS, con el estado jeneral de la administracion, y de la deuda municipal, balance jeneral, expedientes en estado de pago, demostracion de la deuda consolidada, canjeada y consolidacion de la flotante, etc., etc.

158—Memoria presentada por el Intendente Municipal al H. Concejo Deliberante en Marzo de 1885—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10, 12, Rivera Indarte 8, 10. 12—1885.

En 4^o, 99 ps. y 8 cuadros.

JUAN M. DE LA SERNA da cuenta, por segunda vez desde que fué elegido Intendente Municipal de Córdoba, del movimiento de esa administracion en el año económico de 1884, «verdaderamente escepcional en la vida de la institucion municipal en Córdoba, por las obras que bajo los auspicios de ésta se han realizado y por las valiosas é importantes adquisiciones hechas... Puentes, caminos, veredas, paseos, plazas, escuelas, hospitales, lazaretos, mercados, aguas corrientes, buen alumbrado,—á todo se estiende su accion y en todas partes se nota su presencia.»

159—Memoria del Intendente Municipal de la Capital D. JOSÉ PEDRO CORTINEZ correspondiente al año 1884 presentada al Honorable Concejo Deliberativo.—San Juan. Tip. de La Union. Plaza 25 de Mayo 52—1885.

En 8^o, 28 ps. y un cuadro fuera de testo.

Es la parte de mayor interés de esta *Memoria* la que se refiere á los hospitales, por las estadísticas que presenta; se ocupa, además, de la vacunacion, cementerios, empedrados, veredas, puentes, barridos, registro civil, inspeccion de alimentos, demoliciones, etc.

160—Memoria de la Municipalidad del Pilar, durante la administración de MARTINIANO DOMINGUEZ—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1885.
En 4^o. 45 ps.

Esponde los adelantos llevados á cabo durante su administración en el Partido del Pilar, prócsimo á la ciudad de Buenos Aires. Termina con las ordenanzas dictadas durante ella, y con el cuadro de las entradas y salidas de los fondos.

161—Registro de Ordenanzas vigentes de la Municipalidad de Las Conchas hasta el año de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 4^o menor 22 ps.

Ordenanzas desde el año 1878 hasta Mayo de 1885, ratificadas por la Comision Municipal, y publicadas en número de cien ejemplares á efecto de hacerlas conocer nuevamente del vecindario para su más esacto cumplimiento. Firmadas por el presidente MANUEL BRID.

162—Ordenanzas y acuerdos de la Municipalidad de San José de Flores—Buenos Aires. Tip. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro, 1885.
En 8^o, 111 ps.

Acuerdos y ordenanzas desde 1854 hasta 1884.

163—Legislatura Provincial, Cámara de Diputados, 1885. Mensaje y proyecto del P. E. sobre Ley orgánica de las Municipalidades, Repartido á los señores Diputados el 10 de Octubre—La Plata. Imprenta de El Dia, calle 49 entre 7 y 8—1885.
En 8^o, 34 ps.

El proyecto de Ley Orgánica de las Municipalidades de la

Provincia de Buenos Aires, sancionado por la Lejislatura con algunas modificaciones, acaba de ser puesto en práctica.

El sistema adoptado es misto:—en los partidos en que hay un centro de poblacion urbana de más de tres mil habitantes el gobierno comunal rije en toda su estension; en los que no tienen una poblacion urbana que alcance á esa cifra, pero que es mayor de mil, los habitantes elijen á los Municipales, nombrando el P. E. el Intendente; y los distritos en que no hay centro de poblacion ó que éste no llega á mil vecinos, son gobernados por Comisiones Municipales que nombra. Los extranjeros, en ciertas condiciones, son electores y elejibles. Si esta Ley no llega al ideal del gobierno comunal, es por lo menos práctica y producirá buenos beneficios.

164—Revista jeneral de administracion. Director, Doctor MIGUEL ROMERO abogado. Año I Mayo de 1885. Tomo I—Buenos Aires. Direccion: calle de Florida número 521—1885.

En 4^o, por entregas de 150 ps. con foliacion continuada. A la vuelta de la falsa carátula: Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laass, San Martin 160.

Apareció en Mayo de 1885, siendo la primer publicacion de este jénero en la República. Divídese en cuatro secciones: *redaccion*, que trae artículos sobre materias administrativas y constitucionales; *jurisprudencia*, que se ocupa de la jurisprudencia establecida por los tribunales en todo lo referente á la administracion; *documentos oficiales*, insercion de leyes, decretos y resoluciones de P. E. y las Cámaras; y *crónica jeneral*, sobre movimiento administrativo de la República y paises extranjeros.

Es una interesante revista destinada á prestar importantes servicios en esta rama del derecho tan descuidada hasta ahora y que recien empieza á llamar la atencion de nuestros hombres públicos.

165—La administracion de D. Joaquin Aou-

ña, (artículos tomados de los números 201, 202, 203, 204, 205, 206 y 207 de «La Discusión»).—Catamarca. Imprenta del Estado—1885.
En 16°. 50 ps.

Sintetiza su juicio de esta manera: «El gobierno de D. Joaquin Acuña es y será siempre una de las páginas más puras, más honradas, más laboriosas y más respetuosas de las libertades públicas y de los derechos individuales, en la historia de los gobiernos de este pueblo.» El articulista ecsamina la administracion de Joaquin Acuña en Catamarca bajo el aspecto de la política, de los adelantos materiales y morales, etc.

166—*República Argentina, Memoria del Departamento de Policía de la Capital, 1884-1885*—Buenos Aires. Imprenta del Departamento de Policía de la Capital—1885.

En 8°—xvii, 256 ps. y 29 cuadros estadísticos.

Memoria presentada por el Jefe de Policía SR. MARCOS PAZ al Ministro del Interior en Marzo de 1885; indica los adelantos administrativos en la reparticion á su cargo, así como tambien los tropiezos con que tocan sus empleados por falta de leyes que reglamenten las atribuciones de ellos. Siguen los anejos: comunicaciones varias; órdenes del dia, entre las que se encuentra el Reglamento Interno de la Policía—V. el número siguiente—y otras más ó menos importantes; la ley orgánica de Policía y decreto reglamentario; y por fin, la Memoria estadística que pasa al Jefe, D. ALBERTO MENDEZ CASARIEGO, con 29 cuadros y dos representaciones gráficas, todo lo que merece una mencion honorífica, no sólo por la cantidad de datos que encierra sinó tambien por las comparaciones y deducciones que ofrece.

El número de crímenes y delitos durante el año fué de 1635; el de suicidios de 72; por ebriedad han sido remitidos á la policía, 959 individuos; los incendios ocurridos en las 20 secciones fueron 61 y las pérdidas habidas se calculan en 260,791 50 \$ m;n; y las habidas en el material de bomberos en 3.800 ps. m;n.

167—República Argentina. Policía de la Capital. Orden del día. Abril 20 de 1885—Buenos Aires. 1550. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o menor, 130 ps. y 1 de diseños.

Contiene el reglamento interno de la Policía de la Capital, compuesto de siete títulos y 325 artículos, dictado por el Jefe de Policía señor MÁRCOS PAZ.

168—Memoria del Inspector General de Cárceles MANUEL F. LASCANO al señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires Dr. Nicolás Achaval correspondiente al último trimestre del año 1883 hasta el mes de Abril de 1885. Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martín 96, 98 y 100. La Plata calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 4^o. 14 ps.

Indica todas las modificaciones importantes, tanto materiales, como administrativas que han recibido las cárceles para adaptarlas á las condiciones constitucionales.

169—Ley del presupuesto general de la República Argentina para el ejercicio de 1886—Buenos Aires, 2201. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o menor, 361 ps.

Ley de 3 de Noviembre de 1885 fijando el presupuesto para el año 1886 en 40.788,385 82 \$ mñ. El cálculo de recursos asciende á 42.007,500 \$ mñ. Contiene seis anejos: A, Departamento del interior; B, de relaciones exteriores; C, de hacienda; D, de justicia, culto é instruccion pública; E, de guerra; y F de marina.

170—Anexo D. Departamento de Justicia Culto é Instruccion Pública. Proyecto de presupuesto para 1886—Buenos Aires. Imprenta de La

Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco—MDCCCLXXXV.

En 8^o grande, 57 ps.

Proyecto del siguiente que asciende á 4.914,041 48 \$ mjn.

171—Presupuesto del departamento de Justicia, culto é instruccion pública para el año 1886—Buenos Aires, 2227. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o, de 207 á 281 ps.

Anejo D con la misma foliacion que tiene en la ley de presupuesto jeneral de la Republica Argentina. Asciende á 5.292,412 48 pesos moneda nacional.

172—Presupuesto del departamento de guerra para el año 1886—Buenos Aires. 2228. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o. de 285 á 311 ps.

Anejo E, siguiendo la foliacion de la ley de presupuesto jeneral de la República Argentina. Asciende á 6.938,445 40 pesos moneda nacional.

173—Anexo F. Proyecto de presupuesto del Departamento de Marina para 1886.

En 4^o, 51 ps.

Sin indicacion de imprenta, ha sido publicado en Buenos Aires por la de Emilio E Coni, calle Alsina 60.

Es el proyecto que el P. E. pasa al Congreso; con un márgen ancho á propósito para que los lejisladores puedan escribir sus observaciones. Asciende á 2.915,604 pesos mjn.

174—Presupuesto del departamento de marina para el año 1886—Buenos Aires, 2229. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4 °, 49 ps.

Anejo F á la ley de presupuesto jeneral de la República Argentina. Asciede á 2.753,124 60 pesos mñ.

175—Cámara de Diputados—Dictámen de la Comisión de Presupuesto—La Plata. Imprenta de El Dia, calle 49 entre 7 y 8—1885.

En 8 °, 20 ps.

Dictámen de la Comisión compuesta de los Sres. Bengolea, Lanusse, Saenz, Victorica y Vila, tratando de demostrar que pesan mucho en el contribuyente los impuestos fiscales de la Nación, y que son infundados los cargos que se formularon sobre el recargo de los impuestos provinciales.

176—Planilla de modificaciones introducidas al presupuesto vigente y que debe regir el año 1886,—La Plata. Imprenta de El Dia, calle 49 entre 7 y 8—1885.

En 8 °, 44 ps.

177—El mismo.—Orden del dia núm. 11.
97 ps.

Son órdenes del dia presentadas á la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires por su Comisión de Presupuesto.

178—Registro Nacional de la República Argentina. Año 1884.

Tomo vijésimo-sesto. (Segundo semestre)—Buenos Aires. Taller tipográfico de la Penitenciaría—1885.

En 4^o, 752-XLVII-IV-341 y 1 de erratas.

Contiene los decretos dictados en el segundo semestre de 1884, seguido de un índice alfabético por Ministerios, y va agregada á este volúmen la Ley del Presupuesto Jeneral de la República Argentina para el ejercicio de 1885; publicado en la Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Stiller & Laass, San Martin 160 en 1884,

179—*Registro Oficial. Compilacion de leyes y decretos de la provincia de Jujuy desde el año 1883 hasta el de 1884 formada y editada por orden del Gobernador de la Provincia D. Eugenio Tello.* Tomo primero. (Publicacion Oficial)—Jujuy. Tip. de La Libertad de José Petruzzelli, calle Imprenta—1885.

En 4^o, 442-XXIII ps.

En cumplimiento de la ley de 25 de Enero de 1884, el P. E. de la provincia de Jujuy dió un decreto, en Diciembre del mismo año nombrando á D. Plácido S. de Bustamante encargado de editar las leyes y decretos del Registro Oficial, que aparecieron impresas en 1885. Principia este primer tomo con el acta de la independencia de Jujuy, al separarse de la provincia de Salta el 18 de Noviembre de 1834, y termina con el decreto de Diciembre 30 de 1853 nombrando miembros del Superior Tribunal de Justicia.

Trae un índice por materias.

180—*Cámara de Diputados de la Provincia. Mensaje del P. E., proyecto de ley y despacho de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, sobre la propuesta de los señores Bemberg, Heimendal y Ca para la prolongacion de ferro-carriles. Orden del día núm. 24, repartida el 2 de Diciembre de 1885*—La Plata. Imprenta de El Dia, calle 49 entre 7 y 8—1885.

En 8^o, 27 ps.

V. el núm. **228** del *Anuario* anterior. Este asunto no ha sido tratado aun por la Lejislatura. La propuesta comprende la construccion de diversas líneas férreas que complementen la red de ferro-carriles de la Provincia.

181—República Argentina. Decreto y reglamento sobre canje internacional de publicaciones. Publicacion Oficial—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.
En 4^o, 8 ps.

Decreto ROCA-WILDE de Julio 25 1885, y reglamento para la «Oficina de depósito y reparto de publicaciones» de Julio 26 de 1885 firmado por el Ministro de J. C. é Instruccion Pública.

182—Provincia de la Rioja. Reglamento de Policía 1885
Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, 60 calle Alsina 60—MDCCCLXXXV.
En 8^o, 80 ps.

Entró á rejir por ley de Octubre 8 de 1885. Se compone de 288 arts. y XV capítulos que reglan lo referente á la organizacion personal: jefatura, comisaria de órdenes, cuerpo de guardia, mayordomía, tenientes de policia y celadores; jurisdiccion de la policia de la Capital y de la campaña, delitos, allanamiento de domicilio, prohibiciones, certificados, guias, apartes, intrusos, transeuntes, marcas, pesas, medidas, vagos, jornaleros y oficiales de taller, ornato y salubridad, boticas, médicos, artes, casa, arraigos, y en fin, todo lo que á esta materia se refiere avanzando un poco en el limite municipal.

183—Proyecto de reformas á las ordenanzas de aduana formulado por la comision nombrada por el Poder Ejecutivo—Buenos Aires. Imprenta Juan A. Alsina, México 635—1885.
En 8^o grande xv-136 ps.

Proyecto presentado al Ministro de Hacienda de la Nacion, que simplifica y reduce notablemente las antiguas ordenanzas, metodiza la penalidad, y salva los puntos oscuros que daban lugar á cuestiones enojosas.

Firmado por EDUARDO COSTA, DAVID SARAVIA, CARLOS DIMET, CARLOS MARENCO Y FRANCISCO SEEBER.

184—Provincia de Buenos Aires. Leyes y Decretos sobre impuestos para el año de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1885.

En 4^o menor, 58 ps.

Ley de patentes, de Diciembre 17 de 1884; de sellos de la misma fecha; y de contribucion directa, Enero 17 de 1885.

185—Leyes y decretos para 1885.—Imprenta de «El Oasis», San Luis.

En 4^o, 47 ps.

Ley de patentes, de papel sellado y de contribucion directa. Presupuesto jeneral de gastos para 1885, que asciende á 246,747 \$ mñ., y cálculo de recursos: 203,400 \$ mñ. Presupuesto de le municipalidad de Villa Mercedes, 8052 \$ mñ., recursos 8052. Decretos reglamentarios, y presupuesto de gastos de la educacion comun de la Provincia: 127,875 84 \$ mñ. y cálculo de recursos 127,875 84.

186—Ley de imprenta de la provincia de Santa-Fé.—Santa Fé. Imprenta de «El Pueblo» calle Comercio núm. 80—1885.

En 8^o.

Leyes reglamentando la libertad de imprenta en la provincia de Santa-Fé, de Octubre 2 de 1876, Noviembre 10 de 1879 y Octubre 16 de 1882.

187—Proyecto de Reglamento Jeneral para las Cárceles de la Provincia de Buenos Aires por MANUEL T. LASCANO, Inspector Jeneral de esos establecimientos.—Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martin, 96, 98 y 100, La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 8^o, 35 ps.

Este proyecto de Reglamento, que todavía no ha sido aprobado por el P. E. contiene buenas disposiciones.

188—*República Argentina. Ley sobre ventas de tierras de propiedad de la Nación. Promulgada el 3 de Noviembre de 1882*—Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura—1885. En 8^o, 8 ps.

V. el núm. **202** del *Anuario* de 1883. Nueva edición.

189—*Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año 1883.*—San Martín. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia—1885. En 4^o, 768 ps.

Este Registro ha sido impreso con bastante retardo, pues contiene las leyes y decretos del año 83, administración del Dr. Rocha.

190—*República Argentina. Leyes nacionales sancionadas en el período legislativo de 1885, Año III.* Publicación de U. S. F. Noviembre 6 de 1885—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernación de Stiller y Laass, calle San Martín 160—1885. En 4^o, vii-84 ps. y 2 de apéndice.

Con índice alfabético de las leyes, fecha de su promulgación y apéndice que contiene el decreto del P. E. reglamentando la ley de inconvención de billetes de banco.

191—*Recopilación de leyes y decretos sobre pensiones militares 1885*—Buenos Aires, 1512. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885. En 4^o, 80 ps. y erratas.

Recopilacion hecha por el contador mayor D. EDELMIRO COSTA, que abarca desde 1817 hasta 1884, con dos apéndices; el primero trae la relacion de los jefes y oficiales que fueron reformados con arreglo á la ley de 14 de Noviembre de 1821; y el segundo la planilla de sueldos militares, con las alteraciones que han sufrido desde 1865 hasta 1885.

Edicion de mil ejemplares.

192—*Publicacion oficial. República Argentina. Leyes y disposiciones fiscales. Tarifa de avalúos 1886.* Precio 4 \$ mjn—Buenos Aires, 2202 Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o, 279-143 ps.

Contiene la ley de aduana para 1886; tarifa de avalúos; reglas generales de procedimiento en la aplicacion de la tarifa para las administraciones de rentas nacionales; formulario para la aplicacion de los impuestos de almacenaje y eslingaje, formado con arreglo á la ley de la materia; esportacion libre de derechos etc., etc.

193—*Ley de contribucion directa y decreto reglamentario para el Año de 1886*—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.

En 8^o, 30 ps.

Ley de Octubre 2 de 1885; decreto de Diciembre 5 de 1884 y de Octubre de 1885, dejando en vijencia el anterior y ampliándolo.

194—*Ley de sellos y decreto reglamentario para el Año de 1886*—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad, de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.

En 8^o, 46 ps.

Ley de 4 de Octubre de 1885 y decreto reglamentándola, de Noviembre del mismo año.

195—Ley de patentes y decreto reglamentario para el año 1886—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles Perú y Chacabuco—MDCCLXXXV.

En 8^o, 46 ps.

Ley de Octubre 2 de 1885, decreto reglamentario de Diciembre 16 de 1886 y decreto poniendo en vijencia éste y ordenando otros detalles, de Diciembre 7 de 1885.

196—Congreso Nacional. Diario de sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1884. Tomo primero—Buenos Aires, Litografía, Imprenta y Encuadernación de Stiller y Laass, San Martín 160. MDCCLXXXV.

En 4^o, XXI-1242 ps. á 2 columnas.

197—El mismo. Tomo segundo.
XXIV-866 ps.

3 Sesiones preparatorias, 69 ordinarias y 27 de próroga. Han tenido sancion definitiva 194 proyectos de ley.

198—Congreso Nacional. Diario de sesiones. Sesión de 1884—Buenos Aires, 745. Imprenta y Litografía La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o, XVII-1113-98-7 ps. á 2 columnas.

Sesiones de la Cámara de senadores. Dos sesiones preparatorias, 54 ordinarias y 21 de próroga. Contiene un índice con los proyectos del P. E., del S. N. de la C. de D., pensiones, jubi-

laciones, etc. y termina con las leyes que han sido sancionadas y los documentos, decretos y resoluciones dictados por el Senado en sus sesiones de 1884.

199—*Congreso Nacional. Asuntos pendientes en la Cámara de Diputados* 1885—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernación de Stiller y Laass, calle San Martín, número 160—1885.
En 8^o, 61 ps.

Indica la Comisión a cuyo estudio se encuentran, la fecha y procedencia de cada asunto.

Tiene un índice en la carátula exterior.

200—*Congreso Nacional. Asuntos pendientes de la Cámara de Senadores en el período legislativo de 1884 para 1885*—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51, esquina Defensa. MDCCCLXXXV.
En 8^o, 42 ps.

Manifiesta el origen de cada asunto, fecha de su entrada y comisión en que se halla.

201—*Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación*. Publicación oficial—Buenos Aires. MDCCCLXXXV.
En 8^o pequeño, 68 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imprenta La Universidad, de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco.

Dado en Buenos Aires a 1^o de Julio de 1878. Firmado FELIX FRIAS y Miguel Sorondo, Secretario.

202—*Congreso Nacional. Nómina y domicilio de los miembros*

del Congreso. Comisiones de las Cámaras 1885—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle de Venezuela 234—1885.

En 16^o, 8 ps.

Por orden alfabético; con la nómina, de secretarios y taquígrafos.

203—Reglamento de la oficina de la Contaduría del Congreso Nacional aprobado por la Comisión Legislativa de Cuentas en Sesión de 24 de Julio de 1884—Buenos Aires. Imprenta y estereotipía «Del Courier de La Plata,» 148 calle de la Piedad 154—1885.

En 8^o, 7 ps.

Contiene el personal de la oficina y atribuciones de ella y sus empleados.

204—Congreso Nacional. Reglamento del cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Senadores, 1885—Buenos Aires, 1604. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 8^o, 13 ps.

Comenzó á rejir desde el 1^o de Abril de 1885.

205—Legislatura Provincial. Senado de la Provincia de Buenos Aires, Año 1884. Diario de sesiones—La Plata. Imprenta de El Día, calle 49 entre 7 y 8—1885.

En 4^o, 667-v ps.

206—Reglamento para la Cámara de Diputados de la Provincia, sancionado el 12 de Mayo de 1875. (2^a Edición. Setiembre de 1885)—La Plata. Imprenta de El Día, calle 49 entre 7 y 8—1885.

En 8^o, 27 ps.

207—*Documentos relativos á las concesiones de tierras hechas por el Gobierno de la Nación á la empresa Timoteo Gordillo y Ca. constructora del camino postal del Rosario á Córdoba*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1835.

En 8^o, 21 ps.

Antecedentes, proyecto de ley del P. E. y peticion elevada al Congreso por el representante del cesionario Sr. CARLOS BOUQUET, sobre 22 leguas de tierra de territorios nacionales.

208—*República Argentina. Ministerio del Interior. Arrendamiento de tierras nacionales en Santa Cruz. Decreto reglamentario*—Buenos Aires, Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura—1885.

En 8^o, 7 ps.

Decreto de Julio 11 de 1885, especial para este territorio por no serle aplicable el decreto jeneral sobre arrendamiento de tierras
Va firmado por ROCA y BENJAMIN PAZ.

209—*Ministerio del Interior. Decreto reglamentando la ley de Octubre 2 de 1884 sobre concesion gratuita de lotes para colonizacion pastoril*—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de Stiller y Laas calle San Martin número 160—1885.

En 16^o, 8 ps.

Va firmado por ROCA y BERNARDO DE IRIGOYEN.

210—*Ministerio del Interior. Decreto reglamentando la ley de Octubre 27 de 1884 sobre derechos de los ocupantes de tierras públicas*—Buenos Aires. Imprenta de la Penitenciaría—1885.

En 16^o, 8 ps.

Firmado por ROCA y BERNARDO DE IRIGOYEN.

211—Catastro de la Provincia de Córdoba. Leyes que lo autorizan—Córdoba. Imprenta de «La Epoca» especial para obras, Dean Funes 27—1885.

En 8^o. 16 ps.

Leyes de Octubre 10 de 1882, Julio 27 de 1883, Junio 20 de 1884 y Octubre 29 de 1885.

212—Catastro de la Provincia de Córdoba. Leyes que lo autorizan—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8. 10, 12—Rivera Indarte—8, 10, 12—1885.

En 8^o, 12 ps.

Otra edicion del número anterior.

213—Monte de Piedad de la provincia de Córdoba. Seccion hipotecaria. Nueva forma dada á este servicio por Ley de 26 de Octubre de 1885—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10. 12—Rivera Indarte—8, 10, 12—1885.

En 8^o, 8 ps.

214—Reglamento general de los telégrafos de la Provincia de Córdoba. Publicacion oficial—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10, 12—Rivera Indarte—8, 10, 12—1885.

En 8^o, 98 ps.

Aprobado por decreto del P. E. de Enero 20 1885.

215—A la H. C. Legislativa. Solicitud de D. AUGUSTO L. ALSINA en representacion de D. Santiago Baibiene sobre el establecimiento de una fábrica de aceites vegetales—Buenos Aires. Imprenta y librería de Mayo, Perú 115—1885.

En 4^o menor, 8 ps.

Solicitud presentada á la H. C. L. de la provincia de Corrientes.

216—Memoria del Intendente Municipal del Pocito D. DAVID CHAVEZ correspondiente al año 1884 presentada al Honorable Concejo Deliberativo. San Juan. Tip. de La Union, Plaza 25 de Mayo 52—1885.
En 4^o menor, 14 ps.

Da cuenta del estado del municipio: renta, recursos, cementerio, calles, puentes, registro civil, canales, ramos, desagües, pensiones, etc.

217—Coleccion de ordenanzas y documentos de la Municipalidad de la Capital correspondiente al año 1884, San Juan. Tip. de La Union, Plaza 25 de Mayo, 52—1885.
En 4^o, 61 ps.

Los títulos que van en seguida hasta el fin de la presente seccion no tienen en sí importancia alguna: corresponden á la rendicion de cuentas de las municipalidades de la provincia de Buenos Aires, y hemos creido que era suficiente dato espresar la persona que firma cada uno de los documentos. Por otra parte no están estos completos, á pesar de los esfuerzos hechos por conseguirlos todos, pues todos se imprimen.

218—Movimiento de la caja municipal durante el cuarto trimestre de 1884. Coronel Suarez—Buenos Aires. Imprenta y libreria de Mayo, calle Perú 115—1885.
En 8^o, 16 ps. y un balance.

El presidente M. R. ROSQUELLAS.

219—Movimiento de la caja municipal del Partido de Ajó durante el primer trimestre de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 4^o, 7 ps.

GAVINO CUELI, presidente de la municipalidad.

220—Movimiento de la caja municipal del Partido de Ajó durante el 2^o trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, 8 ps.

El mismo funcionario.

221—Movimiento de la caja municipal del Partido de Ajó durante el 3er. trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

En 4^o, 7 ps.

El mismo funcionario.

222—Movimiento de la caja municipal del Partido General Rodríguez durante el 1^o y 2^o trimestre del año 1885—Buenos Aires Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 32 ps.

CLAUDIO RODRIGUEZ, presidente de la municipalidad.

223—Movimiento de la caja municipal del Partido General Rodríguez durante el 3^o y 4^o trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, 34 ps.

El mismo funcionario.

224—Movimiento de la caja municipal del Partido Tres Arroyos durante el 1er. trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 14 ps.

DOMINGO A. VAZQUEZ, presidente de la municipalidad.

225—Movimiento de la caja municipal del Partido de Tres Arroyos durante el 3er. trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, 12 ps.

El mismo funcionario.

226—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lobos durante los 4 trimestres del año 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 40 ps.

BLAS VARELA, presidente de la municipalidad.

227—Movimiento de la caja municipal del Partido del Baradero durante el 3er. trimestre del año 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 12 ps.

FERMIN ROSELL, presidente de la municipalidad.

228—Movimiento de la caja municipal del Partido del Tuyú durante el 4^o trimestre del año 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 7 ps.

FRANCISCO SERANTES, presidente de la municipalidad.

229—Movimiento de la caja municipal del Partido Marcos Paz durante el 1er. trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 12 ps.

ADOLFO BARRENECHEA, presidente de la municipalidad.

230—Movimiento de la caja municipal del Partido de Marcos Paz durante el 3er. trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 a 139—1885.

En 4^o, 12 ps.

El mismo funcionario.

231—Movimiento de la caja municipal del Partido de Marcos Paz durante el 4^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 10 ps.

MARIANO VILLAMAYOR, presidente de la Municipalidad.

232—Movimiento de la caja municipal del Partido de Merlo durante el 1^o y 2^o trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, 37 ps.

JUAN RICHMOND, vice-presidente.

233—Movimiento de la caja municipal del partido de Merlo durante el tercer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 12 ps.

ANGEL M. RODRIGUEZ, presidente de la municipalidad.

234—Movimiento de la caja municipal del Partido de Merlo durante el 4^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 15 ps.

El mismo funcionario.

235—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lujan durante el 2^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 4^o menor, 27 ps.

J. MÁCSIMO DOMINGUEZ, presidente de la municipalidad.

236—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lujan durante el 4^o trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 4^o, 42 ps.

El mismo funcionario.

237—Movimiento de la caja municipal del Partido de Balcarce durante el 1er. trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 4^o, 24 ps.

RAMON SORONDO, vice-presidente.

238—Movimiento de la caja municipal del partido de Balcarce durante el 2^o trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 4^o, 24 ps.

El mismo funcionario.

239—Movimiento de la caja municipal del Partido de Balcarce durante el 4^o trimestre del año 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 4^o menor, 13 ps.

ANTONIO DIAZ DE VIVAR, presidente de la municipalidad.

240—Movimiento de la caja municipal del Partido de Las Flores durante el 1° y 2° trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4° ,

MIGUEL PLAZA MONTERO, presidente.

241—Movimiento de la caja municipal del Partido de San Antonio de Areco durante el ter. trimestre del año 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4° , 21 ps.

Aprobado por el P. E. de la Provincia.

242—Movimiento de la caja municipal del Partido Veinticinco de Mayo durante el primero y segundo trimestres de 1885—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion,» San Martín 214—1885.

En 4° , 37 ps.

El del primer trimestre está firmado por D. ANTONIO M. ISLAS, tesorero; y el del segundo, por D. SANTIAGO GARBARINI tesorero.

243—Movimiento de la caja municipal del Partido Veinticinco de Mayo durante el tercer y cuarto trimestres de 1884—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion,» San Martín 214—1885.

En 8° , 29 ps.

El tercer trimestre firmado por el tesorero D. LIBORIO LUNA y el del cuarto por D. ANTONIO M. ISLAS, tesorero.

OBRAS PUBLICAS

244—Ferro-carril de Bahía Blanca á Villa Mercedes de San Luis (República Argentina) por Luis A. D'ABREU y Ca.—Buenos Aires. Imprenta Sud-América, calle Bolívar 34—1885.

En 4^o, XXI-148 ps. y tres planos de trazas, etc.

Contiene la solicitud al Congreso, varias peticiones, opiniones de la prensa desde 1881 á 1884, esposicion de antecedentes descripcion del terreno, puerto de Bahía Blanca, costo y garantías de varios ferro-carriles, diversos datos é informes, y despacho de la Comision de Obras públicas de la Cámara de Diputados.—V. en el *Anuario* anterior el número **229**.

245—Ferro-carril Central Norte. Seccion de Tucuman á Metan. Informe jeneral del proyecto con las especificaciones, análisis de precios y un apéndice complementario del presupuesto de las obras hasta Salta y Jujuy.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, XC-503 ps. y dos planos.

V. el núm. **220** del *Anuario* anterior. Informe detallado que presenta al Ministro del Interior el Director del Departamento de

Ingenieros Nacionales, ingeniero GUILLERMO WHITE, en Febrero de 1885.

La longitud de la seccion á que se refiere este estudio es de 180 kilómetros 504 metros, y su costo preventivo se eleva á la suma de 6.800,758 \$ 99 moneda nacional oro, dando como costo kilométrico 37,676 \$ 50 m/n.

Los proyectos de las secciones San José de Metan á Chilcas, Chilcas á Salta y Chilcas á Cobos están concluidos, sólo falta para terminar toda la línea hasta Salta y Jujuy, estudiar una variante de la traza entre Cobos y Jujuy salvando las dificultades que presenta la anteriormente elejida.

246—Anexo al proyecto de ferrocarril á la frontera boliviana desde Puerto Expedition (sobre el rio Bermejo) hasta la Quiaca, pasando por Oran (anteriores y plano)—Buenos Aires. Imp. Lit. y Encuad. de Stiller y Laass, calle San Martin 160—1885.

En 8°, 32 ps. y un plano.

Consideraciones y ampliaciones á la solicitud presentada al Congreso, sobre concesion de una vía férrea, acompañadas de un plano comparativo entre el ferrocarril argentino de Puerto Expedition hasta la frontera boliviana y el ferrocarril chileno de Antofagasta á Huanchaca.

247—Intereses político-económicos. El Ferrocarril Estratégico de Antofagasta á Huanchaca por el Dr. JOAQUIN LEMOINE.—Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martin, 96, 98 y 100, La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 8°, 39 ps.

Indica los múltiples inconvenientes que acarrearía la concesion de este ferrocarril, y señala la conveniencia que habria en trazar uno que viniera á reunirse con el ferrocarril Central Norte Argentino.

248—*Ferrocarril Central Norte. Memoria de la Administración por el año 1884*—Córdoba. Establecimiento de obras «La Velocidad» de A. Villafañe.

En 4^o menor XXV-114 ps.

Presentada por el señor MIGUEL TEDIN, Director de este ferrocarril al Ministro del Interior, en Junio de 1885. El producto bruto obtenido de la explotación de esta línea durante el año 1884 se eleva á \$ mqn 1.505,480-22, notándose un aumento sobre el año anterior de \$ mqn 334,587-40, equivalente á 28.57 0/10.

249—*Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires—1884. Memoria de la Direccion Jeneral y antecedentes legales del Ferrocarril del Oeste*—San Martin. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia—1885.

En 4^o, CIV-425 ps. y un mapa de los ferrocarriles de la Provincia.

El libro principia con los *Antecedentes legales del ferrocarril del Oeste*,—línea que ha sido y es la base principal de los ferrocarriles de la Provincia, y que tuvo su oríjen en una propuesta presentada al gobierno en Setiembre de 1853 por la «Sociedad del camino de fierro de Buenos Aires al Oeste.»

Segun los datos que suministra la Memoria y sus anejos resulta que en el año 1884 se han librado á la explotación 246 kilómetros de nuevas líneas, con 17 estaciones. El producido de todas las líneas oficiales de la Provincia en ese mismo año ha sido de 3.128,995 pesos nacionales con 50 centavos; y los gastos han subido á 1.953,723 nacionales con 71 centavos.

250—*Ferrocarril Las Heras al 25 de Mayo*—Buenos Aires. Imprenta de Martinez, calle San Martin 174—1885.

En 4^o menor, 14 ps.

Folleto que tiene por objeto ilustrar la opinion del comercio sobre esta concesion, por si se cree oportuno realizarla mediante la asociacion de capitales del pais.

251—Inauguración del ferrocarril Andino. Discursos del Presidente de la República—Buenos Aires, 1522. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 8^o, 27 ps.

Discursos y brindis pronunciados por el Teniente Jeneral JULIO A. ROCA en el viaje que hizo á las provincias de Cuyo en 1885, con motivo de la inauguración del ferrocarril á Mendoza y San Juan. Contiene: El discurso en la inauguración del ferrocarril á Mendoza; brindis pronunciado en un banquete en la misma provincia: «por la prosperidad y grandeza de la República de Chile y por el distinguido hombre de estado que con tanto acierto dirige sus destinos»; discurso en la apertura de la Exposición Inter-Provincial de Mendoza; en la inauguración del F. C. á San Juan; brindis pronunciado en un banquete en San Juan: «por la patria grande, ante cuyo conjunto grandioso y amplio desaparecen los campanarios y las menguadas pasiones del lugareño que aleja fueros y privilegios, y se cree más digno porque la campana de su aldea es más sonora y de timbre más metálico que la de la aldea vecina y hermana.»

252—Memoria de la Comisión Administradora de las Obras del Riachuelo—Año 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, x-106 ps.

Trabajos ejecutados durante el año 1884, hasta 31 de Diciembre, cuyo costo asciende á 4.485,577-40; estado de las obras, obras á realizar, trabajo de las dragas etc., Informe presentado por el ingeniero LUIS A. HUERGO al presidente de la Comisión señor A. C. CAMBACERES y elevado por éste al Ministro del Interior.

253—Informe presentado al Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por la Comisión Central de Aguas Corrientes de la Provincia sobre construcción de las obras de provisión de agua en la ciudad de La Plata. Agosto 1885—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de Moreno y Nuñez, 135 Piedad 135—1885.

En 8^o grande, 16 ps. y 4 planos.

Informe presentado por el ingeniero EMILIO V. BUNGE al terminar estos trabajos en La Plata, que es la primera ciudad de la República donde se «ensaya el dotar de aguas corrientes á una poblacion importante por medio de los pozos semi-surjentes, y cuyo ensayo ha dado un resultado completamente satisfactorio.» Estas obras son capaces de surtir de agua á una poblacion de 30,000 almas, y su costo total con pequeñas adiciones que indica el señor Bunge no alcanzará á 160,000 \$ mñ dando un promedio de 5 1/3 mñ por habitante. Acompañan el folleto cuatro planos: dos de los edificios para las máquinas, bombas y calderas; uno de la ciudad con la distribucion de la cañería, y otro de la torre con el depósito de 50,000 galones.

254—*Departamento de Ingenieros Nacionales. Seccion de Minas. 1.^o Expedicion. Estudios para la provision de Aguas en el Sud y Sud-Este de la Provincia de la Rioja*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60.—1885.

En 8.^o, 33 ps. y 3 planos fuera del testo.

El señor LUIS ALBERTINI, jefe de la Seccion de Minas participa al Departamento de Ingenieros Nacionales los resultados de su Expedicion con el objeto de proveer de agua potable á la Provincia de la Rioja. Estudia su viaje desde el punto de vista de la jeología y calidad de las aguas, y despues de haber abierto tres pozos con resultados satisfactorios deduce la posibilidad «de obtener rápidamente y á poca profundidad, aguas surjentes ó semi-surjentes en los llanos Sur y Sur-Este de la Provincia de la Rioja, desde que se haga eleccion séria del punto de sondaje.»

255—*Exámen práctico de la fundacion de La Plata. Conferencia pronunciada por el Dr. D. JULIO BOTET el dia 13 de Julio de 1885 en el local de la Exhibicion del Centro Industrial y Agrícola*—La Plata. Imp. de «El Dia», calle 49 entre 7 y 8—1885.

En 8.^o, 32 ps.

El estudio abarca estos puntos: Oríjen de la fundacion de La

Plata—su formacion—su poblacion—su desarrollo —su porvenir. Es un trabajo bien escrito y hecho con conocimiento serio del asunto que trata. Al mismo tiempo que una esposicion del estado actual de La Plata y de su puerto, es una pequeña historia de los motivos que dieron oríjen á la fundacion de la nueva ciudad y de los actos públicos que se llevaron á cabo para preparar el acontecimiento y ejecutarlo despues.

256—Estudio sobre las casas de inquilinato en Buenos Aires— Buenos Aires, 9129. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1885.
En 8^o, 51 ps.

Escrito por el distinguido higienista Dr. GUILLERMO RAWSON, y dedicado al Intendente de la Municipalidad de la Capital, se ocupa de la conveniencia de emplear el sistema del filántropo norte-americano Peabody para la edificacion de casas de obreros. Hace un estudio de éstas en Lóndres y Nueva-York, señalando con datos estadísticos, las mejoras que reportan al país, y luego se refiere al pésimo estado actual de las casas de inquilinato existentes en el municipio de la ciudad de Buenos Aires, respecto de las cuales opina: « que deben adoptarse medidas escepcionales, vigorosas y previsoras, no sólo para remediar el daño que sufrimos ahora, sinó para ponernos en guardia contra la verdadera calamidad pública que nos amenaza. »

257—Territorio del Neuquen. Exposicion presentada al Exmo. Sr. Ministro del Interior demostrando las necesidades presentes así como el gran porvenir de la region andina del Neuquen por el Coronel M. J. OLASCOAGA, Gobernador del espresado territorio—Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia de P. Buffet y Ca. 23, calle Tucuman 23—1885.
En 4^o menor, 19 ps.

Nota presentada por OLASCOAGA en Agosto de 1885 pidiendo se adopten las medidas necesarias « á fin de que el personal de empleados, colonos y peones con material de telégrafo, herramientas y equipajes, detenido actualmente en Patagones desde hace

cuatro meses por falta de medios de transporte,—pueda ser trasladado á la mayor brevedad posible al territorio del Neuquén, pues esto paraliza los trabajos principiaados, y por consiguiente el adelanto y movimiento de la poblacion que alcanza ya á catorce mil almas.

259—Proyecto de un puente sobre el rio Duice en Santiago del Estero.

En 8^o, 32 ps.

Sin indicacion de imprenta. Ha sido publicado en Buenos Aires por la de Emilio Coni, Alsina 60. Va firmado por el Injenerio ALFREDO SEUROT, y aprobado por el Director Jeneral de la Oficina de Injenieros Nacionales GUILLERMO WHITE.

259—Proyecto de puente sobre el rio Gualaguay en Rosa. rio del Tala. (Camino carretero del Paraná á la Concepcion del Uruguay).

En 8^o, 24 ps.

No tiene carátula especial. Ha sido publicado en Buenos Aires por la Imprenta de Pablo E. Coni. Proyecto presentado en Julio de 1883 por ALFREDO SEUROT y aprobado por el Departamento de Injenieros Nacionales: lleva la firma del autor y la del Presidente del Departamento GUILLERMO WHITE.

260—República Argentina. Ferro-carriles. Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser. Buenos Aires, San Martín 96, 98 y 100. La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 8^o pequeño, 54 ps. y 2 mapas.

Ferro-carriles de la Nación, provinciales y particulares, nómina de sus respectivas estaciones y distancias á que se encuentran, en kilómetros; un mapa de la República y otro de la provincia de Buenos Aires conteniendo los ferro-carriles en explotacion.

261—*Chemin de fer de la Province de Buenos Aires. Rapport de la direction. Année 1884*—Buenos Aires. Imprimerie de Paul Emile Coni, 60 Rue Alsina 60—1885.

En 4^o, 27 ps.

Memoria que el Director Jeneral de los Ferro-carriles de la Provincia MAURICIO MAYER eleva al Ministro de Hacienda.

262—*Departamento de Obras Públicas de la Nación. Ley de ferro-carriles nacionales é instruccion para la inspeccion técnica y administrativa*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o. 46 ps.

Leyes de Setiembre 18 de 1872 y Diciembre 19 de 1876.

263—*Ferro-carril Central Norte. Reglamento de la via y obras*.—Córdoba. Est. Tipográfico La Velocidad, especial para obras, calle 9 de Julio 11 y 13—1885.

En 8^o, 18 ps.

Compuesto de VIII capítulos y 190 artículos.

264—**Reglamento.** *Cuarta division de los ferro-carriles de la Provincia*—Buenos Aires—1885.

En 8^o, 84 ps.

Principia con el título XXXIX art. 621 y termina con el tít. L art. 876.

265—**Reglamento.** *Quinta Division de los ferro-carriles de la Provincia*—Buenos Aires—1885.

En 8^o, 164 ps.

Como el anterior, parte del reglamento jeneral, empieza en el ..

título LI y termina en el LXXX. Sin indicacion de imprenta, ambos publicados por la de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

266—*Departamento de Obras Públicas. Complemento del reglamento interno, aprobado el 14 de Agosto de 1882—Año 1885.*—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 7 ps.

22 artículos más del reglamento jeneral firmados por el Director del Departamento GUILLERMO WHITE.

267—*Ferro-carril Central Norte. Línea de Tucuman á Metán. Tarifas y clasificaciones de cargas, et.* Octubre 1^o de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 16^o, 25 ps. y 3 cuadros.

Tarifas aprobadas por el P. E. en resolucion de Agosto 31 1885.

268—*Municipalidad de la Capital. Oficina de Obras Públicas. Inspeccion de máquinas. Programa para foguistas conductores de máquinas á vapor*—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92—1885.

En 8^o, 7 ps.

Comprende tres divisiones: I parte reglamentaria, II condiciones personales, III cuestionario.

269—*Obras de salubridad de la Capital. Balance de existencia de los depósitos de la Recoleta*—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de G. Kraft. Reconquista 92—1885.

In folio 19 ps.

270—Especificaciones para la construcción de furgones para trenes de pasajeros del Ferrocarril Andino.
En 8^o, 58 ps.

No lleva carátula. Ha sido publicado en Buenos Aires por la imprenta de Pablo E. Coni. Está firmado en Londres por el Ingeniero Argentino CARLOS STEGMAN.

271—Ley y Reglamento de los ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires—Buenos Aires—1885.
En 8^o. 491 ps.

Sin indicación de imprenta. Ley de administración de los ferrocarriles, de 16 de Agosto 1884, y reglamento vigente desde 1^o de Julio del mismo año.

272—Ramal á Chumbicha. Reglamento de Contabilidad. Recreo 1885.—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10, 12. Rivera Iudarte-8, 10, 12—1885.
En 4^o menor. 38 ps.

Proyectado por J. A. VILLALONGA.

PEDAGOGIA

273—Informe sobre el estado de la Educacion Comun en la Provincia de Buenos Aires durante el año de 1884, cuentas de administracion que presenta al Consejo Superior el Director General de Escuelas JUAN ORTIZ DE ROZAS.—Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martin 96, 98 y 100, La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 4^o, 401 ps. y 13 planos de escuelas intercalados en el testo.

Precede este informe una introduccion del Director del Consejo de Educacion señor ORTIZ DE ROZAS, en la que da cuenta de las mejoras más importantes realizadas en las escuelas, en el personal docente, en la administracion, é indica las reformas más necesarias para la marcha regular y el progreso continuo de la educacion en la Provincia de Buenos Aires. Diversos anejos, numerados desde la letra A, hasta la J, inclusive, contienen las memorias de las oficinas que funcionan bajo la direccion del Consejo Jeneral; tales como Secretaría, Estadística, Contaduría, Oficinas de Depósito, de Publicaciones, de Construcciones, de Asuntos judiciales y la del Censo Escolar.

Sin pretender negar los adelantos realizados por la Educacion, bajo la hábil direccion del Sr. Ortiz de Rozas, pues de ellos dá prueba elocuente la lectura del presente informe, consideramos inconducentes á los fines que se proponen, las dos principales medidas que se han adoptado para popularizar la enseñanza y disminuir sus gastos. Ellas son las que se refieren á la creacion de

maestros ambulantes que entre nosotros no podrán proporcionar más que una educación imperfecta, y la disminución de las Escuelas Graduadas en cambio del aumento de las Infantiles. Cuando se busca en la enseñanza elevar el nivel moral é intelectual, no basta enseñar á leer contar y escribir, es de absoluta necesidad propender á que el mayor número reciba la educación común en el más alto grado de desarrollo. Es verdad revelada por la estadística que inucho más influyen en beneficio de un país, cien ciudadanos bien educados, que mil que sólo poseen una educación tan incompleta como la infantil. En América, el Paraguay, y en Europa, España, son los países que figuran en primera línea por el número de sus alfabetos, sin que esto influya para que sean universalmente considerados, como los menos progresistas entre las naciones civilizadas del mundo. En educación como en tantas otras cosas es siempre preferible la calidad á la cantidad.

274—*Colegio Nacional del Uruguay. Informe del Rector correspondiente al año escolar de 1884*—Buenos Aires, 1730, Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o menor, 62 ps.

Quinto informe presentado por el rector Dr. HONORIO LEGUIZAMON, en el que hace notar las necesidades y defectos de nuestra enseñanza secundaria en jeneral y especialmente en el establecimiento que dirige; con ligeras observaciones sobre el nuevo plan de estudios y programas; cuadros demostrativos del resultado de los exámenes, personal docente de 1884, etc. Informe muy completo.

275—*Escuela Normal Nacional del Paraná. Informe del Director. Enero de 1885*—Buenos Aires. Imprenta de Martin Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 106 ps.

Informe del Director JOSE M. TORRES acerca del estado «es-

traordinariamente próspero en que se halla la Escuela). Con datos muy detallados sobre todo lo referente á la misma, y á la educacion en jeneral. Trae los nombres de los 119 alumnos graduados en la Facultad Normal desde su fundacion hasta Diciembre de 1884, con indicacion del destino actual que ocupa cada uno. Dedicar un capítulo al carácter y forma que se dá á la educacion moral en el establecimiento; otro al Kindergarten Normal,—recien establecido bajo la direccion de Mrs-Eccleston, profesora normal de Filadelfia,—esponiendo las teorías de Pestalozzi y Froebel su discípulo é inventor del Kindergarten; y termina con el discurso leído por el Sr. Torres en la inauguracion del nuevo edificio de la Escuela.

276—*Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires. Memoria del presidente de la Comision Directiva, correspondiente al año 1884, San Martin. Imprenta de la Escuela—1885.*

En 4^o menor, xv-207 ps. y un cuadro anejo.

Memoria presentada por el presidente de la comision Sr. JUAN VIDELA, haciendo la relacion del movimiento jeneral de este importante establecimiento, que cuenta ya con 300 alumnos, número fijado por la ley de presupuesto. Inventarios practicados por la Comision al recibirse de la Escuela, plan de estudios, programas, ecsámenes y premios obtenidos; nómina de los alumnos; trabajos practicados en los talleres durante el año, etc.

277—*Informe presentado al Exmo. Sr. Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen, sobre los trabajos ejecutados en la Escuela Nacional de Agricultura de Mendoza en el año de 1884, por el Director Don AARON PAVLOWSKY.—Mendoza. Imprenta de La Palabra, calle San Martin. 1885.*

En 4^o menor, 38 ps.

Da cuenta de los estudios hechos en los cereales, viticultura, vinificacion, arboricultura, etc., y de los trabajos practicados en la Escuela, durante el año 1884, como calles, bordos, acequias, puentes, etc.

278—*Extracto Metódico del Curso de Filosofía Moral dictado en la Escuela Normal* por el Dr. FÉLIX MARTIN Y HERRERA. Profesor de Filosofía en dicha Escuela y de Economía Política en el Colejio Nacional—Buenos Aires. 1113. Talleres de la Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 8 °, 124 ps.

Segun el autor estas nociones de Filosofía Moral no constituyen en manera alguna, un testo sobre la materia; son simplemente y como con claridad lo espresa su título, un extracto metódico que manifiesta el carácter de la asignatura y el plan seguido en su enseñanza. Su objeto no es ni puede ser otro, agrega, que el de servir de guia para el estudio, y de repaso para los ecsámenes. La obra se halla dividida en dos partes, ocupándose en la primera de la moral teórica y en la segunda de la moral práctica. Segun el Dr. MARTIN Y HERRERA su curso ha sido dictado con el auxilio de los autores que le han parecido mejores porque considera la orijinalidad, como privilejio de las intelijencias esclarecidas, y pretension atrevida y desviadora en las comunes. Su escuela es espiritualista, y el Bien es para él la única nocion que puede servir de base á un sistema de Moral.

279—*Elementos de Teoría Literaria* por CALIXTO OVUELA. Catedrático de literatura preceptiva y de literatura española y de los Estados hispano-americanos, en el Colejio Nacional de la Capital—Buenos Aires, Angel Estrada, Bolívar 196 á 204—1885.

En 8 °, 1x-368-11 ps. y erratas. Al pié de la carátula principal vuelta: Imprenta Europea y taller de grabados en madera, Moreno 51.

Esta obra adoptada como testo en el Colejio Nacional de la Capital, encierra teorías literarias acertadas y bellezas de estilo de indiscutible mérito. A pesar de esto, creemos que se halla lejos de realizar cuimplidamente los fines á que se encamina. El método, fundamento esencialísimo en todo trabajo didáctico, ha sido descuidado con frecuencia, la esposicion de las diversas doctrinas no guarda la proporcion relativa que entre ellas debiera ecsistir, ni la que la importancia respectiva de cada una ecsije.

Su lenguaje, aunque castizo, revela tal vehemencia que mucho más se acerca al de la polémica ardiente, que al claro y sencillo

que reclama todo trabajo de este jénero. Las condiciones de la forma unidas á las del fondo hacen que esta obra se asemeje más á una coleccion de artículos apasionados sobre temas controvertidos de retórica, que á una esposicion sistemática de los diversos principios del arte literario.

El mismo autor en la introduccion con que precede su trabajo se encarga de demostrarnos la esactitud de nuestra afirmacion cuando despojándose de su buen sentido dice: « Yo no he aprendido todavía á dejar de ser yo, haga lo que haga, escriba lo que escriba ». Sin duda ignoraba las profundas palabras de Pascal: *Le moi est haïssable, je le haïrai toujours; il est l'ennemi, il voudrait être le tyran de tous les autres.*

Pero la falta de esa modestia que hace resaltar el verdadero mérito, tan recomendada por los grandes maestros y elevada á la categoría de precepto por los retóricos franceses de quienes Oyuela no se manifiesta muy afecto, se hace notar aun más, en las siguientes líneas :

• Desde que levanté bandera en el campo de las letras argentinas, los que alistados en distintas filas no se han juzgado con armas suficientes para combatirla con honradez y de frente, han preferido desnaturalizarla suponiéndome miras estrechas, mezquinas preocupaciones retóricas y pseudo clásicas, gusto amanerado y tímido y simpatías absurdas de que públicamente más de una vez he renegado. Eso es más cómodo, pero menos eficaz por mucho que se cuente con nuestra virjinal inocencia en estas materias. Y bien, este libro es un desmentido solemne de tan despreciables imposturas»

No conocemos la bandera literaria levantada por el señor OYUELA, pero segun él indica se le acusa de ser la de la Retórica, ¿ y cuál es el desmentido solemne que dá? Un tratado de Retórica inspirado en los de Campillo, Revilla y otros, con el aditamento de unos pocos críticos más ó menos notables. En verdad es menester ó tener una concepcion muy estrecha del arte literario ó una «virjinal inocencia en estas materias.»

Es lástima que tan inesplicables preocupaciones en jóven de nobles intenciones y de formas correctas le hayan impedido redactar su obra con la perfeccion que hacia esperar su reconocida ilustracion.

280—*Nociones elementales de Estética extractadas de la obra «Principios Generales de Literatura» por D. M. DE LA REVILLA y adaptadas al programa del Colegio Nacional de la Capital*—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8 °, 99 ps.

Compendio de la parte del libro del Sr. REVILLA que corresponde á las preguntas del programa de estética para el curso de 1885; arreglado con claridad y concision, por ENRIQUE GARCÍA MEROU, sirve de testo en el Colegio Nacional para el 5 ° año de estudios.

281—*Parónimos de la lengua castellana reunidos y ordenados para el uso de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales y Graduadas de la República Argentina* por VICTORIANO E. MONTES, profesor de Literatura en el Colegio Nacional del Uruguay, socio corresponsal del Ateneo del Uruguay, etc.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8 °, 134 ps. y erratas.

El jóven VICTORIANO E. MONTES, ventajosamente conocido en las letras arjentinas, por varios ensayos poéticos que fueron recibidos con aplauso por la crítica ilustrada, ha prestado señalado servicio á la enseñanza del idioma nacional con la publicacion del folleto de que damos cuenta.—720 parónimos, clara y concisamente definidos, fijan con esactitud la significacion de aquellas voces que con una lijera diferencia ortográfica, se confunden con frecuencia, por nuestro especial modo de pronunciar, á pesar de expresar ideas distintas ó relaciones diferentes. Es indudable que estas voces constituyen una de las principales dificultades en la ortografía española, de manera que su estudio será siempre de sumo provecho para todos aquellos que aspiran á escribir correctamente. El presente trabajo supera en acopio de materiales á los conocidos de Odon Fonoll y Marroqui, y aun cuando creemos que dista mucho de ser completo, no dudamos que su laborioso autor nos lo presentará aumentado en las ediciones sucesivas que ciertamente hará, pues es un libro destinado á popularizarse, apenas sea conocido, por llenar una sentida necesidad en la enseñanza de la lengua patria.

282—Compendio de la Gramática de la lengua castellana por JOSÉ HIDALGO MARTINEZ profesor de Idioma Nacional en el Colegio de la Capital—Buenos Aires. Librería Rivadavia de G. Mendezky y Ca. calle Rivadavia 95—1885.

En 8°, 208 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: Imp. de M. Biedma, Beigrano 139.

Extracto del «Curso Gradual de Gramática Castellana» por el mismo autor, del cual se habla en el núm. **278** del *Anuario* anterior.

283—Lecciones de Gramática Castellana por el Dr. D. MARCOS SASTRE, miembro del Instituto de Montevideo, de la Universidad de Buenos Aires, y del Consejo Nacional de Educación. Ex-regente fundador de la primera Escuela Normal de la República Argentina, y autor de los mejores métodos, reglamentos, programas y textos para la reforma de la educación primaria. Obra adoptada para las Escuelas por la Comisión Nacional de Educación y el Consejo de la Provincia de Buenos Aires. Décima sexta edición. Se distingue de las demás gramáticas en que contiene: 1° Un tratado completo de los verbos irregulares. 2° Reglas claras y seguras para la acentuación. 3° Reglas para la escritura de las letras equívocas. 4° Un tratado de los parónimos. 5° La corrección de las locuciones incorrectas del país—Buenos Aires. Igon hermanos, editores, Bolívar 60 y Alsina 90.

En 8°, 147 ps.

V. el núm. **263** del *Anuario* de 1881 t. III. Nueva edición.

284—Lecciones de Lengua Nacional arregladas al programa oficial para las escuelas comunes por FRANCISCA S. DE MARTINEZ, Maestra Normal, Ex-Directora de la Escuela Superior Graduada del Uruguay—Buenos Aires. Igon Hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar 60 y Alsina 90—1885. Propiedad de los editores.

En 8°, 144 ps.

Dividida en 5 partes que corresponden respectivamente á los 5 grados de las Escuelas comunes, para cuya enseñanza se halla especialmente destinada. Es de lamentar que su autora no haya tenido presente al confeccionarla, las obras últimamente publica-

das sobre tan importante materia, pues su trabajo no carece de cierto plan didáctico.

285—*Nociones de Gramática Castellana* por José M. SOLA. Segunda parte—Buenos Aircs. Tip. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro—1885.
En 8^o. 47 ps.

Esta gramática, redactada en forma dialogada, con el propósito de comunicar los primeros rudimentos de este arte á niños de corta edad, ofrece en su método algunas innovaciones que consideramos acertadas. Se funda principalmente en la Gramática de Bello, por ser la que más se adapta á la índole de la lengua castellana y la que en sus definiciones ofrece mayor exactitud.

286—*Gramática Castellana destinada al uso de los niños de las Escuelas Españolas é Hispana Americanas* por GREGORIO MARTI, maestro de Escuela Normal, de la Real Academia Española de la Historia, ex-profesor por oposicion en la Escuela Práctica Normal Superior de Barcelona, ex miembro del Consejo General de Educacion de Buenos Aires. Sexta edicion—Buenos Aires. Casa editora, 194 calle Bolívar 198—1885.

En 16^o, 118 ps. Al pié de la carátula principal vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135.

V. el núm. **267** del *Anuario* de 1882, t. IV: Nueva edicion.

287—*Grammatica italiana-spagnuola ad uso degli italiani*—Buenos Aires. Imprenta «Franklin»—1885.
En 8^o, 240 ps.

288—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina. ser. Año de estudios. Nociones de*

Geografía Argentina por J. A. GARCIA (hijo) *I Ríos y Montañas*. Segunda edición corregida y aumentada—Buenos Aires. Félix Lajouane editor, 51 calle Perú 53—1885.

En 8^o, XXXVIII-104 ps.

V. el núm. **295** del *Anuario* anterior. Nueva edición, aumentada únicamente por una breve introducción de geografía física, extractada en su mayor parte de la obra de BARROS ARANA.

289—Pequeña geografía para uso de las escuelas primarias por ALFREDO COSSON. Tercera edición corregida y mejorada por el Doctor DON JACOB LARRAIN—Buenos Aires. Librería Rivadavia, de G. Mendesk y Ca., 95 calle Rivadavia 95—1885.

En 8^o, 104 ps. Al pie de la última: 9133. Imp. del Porvenir, Defensa 139.

Estracto de la conocida geografía de COSSON. Da breves nociones sobre las razas, religiones y gobiernos, y describe física y políticamente todas las naciones, ocupándose con especialidad de la República Argentina.

290—Geografía Antigua según el plan de Mr. Letronne, arreglada teniendo á la vista las obras de Malte Brun, Cortambert, Dufour, García Ruiz, Duvoténay, Bustamante, etc., para suplir esta parte del nuevo plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina por BENIGNO T. MARTINEZ, profesor de historia en el Colegio del Uruguay—Buenos Aires. Igon Hermanos, editores, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90—1885.

En 8^o, 35 ps. Al pie de la carátula exterior vuelta: 9371. Imp. del Porvenir Defensa 139.

Divídese en dos partes: primera, I Asia menor, II Africa ó Libia; segunda, III Grecia, IV Italia, V Galia, VI Hispania, VII Bretaña, Germania, países al Este y al Norte.

291—Apuntes de geografía estadística. Año 1885. Colegio del Comercio 75, Piedras 75—Buenos Aires—1885.

En 8^o, 83 ps.

Apuntes tomados en clase que dicta el doctor Luis Rocca por los señores JUAN BERNABE MOLINA, RAFAEL PRIETO Y JUAN DOUSSINAQUE. Apenas se reducen á contestar los datos jeográficos y estadísticos más importantes de las diversas naciones de Europa y de la República Argentina.

292—*Apuntes de historia del comercio. Año 1885. Colegio del Comercio 75 Piedras 75*—Buenos Aires—1885.
En 8° . 43 ps.

Apuntes de 27 lecciones sobre historia del comercio, tomados en clase que dicta el doctor Luis Rocca, por los señores CHIASA y CABRAL. Son escesivamente compendiados y de escaso mérito. Este como el número anterior han sido editados por la imprenta de Juan A. Alsina.

293—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los colegios nacionales de la República Argentina, 1er. año de estudios. Elementos de matemáticas* por D. VICENTE RUBIO Y DIAZ, licenciado en ciencias exactas. **Aritmética.** Nueva edicion corregida y aumentada con un apéndice que contiene los cuadros de correspondencia de las medidas y pesas métrico-decimales y las reconocidas legales en cada una de las Provincias Argentinas—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor, 51 calle del Perú 53—1885.
En 8°, 304 ps. Al pié de la última: Buenos Aires. Imprenta Pedro Buffet—1885.

Este como los dos números siguientes están escritos con el propósito de presentar á los ojos del alumno un bosquejo de las muchas é importantes ramificaciones de las matemáticas. Dividido en cuatro secciones: 1.^ª números enteros; 2.^ª números fraccionados; 3.^ª números inconmensurables; 4.^ª aplicaciones del cálculo aritmético. Su autor es director y catedrático de la materia en el Instituto de Cádiz, fundador de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras. Los libros que componen esta obra han sido adoptados como testo en muchas universidades de España y algunas de América.

291—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los colegios nacionales de la República Argentina, ser. año de estudios. Elementos de matemáticas* por D. VICENTE RUBIO Y DIAZ, licenciado en ciencias exactas. **Algebra**—Buenos Aires, Félix Lajouane, editor.

En 8^o, 254 ps. Al pié de la última: Buenos Aires.—Imprenta de Pedro Buffet—1885.

Cuadro sintético del álgebra. Seccion primera. Cálculo algebráico; cantidades de forma entera, cantidades de forma fraccionaria, cantidades radicales, cantidades de forma imaginaria, fórmula del binomio de Newton. Seccion segunda. Comparacion algebráica: ecuaciones y problemas de segundo grado, inecuaciones, progresiones y logaritmos, algunas aplicaciones de los logaritmos.

295—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los colegios nacionales de la República Argentina. 3^o y 4^o año de estudios. Elementos de matemáticas* por D. VICENTE RUBIO Y DIAZ, licenciado en ciencias exactas. **Geometria plana y geometria del espacio**—Buenos Aires, Félix Lajouane, editor, 51 calle del Perú 53—1885.

En 8^o, 353 ps. Al pié de la última: Buenos Aires. Imprenta de Pedro Buffet—1885.

Contiene algunas nociones preliminares, jeometría plana, jeometría del espacio, y apéndice á ésta con brevísimos apuntes de jeometría descriptiva. Todo con láminas sobre fondo oscuro, y notas esplicativas del testo.

296—**Lecciones de aritmética para las escuelas primarias de niños y niñas** por el Dr. MARCOS SASTRE. Autor del Tempe Argentino, de los Consejos de Oro sobre la educacion, la Anagnosia, el Guia del Preceptor, Método ecléctico de caligrafia inglesa, Seleccion de lecturas para la niñez, Lecciones de Gramática, Lecciones de Geografía y otros textos de enseñanza primaria; todos adoptados en las escuelas públicas y particulares argentinas y orientales. Vigésima edicion, arreglada á la moneda nacional. Contiene: el sistema métrico. Enseña la contabilidad sin necesidad de los quebrados—Buenos Aires. Igon Hermanos, editores. Libreria del Colegio, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90—1885.

En 8^o, 64 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: 9516. Imp. del Porvenir, Defensa 139.

V. el núm. **270** del *Anuario* anterior. Nueva edicion.

297—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los colegios nacionales de la República Argentina, 3^o y 4^o año de estudios. Tratado elemental de química general y descriptiva, redactado segun los últimos progresos de la ciencia*, por P. DE WILDE, profesor en la Escuela Militar y en la Universidad libre de Bruselas. Con numerosos grabados intercalados en el texto. Traducido de la última edicion revisada, corregida y aumentada. Tomo primero—**Química inorgánica**—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor, 51 calle del Perú 53—1895.

En 8^o, 679 ps. y errata. Al pié de la falsa carátula vuelta: Buenos Aires. Imprenta Pedro Buffet—1885.

298—El mismo. 5^o año de estudios. Tomo segundo—**Química orgánica**.
577 ps.

Obra publicada por primera vez en Bruselas en 1872. La presente traduccion ha sido hecha de la tercera edicion francesa de 1884, notablemente aumentada, con las leyes fundamentales de la termoquímica, ciencia nueva que determina la cantidad de calor desprendido de los cuerpos en las combinaciones y que promete revolucionar los conocimientos químicos. Contiene tambien la ley periódica de los elementos.

299—*Nociones de Química elemental adaptadas á los programas de los Colegios Nacionales* por L. RUIZ HUIDOBRO—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 8^o, 116 ps. y erratas.

Esta obrita, dividida en 4 capítulos: I nociones de química, II aire, III combustion y IV metaloides; sirve de testo para el segundo año de estudios del Colegio Nacional. Está escrita en esti-

lo claro y breve por el profesor de química en el mismo Colejio, Sr. HUIDOBRO.

300—*Ilustraciones de Historia Natural de Johnston. Manual de Historia Natural, cuadro 1º Mamíferos* por C. GILBERT WHEELER, catedrático de la Universidad de Chicago—Publicado por Angel Estrada, Bolívar 196 á 204—Buenos Aires.

En 8º, 32 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imp. M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

Breves apuntes de historia natural, que,—como los cinco números siguientes,—sirven de esplicacion á los cuadros ilustrados de Johnston, que se usan hoy en todas las escuelas primarias de la República.

301—*Ilustraciones de Historia Natural de Johnston. Manual de Historia Natural. Cuadro núm. II. Aves-aves* por C. GILBERT WHEELER, catedrático de la Universidad de Chicago—Publicado por Angel Estrada, Bolívar 196 á 204—Buenos Aires.

En 8º, 31 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imp. M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

302—*Ilustraciones de Historia Natural de Johnston. Manual de Historia Natural. Cuadro núm. III. Reptiles, anfibios y peces* por C. GILBERT WHEELER, catedrático de la Universidad de Chicago E. U.—Publicado por Angel Estrada, Bolívar 196 á 204—Buenos Aires.

En 8º, 31 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imp. M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

303—*Ilustraciones de Historia Natural de Johnston. Manual de Historia Natural. Cuadro núm. IV. Invertebrados* por C. GILBERT WHEELER, catedrático de la Universidad de Chicago—Publicado por Angel Estrada, Bolívar 196 á 204—Buenos Aires.

En 8º, 30 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

304—*Ilustraciones de Historia Natural de Johnston. Manual de anatomía y fisiología humanas.* Parte primera, por WILLIAM TURNER, M., B., catedrático de anatomía en la Universidad de Edimburgo—Publicado por Angel Estrada, Bolívar 196 á 204—Buenos Aires.

En 8º, 16 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imp. M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

305—*Ilustraciones de Historia Natural de Johnston. Manual de Historia Natural. Cuadro núm. VII. El reino mineral* por C. GILBERT WHEELER, catedrático de la Universidad de Chicago—Publicado por Angel Estrada, Bolívar 196 á 204—Buenos Aires.

En 8º, 30 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imp. M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

306—*Compendio de anatomía humana, arreglado segun los cuadros de Johnston y al alcance de los niños,* por el Dr. EULOGIO FERNANDEZ—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8º, 30 ps.

Cortos apuntes escritos con el objeto de completar los preciosos y útiles cuadros de Johnston, que se hallan en todas nuestras escuelas, «y que hasta ahora no tenían un testo que los explicara debidamente».

307—*Tratado de teneduría de libros por partida doble ó método científico para aprender teórica y prácticamente la contabilidad mercantil* por MANUEL COSME CHUECO profesor de teneduría de libros y aritmética comercial. Tercera edición—Casa editora. Imprenta, Litografía y Encuadernación de J. Peuser, San Martín 98—Buenos Aires—1884.

En 8º, 169 ps.

Obra esencialmente práctica por la multitud de ejemplos que presenta, tiene también alguna teoría con cuestionario al pie de

cada página. Divídese en dos partes, la primera trata de las operaciones y de los libros, y la segunda de los balances. Lleva tres ediciones desde su aparición en 1874, y sirve de testo en varios establecimientos de educacion de la República.

308—Catecismo de teneduría de libros dividido en dos partes. *Obra destinada al uso de las escuelas primarias de la República Argentina y de las personas que quieran aprender solas* por A. SARRAT, autor de varias obras didácticas aprobadas como textos de enseñanza, miembro de varias sociedades científico-literarias. Parte segunda—Clave y soluciones. Segunda edición—Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia de P. Buffet y Ca., calle Tucuman 23—1885.

En 8°, 45 ps.

309—Gran cuadro del sistema métrico ó sea los fundamentos del sistema métrico representados intuitivamente por C. BOPP, profesor de la Escuela Real de Arquitectura de Stugart—Publicado para Angel Estrada—Buenos Aires. Bolívar 196 á 204—1885.

En 8°, 20 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135.

310—Anagnosia. *El mejor método para enseñar y aprender á leer con facilidad inspirando al niño afición á la lectura y amor á la virtud y al trabajo* por el Dr. D. MARCOS SASTRE, miembro académico de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal del Instituto de Montevideo, y vocal del Consejo Nacional de Educacion; autor del Tempe Argentino, de los Consejos de Oro sobre la Educacion, de las lecciones de Gramática, de Ortografía, de Aritmética, de Geografía de Caligrafía, etc. Edicion 42^{na} dividida en tres cuadernos. Cuaderno primero. La afamada ANAGNOSIA, que ha servido de base y norma para los mejores métodos modernos de Europa y América, sin haber sido superada por ninguno: salió á luz en 1850 en la República Argentina, patria del autor; y han circulado hasta el

presente mas de tres millones de ejemplares, habiendo alcanzado á doscientos mil cada año las últimas ediciones de Buenos Aires—Buenos Aires, Igon Hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar esquina Alsina—1885. (Esta edicion es propiedad de Igon hermanos).

En 8^o, 16 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: 7984 Imp. del Porvenir, Defensa 139.

311—El mismo—Cuaderno segundo.

de 17 á 64 ps.

312—El mismo—Cuaderno tercero.

de 65 á 150 ps.

313—**Anagnosia**—*El mejor método para enseñar y aprender á leer con facilidad inspirando al niño afición á la lectura y amor á la virtud y al trabajo* por el Dr. D. MARCOS SASTRE, miembro académico de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal del Instituto de Montevideo, y vocal del Consejo Nacional de Educacion, autor del *Tempe Argentino*, de los Consejos de Oro sobre la Educacion, de las Lecciones de Gramática, de Ortografía, de Aritmética, de Geografía, de Caligrafía, etc. edicion 44.^{ta} dividida en tres cuadernos. Cuaderno primero. La afainada *Anagnosia*, que ha servido de base y norma para los mejores métodos modernos de Europa y América, sin haber sido superada por ninguno; salió á luz en 1850 en la República Argentina, patria del autor; y han circulado hasta el presente más de tres millones de ejemplares, habiendo alcanzado á doscientos mil cada año las últimas ediciones de Buenos Aires—Buenos Aires. Editor N. Tommasi—1885.

En 8^o, 16 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: Buenos Aires. Imprenta «Franklin» Suipacha 205.

314—El mismo—Cuaderno segundo.

32 ps.

315—El mismo—Cuaderno tercero.

64 ps.

316—*Respuestas al primero y segundo grado del programa oficial vigente de instrucción primaria elemental ó sea breves nociones de aritmética—lengua nacional—geometría—lecciones sobre objetos—geografía y música* por R. y M.—Buenos Aires, Igon hermanos, editores, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90—1885.

En 8^o, 46 ps.

317—*El sistema métrico decimal. Tablas de reducción de pesas y medidas con arreglo á la ley del Superior Gobierno Nacional con unas breves nociones teórico-prácticas del sistema métrico decimal* arregladas por P. LEGRAND—1^a parte. *Medidas de longitud, superficie y volumen*—Buenos Aires, Igon y hermanos, editores. Librería del Colegio, calle Bolívar 60 y Alsina 90—1885.

En 8^o, 34 ps.

318—**Pequeña mitología** por D. JUAN MARIANO LÁRSEN. Tercera edición—Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, Méjico 635—1885.

En 16^o, 80 ps.

Dividida en XV capítulos, con cuestionario al fin de cada uno.

319—*Proyecto de Estatutos para la Universidad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina.*

En 4^o menor, 22 ps.

Estatutos que fueron sancionados por el Consejo Superior Universitario, aprobados, salvo ligeras modificaciones, por el P. E. de la Nación, y que rijen desde 1^o de Abril de 1885.

320—Proyecto sobre la organizacion de la inspeccion escolar de la Capital de la República por CÁRLOS N. VERGARA ex-Profesor de la Escuela Normal Superior del Paraná, ex-Inspector Nacional de Escuelas en la Provincia de Mendoza y actual Inspector General de Escuelas en la Capital—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.

En 8° , 85 ps.

Este proyecto fué presentado al Consejo Nacional de Educacion en Junio de 1885 y publicado en el diario «La Nacion» de la Capital. Establece que la organizacion de la inspeccion escolar es la base en que se debe apoyar la introduccion de las reformas en la educacion, habla de los deberes de los sub-inspectores de distrito, inspectores jenerales y consejos escolares de distrito que componen el actual cuerpo inspector; y divide el proyecto en tres partes: 1.ª Importante reforma educacional que debe iniciar la inspeccion. 2.ª Reglamento para las conferencias pedagógicas. 3.ª Varias observaciones. Este folleto vá precedido por una advertencia del autor y una carta sobre el proyecto, del distinguido educacionista D. JOSÉ MARIA TORRES en la que se expresa así: « Toda persona de buen criterio, que sólo por ese trabajo conozca á Vd. le reconocerá idoneidad, esperiencia y elevado patriotismo.»

321—Consejo General de Educacion de la Provincia de Buenos Aires. Reglamento y programas de exámenes para maestros y maestras—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.

En 8° , 84 ps.

Reglamento compuesto de 16 artículos, firmado por el Presidente del Consejo JUAN ORTIZ DE ROZAS; y programas, divididos en cuatro grupos.

322—Escuela de Artes y Oficios para señoritas, sistema ESTÉ.

SAN SEÑORANS—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno núm. 51 esquina Defensa—1885.

En 8^o, 15 ps.

Proyecto para la fundacion de una escuela de artes y oficios para señoritas; reglamento y plan de estudios.

323—*Ley de educacion comun para la provincia de Jujuy.* Imprenta de «La Union» calle General Lavalle núm. 12 y 14—1885.

En 8^o, 18 ps.

Ley de Junio 15 de 1885.

324—*Ley de educacion comun. Reglamento para los Consejos Escolares. Reglamento y programa para las Escuelas de la Provincia*—Jujuy. Establecimiento Tip. de José Petruzzelli, calle Imprenta—1885.

En 8^o, 18-74 ps.

La ley anterior, y reglamentos vijentes desde Setiembre de 1885.

325—*Ley de educacion promulgada el 8 de Julio de 1884. Decreto reglamentario de la misma—28 de Julio de 1885. Especificaciones para la construccion de edificios escolares*—Buenos Aires, Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Stiller y Laass, San Martin 160—1885.

En 4^o menor, 29 ps.

326—*Instruccion secundaria. Colegio Provincial de la Plata. Decretos sobre su fundacion. Plan de estudios. Horario. Programa.*

ma de exámenes. *Reglamento interno del establecimiento y decreto sobre creacion de becas*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 36 ps.

Colejio de instruccion secundaria que se rejirá por el Plan Jeneral de Estudios dictado en 23 de Febrero de 1884 para los Colejios Nacionales de la República.

327—*Consejo General de Educacion de la Provincia de Buenos Aires. Reglamento para la contabilidad de los consejos escolares de distrito*—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de G. Kraft. Reconquista 92—1885.

En 8^o, 10 ps. y cinco modelos de planillas.

Este Reglamento está vijente desde 1^o de Enero de 1877.

328—*República Argentina. Escuela de Cabos y Sargentos. Programa de los exámenes correspondientes al 1^o, 2^o, 3^o y 4^o semestre*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 68 ps.

Programas de todos los estudios de la Escuela, firmado cada cual por su respectivo profesor.

329—*Colejio Provincial de Instruccion Secundaria. La Plata. Programa de filologia y etimologia*. Profesor: M. CALANDRELLI. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 7 ps.

Dividido en tres partes y 23 bolillas.

330—*Colegio Nacional de la Capital, 4^o, 5^o y 6^o año de estudios, Programa de Historia Natural*—Profesor: CARLOS BERG. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 9 ps.

Dividido en tres años de estudios, con 28 bolillas cada año.

331—*Colegio Nacional de la Capital, 4^o, 5^o y 6^o año de estudios Programa de Latin*. Profesor: Dr. E. J. WEIGEL MUÑOZ. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 21 ps.

Dividido en tres años de estudios, con 36 bolillas el 1^o, 24 el 2^o y 30 el 3^o.

332—*Colegio Nacional de la Capital, 4^o, 5^o y 6^o año de estudios. Programa de aleman*. Profesor ADOLFO VAN GELDERRN. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 14 ps.

Dividido en 25 bolillas el 1er. año, 25 el 2^o y 16 el 3^o.

333—*Colegio Nacional de la Capital 1^o, 2^o y 3^o año de estudios. Programa de francés*. Profesores: MARCOS YONS, AQUILES SIOEN, F. FONTANA DE PHILIPPS. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 20 ps.

Dividido en 58 bolillas el 1er. año, 60 el 2^o y 25 el 3^o.

334—*Colegio Nacional de la Capital, 2^o año de estudios. Programa de Nociones Elementales de Química*. Profesor: LUIS R. HUIDOBRO.

Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 5 ps.

Química descriptiva y experimental; dividida en 20 bolillas.

335—*Colegio Nacional de la Capital, 2^o año de estudios. Programa de Nociones Elementales de Física Descriptiva y Experimental.* Profesor: CARLOS ECHAGÜE. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 5 ps.

Dividido en 20 bolillas.

336—*Colegio Nacional de la Capital 4^o año de estudios. Programa de geometría del espacio.* Profesor: FRANCISCO CANALE. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 15 ps.

Dividido en 22 bolillas.

337—*Colegio Nacional de la Capital, 3^o año de estudios. Programa de Geometría Plana.* Profesor: Ingeniero JUAN F. SARHY. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 12 ps.

Con 25 bolillas.

338—*Colegio Nacional de la Capital. Programa de Aritméticas.* Profesores: D. NICOLAS DE VEDIA, EMILIO AGRELO, CARLOS MARTINEZ.

Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 8 ps.

Dividido en 20 bolillas.

339—*Colegio Nacional de la Capital, 3^o año de estudios. Programa de Historia.* Profesor: DR. GREGORIO URIARTE. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de Martín Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o. 11 ps.

Oriente, Grecia y Roma, dividido en 37 bolillas.

340—*Colegio Nacional de la Capital, 4^o año de estudios. Programa de historia.* Profesor: GREGORIO URIARTE. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o. 14 ps.

Edad media y edad moderna, dividido en 42 bolillas.

341—*Colegio Nacional de la Capital, 1^o, 2^o, 3^o y 4^o años de estudios. Programa de dibujo lineal.* Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 12 ps.

Programa de los profesores FRANCISCO CANALE Y EDUARDO OTAMENDI. Dividido en 15 bolillas el 1er. año, 14 el segundo, y el tercero y cuarto en 7 bolillas cada uno.

342—*Colegio Nacional de la Capital, 2^o año de estudios. Programa de Algebra.* Profesores: D. AGUSTIN GONZALEZ Y D. MANUEL OCAM-

PO. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8° , 6 ps.

Dividido en 18 bolillas.

343—*Colegio Nacional de la Capital, 1° 2° y 3° año de estudios, Programa de inglés.* Profesores: AGUSTIN PRESSINGER, MARTIN L. MUNRO, BALDMAR F. DOBRANICH, ALBERTO M. HUDSON. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1885.

En 8° , 13 ps.

Dividido en 30 bolillas el 1er. año 30 el 2° y 34 el 3° .

344—*Colegio Nacional de la Capital, 1° y 2° año de estudios. Programa de Historia Nacional.* Profesores: C. L. FREGEIRO, EDUARDO L. BIDAU. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8° 18 ps.

Con 23 bolillas el primer año, y 26 el segundo.

345—*Colegio Nacional de la Capital, 1° y 2° año de estudios. Programa de Geografía.* Profesor: ADOLFO F. ORMA. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8° 12 ps.

Dividido en 23 bolillas cada año.

346—*Colegio Nacional de la Capital, 1° y 2° año de estudios. Programa de Geografía Argentina.* Profesores: D. J. A. GARCIA (HIJO),

D. ADOLFO MOUTIER. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 9 ps.

22 bolillas el primer año y 20 el segundo.

347—*Colegio Nacional de la Capital, 3^o año de estudios. Programa de literatura preceptiva.* Profesor: CALIXTO OYUELA. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 7 ps.

Dividido en 13 bolillas.

348—*Colegio Nacional de la Capital, 3^o, 4^o y 5^o año de estudios. Programas de Física Profesores:* Ing. EMILIO ROSETTI, CARLOS ECHAGÜE. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta do M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o 8 ps.

3er. año, gravedad y calor, 20 bolillas; 4^o magnetismo y electricidad, 12 bolillas; y 5^o año, luz y acústica, 15 bolillas.

349—*Colegio Nacional de la Capital, 3^o, 4^o y 5^o año de estudios. Programas de química.* Profesores: JUAN J. J. KYLE, LUIS R. HUIDOBRO. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 15 ps.

Dividido en 20 bolillas el 1^o, 21 el 2^o y 30 el 3^o.

350—*Colegio Nacional de la Capital, 5^o año de estudios. Programa de Trigonometría.* Profesor: JORGE CADRÉS. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 6 ps.

Trigonometría jeneral, rectilínea y esférica, con 16 bolillas.

351—*Colegio Nacional de la Capital, 5º año de estudios. Programa de historia de América.* Profesor: Dr. CARLOS BASAVILBASO. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8º 10 ps.

Dividido en XXXIV bolillas.

352—*Colegio Nacional de la Capital. Programa de literatura española y de los estados hispano-americanos.* Profesor: CALIXTO OYUELA. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8º 8 ps.

Dividido en 17 bolillas, correspondiente al 4º año de estudios.

353—*Colegio Nacional de la Capital 1º y 2º año de estudios. Programas de idioma nacional.* Profesores: Dres. MANUEL ARANA, JOSE HIDALGO MARTINEZ, EMILIO CASTRO. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8º, 19 ps.

Dividido en 34 bolillas el 1er. año y 16 el segundo.

354—*Colegio Nacional de la Capital, 5º año de estudios. Programa de estética y literaturas extranjeras.* Profesor: Dr. ENRIQUE GARCIA MEROU. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8º, 6 ps.

Dividido en 24 bolillas.

355—*Colegio Nacional de la Capital, 6^o año de estudios. Programa de historia contemporánea de Europa y América.* Profesor: Dr. CARLOS BASAVILBASO. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 11 ps.

Dividido en 37 bolillas.

356—*Colegio Nacional de la Capital, 6^o año de estudios. Programa de Cosmografía.* Profesor: JORGE CADRÉS. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 7 ps.

Movimiento diurno, la tierra, el sol, la luna, planetas y cometas, 20 bolillas.

357—*Colegio Nacional de la Capital, 6^o año de estudios. Programa de Topografía.* Profesor: JORGE CADRÉS. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1885.

En 8^o, 7 ps.

Dividido en 14 bolillas con 28 problemas.

358—*Colegio Nacional de la Capital, 6^o año de estudios. Programa de Contabilidad.* Profesor: FRANCISCO CANALE. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 4 ps.

12 bolillas.

359—*Colegio Nacional de la Capital, 6^o año de estudios. Pro-*

grama de Higiene Pública. Profesor: Dr. JUAN A. BOERI. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 4 ps.

Con 26 bolillas.

360—Colegio Nacional de la Capital, 6^o año de estudios. Programa de estenografía. Profesor: CARLOS J. WILLIAMS. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 4 ps.

Dividido en tres partes y 33 bolillas.

361—Colegio Nacional de la Capital, 6^o año de estudios. Programa de topografía. JORGE CADRÉS. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 7 ps.

Preliminares, planimetría, nivelacion y problemas; dividido en 28 bolillas.

362—Colegio Nacional de la Capital, 6^o año de estudios. Programa de nociones del derecho general y especialmente del político y civil. Profesor: Dr. D. NORBERTO PIÑERO. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o 8 ps.

Dividido en 20 bolillas.

363—Colegio Nacional de la Capital, 6^o año de estudios. Programa de nociones de economía política, administración y estadística. Profe-

sor: Dr. FÉLIX MARTIN Y HERRERA. Curso de 1885—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 11 ps.

Dividido en 20 bolillas.

364—*Colegio Nacional de la Capital, 5^o y 6^o año de estudios. Programa de Filosofía.* Profesor: Dr. JUAN J. SONEVRA. Curso de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o 14 ps.

1er. año; introduccion, psicología, lójica, dividido en 25 bolillas; 2^o moral, teodicea, historia de la filosofía, 25 bolillas.

365—*Colegio de la Visitacion. Dirijido por las Hermanas Salesas en Buenos Aires, calle de Larrea entre Arenales y Juncal*—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1885.

En 8^o, 4 ps.

Prospecto del establecimiento.

366—*Estilo general de cartas ó el secretario universal. Contiene: diversos modelos de cartas, memoriales, esquelas, felicitaciones, recomendaciones, letras de cambio y pagarés, peticiones, entierros, etc. etc.* Vigésima edición—Buenos Aires—1885.

En 8^o, 239 ps.

V. el número **770** del *Anuario* de 1881. Nueva edicion hecha por la imprenta «Franklin.»

367—*Actos literarios de teología, filosofía y humanidades que para terminar el curso de 1885 tendrán lugar en el Seminario Conciliar de Buenos Aires en los días 11, 12 y 14 de Diciembre á las 6 de la*

tarde—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—calle Alsina 60—1885.

En 8 °, 63 ps.

Programas de filosofía, latín, historia, geografía, historia natural, derecho canónico, teología, física é idiomas, á que deben responder los alumnos de este Seminario, cuya nómina vá al pié de ellos.

368—*Asilo de niños desvalidos y escuela de artes y oficios. Programa de enseñanza y reglamento interno*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—calle Alsina—60—1885.

En 16 ° 16 ps

369—*Colegio de San José. Distribucion de premios Diciembre 17 de 1885*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, 60—calle Alsina—60 MDCCCLXXXV.

En 8 °, 51 ps.

Nómina de los alumnos premiados en este colejo dirijido por los padres bayoneses.

370—*Seminario de Nuestra Señora de Lujan. Distribucion de premios del año escolar de 1885, 3 de Diciembre de 1885*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1885.

En 8 °, 28 ps.

Nómina de los premiados.

371—*Colegio del Salvador en Buenos Aires. Solemne distribucion de premios el día 15 de Diciembre de 1885, A. M. D. G.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina 60—1885.

En 8 °, 44 ps.

Nómina de los premiados en este colejo dirigido por los padres jesuitas.

372—*Sollemnis premiorum distributio in Seminario Conciliari Donaerensi habita V. Kal. Jan-MDCCCLXXXV*—Bonis Auris. Ex typographia Pauli E. Coni, via Alsina 60—1885.
En 8^o, 23 ps.

Nómina de los alumnos premiados en este Seminario.

373—*Instituto Argentino fundado el 1^o de Mayo de 1887*, Artes 526 y General Viamonte 377. Labor omnia vincit. Virg—Buenos Aires—1885.
En 8^o, 10 ps.

Sin indicacion de imprenta. Contiene el plan de estudios firmado por el director del Instituto, VIRGILIO BOLLEA.

374—*Reglamento general y plan de estudios del Instituto Mercantil de Buenos Aires 1885*, calle Belgrano 84 al 92—Buenos Aires. Imprenta de El Correo Español, calle de Piedras 126—1885.
En 8^o. 23 ps.

Firmado por el Rector y Director de Estudios, BASILIO CARVAJAL.

375—*Colegio del Plata. Estudios comerciales e industriales, cursos universitarios. 378—Esmeralda—378. Establecido el 1^o de Enero de 1882 Programa y plan de estudios y reglamento del establecimiento.* Director-fundador EDGAR C. COURTAUX—Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 21-6 ps., las seis últimas sin foliacion.

376—*Colegio San Luis. Director Juan Lichau. Programa de enseñanza del establecimiento.* Carmen de las Flores—Buenos Aires, 9685. Imprenta del Porvenir, Defensa 139—1885.

En 8° 9 ps.

377—*Liceo Inglés. Programa y plan de estudios en lo mercantil, industrial, preparatorio y universitario.* Directores J. W. BEARD—J. L. PARODY. San Martín 335—Buenos Aires—Buenos Aires. Imp., lit. y cuad. de Stiller y Laass, San Martín 160—1885.

En 8° pequeño, 22 ps.

378—*Colegio Negrotto 530 Cangallo 530. Seminario Inglés en el Caballito.* Director ADOLFO L. NEGROTTA—Buenos Aires. Imprenta de «Los Tiempos», calle de San Martín 246—1885.

En 8° 8 ps.

Programa de estudios y reglamento del colejio.

379—*Colegio Negrotto de Señoritas. Directora Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 569, Abril 10 de 1885—Buenos Aires.*

En 8°, 6 ps. sin foliación. A la vuelta de la falsa carátula: Imprenta y est. de P. Buffet y Ca., Tucumán 23.

Reglamento y plan de estudio del colejio.

380—*Colegio de niñas y señoritas dirigido por Alejandrina Sallaberry. Paisandú. Programa y reglamento—Buenos Aires. Tip. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro—1885.*

En 8°, 12 ps.

381—Ley de Educacion de la provincia de Santa-Fé—Buenos Aires. Imprenta de «Los Tiempos», calle de San Martin 246—1885.

En 8° , 26 ps.

Ley de 16 de Diciembre 1884.

382—Reglamento para exámenes de aspirantes a maestros, Santa-Fé. Tip. de El Pueblo, Comercio núm. 80—1885.

En 16° 24 ps.

Aprobado por el P. E. en Noviembre de 1885.

383—Plan de estudios para las Escuelas Superiores de la Provincia presentado por el Consejo a la aprobacion del Poder Ejecutivo, Santa-Fé. Tip. de Los Principios—1885.

En 16° , 27 ps.

Aprobado en 16 de Julio 1885.

384—Reglamento orgánico del Consejo Provincial de Instruccion Primaria de Santa-Fé, Santa-Fé. Tip. de Los Principios—1885.

En 16° , 74 ps.

385—Plan de estudios para las Escuelas Elementales de la provincia de Santa-Fé—Santa-Fé. Tip. de El Pueblo, Comercio núm. 80—1885.

En 16° , 31 ps.

Firmado por el presidente del Consejo de Educacion, MARIANO A. QUIROGA.

BIBLIOGRAFIA

386—Críticas—noticias—catálogos. Anuario Bibliográfico de la República Argentina. Año VI—1884. Director—Fundador: Doctor ALBERTO NAVARRO VIOLA † en Buenos Aires el 3 de Agosto de 1885. Abogado; Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; Catedrático sustituto de Enciclopedia jurídica en la misma Facultad; Miembro corresponsal de la Real Academia de Jurisprudencia y Lejislacion de Madrid; Corresponsal del Ateneo del Uruguay y de la Sociedad Universitaria de Montevideo; ex-Presidente del Circulo Literario de Buenos Aires, etc., etc.—1885—Buenos Aires.

En 8^o, 433-XLVII ps. A la vuelta de la falsa carátula. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135.

Contiene este tomo 801 títulos de obras, 348 títulos de diarios y periódicos—V. el número que sigue—y 626 nombres de autores.

Ocupan las últimas XLVII páginas los discursos y poesias leidos sobre la tumba de ALBERTO NAVARRO VIOLA, y algunos de los artículos necrolójicos publicados en los diarios de la Capital.

Hé aquí el cuadro comparativo de los seis tomos del *Anuario Bibliográfico* publicados desde 1879 hasta 1885.

SECCIONES	Años					
	1879	1880	1881	1882	1883	1884
Cuestiones internacionales..	10	6	14	8	3	8
Derecho; ciencias sociales..	47	33	64	69	75	54
Tésis de derecho.....	37	34	36	34	38	45
Política.....	—	20	12	2	7	7
Administración.....	49	49	78	101	90	103
Cuestion Misiones.....	—	—	9	—	—	—
Obras públicas.....	—	—	—	23	24	24
Historia, biografía.....	12	18	20	28	22	14
Pedagogía.....	30	48	55	56	67	82
La cuestion relijiosa.....	—	—	—	—	12	—
Filología.....	—	1	1	1	5	2
Bibliografía.....	5	8	15	16	24	18
Estadística.....	—	5	10	16	10	10
Obras militares.....	—	8	24	13	14	21
Obras médicas.....	46	17	4	20	10	12
Tésis de medicina.....	32	36	27	38	33	42
Ciencias esactas, etc.....	—	22	60	62	46	52
Literatura.....	64	51	63	55	62	54
Relijion.....	20	33	38	40	27	52
Varietades.....	107	74	104	58	61	76
Libros americanos.....	8	30	87	59	69	66
Obras extranjeras.....	7	6	11	15	16	30
Suplemento.....	7	16	41	50	107	25
Diarios y periódicos.....	—	109	165	215	304	348
Suma.....	472	624	938	978	1126	1149
Autores.....	290	361	721	680	723	631

387—Diarios y periódicos de la República Argentina. Catálogo de 1884 tomado del respectivo *Anuario Bibliográfico* de ALBERTO NAVARRO VIOLA—1885, Buenos Aires. En 8° 78 pá.

V. el número anterior. Catálogo muy detallado que termina con varios cuadros comparativos del aumento proporcional de los periódicos desde que principió esta seccion del *Anuario*,— divididos por nacionalidad, materias, etc. En 1880 las publicaciones periódicas llegaban á 109, en 1881 á 165, en 1882 á 215, en 1883 á 304, en 1884 á 348.

388—Juicio crítico del libro José Pedro Varela (educacionista uruguayo) por ALBERTO PALOMEQUE—Buenos Aires. 9643—Imprenta del «Porvenir», calle Defensa, núm. 139—1885.

En 8° grande, 49 ps.

Este *juicio crítico* es altamente favorable al libro del Dr. Herero y Espinosa, de que nos ocupamos en la sección *obras americanas* de este *Anuario*; y está destinado casi exclusivamente á estudiar y apreciar la vida política del educacionista uruguayo y á defender su conducta en jeneral. Es sensible que el Dr. PALOMEQUE haya recordado las discusiones desagradables del Ateneo, sobre si se celebraban ó nó las honras fúnebres propuestas.

389—Asociacion Bernardino Rivadavia. Biblioteca Popular del Municipio. Catálogo general. Sección IV Diciembre de 1885—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de Moreno y Nuñez 135 Piedad 135—1885.

En 4° menor, 143 ps.

Nómina de la comisión directiva de la asociación, reglamento interno y catálogo de la IV sección, literatura, dividida en: variedades, novelas, teatro y poesías.

390—Nuevo suplemento al catálogo de libros y material de enseñanza de Angel Estrada—Buenos Aires. 196 Bolívar 204—Buenos Aires, Angel Estrada 196 Bolívar 204—1885.

En 8°, 13 ps. A la vuelta de la carátula Principal: Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

Libros de pedagogía, muebles y útiles para las clases, mapas, muestras de dibujos, etc.

391—Catálogo de la Papelería, fábrica de libros comerciales. Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser. Marca regis-

trada, San Martín 98, 100—Buenos Aires. Calle 10 entre 54 y 55, La Plata.
En 8^o, 40 ps.

Edición ilustrada con numerosas viñetas y láminas.

392—Catálogo de los libros, obras musicales y objetos religiosos que se hayan en venta en el colegio Pío IX de Artes y Oficios en Almagro.
En 16^o, 13 ps.

Editado en el mismo colejo.

393—Catalogue illustré de la librairie française de Joseph Escary. *Un livre est un ami qui ne trahi jamais*, 73 Victoria, 75 (frente al Club del Progreso)—Buenos Aires, 1885. Este catálogo anula los anteriores.
En 4^o, 152 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: Imprenta del Courrier de La Plata, Piedad 148.

Con indicación muy detallada de edición formato, precio, etc., etc.

394—Muestrario del establecimiento tipográfico de La Tribuna Nacional, 1885—Buenos Aires, 1521. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o. Principia por la página 31 y termina por la 64.

395—Librería de Félix Lajouane, editor. Obras americanas. Catálogo núm. 46—Buenos Aires—1885.

En 4^o, 10 ps. En la carátula exterior vuelta: Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia de P. Buffet y Ca., 23 Tucumán 23.

Por orden alfabético; con indicación de precio, formato y año de la edición.

396—*Suplemento al Catálogo. Especial en toda clase de efectos escolares. Casa introductora de artículos de librería, escritorio y educación. Angel Estrada—Buenos Aires, 196 Bolívar 204. Véase el catálogo de la agencia de los señores Appleton y Ca., de Nueva-York, cuyo surtido se encuentra en la misma casa, 1885. Buenos Aires. Imp. M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1885.*
En 4^o 22 ps.

Catálogo de obras de pedagogía. Por orden alfabético.

397—1885. **Catálogo de los libros que contiene la Biblioteca del Congreso**—Buenos Aires. Imp., Lit. y Encuad. de Stiller & Laass, calle San Martín 160—1885.

En 8^o, 68 ps. En la carátula exterior vuelta: Encargado de la Biblioteca ALEJANDRO SORONDO.

Dividido por materias. Con indicación de autores, títulos, volúmenes y número de orden que alcanza hasta 886.

398—**Catálogo general de los libros nuevos y de ocasión. La casa se encarga de cualquier pedido para Europa Librairie Littéraire de C. Pernon, 247 Cuyo 247. Libros de ocasión. Venta, compra, cambio, En la misma casa: Tipografía «La Comercial». Tarjetas al minuto, impresiones rápidas de todas clases—Buenos Aires—1885.**

En 8^o, 54 ps.

Dividido por materias y orden alfabético; con indicación de autor, precio, y fecha de la edición.

399—**Catálogo de la Biblioteca Popular de Salta.** Imp. del Comercio, de Francisco Alsina, Caseros 202—1885.

En 4^o menor, 54 ps.

Dividido por materias en 10 secciones, con indicación de autor y volúmenes.

ESTADISTICA

400—Censo Escolar Nacional correspondiente á fines de 1883 y principios de 1884. Levantado bajo la superintendencia administrativa de la Comisión Nacional de Educación compuesta entonces de los señores: Doctor Benjamin Zorrilla, presidente; Dres. D. Miguel Goyena, Marcos Sastré, José A. Wilde, Federico de la Barra, Vocales, Dres. Julio Fonrouge, Alberto Larroque, Carlos Guido y Spano, José Hernandez, inspectores; y compilado bajo la dirección de FRANCISCO LATZINA, jefe de la Oficina Central del Censo. Tomo I Poblacion escolar—Buenos Aires, 1878. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o, xxxi 421 ps.

401—El mismo. Tomo II. cv1-412. ps. 42 planos de escuelas.

402—El mismo. Tomo III. xxxvi-306 ps.

Con el objeto de completar el cuadro de las condiciones en que se hallaba la instruccion en la República Arjentina á principios de 1884 el Sr. LATZINA ha creído útil :

• Agregar en un tercer tomo toda la legislación y las disposiciones gubernativas de carácter orgánico en lo concerniente á instruccion pública, que

se han dictado desde la época en que la Confederación volvió á reconstituirse, hasta nuestros días. Figuran, además, en este último tomo, la Ley y el Decreto de Censo, como así mismo todos los antecedentes administrativos y procedimientos técnicos del empadronamiento. »

El primer tomo trata sólo del Censo de la población escolar y abarca en sus distintos cuadros, la población escolar, en jeneral, y por nacionalidad, sexo y edad, la población escolar, que aprendió á leer y escribir ó leer solamente en el país ó en el exterior, en escuelas fiscales, particulares ó en su domicilio, los alfabetes de la población escolar, semi-alfabetos y analfabetos etc., etc.

El segundo tomo que se ocupa especialmente de la estadística de las Escuelas está precedido de una luminosa introducción del señor Latzina, en la que describe con datos numéricos las diversas clases de escuelas, colejos nacionales y universidades de la República, indicando los elementos de que disponen, asignaturas que se enseñan, asistencia media de los alumnos y demás observaciones complementarias sobre el personal docente. Varias tablas estadísticas traen numerosos datos detallados sobre la época de la fundación, sosten, carácter etc. de las escuelas existentes.

Concluye esta parte que se limita á la educación común, con la enumeración de las horas semanales empleadas en los diversos ramos de estudio, etc.

Los Colejos Nacionales y Escuelas Normales de la República se hallan descritos, salvo las modificaciones indispensables, con la misma abundancia de datos que las escuelas comunes.

Como se ve, este Censo levantado y confeccionado bajo la inteligente dirección del señor Latzina, abarca en sus múltiples cuadros, todos los datos que el estado actual de la educación puede proporcionar, y que son con pocas diferencias, los que contienen estadísticas recientes de países que marchan á la cabeza de la civilización. Es de lamentar, sin embargo, que en ésta, como en las obras anteriores de igual naturaleza que se han efectuado en épocas diversas, se hayan encontrado los mismos obstáculos, que viciosas prácticas administrativas y la falta de instrucción en el pueblo, han opuesto siempre á operaciones de esta clase.

La exactitud de estos números dá lugar á fundados motivos de duda, que es imposible verificar una vez levantado el Censo, pues los diversos procedimientos de que la Estadística dispone,

sólo alcanzan á indicar una probable verosimilitud que suele hallarse lejos de la verdad, pues sólo puede tenerse en cuenta la armonía que deben guardar entre sí los detalles en todas sus combinaciones. Sin embargo, sean cuales fueren las deficiencias que al respecto contenga esta obra, ella es la única que puede servir de base sólida para formar acertado criterio del estado actual de la educacion.

Trascribimos á continuacion algunos cuadros que presentan en toda su desnudez la dolorosa verdad.

Los resultados jenerales del recuento de la poblacion escolar, es decir de 5 á 14 años cumplidos, son los siguientes t

	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>TOTAL</i>
La Capital.....	25877	26354	52231
Provincia de Buenos Aires.....	56535	52185	108720
“ “ Entre-Rios.....	20315	18585	38900
“ “ Corrientes.....	20978	17488	38466
“ “ Santa-Fé.....	13695	12499	26194
“ “ Córdoba.....	27848	24427	52275
“ “ San Luis.....	10785	9394	20179
“ “ Mendoza.....	9534	8609	18143
“ “ San Juan.....	8791	7731	16522
“ “ La Rioja.....	7132	6270	13402
“ “ Catamarca.....	11075	9748	20823
“ “ Santiago del Estero.....	14424	11755	26179
“ “ Tucuman.....	17469	14833	32302
“ “ Salta.....	11199	9499	20698
“ “ Jujuy.....	4582	3824	8406
Chaco.....	576	465	1041
Misiones.....	668	561	1229
Isla de Marin Garcia.....	23	26	49
Patagonia.....	763	607	1370
Ejército.....	494	326	820
Totales.....	262763	235186	497949

Si se relacionan las cifras de la asistencia á las escuelas con los empadronados de cada secso, y el número total de niños de poblacion escolar, resulta que asisten á escuelas en:

	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>TOTAL.</i>
La Capital.....	64.3 0 0	65.0 0 0	64.6 0 0
" Provincia de Buenos Aires.....	33.2 "	33.2 "	33.2 "
" " " Entre-Rios.....	20.4 "	20.8 "	20.6 "
" " " Corrientes.....	26.8 "	17.9 "	22.8 "
" " " Santa-Fé.....	32.2 "	32.3 "	32.2 "
" " " Córdoba.....	21.1 "	23.7 "	22.3 "
" " " San Luis.....	25.9 "	24.1 "	25.1 "
" " " Mendoza.....	32.8 "	29.2 "	31.1 "
" " " San Juan.....	32.5 "	33.1 "	32.8 "
" " " La Rioja.....	29.2 "	22.7 "	26.2 "
" " " Catamarca.....	16.3 "	15.0 "	15.7 "
" " " Santiago del Estero.....	8.6 "	8.5 "	8.5 "
" " " Tucuman.....	19.5 "	19.5 "	19.5 "
" " " Salta.....	25.0 "	23.9 "	24.5 "
" " " Jujuy.....	23.9 "	13.7 "	19.2 "
El Chaco.....	22.9 "	17.0 "	20,2 "
Misiones.....	5.1 "	0.4 "	2.9 "
La Isla de Martin Garcia.....	78.2 "	57.6 "	67.3 "
La Patagonia.....	27.3 "	29.4 "	28.2 "
El Ejército.....	14.1 "	7.6 "	11.6 "
Totales.....	29.3 0 0	29.1 "	29.3 0 0

En general y hablando de toda la República ni la tercera parte de la población escolar asiste á escuelas.

En la Provincia de Santiago, no alcanza esa proporción ni á la décima parte de los niños que debían frecuentarlas; en las Provincias de Catamarca, Tucuman y Jujuy ni á la quinta parte; en las Provincias de Corrientes, Salta, Córdoba y Entre-Rios, ni á la cuarta parte. En toda la República existen 1817 escuelas primarias fiscales que en el año del Censo eran servidas por 2877 maestros y ayudantes de distintas denominaciones, de manera que cada uno de ellos no ha producido por término medio, sino unos 6 niños que saben leer y escribir ó leer solamente en el espacio de un año!

Las 1817 escuelas, con sus 2877 maestros y ayudantes, han costado en 1884, la suma de 2.560.181 pesos moneda nacional. Suponiendo que en los 5 ó 6 años que se han necesitado para for-

mar los 106.461 alfabetos y semi-alfabetos que acusa el Censo se haya gastado solamente cuatro veces esta suma; es decir, unos 10.000,000 pesos nacionales, resulta que cada uno de los niños que han aprendido á leer y escribir ó á leer solamente, en las escuelas del país, cuesta al fisco 100 pesos nacionales. Con razon dice el autor que jamás se habrá visto en parte alguna, tanta prodigalidad en los gastos; recompensada por resultados tan enteramente nulos.

Si se ecsaminan los detalles de la educacion no son menores los defectos de que adolece. De esperar, es pues, que una reforma urjentemente reclamada, cambie este estado de cosas, y si ella viene, será la prueba más elocuente de la importancia y provecho-sa influencia que esta obra se halla destinado á producir.

403—Estadística del comercio y de la navegacion de la República Argentina, correspondiente al año 1884. Publicacion oficial—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Stiller y Laass, San Martin 160—1885.

En 4.º, xxxv-340 ps. con 1 cuadro gráfico fuera del testo que demuestra la importacion, esportacion, deuda pública y las rentas nacionales en los 15 años 1870-1884.

Las XXXV primeras pájinas de esta obra se hallan destinados á consideraciones jenerales que del comercio exterior de la República Argentina, en 1884, hace el señor FRANCISCO LATZINA, con el acierto y caudal de conocimientos que siempre revela tan distinguido estadista. Las 40 pájinas siguientes contienen cuadros estadísticos que demuestran en resúmen y por separado la importacion y esportacion libre y sujeta á derechos, por artículos, procedencias y destinos. Los detalles que se refieren al comercio especial exterior por procedencias y destinos y por aduanas y receptorías, ocupan hasta la pájina 169 con numerosos cuadros.

Las pájinas que van de 173 á 247 presentan datos que se hallan íntimamente ligados con nuestro comercio, tal como: la liquidacion de derechos aduaneros; y da á conocer numéricamente ciertos comercios importantes, tales como el de tránsito, el de monedas y el fluvial interior, acompañados de una estadística retrospectiva que abraza el decenio de 1875-1884.

La navegacion exterior é interior, precedida de diversas consideraciones jenerales y datos comparativos y revelada por puertos, banderas, procedencias y destinos, ocupa las pájinas que se cuentan de 265 á 298.—Muchos otros datos que por referirse directamente al comercio ó contribuir á revelar el movimiento económico del país ofrecen gran interés, han sido agregados en forma de apéndices.

El comercio especial exterior en 1884, arroja las cifras siguientes :

Importacion sujeta á derechos.....	80.098.754
Id. libre de derechos.....	13.957.390
<hr/>	
Total \$ mñ.....	94.056.144
Esportacion sujeta á derechos.....	52.234.950
Id. libre de derechos... ..	15.794.886
<hr/>	
Total \$ mñ.....	68.029.836

Este exceso de importacion se distribuye en la razon de \$ mñ. 12 millones en las materias primas para las industrias y materiales para ferro-carriles y diversas construcciones de carácter público, y en sólo 1 1/2 millon de pesos en los artículos de consumo improductivo.

La importancia del comercio que las distintas naciones mantienen con nosotros puede juzgarse en lo referente á la importacion, teniendo en cuenta que el Reino Unido representa un 32.7 p. o/o, la Francia 17.8 p. o/o, la Alemania 9,4 p. o/o, la Béljica 7,7, p. o/o, Estados-Unidos 7,9, p. o/o, Uruguay 6,0, p. o/o y las demas naciones proporciones menores. Debe tenerse presente que en este caso la procedencia no indica el origen de la mercadería, sinó el puerto de embarque.—En cuanto á la esportación figura en primera línea la Francia con 33,1 p. o/o, despues Béljica con 21,8 p. o/o y siguen Reino Unido con 10,6 p. o/o, Alemania con 10,0 p. o/o, Estados.Unidos con 5,9 p. o/o y las demas naciones con cifras menores.

A este comercio sirviéronle de vehículo :

5231	buques á vela con	733.659	toneladas entradas
5743	id á vapor con	2.278.704	id id
<hr/>			
10.976	buques con... ..	3.012.363	toneladas entradas
y		-	
2732	buques á vela con	589.269	toneladas salidas
5455	id á vapor con	2.263.023	id id
<hr/>			
8187	buques con.....	2.852.292	toneladas salidas

404—*República Argentina—Policía de la Capital—Boletín Mensual de Estadística—Publicación iniciada en la administración del Jefe de Policía D. Marcos Paz, bajo la dirección de ALBERTO MENDEZ CASARIEGO, Jefe de la Oficina de Estadística—Año I. 1885.*

En 4^o, por entregas de 8 ps. Al pié de la última: Imprenta de la Policía de la Capital.

Indica este Boletín los crímenes, delitos y contravenciones ocurridas en las diversas secciones de Policía, con especificación de los que han sido aprehendidos y de los que han fugado, manifestando de los primeros el estado civil, edad, nacionalidad, profesion y mencion de si saben ó nó leer y escribir.

Los suicidios se hallan á más relacionados con las causas que los han motivado, los medios empleados, los vientos reinantes, el culto y condicion social de los suicidas. Para la descripción del delito se espresa el monto de lo robado y de lo restituido, el local en que se ha efectuado y las armas ú objetos empleados.

Termina con dos cuadros estadísticos que manifiestan el número de incendios y accidentes ocurridos.

405—*Ministerio de Gobierno. Oficina de Estadística General.—Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires publicado bajo la dirección del DOCTOR EMILIO R. CONI, Director de la Oficina de Estadística General.—Año tercero—1883.—Edi-*

cion en español.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de La República, especial para obras, 146, calle Moreno 146.—1885.

En 4^o, XLV—380 ps.

406—El mismo. Año cuarto 1884.

XLII—484 ps.

Ambos tomos vienen precedidos de una introduccion en la que sin hacer estudios, ni dar nuevos datos, el Dr. CONI suministra breves esplicaciones y presenta englobadas las cifras de las distintas secciones en que se halla dividido el *Anuario*.—Siguiendo el mismo plan, salvo diferencia de detalles, adoptado por el Dr. Jorge, desde el año 1872.

Ocúpase respectivamente de traducir en números absolutos el movimiento de la poblacion, de la administracion, instruccion pública, el movimiento judicial, el culto, la asistencia pública, el movimiento agrícola, comercial é industrial con sus diversos medios de trasporte y comunicacion, el cambio telegráfico y de correspondencia, las rentas y gastos de la administracion y las diversas obras públicas.

Esta obra viene realizando, de algunos años á esta parte un progreso insignificante, que consiste principalmente en la adiccion de algunos datos, muchos de ellos presentados en forma de índice ó catálogo, refida con todo método estadístico.

Sería de desear que se abandonara para siempre forma tan rudimentaria que desdice con nuestro creciente progreso, y que se renunciara de una vez á la vieja práctica de llenar inútilmente la mitad de ese *Anuario* con cuadros copiados literalmente de diversas memorias, recopilaciones, etc., que ven la luz pública con fecha muy anterior.—Si bien es cierto que muchas de esas estadísticas, interesan como elementos complementarios que contribuyen á reflejar las diversas facetas del movimiento económico y social de la Provincia de Buenos Aires, creemos que deben incluirse en forma más aceptable, especialmente traduciendo la mayor parte de sus números absolutos en cifras relativas, que es la verdadera manera, no sólo de ahorrar el trabajo en toda indagacion estadística, sinó tambien de revelar en forma más clara y elocuente los

adelantos y retrocesos que se obtengan en los cuadros comparativos que deben hacerse en gran número y que desgraciadamente, no ocupan muchas páginas en los dos tomos de que damos cuenta.

De los *Anuarios Estadísticos* se hacen dos ediciones: una en español y la otra en francés.

407—Oficina de Estadística de Córdoba—Estadística Jeneral comparativa de la Provincia de Córdoba correspondiente á los años de 1876 á 1880—Publicación oficial.—Buenos Aires, litografía, imprenta y encuadernación de Stiller & Laass—Calle San Martín, 160—1885.

En 4^o, VIII—162 ps.

Esta es la segunda obra jeneral que el señor ENRIQUE LOPEZ VOLTODANO, Jefe de la Oficina de Estadística de Córdoba edita, fuera de otras publicaciones periódicas de menor importancia. Es innegable que ella acusa un verdadero progreso no sólo en lo que al número y estension de sus datos se refiere, sinó tambien en todo cuanto atañe al método y confeccion de sus cuadros.

De ella resulta que la poblacion de toda la Provincia á fines del año 1880 se elevaba á la suma de 275.000 habitantes, siendo su aumento de 65.292 sobre la del Censo de 1869, en los 12 años transcurridos. Este aumento se ha producido en la proporcion de 31.02 p. o/o sobre la poblacion del año 69 ó sea en la proporcion media anual de 26 p. o/o.

La densidad de ella se halla representada en la Capital por la cifra de 61.93 por quilómetro cuadrado, y en toda la Provincia por la de 1.54.

Este aumento se debe un 80 p. o/o al crecimiento vejetativo, ó sea al escedente de bautismos sobre las defunciones, y el 20 p. o/o restante debe atribuirse á los inmigrantes entrados é incorporados á la poblacion, principalmente en la Capital y en varios Departamentos, donde ecsisten y se forman colonias. A pesar de los numerosos errores á que se hallan espuestos todos estos cálculos entre nosotros, creemos que las cifras indicadas se aproximan á la realidad por coincidir, salvo muy leves diferencias con los cálculos

hechos en el Censo de 1869 y los últimamente publicados por el señor Francisco Latzina.

La criminalidad de la Capital, que es la única espresada, alcanza á un promedio anual de 2120,6 varones y 151,2 mujeres; figurando los delitos policiales por 79,98 p. 010, contra la propiedad por 6,44 p. 010; contra la integridad personal por 4,23 p. 010, contra la autoridad por 1,28 p. 010; contra la moral por 1,26 p. 010, contra la honra y el pudor por 0,61, contra la vida por 0,35 y delitos políticos militares y contra la cosa pública por 5,85 p. 010.

El comercio en jeneral, comprendiendo la produccion y la importacion de distintas provincias se espresa por un promedio anual de pesos bolivianos 1.194.732-28 en cueros vacunos; 2,644-75, cueros de potro; 404.081-25 pieles de cabra; 510,500-25, pieles cabrito; 15.419-99 pieles lanares; 856,552-42, lana; 99,282-33 cerda; ó sea por un total de 3.083,213-27 pesos bolivianos.

En los cuatro años á que se refieren los datos de esta obra, el término medio anual de evaluacion de la propiedad territorial en toda la Provincia, ha sido pesos fuertes 17.956.756-75: y el promedio anual de contribuyentes 14.087.—El número de ganados de toda especie se calcula en 2.767,921 cabezas, importando un valor de 17.079,613 pesos bolivianos, repartidos en 14,287 hacendados.

Tales son en resúmen los números más interesantes que encontramos en esta recopilacion.

408—Oficina de Estadística de Córdoba. Estadística de la producción de frutos de la Provincia de Córdoba y de la importación de frutos á sus mercados con procedencia de otras Provincias en los años de 1883 y 1884. Publicación oficial.—Córdoba, talleres tipográficos de «El Interior» 8.10. 12—Rivera Indarte. 8.10.12. 1885.

En folio, 65 ps.

El señor ENRIQUE LOPEZ VOLTODANO, contrariando la tendencia moderna de dar á las compilaciones estadísticas formatos comunes por ser los más cómodos y jeneralizados en todas partes,

ha seguido uno, que segun él, es más adaptable á la circulacion jeneral de esa Estadística, y á su conservacion.—De los diversos cuadros que contiene esta publicacion se deduce que la produccion de Córdoba, segun las diferentes especies, se ha elevado á las cantidades siguientes :

	1883	1884
	UNIDADES	UNIDADES
Cueros vacunos..... .. .	279.744	224.450
Id. de potro..... .. .	3.164	1.999
	ARROBAS	ARROBAS
Id. lanares de cabra, etc... .. .	45.314	46.388
Lana..... .. .	204.017	204.547
Cerda..... .. .	20.726	19.364

Casi todos los demás datos carecen de interés, y la forma embrionaria en que se hallan compilados revela que la estadística se encuentra todavia en Córdoba en sus comienzos.

409—Ministerio de Gobierno. Oficina de Estadística General. *Re-seña estadística y descriptiva de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires. Publicada bajo la direccion del Doctor EMILIO R. CONI, Director de la Oficina de Estadística General—19 de Noviembre de 1885—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de La República, especial para obras, 146, calle de Moreno 146—1885.*
 En 4^o, XVI-192 ps.

La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, cuya piedra fundamental colócese el 19 de Noviembre de 1882, siendo su fundador el entonces Gobernador de la Provincia Dr. Dardo Rocha,—es hoy una bella y floreciente ciudad, destinada á tener un

inmenso porvenir, y cuyo progreso será rapidísimo el día en que esté concluido su magnífico puerto, situado á la entrada del Rio de la Plata. Y es ya un centro poblado de cerca de 30.000 habitantes, con espléndidos edificios públicos y cómodas y numerosas casas particulares, notándose la vida animada y el movimiento comercial en sus anchas vias, cruzadas por tramways y alumbradas á luz eléctrica. Funcionan allí todos los poderes públicos de la Provincia, y tiene un valioso Museo Antropológico, un Observatorio Astronómico, un colejo de enseñanza secundaria y más de veinte escuelas de instruccion primaria.

La *reseña estadística y descriptiva*, publicada y repartida el 19 de Noviembre de 1885, tiene por objeto hacer conocer los progresos realizados en tres años. Comprende los antecedentes de la fundacion de la ciudad, y las principales leyes y decretos respectivos,—un estudio sobre la topografía, jeolojía, clima, salubridad y climatología médica del lugar,—una descripción jeneral de los edificios públicos y particulares,—otra del puerto en construccion, manifestando el estado en que se encuentran las obras; y despues de ocuparse de la instruccion pública, de las obras de salubridad, de los servicios municipales y de las vias de comunicacion, estudia el movimiento de la poblacion, constatando su desarrollo creciente por dias, y termina mencionando la situacion del comercio y de las industrias nacientes.

El libro está adornado con planos coloreados de la ciudad y del puerto, y con vistas de diversos edificios públicos.

410—Immigrazione italiana nella Repubblica Argentina. *Appunti e dati statistici raccolti da A. R. S.*—Buenos Aires. Tipografía «La Famiglia Italiana», Reconquista 240. Febrajo—1885.
En 8º, 48 ps.

Este folleto analiza á grandes rasgos los progresos de la inmigracion italiana en la República, indicando con sano criterio las causas de su rápido desenvolvimiento, su importancia actual, y las ventajas que nuestra tierra ofrece al inmigrante, segun sus diversos medios de vida y posicion social.

411— Comercio de la Provincia de Santa-Fé.
Año de 1887—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad, de J. N. Klingfuss, calle Venezuela Núm. 234 entre Perú y Chacabuco MDCCCLXXXV.
En 8° grande, 60 ps. y 3 de erratas.

El señor JONAS LARGUIA, Presidente de la Oficina de Estadística jeneral de la Provincia de Santa-Fé, comienza por observar que la industria comercial se divide en « tres agrupaciones de individuos que sirven intereses antagónicos, pero que son igualmente útiles al fin comun que es el aumento de la riqueza pública.» Los capitalistas y especuladores que acopian los productos para venderlos despues, forman el gremio que llama *Comercio especulador*. Los ganaderos, agricultores y trabajadores el *Comercio productor*. Los industriales componen el *Comercio industrial*. Esta division sirve de base al autor para ordenar los cuadros estadísticos que indican el movimiento de cada uno de esos comercios. Las tablas demostrativas del comercio especulador y productor han sido tomadas de la obra del señor Latzina—V. el núm. 400—y sólo las que se refieren á las artes, industrias y oficios en jeneral pueden considerarse orijinales.

Trae otros varios documentos que sirven de ampliacion á los datos anteriores, tales como las Memorias de Aduana y Administracion de rentas nacionales de Santa-Fé de manera á esplicar los detalles diversos de la recaudacion de la renta en esa Provincia, cuya importacion se halla representada por la suma de \$ mñ. 9.894.786 y su esportacion por \$ mñ. 7.563.894.

412—JEAN M. IFFERNET. La Republique Argentine et ses colonies. *Description physique et statistique—Gouvernement, travaux publics, instruction, armée, flotte, finances, commerce, industrie, colonisation.* Tome premier—Buenos Aires. Typographie et stéréotypie du «Courrier de la Plata» 76 Rue Bolivar 76, MDCCCLXXXV.
En 4°, 241-II ps.

El Señor IFFERNET publica este libro con el propósito de crear y asegurar nuevas salidas á la produccion francesa y al mismo tiempo, procurar recursos á artistas y obreros, indicándoles países en que por sus diversas condiciones puedan vincularse por

medio de la propiedad del suelo. Con este objeto describe geográficamente la República Argentina, dando de ella los datos más útiles para el extranjero, especialmente en lo que se refiere á sus instituciones, medios de locomocion, comercio é industrias. Su obra carece de los elojios apasionados en que con frecuencia se incurre en estos trabajos: está escrita con claridad y con conocimiento de los diversos puntos que trata.

413—Buenos Aires 1380-1885 por ALBERTO MARTINEZ—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.

En 4^o, 68 ps. con un plano de la traza de Buenos Aires hecho por el jeneral Juan de Garay.

El jóven ALBERTO MARTINEZ, uno de los escasos aficionados que la Estadística cuenta entre nosotros, anuncia su trabajo como precursor de otro de más aliento que servirá de base para un Anuario que piensa emprender. En este opúsculo se limita á bosquejar á grandes rasgos el desenvolvimiento de la ciudad de Buenos Aires desde su fundacion hasta 1885, haciendo ligeras observaciones sobre su situacion, suelo, poblacion, clima, medios de locomocion y asistencia pública, basándose para ello en los escasos datos estadísticos que ecisten.

414—FRANCISCO LATZINA. Virutas y astillas—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y encuadernacion de Stiller & Laass, San Martin 160—1885.

En 4^o, 580 ps.

Coleccion de artículos publicados en varias épocas en periódicos y en folletos. La importancia real de ellos y el provecho que indudablemente obtendrá quien los consulte nos obligan á trascibir íntegro el índice del libro:

Sobre los vientos—Sobre poblacion—Ojeada sobre el censo nacional argentino de 1869—Sobre meteorología—Estado de la instruccion primaria y secundaria, en las Provincias de Córdoba, Corrientes, Entre-Rios y Santa-Fé, en 1877—Sobre las áreas de las Provincias de Córdoba, Santa-Fé, En-

tre-Ríos y Corrientes—Sobre la población de las Provincias de Córdoba, Santa-Fé, Entre-Ríos y Corrientes—Sobre las pensiones de los maestros de escuela—Sobre el valor monetario del hombre—La mortalidad en sus relaciones con los seguros sobre la vida—Sobre seismometría—Una cuestión de *mínima* que las abejas resuelven en la construcción de sus celdas—Sobre climatología, I—Sobre climatología, II—Descripción de un cronoscopio y odoscopio que á la vez puede servir de cigarrera—Consideraciones generales sobre la estadística de la Provincia de Buenos Aires—Sobre la probabilidad, estadísticamente considerada, de la descendencia del género humano de una sola pareja—Contribución á la estadística médica—Contribución matemática al debate del artículo 6º del reglamento orgánico de la Facultad de ciencias físicas-matemáticas de la Universidad de Córdoba—Sobre seguros, en general—Sobre una representación gráfica de los principales resultados del censo de población de 1869—Ocurrencias joco-geográficas sobre la nomenclatura de los lugares de nuestra tierra—Malthus, ovejas y vacas—Derecho y peso específicos—El primer meridiano del Instituto Geográfico—Cálculos de la población de la ciudad de Buenos Aires para fines de Agosto de 1882—El servicio doméstico femenino en Buenos Aires—Las loterías que se juegan en Buenos Aires—Colonización—Colonias—Poesías estadísticas—Judios—Un periodo cronológico de la estadística: la jeneración—Los suicidios perpetrados en la ciudad de Buenos Aires durante el año 1882—El ferro-carril de Bahía Blanca á Villa Mercedes (de San Luis)—Cálculo de la población de la República Argentina para Agosto de 1882—La estadística argentina—La inmigración—Sobre seguros.

Entre los muchos é importantes trabajos que este libro encierra, los que se refieren á la estadística, son los de mayor mérito por adaptarse con más amplitud á la especialidad de su autor, pero aún en ellos se nota que, las matemáticas desempeñan mayor papel que el que la lógica les otorga. Aljebra superior, cálculo de las probabilidades, fórmulas de toda clase, todo se pone á contribucion con el deliberado propósito de encontrar las leyes matemáticas, pero no ciertas, á que pretende subordinar los acontecimientos humanos, productos de mil factores irregulares é inciertos que jamás podrán someterse al abstracto criterio numérico.

Si el dicho que pretende que todo puede probarse por medio de números, encierra una gran verdad, como lo aseguraba Stafford Northcote, en la apertura del Congreso d'Exeter, puede decirse que en ningun caso es más aplicable esa verdad que en todo cuanto á nuestra estadística se refiere. No se encuentra en ella un solo dato de cuya veracidad no haya fundados motivos de duda, una sola cifra que haya sido verificada, una sola tentativa seria y de buena fé para hallar ante todo la verdad—Teniendo presente esta falta absoluta de fundamento es que creemos

que todos los cálculos que se hagan están sujetos á graves errores, como su mismo autor lo deja pensar en ciertas ocasiones. Y esto es tanto más sensible cuanto que Latzina al edificar sobre tan malos cimientos despliega cualidades sobresalientes que se esterilizan en deducciones que más se aproximan á muestras de ingenio ó poesías estadísticas, como él suele llamarlas, que á cálculos esactos.

Esta tendencia de reducir á número todas las apreciaciones llega á no probar nada por probar demasiado. Mauricio Black, autoridad que respeta Latzina, previendo tan grave inconveniente, aconsejaba al estadista que se contentara con que la Aritmética no le ocultara sus secretos, pero que no ambicionara el título de matemático, que con justicia ha conquistado el autor de *Astillas y Virutas*.

Hechas estas observaciones en mérito á la importancia de la obra creemos que el marino, el agricultor, el comerciante, el lejislador, el hombre de ciencias, como el de letras, encontrarán mucho de provechoso que aprender en ella--Latzina aborda con lucidez y preparacion multitud de cuestiones importantes y de órden muy diverso; desde los problemas más sérios de las ciencias naturales, hasta los detalles más curiosos de nuestras costumbres sociales. Aunque su lenguaje es por lo jeneral incorrecto y poco castizo, su estilo es animado y á veces un tanto colorido, como en su artículo naturalista titulado «El servicio doméstico femeníl en Buenos Aires.»

CIENCIAS ESACTAS Y NATURALES

VIAJES Y ESPLORACIONES CIENTIFICAS

415-Diccionario Geográfico Estadístico Nacional Argentino por MARIANO FELIPE PAZ SOLDAN, socio correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Lóndres—de la de Lisboa—de la de Lyon en Francia—de la de Humboldt en Méjico—del Instituto Geográfico Argentino—de la Sociedad de Prisiones de Filadelfia—Profesor de historia y geografía de América, y en particular Argentina, en el Colegio Nacional de la Capital—Ex-ministro de Estado en el Perú. en los ramos de Justicia, Culto, Instrucción Pública y Beneficencia—Director general de obras públicas—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno, número 51—1885.

En 4^o, x-485 ps. á 2 columnas.

El distinguido escritor peruano Señor PAZ SOLDAN ha prestado un gran servicio al país, publicando durante su permanencia en esta ciudad el primer Diccionario Jeográfico Arjentino. El volumen dado á luz, que es la primera parte de esta importante obra, está dedicado á los territorios nacionales, comprendiendo más de cinco mil nombres de pueblos, rios, lagos, cerros, puertos, etc., citados en las numerosas publicaciones consultadas por el autor. Indica la situacion jeográfica de cada lugar, sus condicio-

nes físicas, datos estadísticos, y cuanto conviene para darlo á conocer, con la etimología Guaraní, Araucana, Quichua ó Aymará, según sea su origen.

Acompañan al libro cinco mapas; 1^o el de la República Argentina; 2^o Gobernación del Chaco y de Formosa; 3^o del Neuquén; 4^o del Río Negro y de la Pampa; 5^o del Chubut y Santa Cruz; 6^o de la Tierra del Fuego y las Islas Malvinas. Finalmente, el autor, para dar á conocer las fuentes en que ha bebido sus datos y las autoridades principales en que funda sus aserciones agrega como epílogo la lista, por orden alfabético de todas las obras consultadas bajo la denominación de *Biblioteca Geográfica Argentina*.

Resiéntese la obra de algunos errores y deficiencias inherentes á esta clase de trabajos, disculpables por las dificultades con que el autor ha tenido que luchar para obtener los datos precisos.

416—Curso de Geodésia y topografía por FRANCISCO BEUF. Director del Observatorio de La Plata—Buenos Aires. Imprenta Europea, Defensa esquina Moreno—1885.
En 8^o, XXI-698.

Esta obra tiene para nosotros un interés más que jeneral. El autor dice que la República Argentina ofrece en su inmensa pampa facilidades, como ninguna otra nación, para la medida de un arco de paralelo ó de meridiano; y soñando con nuestra propia gloria, nos alienta al estudio de todas las cuestiones relativas á punto tan trascendental, esponiéndolas estensamente. Tiende, pues á satisfacer una necesidad sentida, por la obligacion que ha tenido el autor de esponer las cuestiones más elementales, para elevarse despues por grados á las superiores hasta alcanzar el límite que hoy tiene esta ciencia. Un carácter especial del libro es que la más clara como la más intrincada de sus teorías, va siempre seguida de una aplicacion numérica. Al parecer, esta cuestion ha preocupado al señor BEUF; pues quizá ha comprendido la deficiencia que tenemos en todo lo que es número, y trata con sus aplicaciones de llevarnos por un terreno productivo. No es, pues, estraño que la obra comience por las nociones de astrono-

mía más indispensables y que contenga algunos desarrollos en série, etc., etc. Da á conoer en estenso las efemérides astronómicas. *Connaissance des Temps y Nautical Almanac* y enseña la manera de interpelar por diferencias primeras y segundas, hasta la determinacion de los elementos de la luna, con rigurosa exactitud.

Esponde tambien la disposicion de la efeméride americana, en el capítulo relativo á la lonjitud por ocultaciones de las estrellas por la luna, utilizándola para la prediccion del fenómeno. El método seguido es con preferencia el jeométrico. En la parte relativa á los instrumentos, da más que una esposicion descriptiva de los mismos, su teoria jeneral y sin entrar en muchos casos en las disposiciones adoptadas por tal ó cual instructor, sienta los principios de las correcciones á hacer sobre los diversos grupos que considera.

El título de la obra no corresponde con la parte de ella que trata de las operaciones topográficas. No estamos conformes en un todo, con lo que se dice en el prefacio: « *quien puede lo más puede lo menos* » y mucho más que esto le haya pre-entado una escusa para hablar tan someramente de las cuestiones de Topografía. Consideramos que las operaciones jeodésicas sobre todo con el elevado carácter con que las trata, no habilitan para muchas operaciones, sencillas quizá pero que ni menciona siquiera. La obra contiene observaciones y modificaciones, algunas veces esenciales, á procedimientos é instrumentos; modificaciones que estamos seguros serán discutidas aquí y en Europa. En el capítulo en que se ocupa de mapas, el autor se pone en pugna, despues de una juiciosa crítica, con un trabajo del señor Latzina publicado en el «Boletin del Instituto Jeográfico Arjentino, y demuestra que la proyeccion que debe adoptarse para la construccion del mapa de la República Arjentina, es la cilíndrica ortomorfa de Lambert. Al concluir este capítulo consagra un largo artículo á las fórmulas de Tissot, relativas al mínimum de deformacion, y las desarrolla con observaciones nuevas sobre la materia.

El antejo meridiano Zenital, instrumento cuyo objeto principal es la determinacion de la lonjitud con ayuda del telégrafo eléctrico, y de la latitud por observaciones meridianas, ha sido imaginado por el señor Beuf, y su simplificacion con respecto á su

análogo, el círculo meridiano, es muy ventajosa. Otro instrumento que le pertenece es un cronógrafo eléctrico que hace que el método para la determinacion de lonjitudes por el telégrafo eléctrico, haya alcanzado bajo su mano una esactitud mayor que la que se aseguraba con la disposicion dada por M. Lavay.

Describe en sus rasgos esenciales, un método para la determinacion de la lonjitud utilizando las ocultaciones de *estrellas ó planetas por el disco lunar*. Este método, tratado en detalle en una obra que ha escrito en colaboracion con el señor Perrin, titulada «*Les occultations des étoiles par la lune*», requeria hasta hace algun tiempo un cálculo demasiado laborioso, que hoy queda simplificado, gracias á su feliz innovacion, y á las varias tablas que lo reducen. Es una modificacion tan fundamental del ideado por Bessel que presenta al señor Beuf como el creador de un sistema nuevo para la determinacion de lonjitudes, por un procedimiento, que sólo tiene competencia con el del telégrafo eléctrico. Una sola observacion hecha en circunstancias favorables, dá esta coordenada con un error igual á aquel que haga el observador al apreciar el instante del fenómeno, el que nunca puede sobrepasar de 0^o1.

Terminaremos citando un punto digno de notarse y que creemos motivará una aclaracion por parte de M. Faye, ilustre sábio de la Academia Francesa. El caso es el siguiente: al tratar del método de los cuadrados menores se propone como ejemplo numérico, determinar el valor probable de los elementos de la Tierra. Toma para esto todas las medidas de arco de meridiano efectuadas hasta el dia, deduce de ellas el valor probable de los elementos buscados, los que, sorprende se diferencien, de los dados por M. faye; helos aquí:

ELEMENTOS	BEUF	FAYE
Ràdio ecuatorial	6378339 $\frac{1}{2}$ 90	6.378393 $\frac{1}{2}$ 79
Escentricidad al cuad	0.0068316	0.0068395
Aplanamiento	I	I
	292.2 $\frac{1}{2}$ 1.3	292 $\frac{1}{2}$ 1.1

El señor Beuf hace notar esta diferencia y concluye afirmando que sucálculo es esacto. Es el caso de preguntar: hay en esto un error de Faye, ó bien es un error de imprenta ó de orijinales, que se ha ido escapando á tántos y tántos hombres de ciencia, trasmitiéndose por otros libros?

417—Introduccion al cálculo infinitesimal
cálculo diferencial é integral por J. B. LUEBSEN, *traducido de la sexta edición alemana* por E. BACHMANN y A. SEELSTRANG—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, x1-404 ps.

Los señores BACHMAN y SEELSTRANG se han propuesto la noble tarea de verter al español las obras de LUEBSEN que puedan servir á la juventud estudiosa que necesita de las matemáticas como base esencialísima de las diversas profesiones á que se dedica. Despues de haber publicado en años anteriores el *Análisis Algebraico*—V. el núm. 392 del t. V del *Anuario*,—y la *Geometría Analítica*,—V. el núm. 272 del *Anuario* anterior,—presentan ahora este nuevo trabajo del mismo autor, reputado como uno de los que con mayor maestria y sencillez han sabido esponer el cálculo diferencial é integral.

El cálculo infinitesimal, esa espada jigante de Newton, como lo llama Whewel, encuentra de dia en dia mayor número de aplicaciones prácticas, no sólo en el adelanto continuo de las ciencias que con él se relacionan directamente, sinó tambien en las complicaciones cada vez mayores de las relaciones sociales. Aparte, pues, de la necesidad inmediata que esta traduccion viene á llenar en diversos establecimientos de enseñanza superior, la creemos oportuna y digna de alabanza.

418—Esposicion de los métodos empleados por varios géómetros en establecer las ecuaciones indefinidas y las de los limites en el cálculo de las variaciones por SANTIAGO ANTONINI, Doctor en ciencias fisico-mate-

máticas de la Universidad de Pisa—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 4^o, 46 ps.

Expone con estension, el método de Sorrus, y hace algunas esplicaciones acerca de los de Lagrange, Legende, Delaunay y Ostrogradsky sin estenderse en minuciosidades de cálculo. Está dedicada á S. E. el señor Ministro de J. C. é I. P. Dr. E. Wilde.

419—Campana del Chaco. Expedicion llevada á cabo bajo el comando inmediato del Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina, General Dr. D. BENJAMIN VICTORICA en el año 1884 para la exploracion, ocupacion y dominio de todo el Chaco Argentino. Parte general y diario de marcha con los documentos relativos, los partes de los jefes de las diversas columnas militares é informes de las comisiones científicas, etc. etc. Precedido de una introduccion ilustrativa y acompañado del plano general topográfico. Publicacion oficial—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51, esquina á Defensa—1885.

En 8^o, LVIII-787 ps.

Describe minuciosa y detalladamente la campana llevada á cabo para la *exploracion, ocupacion y dominio* de todo el Chaco Argentino. Divídese el libro en tres secciones; forman la primera, el parte oficial del jeneral en jefe, instrucciones, órdenes espeditas, diario y correspondencia. La segunda, contiene los partes parciales de los jefes de las diversas columnas espedicionarias. La tercera, los informes de la Comision científica y de la fluvial de exploracion al Bermejo. Precedido de una brillante introduccion con la reseña de las conquistas alcanzadas en el desierto, y de un hermoso plano que completa el del señor Araoz sobre las localidades y topografía de aquella vasta zona del territorio N. E. de la República.

Esta espedicion jeográfico-militar, que tanto honra á su digno jefe jeneral VICTORICA, es el complemento de la obra benéfica de nuestro ejército, conquistando la Pampa al Sur y el Chaco al Norte para dejar entregadas así á la actividad del hombre más de *treinta mil* leguas de tierras feraces, adecuadas para todas las industrias, para todos los cultivos y para todas las razas.

420—Memoria descriptiva de la Provincia de Santiago del Estero por ALEJANDRO GANCEDO, agrimensor y profesor del Colegio Nacional—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernación de Stiller & Laass, San Martín 160—1885.

En 4^o, XVI:387 ps.

Nombrado el autor, por decreto del Gobierno de Santiago del Estero, de Noviembre 25 1881, para redactar la memoria descriptiva de esa Provincia, que debía figurar en la Exposición Continental celebrada en Buenos Aires en 1882, la presentó terminada el 11 de Enero de 1882; de aquí la poca corrección en el lenguaje, y alguna deficiencia en los datos.—Comprende todo lo que se refiere á la geografía física y política, horticultura, ganadería, administración, sericultura, apicultura, zoolojía, minería, comercio, población, etc., etc.; en fin, el libro nos dá á conocer á Santiago del Estero en todas sus manifestaciones: física industrial y políticamente.—Contiene varias ilustraciones, un plano de la provincia, y otro de la ciudad de Santiago. La edición es elegante y correcta.

421—Descripción de la nueva provincia de Otuquis en Bolivia. Segunda edición corregida y aumentada por MAURICIO BACH Secretario de la misma provincia con permiso del empresario. Año de 1842—Buenos Aires. Imprenta Argentina, calle de la Universidad, núm. 37—1843—Reimpresión publicada por el Dr. ANTONIO QUIJARRO antiguo Ministro de Bolivia. Imprenta, litografía y encuadernación de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martín 96, 98 y 100—La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 8^o, 36 ps. y un mapa del río de la Plata y sus afluentes.

Dedicada esta edición al pueblo de Santa Cruz; la precede un artículo del Dr. QUIJARRO en que historia la concesión otorgada á D. Manuel Luis de Oliden durante la administración del Mariscal Santa Cruz para colonizar el territorio de Otuquis. Contiene el folleto publicado por primera vez en 1838 por BACH, Secretario de Oliden, la propuesta y decreto, toma de posesión de los territorios, límites, establecimientos, clima, habitantes, ríos, cordilleras, etc., etc.; la narración del viaje efectuado por OLIDEN sobre el río Paraguay y decretos del gobierno boliviano, y de Oliden. Es de importancia para la República Argentina, por tratarse de

un tributario del rio Paraguay que á su vez lo es del Plata; y es de notar que el promotor de la idea fué, hace cincuenta años, un ciudadano argentino.

422—Anales del Museo Nacional de Buenos Aires para dar á conocer los objetos de historia natural nuevos ó poco conocidos conservados en este establecimiento por GERMAN BURMEISTER, Med. Dr., Phil. Dr. Director del Museo Nacional de Buenos Aires, corresponsal de las Academias de Ciencias de Berlin, Saint-Petersbourg, Turin, Washington, y de la Universidad de Chile, etc., etc. Entrega décima cuarta, segunda del tomo III—Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, calle Alsina 60—1885—Halle. Ed. Anton—Paris. E. Deyrable—En comision. En 4^o, 78 ps. y dos láminas.

El Museo Público de la Provincia de Buenos Aires, fué cedido en Setiembre de 1884 á la Nacion, y desde entonces se llama Museo Nacional de Buenos Aires. El sábio Dr. BURMEISTER sigue al frente de él, así como tambien de esta publicacion. La entrega contiene la descripcion y ecsámen crítico de las especies nuevas de la formacion terciaria del país mencionadas únicamente en la obra de BRAVARD que comenzó á publicarse, al principio del t. III, en 1883; un apéndice que describe algunas otras especies de la misma formacion terciaria, y dos planchas que las representan.

423—Boletin de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba (República Argentina), tomo VII—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885. En 8^o.

V. el suplemento de este *Anuario*.—Han aparecido en 1885: la entrega 4^a del t. VII y 1^o, 2^o y 3^o del t. VIII; contienen estas entregas los siguientes trabajos, tan interesantes por su materia como por las condiciones de ilustracion científica de sus autores: presion atmosférica de Córdoba de media en media hora por O. DOERING; algunos árboles fósiles del rio Negro por CONWENTZ; apuntes sobre la fauna de moluscos en el rio Negro por O.

Doering; observaciones meteorológicas hechas por RAMON J. MORENO en «Mil Nogales»; *Oracanthus Burmeisteri* por AMEGHINO; nuevos restos de mamíferos fósiles oligócenos del profesor Pedro Scalabrini por Ameghino; apuntes sobre la naturaleza y calidad relativa de algunas materias primas empleadas en las construcciones de los F. C. Nacionales por A. DOERING; observaciones meteorológicas practicadas en Córdoba en 1884 por O. Doering; informe sobre el museo antropológico y paleontológico de la Universidad de Córdoba durante el año 1885 por Ameghino.

En los números siguientes figuran casi todos estos estudios en tirajes aparte tomados del Boletín.

421—La presión atmosférica de Córdoba, de media en media hora, por OSCAR DOERING. Artículo publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, tomo VII, pág. 393 á 433—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, ps. 43.

Observaciones practicadas por el Sr. DOERING con un barógrafo, sistema Hottinger y Ca. de Zurich, modificado, que marca la presión atmosférica cada media hora, y ha funcionado con toda exactitud desde 1^o de Enero de 1882 hasta Febrero de 1884.

425—*Oracanthus Burmeisteri*. Nuevo edentado extinguido de la República Argentina por FLORENTINO AMEGHINO. Artículo publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, de Córdoba* tomo VII, pág. 499 á 504—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 8 ps.

Descripción de una mandíbula inferior de un nuevo edentado gravigrado encontrado á orillas del río Lujan, por el autor, quien ha designado la especie con el nombre de *Burmeisteri* en honor al sábio decano de los paleontólogos residentes en Sud-América.

426—Nuevos restos de mamíferos fósiles oligócenos, recogidos por el Profesor Pedro Scalabrini y pertenecientes al Museo Provincial de la ciudad del Paraná por FLORENTINO AMEGHINO. Artículo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, de Córdoba, tomo VIII, pág. 5 y sig.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 205 ps.

El señor AMEGHINO célebre en Europa y América por sus numerosas obras sobre los fósiles había ya escrito dos artículos análogos publicados en 1883 en el Boletín de la Academia de Ciencias de Córdoba, titulados: Sobre una colección de mamíferos fósiles del piso mesopotámico de la formación patagónica, recogidos en las barrancas del Paraná, por el Profesor Pedro Scalabrini; y «Sobre una nueva colección de mamíferos fósiles recogidos por el profesor Scalabrini en las barrancas del Paraná». Más tarde, Scalabrini aumentó su colección hasta que el Gobierno del Paraná ha creado el Museo Provincial con esta base, nombrando como Director á Scalabrini. La obra comprende la descripción de estos ejemplares que forman 9 agrupaciones calificadas así: carnívoros, rodentia, muriformia, cavino, roedores de colocación dudosa, pentadactilio, perissodactyla, artiodactyla, edentata. Después de haberlos detallado entra en consideraciones generales sobre cada uno de estos grupos y los vínculos de parentesco que ligan las especies fósiles á las actuales; investigaciones sumamente interesantes aun para los que no se dedican á esta ciencia.

427—Apuntes sobre la naturaleza y calidad relativa de algunas materias primas empleadas en las construcciones de los ferro-carriles nacionales por ADOLFO DOERING. Artículo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, tomo VIII, pág. 209 á 258—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 52 ps.

Importante por la materia que trata, y cómo es tratada, ahora que se construyen por año cientos de kilómetros de ferro-carriles. Estudia las obras, los temblores, la constitución geológica de la comarca, las arenas de Tucuman, Saladillo, Tapias y Vipos; la cal

hidráulica de Tucuman, los materiales del Viaducto del Saladillo etc., etc. Fechado en Córdoba 1884.

428—Quindecim coleoptera nova faunae Reipublicae Argentinae auctore CAROLO BERG; (Anales de la Sociedad Científica Argentina, tomo XIX, Junio de 1885)—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 4^o, de 219 á 235 ps.

Descripcion de quince nuevos coleópteros : *Berosus bonaerensis*; *berosus patruelis*; *berosus festivus*; *berosus seriatus*; *dryops (pomatinus) argentinus*; *helichus cordubensis*; *ptosima patagiata*; *lygistopterus missionum*; *calopteron biplectile*; *plateros correntinus*; *aspidosoma lactum*; *aspidosoma argutum*; *phengodes pallens*; *telephocus (cantharis) cordubensis*; *telephorus (cantharis) postangularis*.

429—Rhinocrophis nasus Garman. Bothrops; ammodytoides Leyb. Cuestiones sinonimicas sobre una vibora de la fauna argentina por CARLOS BERG. (Anales de la Sociedad Científica Argentina, tomo XIX, Junio de 1885)—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 4^o, 7 ps.

Bothrops ammodytoides descrito por Federico Leybold en su «Escursion á las Pampas Argentinas» 1873; *Rhinocrophis nasus* descrito por Samuel Garman en el *Bulletin of the museum of comparative Zoology at Harvard College* en Cambridge. 1881; *Bothrops nasus* descrito por CARLOS BERG en las actas de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, 1884.

430—Quindecim lepidoptera nova. Fauna Reipublicae Argentinae et Uruguayensis descripsit, CAROLUS BERG. Artículo publicado en los Anales de la Sociedad Científica Argentina. Tomo XIX, Agosto de 1885—

Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8 °, 22 ps

Descripcion de quince ejemplares nuevos de lepidópteros de las Repúblicas Arjentina y Oriental: *Sphinx panquire*, *dirphia zeta*, *dirphia Ruscheweyhi*, *apamea pullata*, *cucullia*, *teichü*, *rhopalodes muscosaria*, *chysange unicolor*, *spermatophthora schini*, *zophodia cactorum*, *commotria*, *commotria invenustella*, *anerastia (mesodiphlebia) trinotella*, *cryptotechia uruguayensis*, y *psolophus argentinellus platyptilia sematodactijia*, *oedematophorus pelodactylus*.

431—Método para la investigacion de algunos derivados del alquitran en los vinos, etc., etc. Artículo publicado en los Anales de la «Sociedad Científica Argentina», tomo XIX, página 140 y siguientes—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8 °, 7 ps.

Nuevo método para la investigacion del contenido, en los vinos y licores, de algunos derivados del alquitran, encontrado por el Jefe de la Oficina de Química Municipal de Buenos Aires, Doctor PEDRO N. ARATA.

432—Propiedades físicas de las maderas de la República Argentina por EMILIO ROSETTI, Ingeniero Civil. Publicado en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina»—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8 °, 46 ps.

La base de este folleto fué una conferencia dada por el autor en la Sociedad Científica, y publicada en sus Anales: es una segunda edicion corregida y amplificada. Descripcion y propiedades físicas de muchas maderas, con cuadros manifestando su elasticidad, densidad, dimensiones, lugar donde se encuentran, nombre comun y científico y aun los destinos que se les da. Es el trabajo más completo que conocemos sobre la materia, y que más

fé nos merece, vista la reputacion notoria de su autor: antiguo profesor de física en el Colejio Nacional de la Capital, ex-cate-drático jubilado de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

433—Muros de represa por LORENZO AMESPIL—Buenos Aires. Tipografía, del Colejio de Artes y Oficios en Almagro—1885.

En 4^o menor, 60 ps. y 1 lámina

Escrita con cierto método y concision, la tésis del Sr. AMESPIL, da las fórmulas relativas á cada caso y contiene una somera des-cripcion de dos proyectos de diques sobre el arroyo Quilino y el de San Roque en Córdoba.

434—Proyecto de hornos á fuego continuo, por JULIO KRAUSE—Buenos Aires. Imp. lit. y encuad. de Stiller y Laass, San Mar-tin 160—1885.

En 4^o menor, 44 ps. y una lámina.

Este trabajo desarrolla cumplidamente, denotando bastante la-boriosidad, el tema señalado por la Facultad. Adolece sin em-bargo de un defecto sério á nuestro juicio: el señor KRAUSE manifestándose decidido partidario del sistema de hornos *Hoff-mann*, no hace resaltar suficientemente las ventajas que puede presentar sobre los otros sistemas, desechando, sin mencionarlas, las modificaciones dignas de tenerse en cuenta. Como proyecto es completo, y demuestra que KRAUSE tiene conciencia de lo que dice.

435—FRANCISCO JAVIER MUÑIZ.—El Ñandú ó avestruz pampeano precedido de una introduccion de D. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO—Buenos Aires. Félix Lajouane. Editor. Librairie Générale, 51 calle Perú 53—MDCCCLXXXV.

En 8^o, 146 ps. con ambas carátulas tiradas á dos tintas, negra y roja. En la carátula exterior vuelta: Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60.

El estudio sobre el Ñandú ó avestruz americano es el más completo y perfecto de los trabajos científicos del Dr. MUÑIZ, y sin duda por esta razon como por la orijinalidad del tema se ha hecho de él un tiraje especial, á pesar de que está entre los escritos del mismo autor, de que nos ocupamos en la seccion *biografía* de este *Anuario*. De todas maneras el libro con la interesante introduccion de SARMIENTO que lo precede, forma un volúmen de lectura agradable é instructiva.

Además de la parte científica del trabajo de Muñiz,—que creemos es el mejor, sinó el único estudio sério que hay del avestruz americano—contiene esa monografía, como la llama Sarmiento, lo que podriamos clasificar de parte literaria:—la descripcion de una *camperia* en las Pampas de Buenos Aires, sus antecedentes, la manera de llevarla á cabo y su ejecucion misma, y al par que narra á lo vivo, con hermosísimo color local la pintoresca caza del avestruz, como se hacia en aquel entonces, presenta como figuras de relieve en el cuadro á los personajes que la emprendian, con sus trajes y costumbres, haciéndoles hablar su lenguaje tan incorrecto, pero tan lleno de comparaciones bellas, con el que espresan, muchas veces, pensamientos ingeniosos y profundos. Esta obra se publicó por primera vez en la Gaceta Mercantil poco tiempo antes de la caida de Rosas, y estaba dedicada á él.

436—A. PIRAN. La Cria del Merino y el cultivo de la lana—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor—1885.

En 8°, XXI: 176 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

El libro del señor PIRAN, está basado en las conferencias de Herman Schmidt, dadas en Australia, sobre la cria del merino y el cultivo de la lana, ha sido publicado «con el objeto de contribuir en algo al estudio de materia tan importante para la República Arjentina»; y va precedido de una carta de D. FELIPE SENILLOSA dando su opinion sobre la materia. Los primeros capítulos se ocupan de los principios jenerales de la cria; luego examina detalladamente la lana en sí, y en los diversos paises que

la cultivan, todo con ilustraciones y datos estadísticos. Hace notar la mayor producción de lana en Australia, con menor número de ovejas que la República Argentina :

• En 1880 Australia produjo con 66 millones de ovejas 390 millones de libras de lana, rindiendo así cada animal un promedio de cerca de seis libras; esta lana vendida produjo más de *cien millones* de pesos nacionales oro.—En el mismo año la República Argentina, con 76 millones de ovejas sólo consiguió 260 millones de libras, lo que da un promedio de tres y media por cabeza; la venta produjo próximamente treinta millones de pesos oro. »

Esta desproporción la atribuye á que en Australia es más general la lana fina y no se pierde como entre nosotros un quinto y hasta la mitad á causa de las enfermedades de las ovejas.

437—Estudios prácticos sobre la cría y refinamiento del ganado lanar por el Señor D. JUAN HARRAT—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1885.
En 8°. v-262 ps.

Edición de los estudios que aparecieron en el diario *La Pampa*, ilustrada con numerosas láminas dibujadas por el autor de la obra, que representan las diversas razas ovinas.

D. JUAN HARRAT, irlandés, vino á la República en 1817 y al poco tiempo, fundó una estancia en el Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires,—especialmente para la reproducción y refinamiento del ganado lanar; importando más tarde, ovejas sajonas y merinas negrete. Este libro es la exposición sencilla que hace de los conocimientos por él adquiridos en tan larga práctica, «sobre la cría del ganado lanar, condiciones necesarias para su refinamiento, observaciones preciosas por lo prácticas sobre la cría, sobre la manera de obtener la finura y abundancia de lana, y el aumento de carne y gordura, y consejos utilísimos sobre el cuidado de las ovejas y sobre la esquila, todo teniendo en cuenta: el temperamento de nuestro país, la calidad de sus pastos, y los elementos de servicio personal de que disponemos.

438—Observaciones meteorológicas hechas en Mil Nogales (Córdoba) por el señor Don RAMON J. MORENO y publicadas por OSCAR DOERING. Artículo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, de Córdoba. Tomo VII, pág. 475 á 502—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60.—1885. En 4°. 26 ps.

Observaciones hechas por el Sr. MORENO, en su propiedad de *Mil Nogales* situada al Oeste de la parte más alta de la sierra de Córdoba, desde 1° de Enero hasta 22 de Octubre de 1884, precedidas de algunas palabras de agradecimiento del Dr. DOERING « por el gran servicio que ha prestado al país y á la ciencia.»

439—Biblioteca rural agrícola—El hacendado del porvenir por MIGUEL A. LIMA. Autor del estanciero práctico; traductor del manual del criador de animales lanares por F. Villeroy, adaptado á nuestro clima, uso y costumbres; colaborador en varios periódicos—Buenos Aires. Imprenta y litografía de J. H. Kidd y Ca., San Martín 155—1885. En 8°, 200-LXXI ps.

La primera parte se ocupa de agricultura y pastoreo en Inglaterra, la langosta, la hierra ó trilla, las variantes atmosféricas, campos, instrucciones á los mayordomos, etc.; todo escrito con sencillez y estilo campechano, salpicado de observaciones y cifras de algunos autores franceses é ingleses. La segunda parte que se titula: «el criador de animales vacunos con las ideas de los mejores criadores franceses, ingleses y nuestras opiniones», es una traducción hecha por LIMA de los principales autores franceses é ingleses sobre la crúza, tipos, engorde, etc. etc., con notas sensatas de importancia para la industria ganadera.

Todos los defectos de forma que pueda tener esta obra, se compensan con exceso en vista de la utilidad que presta á nuestros hacendados por la infinidad de principios y prácticas modernas que les hace conocer.

440—República Argentina—Boletín del Departamento Nacional de Agricultura (fundado en 1878 por Don

JULIO VICTORICA). Tomo IX. Año de 1885—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura—1885.

En 4^o. 792-XV ps. y 3 planos.

Esta publicacion consagrada especialmente al fomento de la agricultura toma cada día mayor incremento, por ser de suma utilidad para toda persona que se dedica al cultivo del suelo y tambien por la manera con que á ella se contrae su director, el jefe del Departamento Nacional de Agricultura, Sr. JULIO VICTORICA.

El presente volúmen contiene todas las leyes, decretos y disposiciones relativas á la agricultura, ganadería, colonizacion, etc. dictadas por los gobiernos Nacional y Provinciales durante el año 1885; y muchos artículos importantes referentes á estas materias, ilustradas con multitud de escelentes grabados en madera, hechos en el mismo Departamento por un empleado especial, para lo cual usa la madera de quebracho colorado. Contiene tambien el informe del Sr. VAZQUEZ DE LA MORENA acerca de la colonia «Florencia», y el folleto sobre Poda de la Vid del Sr. MAUDUIT,— V. los números siguientes. Termina con un índice alfabético de las materias y otro de los grabados.

441—República Argentina. Chaco Austral Colonia Florencia. Informe que acerca del estado de esta Colonia en Marzo de 1885, presenta el Inspector de Agricultura, MANUEL VAZQUEZ DE LA MORENA. (Publicacion oficial)—Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura—1885.

En 4^o, VIII-86 ps. y tres planos.

La colonia Florencia fundada en Marzo de 1884 por el Sr. Eduardo M. Langworsth y en un territorio de 80,000 hectáreas, cuenta ya al cabo de un año apenas, con 655 habitantes; habiéndose invertido para su colonizacion como 370,000 pesos mn. oro. El Sr. VAZQUEZ DE LA MORENA hace un estudio detenido acerca de las condiciones naturales de la colonia, la fertilidad de su suelo, aguas superficiales y subterráneas, clima, flora, fauna, etc. Entre los productos utilizables cuéntanse en primera línea: las maderas; pues sólo el monte inesplorado se calcula de una estension de treinta mil hectáreas. Se ocupa luego de la mensura prac-

ticada por el Sr. Leo; de la poblacion con la nómina y condiciones de los colonos, en Marzo de 1885, y de los edificios hechos por el concesionario, entre otros la casa-administracion, casa-almacén y escuela, cuyos planos acompaña.

412—*República Argentina. Departamento de Agricultura. Poda de la vid* por FERNANDO MAUDUIT. (Artículo publicado en la entrega XIII, año VIII, tomo IX del Boletín del Departamento Nacional de Agricultura)—Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura—1885.

En 4^o, 24 ps.

Escrito por el horticultor del Departamento Sr. MAUDUIT, ilustrado por el grabador de la misma oficina, Sr. PEINLICH. Consejos útiles para todos los que se dedican á tan importante cultivo; y sistemas para la mayor produccion de uva y más larga duracion de los viñedos.

443—*Conferencias sobre viticultura* dadas por el agrónomo Señor AARON PAVLOVSKI.—San Juan. Tip. de La Union 52, Plaza 25 de Mayo, 52—1885.

En 8^o, 50 ps.

Dos conferencias. La primera sobre las ventajas que presenta el cultivo de la viña, condiciones climatológicas que requiere, terrenos que le convienen, etc. La segunda sobre situacion y exposicion que debe tener, preparacion de los terrenos para su plantacion, procedimientos empleados para limpiar, escavar, aredrenar y nivelar los terrenos, etc.

444—*El Chaco agrícola é industrial. Conferencia dada en el Centro Industrial Argentino en Buenos Aires en la noche del 15 de Octubre de 1885* por el Ingeniero M. F. EDMOND RIFFARD, constructor del ingenio Manolo, primer ingenio de azúcar levantado en el Chaco Austral—

Colonia Ocampo, República Argentina—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 35 ps.

Comienza hablando de la situacion jeneral del Chaco; luego estudia la composicion jeológica de su suelo, el clima, la caña de azúcar, remolacha, sorgo, etc. Trae una descripcion pintoresca del viaje hasta la colonia Ocampo, cuya obra y adelantos traza á grandes rasgos, como «el espejo fiel de lo que se debe esperar de este vasto territorio y la barrera abierta al trabajo y la industria.»

415—Produccion y elaboracion del azúcar de caña en la República Argentina por H. ST. JOHN WILEMAN. Publicacion del Ministerio de Relaciones Exteriores—Buenos Aires—1885.

En 8^o, 16 ps.

Artículo del Sr. ST. JOHN WILEMAN, manifestando los adelantos habidos en la plantacion de la caña y elaboracion de azúcar en la República Arjentina de diez años á esta parte: en 1874 el mácsimun de la produccion era de 1200 toneladas, y en 1883 llegó á 20,000 toneladas. Como apéndice trae un artículo de WALBRAN CHAPMAN, publicado en el *Standard* de esta Capital, sobre la produccion de azúcar en Misiones.

416—Caña de azúcar—Informaciones y datos sobre la fabricacion de azúcar con explotacion simultánea de los bosques en la Provincia de Tucuman. (República Argentina) por ARTURO LAURENT, Ingeniero Civil Industrial—Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia de P. Buffet & Ca. 23 calle Tucuman 23—1885.

En 8^o, 17 ps. y un mapa de la Provincia de Tucuman con indicacion de los sitios de las fábricas de azúcar.

417—Los linares de Chivilcoy.

En 8^o, 37 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

Prolijo informe del profesor de agronomía ingeniero ANDRE, enviado por la Comisión Directiva de la Escuela de Santa Catalina, para hacer un estudio de las enfermedades que arrasaron las plantaciones de lino en Chivilcoy. Demuestra la necesidad de que la agricultura sea practicada por hombres que hayan estudiado las ciencias que la constituyen, pues de lo contrario se espone el agricultor á la pérdida de su capital y trabajo. La misma Comisión mandó imprimir este informe, en número de 300 ejemplares, para ser repartidos entre los agricultores.

448—*Bases y reglamento de la Sociedad Científica Argentina*.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 Alsina 60—1885.

En 8^o, 20 ps.

Su objeto es: fomentar el estudio de las ciencias en jeneral, con sus aplicaciones á las artes, á la industria, á las necesidades de la vida social, etc.»

449—*Orizzonte artificiale sistema* LUIGI D'ALFONZO. *Giudizi emessi dalla stampa sul medesimo*—Buenos Aires. Tipografía «Franklin» di G. Checchi e C.—1885.

En 4^o, 50-10 ps. las 10 últimas sin foliacion.

Descripcion y figuras del aparato, horizonte artificial, confeccionado por el ex-capitan de marina LUIS D'ALFONZO,—premiado en la primera esposicion industrial italiana en la República Argentina 1881;—manera de emplearlo para observar la altura del sol, opiniones de la prensa y cálculos hechos con dicho aparato desde 1880 hasta 1884.

450—*Aparato microfotográfico* por el Dr. D. PEDRO N. ARATA, director de la Oficina Química Municipal de Buenos Aires. Artículo publica-

do er los «Anales del Círculo Médico Argentino»—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, 5 ps.

Descripcion, figura y manera de emplear el aparato combinado por el Dr. ARATA y ejecutado por el mecánico arjentino M. Devoto.

451—Escursion minera á la Cordillera de los Andes.

En 8^o, 15 ps. y un plano intercalado dividido en dos: perfil de la formacion jurásica del Puente del Inca, y de la Cordillera de los Andes en 32^o 50,

Sin carátula especial ha sido publicado en Buenos Aires por la imprenta de Emilio Coni, este artículo que apareció en los Anales de la Sociedad Científica Arjentina; se ocupa de la jeología del camino de Mendoza á los Andes; está fechado en la Provincia de Arauco, y firmado por GERMAN AVÉ LALLEMANT Injeniero de Minas.

452—Esploracion de la Pampa y de la Patagonia por RAMON LISTA—Buenos Aires, 2015. Talleres de «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1885.

En 4^o.

Estudio que forma parte del t. II de la *Memoria de Marina*—V. el núm. **135** de este *Anuario*.

453—Da Buenos Aires á Posadas lungo il rio Uruguay. Impresioni di viaggio por SALVATORE CURZIO—Buenos Aires. Tip. della Patria Italiana, calle Florida núm. 266—1885.

En 4^o menor 61 ps.

Impresiones que le sujiere el viaje por el rio Uruguay hasta Santo Tomé, y de allí por tierra en diligencia hasta Posadas capi-

tal de Misiones (República Argentina) sobre el río Paraná, anteriormente llamada Itapua; y observaciones sobre esta ciudad que cuenta 4,500 habitantes, y cuyo principal comercio consiste en la esportacion de yerba-mate; termina con varios retratos de los personajes más conspicuos de Posadas.

454—Hórmigo-vizcañoida sistema Candelon. privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion Argentina y en las Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguaya. Medio eficaz para la destruccion de los animales dañinos que habitan el subsuelo de las campañas. Tercera edicion—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata» 148 calle de la Piedad 154—1885.

En 8 °, 20 ps.

Descripcion del aparato productor de un gas cuyas propiedades venenosas destruyen los animales dañinos que habitan el subsuelo; figura del mismo y manera de emplearlo.

455—Resultados prácticos obtenidos por el estudio sobre conservacion de los alimentos. Informe sobre el método del profesor Dr. Felipe Artimini. Comisionados: Chiocci y Tegami, calle de México, 567—Buenos Aires—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1885.

Eu 4 °, 13 ps. á 2 columnas.

456—República Argentina. Universidad de la Capital. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa de introduccion al algebra superior, trigonometria plana, trigonometria esférica. Año 1885. Profesor sustituto, Ingeniero LUIS A. VIGLIONI—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolivar 130—1885.

En 8 °, 8 ps.

Con 16 bolillas el primero, y 10 cada uno de los otros dos.

457—*República Argentina. Universidad Nacional de la Capital. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa de álgebra superior (2º término) y geometría analítica. Año 1885. Profesor sustituto Ingeniero LUIS A. VIGLIONI.—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolívar 130—1885.*

En 8º, 8 ps.

Dividido en 18 bolillas el de álgebra, y 18 el de geometría.

458—*República Argentina. Universidad Nacional de la Capital. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa de construcción de máquinas. Curso del año 1885. Catedrático Ingeniero OTTO KRAUSE. Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle de Bolívar 130—1885.*

En 8º, 6 ps.

Dividido en dos partes y 37 bolillas.

459—*República Argentina. Universidad nacional de la Capital. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa del curso de higiene. Año 1885. Profesor Dr. PEDRO N. ARATA—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, Bolívar 130—1885.*

En 8º, 7 ps.

Dividido en 12 bolillas.

460—*República Argentina. Universidad Nacional de la Capital. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa de construcciones e hidráulica, 2º curso.—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolívar 130—1885.*

En 8º, 18 ps.

Dividido en seis partes.

461—*República Argentina. Universidad Nacional de la Capital. Programa de matemáticas superiores. Año 1885. Geometría superior, primer curso.* Catedrático Ingeniero VALENTIN BALBIN—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolívar 130—1885. En 8^o, 4 ps.

Dividido en 12 bolillas.

462—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa de análisis algebraico para el año 1885.* catedrático Doctor PABLO COTTENOT. Publicacion oficial—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10, 12—1885.

En 4^o menor, 6 ps.

463—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa de mineralogía general para los estudiantes de ingeniería, medicina y farmacia.* Catedrático: Doctor LUIS BRACKEBUSCH. Publicacion oficial—Córdoba, Imprenta de «El Interior» 8, 10, 12—Rivera Indarte—8, 10, 12—1885.

En 4^o menor 7 ps.

Mineralogía fisiográfica y mineralogía sistemática, dividido en 60 bolillas.

464—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa de teoría de los instrumentos para el año 1885.* Catedrático Doctor ARTURO SEELSTRANG. Publicacion oficial—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10, 12—Rivera Indarte 8, 10, 12—1885.

En 4^o menor 5 ps.

Dividido en 9 bolillas.

465—*Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa de 1^o y 2^o curso de Topografía para el*

año de 1885. Catedrático DOCTOR ARTURO SEELSTRANG. Publicación oficial—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10, 12, Rivera Indarte 8, 10, 12—1885.

En 4^o menor 9 ps.

Dividido en 9 bolillas el primer curso y 8 el segundo.

466—Porvenir del alto Uruguay. *Compañía anónima para la fabricación de aceites vegetales en la costa del Alto Uruguay (provincia de Corrientes)*—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1885.

En 8^o, 54 ps. y un plano.

Prospecto, presupuesto y estatutos de la sociedad, fundada con el fin de explotar las plantas oleajinosas, particularmente el maní, en la provincia de Corrientes. Iniciada por el Senador BAIBIENE con un capital de 180.000 \$ m/n. Trae un plano de la fábrica de aceites.

CIENCIAS MÉDICAS

467—*República Argentina. Informe anual del Hospital de Clínicas de la Capital*—Buenos Aires. Imprenta La Variedad, Esmeralda 217—18 5.

En 4^o menor, 33 ps. y 20 cuadros.

Presentado al Ministro de J. C. é Instrucción Pública por el director, Dr. MELITON GONZALEZ DEL SOLAR; ofrece el resúmen de los trabajos y mejoras efectuadas en el Hospital; y manifiesta por medio de 20 cuadros estadísticos el movimiento de las diversas reparticiones. Haciendo notar el decrecimiento de la mortalidad durante este año, lo atribuye en gran parte al estado de completa higiene en que se mantiene el establecimiento.

468—*Memoria anual de la Administración Municipal de Vacuna de la Capital de la República Argentina, á cargo del señor Dr. en medicina D. JUSTO MEZA. Año de 1884*—Buenos Aires 9675—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa 139—1885.

En 8^o, 34 ps.

El Dr. MEZA ha hecho á sus espensas una edicion de cuatrocientos ejemplares de esta memoria, en la que da cuenta mes por mes del movimiento de la oficina que administra. Durante el año 1884 se han vacunado por la administracion, sucursales y á do-

micilio 3006 personas, y revacunado 229. Termina con un informe sobre las ventajas que presenta la vacuna animal.

469—Memoria del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. PEDRO A. PARDO. Corresponde al curso escolar de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—calle Alsina 60—1885. En 8^o, 70 ps.

Expone los trabajos que se han hecho durante el curso de 1884, é indica las medidas necesarias para el progreso de la Escuela. Está dividida en XV capítulos, más tres anejos: ordenanza sobre catedráticos suplentes, nómina de los actuales catedráticos, y caja de la Facultad.

470—Facultad de Ciencias Médicas. Discurso del Dr. PEDRO A. PARDO. Decano de la Facultad, en el acto de la apertura de los cursos, 2 de Marzo de 1885—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—calle Alsina 60—1885. En 8^o, 14 ps.

Saludables consejos y oportunas observaciones campean en el discurso que leyó en la Facultad de Medicina el Decano de la misma Dr. PEDRO A. PARDO, al inaugurar los cursos de 1885. En él demuestra la absoluta ineficacia que en medicina tiene la teoría, cuando no se ilustra con la práctica, con la observación paciente á la cabecera de los enfermos. Prueba despues la estrecha relacion de la obstetricia con la jinecología, la influencia recíproca que las domina y los recursos que su estudio profundo puede suministrar en la práctica de cualquiera de ellas. Afirma que la medicina es inseparable de la cirujia y que sin los conocimientos anatómicos y fisiológicos que son del dominio de la Obstetricia, aun seria desconocida la anatomía patológica.

471—Universidad Nacional de Córdoba. Informe anual del Decano

de la Facultad de Ciencias Médicas. Curso escolar de 1884—Córdoba. Imprenta de La Epoca calle Dean Funes 25 y 27—1885.

En 4^o menor, 40 ps.

Prolijo informe presentado por el decano de la Facultad Dr. LUIS ROSSI al Rector de la Universidad Dr. Natanael Morcillo; con el curso escolar de 1884, número de alumnos que asciende á 109, ecsámenes, etc.; horario de las clases para 1885; y reglamentos, para el servicio de los jefes de las clínicas, y para la determinacion de los profesores sustitutos.

472—Informes y estadísticas de la Polyclínica del Círculo Médico Argentino, correspondiente al año 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1885.

En 4^o, 62 ps.

Ademas del informe jeneral contiene: el del consultorio de enfermedades de la piel y venéreo sifilíticas; id id id de niños; de la Oficina de Vacuna; del Consultorio de ginecología; id id de enfermedades nerviosas; id id id esternas y quirúrgicas; id id id de los ojos, oídos, nariz y garganta; id id id internas; y el de la farmacia.

De ellos se desprende que han concurrido á los consultorios del «Círculo Médico Argentino,» 5533 enfermos que han motivado 24952 consultas. La Farmacia de la Asociación ha despachado en el mismo tiempo, gratuitamente, 15710 recetas.

473—Meteorología médica. Estudio aplicado á la ciudad de Buenos Aires. Conferencia dada en el Círculo Médico Argentino el 20 de Junio de 1885 por el Dr. JUSTINIANO LEDESMA, profesor sustituto de materia médica y terapéutica en la Facultad de Buenos Aires, médico de la Reparticion de Inmigrantes y miembro de varias sociedades médicas—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o 43 ps.

Este estudio, resultado de doce años de observaciones, se ocupa de las relaciones de los movimientos atmosféricos con la salud del hombre, y de la produccion, la marcha, y la profilaxia de sus

enfermedades. Es un trabajo bastante completo que revela serios estudios de parte del autor.

474—Memoria del *Círculo Médico Argentino correspondiente al período de 1883 á 1885 presentada por su presidente SAMUEL GACHE y discurso del Dr. JOSÉ PENNA* al recibirse del mismo cargo. Sesión anual del 29 de junio de 1885—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, 33 ps.

Entusiasta discurso del Dr. GACHE dando cuenta de la marcha de la asociación, durante el período de su presidencia, en el décimo aniversario de su fundación; y contestación del Dr. PENNA al recibirse del mismo puesto,—en un discurso programa que trata de los adelantos y mejoras que deben hacerse en el estudio de las ciencias naturales en la República, de su relación con la medicina, y de las enfermedades propias del país, que formarían la base de la medicina nacional.

475—Discursos pronunciados en la distribución de premios á los autores laureados en el gran Concurso Nacional de Medicina celebrado por el *Círculo Médico Argentino en 1884*. 1^o Del señor SAMUEL GACHE, Presidente de la Asociación. 2^o Del Dr. FRANCISCO A. TAMINI, Representante del Jurado. 3^o Del Dr. ONÉSIMO LEGUIZAMON, Presidente honorario de la fiesta—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, 45 ps.

Enfático discurso del Dr. GACHE, que principia haciendo un paralelo histórico entre los grandes conquistadores y los hombres de ciencia declarándose partidario acérrimo de éstos; galano discurso del Dr. TAMINI pintando con tristes colores los principios de la carrera médica; y discurso del Dr. Leguizamon—V. el número siguiente.

476—El progreso de las ciencias experimentales, contraste entre la sociedad antigua y la sociedad moderna. Discurso pronunciado en la distribución de premios del gran Concurso Nacional de Medicina celebrado por el Círculo Médico Argentino en 1884 por el Dr. O. LEGUIZAMON, presidente honorario de la fiesta—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o menor, 23 ps.

Discurso del ex-Ministro de Justicia Culto é Instrucción Pública doctor LEGUIZAMON, en el que pinta á grandes rasgos y con numerosos hechos, la ignorancia de los pueblos antiguos, para pasar luego á describir la propagación de los conocimientos en las sociedades modernas, de las ciencias experimentales, especialmente en la medicina. Es un erudito discurso y debió ganar siendo escuchado dadas las condiciones oratorias del autor. En él se manifiesta con toda franqueza libre pensador.

477—Epidemiología. La viruela en la América del Sud y principalmente en la República Argentina. Historia, estadística, clínica y profilaxia por el Dr. JOSÉ PENNA, ex-interno del antiguo Hospital General de Hombres; ex-interno del Hospital General de Mujeres; profesor sustituto de Patología interna de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital; redactor director de los *Anales del Círculo Médico Argentino*; redactor de la *Revista Argentina de Ciencias Médicas*; médico director del Lazareto de enfermedades contagiosas; miembro corresponsal de la Academia Imperial de Río Janeiro; actual presidente del «Círculo Médico Argentino.» Obra premiada con medalla de oro en el Gran Concurso Nacional de Medicina del Círculo Médico Argentino en 1884. Con una introducción por el doctor JOSÉ MARIA RAMOS MEJÍA, presidente fundador del Círculo Médico Argentino; director general de la Asistencia Pública—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. Librairie Générale, 51—calle Perú—53—1885.

En 8^o grande, XIII-415 ps.

El Dr. PENNA descuella entre los de su generación por su paciente amor al estudio y su consagración á la observación de los enfermos.—El trabajo que nos ocupa es sin disputa el mejor del Dr. Penna. Está dividido en cuatro partes: historia, estadística de la mortalidad, clínica y profilaxia.—La parte histórica comienza con la investigación de la cuna de la viruela; analizando las diferentes opiniones sobre sus orígenes, cree que debemos á la civilización árabe los primeros bosquejos clínicos de dicha enfermedad.

Estudia despues la influencia del Islamismo para su difusion en el Asia, Africa y Europa. Comprueba que la América no ha sufrido los ataques de la viruela hasta su descubrimiento, razon por la cual hicieron tántos estragos las primeras epidemias; pues en las sociedades habituadas ya al flajelo se amortigua la potencia letal del jérmen morbíjeno.

Con la dificultad consiguiente para reunir datos históricos sobre esta enfermedad en Sud América, el Dr. Penna estudia la epidemia de Chile, 1554, Brasil 1521, 1650; nuevamente en Chile 1654, 1660, 1720, 1787, y en las Misiones 1732, 1733, 1738 y la gran epidemia de 1764 que arrasó á 21 de sus principales Reducciones.

Continúa con la historia de la intervencion de los medios profilácticos mencionando la práctica de la variolizacion con el procedimiento empleado por los Chinos, su vulgarizacion en Europa, su introduccion en Buenos Aires y Montevideo; consultando los documentos consignados en el *Telégrafo Mercantil* de 1801 y 1802, que prueban á la vez que la resistencia de los pueblos á su difusion, la mortalidad de los inoculados.—La vacuna fué introducida en la America del Sud, en Rio Janeiro 1804, Montevideo, Buenos Aires, Perú y Chile 1805.—Termina este estudio histórico con la relacion de las principales epidemias de viruela en Sud América en este siglo.

La segunda parte encierra un prolijo análisis de la estadística de la mortalidad principalmente en la Capital de la República y la provincia de Buenos Aires, comparando sus cifras con las de los demas pueblos americanos y europeos. La parte histórica y la estadística son trabajos de mucho aliento realizados por el Dr. Penna con todo el écsito posible, vista la desmembracion de datos en pueblos nuevos como el nuestro.

Los estudios clínicos deslindan los caracteres propios á las diferentes modalidades de la viruela, haciendo resaltar las indicaciones pronósticas, para insistir sobre el tratamiento más adecuado. La esencia de trementina por medio de la cual ha obtenido casos de curacion hasta en la viruela hemorrájica, la peor de las formas tal vez, es recomendada calurosamente por el Dr. Penna.

La última parte: profilaxia, menciona todas las medidas propuestas para combatir los estragos de la viruela en Buenos Aires, discute los mejores medios para la desinfeccion hospitalaria y á

domicilio, no olvidando las cuestiones que promueven los lazaretos de enfermedades infecto-contajosas, para lo cual el Dr. Penna tiene el acopio de una larga esperiencia como Médico Director de la Casa de Aislamiento en Buenos Aires.

478—*Il vaiuolo nero in Buenos Aires. Lettera prima al dottor Basilio Cittadini direttore del giornale La Patria Italiana pubblicata il giorno 23 Agosto 1885* pel Dr. GIOVANNI CALABRESE—Buenos Aires. Tip. della Patria Italiana, Florida 266—1885.

En 4^o menor, 7 ps.

Carta escrita con la filantrópica intencion de popularizar una receta contra la viruela negra.

479—**Observaciones sobre higiene internacional**—Buenos Aires. 9546—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa núm. 139—1885

En 4^o, 32 ps.

Obra que el Dr. GUILLERMO RAWSON dejó en prensa al partir para Europa.—«La proposicion dominante en la cuestion de higiene internacional, dice, es la siguiente: que la susceptibilidad para las epidemias y su mayor ó menor estension en las localidades que afecte, está en razon inversa de las condiciones sanitarias de cada localidad. Hay, desde luego, la aptitud y la posibilidad de recibir las enfermedades infecciosas de orijen ecsótico, por los medios y las vias por donde pueden comunicarse, pero los puertos ó sitios amenazados por sus comunicaciones con las rejiones infectadas, pueden estar tan bien atendidos en su higiene pública y privada, que se hagan refractarios al mal invasor, llegando á estar del todo libres del contajio. »

480—**Informe sobre la exposicion internacional de higiene, celebrada en Londres en 1884** por el Dr. LUIS GÜEMES, delegado del Gobierno

Argentino—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, Mejico 635—1885.
En 8^o grande, 95 ps.

Idea jeneral de los puntos más culminantes de la Esposicion internacional de hijiene, celebrada en Londres con el objeto de reunir todo lo que se refiere á la hijiene para hacer ver sus progresos, mostrar prácticamente las nuevas aplicaciones que se han hecho de los descubrimientos modernos para la conservacion de la salud y la preservacion de las enfermedades; mostrar los perfeccionamientos realizados en los medios de ecsistencia, en las comodidades públicas y domésticas y en el desarrollo intelectual del hombre.

481—Compendio de hijiene pública y privada al alcance de todos. Adoptado por superior decreto como testo para las escuelas públicas de la Provincia, por JOSÉ ANTONIO WILDE Dr. en Medicina. 6^{ta} edicion—Buenos Aires. Imprenta, litografia y encuadernacion de Stiller y Laas, San Martin 160—1885.
En 16^o, 237 ps.

La 1^{ra} edicion de esta obrita fué publicada el año 1868 en Buenos Aires por su autor,—fallecido en Quilmes en 1885 cuando desempeñaba el puesto de Director de la Biblioteca Nacional de la Capital.—Está dividida en tres partes: 1^{ra} cosas que nos rodean, 2^{da} cosas introducidas en nuestro cuerpo 3^{ra} cosas aplicadas á la superficie de nuestro cuerpo. Compendio metódico, muy completo, claro y á propósito para testo de las escuelas comunes.

482—La inoculacion anti-colérica del Dr. Ferran. Conferencia dada en el Circulo Médico Argentino el 22 de Agosto de 1885 por el Dr. SILVERIO DOMINGUEZ, corresponsal del Instituto Geográfico, ex-corresponsal del Circulo Médico Argentino, etc.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 4^o menor, 26 ps.

Expone los procedimientos de cultura y vacunacion del doctor

Ferran, y trata de probar con estadísticas los buenos resultados obtenidos.—La parte más importante de este trabajo es la referente al estudio del parasitismo en jeneral.

483—El embalsamamiento en Buenos Aires por POLIDORO A. SEGERS, cirujano de la armada, preparador del gabinete de histología patológica en el Hospital de Niños de Buenos Aires 1er. premio en la Exposicion Continental de Buenos Aires de 1882 por preparaciones de anatomía—1885—Buenos Aires. Foto-lito-tipo. E. Halizky Tacuarí 82.

En 4^o, 8 ps.

Se propone aplicar un procedimiento de su invencion para el embalsamamiento «comprometiéndose, dice, á conservar inalterables el cuerpo y las facciones de un cadáver sin tocar ni estrañar ningun órgano, manteniéndose el color y la blandura de la piel en un modo tal, que se puede todavia sacar el retrato de una persona fallecida desde varios años y embalsamada por nuestro procedimiento, y lo que es más, sin desnudarla siquiera.»

484—Reglamento del Hospital de Clínicas. Publicacion oficial—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.

En 8^o, 16 ps.

Dado por el Ministro de Instruccion Pública Dr. WILDE y vijente desde 1^o de Setiembre de 1885.

485—Resultados del tratamiento obtenidos en el instituto terapéutico de gimnasia mecánica, en los cuatro primeros meses (Mayo-Setiembre).—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 15 ps.

Describe varios casos, y da noticias de los resultados alcanzados en el Instituto. Vá firmado por el propietario director Dr. CARLOS ÁBERG.

483—Reglamento de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital. Segunda edición—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
En 8^o, 46 ps.

Firmado por el Dr. MANUEL PORCEL DE PERALTA Decano, y el Dr. Jacob de Tesanos Pinto, Secretario; contiene 318 artículos. No lleva fecha.

487—Reglamento del Hospital Ayacucho—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 8^o, 15 ps.

Presentado por JACOBO Z. BERRA y aprobado por el Presidente de la Municipalidad de Ayacucho.

488—Società Italiana di Beneficenza. Regolamento interno dello Spedale Italiano in Buenos Aires—Buenos Aires. Tip. della Patria Italiana, Florida núm. 266—1885.
En 8^o, 48 ps.

Dividido en dos secciones, una administrativa y otra del servicio Médico sanitario; con 220 artículos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA CAPITAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

TESIS

Para optar al grado de doctor en medicina

Formato uniforme en 4^o menor

1885

489—De la peritonitis y su tratamiento quirúrgico por ANTONIO MARTINEZ RUFINO—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernación de Stiller y Laass, San Martín 160—1885.
59 ps.

Analiza primero la anatomía, patología, etiología, patogenia, síntomas, marcha, diagnóstico, pronóstico y tratamiento quirúrgico de la *peritonitis*. Estudia en seguida varios casos prácticos que ha tenido ocasión de observar, y luego dice:—« Esta operación ha sido practicada entre nosotros cuatro veces por el Dr. Pirovano; en dos casos la peritonitis era consecutiva á la ruptura de un quiste del ovario y en otros dos á una estrangulación interna. En todos estos casos la peritonitis era violenta y generalizada, con derrame de pus, y en todos ellos se abrió el abdomen, se lavó perfectamente la cavidad y se secó con las esponjas, suturándose en seguida la herida del vientre. El resultado ha sido la curación de estos cuatro enfermos ».

490 Contribucion al estudio del epitelioma por EDMUNDO PUCH—Buenos Aires. Imprenta Europea y taller de grabados en madera, Moreno 51—1885.
47 ps.

Se detiene especialmente en el estudio de la anatomía patológica del epitelioma, enumerando despues los síntomas de este pseudoplasma, las afecciones con que puede confundirse, y los medios de distinguirlo de ellas; termina este trabajo ocupándose del tratamiento de la enfermedad.

491-Coxalgia por JUAN FRANCISCO MARTINEZ—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
79 ps.

Enumera las diversas causas predisponentes y determinantes de esta afeccion, deteniéndose en las más importantes. En seguida, despues de un ligero estudio sobre la anatomía patológica, entra á ocuparse de los síntomas y marcha de la enfermedad, dedicando el último capítulo al tratamiento, recomendando en él la estension continua para los casos en que la coxsalgia no ha supurado.

492—Contribucion al estudio del papaver somniferum y sus productos por BERARDO RODRIGUEZ—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata» 148 calle de la Piedad 154—1885.
47 ps.

Indica los caracteres físicos del opio, su composicion química, su accion fisiológica y tóxica, terminando por enumerar lijeramente el cuadro de síntomas que acompaña á los envenenamientos por el opio.

493—La coquelucho por José M. ATENCIO—Buenos Aires. Imprenta La Universidad, de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco. MCCCXXXV.
43 ps.

494—Contribucion al estudio de la coqueluche por JACINTO ALVAREZ—Buenos Aires. Imprenta de El Debate, San Martin 174—1885.
49 ps.

Son dos trabajos bastante completos y que tienen muchos puntos de contacto; ambos indican como único tratamiento, para alcanzar numerosos resultados en la coqueluche, la reclusion.

Por este medio, segun ellos, no sólo se obtienen curaciones, sino que tambien se previenen hasta cierto punto las complicaciones y se abrevia de manera notable la marcha del mal.

495—Electro-diagnóstico por W. RODRIGUEZ DE LA TORRE—Buenos Aires.—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
62 ps. y una lámina.

La aplicacion de la electricidad á la investigacion y cura de gran número de enfermedades, es el tema desarrollado en esta tesis.

496—Higiene de la alimentacion infantil por D. F. DAVIL practicante interno por concurso en el Hospital de Clínicas, practicante mayor del servicio de niños en el mismo establecimiento—Buenos Aires. Imprenta La Universidad, de J. N. Klingeltuss, Venezuela 233 entre las calles de Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
73 ps.

Divide la lactancia en cuatro grandes métodos: *Lactancia natural, artificial, animal y mista*; estudiando separadamente cada uno de ellos é indicando los más convenientes. El último capítulo lo dedica al estudio *del destete*.

497—Del aislamiento en las enfermedades contagiosas por ARTURO BILLINGHURST, ex-secretario, de la Direccion General de la Asistencia Pública, administrador de la Casa Municipal de

Aislamiento—Buenos Aires, 9639. Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa 139—1885.
58 ps. y dos planos.

Estudia de manera detenida los distintos medios puestos en práctica para obtener el aislamiento en los hospitales, proponiendo un modelo para las enfermedades contagiosas en el cual tiene en cuenta todas las condiciones que requiere un hospital en Buenos Aires.

498—La ergotina en la hemostasia local por E. PIETRANERA cirujano de cuerpo—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico La Republica, calle de Moreno 146—1885.
38 ps.

El señor PIETRANERA ha tenido la oportunidad de tratar por medio de la ergotina como unos cuarenta casos de hemorragias, de origen é importancia diversa, obteniendo en la mayor parte de ellos resultados satisfactorios con este tratamiento. Hace resaltar las ventajas que presenta la ergotina sobre los otros tratamientos hemostáticos, pues esta sustancia no sólo no irrita los tejidos donde se deposita sino que también es de acción rápida y de fácil empleo, ayudando la cicatrización de las heridas sin exponerlas á ningún género de complicaciones.

499—Oclusión intestinal por acúmulo de materias (bolo fecal) por TOMAS D. WEST—Buenos Aires Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
74 ps.

Es uno de los trabajos más completos presentados este año. Enumera y estudia las causas que producen la acumulación y endurecimiento de las materias estercoráceas que dan por resultado la oclusión por bolo fecal. El capítulo de mayor interés es el

que se refiere al tratamiento, en el que hace acertadas observaciones al respecto, y refiere cinco historias interesantes de casos observados por el autor.

500—Inyecciones uterinas en la fiebre puerperal por JUAN PABLO ARIAS, antiguo interno de la Maternidad—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco,—MDCCLXXXV.

58 ps.

Considera las inyecciones uterinas, como la expresion más amplia de la antisepsia en el tratamiento de la fiebre puerperal, recomendándolas como profiláctico y medio curativo para las maternidades y práctica civil. Recomienda especialmente el bicloruro de mercurio para esta clase de inyecciones, terminando por indicar el manual operatorio relativo á este medio de curacion.

501—Blenorragia (*Su tratamiento*) por PEDRO J. OLmos ex-practicante del Ejército, médico de la Armada Nacional, miembro del Círculo Médico Argentino—Buenos Aires, Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco. MDCCLXXXV.

29 ps.

Esta tesis se limita á enumerar todos los medios puestos en práctica en el tratamiento de la blenorrajia y las complicaciones que en ella sobrevienen.

502—Contribucion al estudio del cáncer del mediastino por DELFINO PACHECO—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco. MDCCLXXXV.

71 ps.

Este trabajo está dividido en cinco capítulos que son los siguientes :

1 ° Anatomía del mediastino; 2 ° definicion, historia, etiología; 3 ° nomenclatura y anatomía patológica; 4 ° síntomas, marcha y diagnóstico; 5 ° tratamiento.

503—Apuntes clínicos sobre la enfermedad bronceada por CARLOS D. BENITES—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
30 ps.

Esta tesis es la más orijinal de las presentadas durante el año. Estudia un enfermo en la clínica médica de 1883 cuyo diagnóstico dió oríjen á largas discusiones. El señor BENITES opina que su enfermedad era el mal bronceado de Adison, debatiendo con argumentos concluyentes el parecer de los que sostenian que era melonemia.

504—Una primera leccion de exámen clínico por ROBERTO WERNICKE Dr. med. de la Facultad de Jena, miembro activo del Círculo Médico Argentino—Buenos Aires. Litografía. Imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92.—1885.
36 ps.

Es uno de los trabajos más completos presentados este año con el propósito de poder optar al título de profesor sustituto de la cátedra de patología jeneral de la Facultad de Medicina. Sumamente útil para los estudiantes, pues con método claro y conciso les indica los diversos sistemas de exámen para formular un diagnóstico clínico.

505—Contribucion al estudio de la hipertrofia cardíaca por ESTÉBAN H. MAMBERTO—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
46 ps.

Se concreta á enumerar los medios puestos en práctica para combatir las manifestaciones sintomáticas de la hipertrofia cardíaca.

506—*Contribucion al estudio del bacilo de la tuberculosis* por VICTOR E. MIGUEZ—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

Estudia los bacilos descubiertos por Koch, y llega á la conclusion de que si bien estos descubrimientos no han resuelto todos los problemas patológicos y terapéuticos relacionados con la tuberculosis, no han quedado infecundos pues siempre tienen algun alcance práctico.

507—*Contribucion al estudio de las Dispepsias* por JOSÉ B. MARTINEZ, ex-interno de los Hospitales de Sangre en 1880, ex-interno del Hospital Militar, miembro activo del Circulo Médico Argentino—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXV.
31 ps.

Enumera todos los tratamientos conocidos y puestos en práctica para la curacion de la dispepsia, indicando al mismo tiempo las diversas formas con que se presenta esta enfermedad.

508—*Observaciones en el Hospital Nacional de Clínica* por JUAN L. TESSI, ex-practicante interno por concurso del Hospital Nacional de Clínicas, practicante mayor del mismo establecimiento—Buenos Aires. Imprenta de El Debate, calle San Martin número 174—1885.
51 ps.

Es un trabajo sobre los principales casos que se presentaron

durante el año 1884 en la sala de mujeres del Hospital Nacional de clínicas. Estudia los tratamientos empleados y los resultados obtenidos.

509 Localizaciones cerebrales—*Investigaciones experimentales fisiológicas y clínicas aplicadas á la operacion del Trépano* por **ANDRÉS F. LLOBET**, Director de la Facultad de Ciencias Médicas, ex-gefe de los trabajos de medicina operatoria, Histología y Anatomía Patológica laureado en la Exposicion Continental de 1882 y laureado en los concursos de los años 1880, 1881 y 1884 del Círculo Médico Argentino—Buenos Aires, Imprenta de «El Debate», calle San Martín 174.—1885.
96 ps.

Estudia las localizaciones, bajo el doble punto de vista de la fisiología y la patología, prescindiendo de la anatomía: es decir trata de algunas funciones, y de ciertas alteraciones, sin ocuparse del órgano. Trae varias observaciones recojidas por el autor, algunas de ellas muy interesantes.

510—Consideraciones sobre la higiene de los locos por **ALBINO LEVANTINI** ex-Practicante mayor interno del Manicomio de Mujeres de la Capital, y miembro activo del Círculo Médico Argentino—Buenos Aires. Tip. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro—1885.
76 ps.

Presenta un cuadro sobre los caracteres de la locura; luego indica las condiciones que requiere un manicomio para llenar debidamente su objeto: opina que debe ser edificado en la campaña adoptando la forma lineal recta que llama H. Trata despues de la division de estos asilos, de sus paseos, dormitorios, enfermeria, réjimen alimenticio, etc.; y termina despidiéndose de sus profesores «con una palabra de gratitud; á vosotros que habeis alimentado mi cerebro con el pan nutritivo de la ciencia y habeis robustecido mi intelijencia con vuestras sabias lecciones y juiciosos consejos.»

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

T É S I S

PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA

Formato uniforme en 4^o menor

1885

511—Causas y frecuencia de la neumonia en Córdoba. Su tratamiento por MANUEL C. FREIRE, ex-alumno interno del Hospital de Belen, jefe de clínica obstétrica.—Córdoba. Talleres de La Epoca, Dean Funes 25 y 27—1885.
78 ps.

En este trabajo están incluidos varios cuadros estadísticos, tomados de la Oficina de Registro Civil, y del Hospital de Córdoba; recorriendo los cuales se ve lo frecuente que es allí esta enfermedad. Enumera los diversos síntomas, estudia sus causas é indica los distintos tratamientos puestos en práctica, y los resultados con ellos obtenidos.

519—*Etiología y tratamiento de los Aneurismas* por PAULINO S. BUSTAMANTE, ex-alumno interno del Hospital de Belén, jefe de clínica quirúrgica.—Córdoba. Imprenta de La Epoca, especial para obras, Dean Funes 27—1885.

104.2 ps. las dos últimas sin foliación.

Estudia las causas de los aneurismas, su modo de formación, y se detiene sobre todo en los síntomas y tratamiento, haciendo la historia de varios casos interesantes observados por el autor.

OBRAS MILITARES

513—El servicio de Estado Mayor por el Coronel BRONSART VON SCHELLENDORFF—Jefe de Estado Mayor del cuerpo de la guardia prusiana. Traducido del francés por el Teniente Coronel S. F. BERON—tomo I—Buenos Aires. Imprenta Europea y taller de grabados en madera, Moreno 51.

En 8^o, xi-319 ps.

514—El mismo. Tomo II.
VII-319-ps. y 1 cuadro.

Dedicada al Sr. Ministro de Guerra y Marina y á los camaradas del traductor; vertida con la mayor fidelidad, en estilo sencillo y claro, como corresponde á obras de esta clase,—ha tenido por objeto servir de guia para la organizacion de nuestro Estado Mayor, todavia en embrion. Un prefacio encabeza cada volúmen, y ambos contienen todo lo más útil é importante que el autor ha podido decir para los oficiales de Estado Mayor, respecto de los de Rusia, Austria, Italia, Francia, Inglaterra y Alemania, sin revelar lo que debe mantenerse secreto. Puede juzgarse su importancia por los epígrafes de los capítulos: I. El Estado Mayor, II. Su organizacion, III. Formacion en pié de paz, comando y réjimen. IV. Reclutamiento, V. Servicio de oficina, VI. Grandes maniobras, VII. Reconocimientos.

El segundo tomo está exclusivamente consagrado al estado mayor en tiempo de guerra.

« Los capítulos II y VII tratan de la formación del ejército en pie de guerra, y de ciertas medidas que tienen una relación directa, un lazo íntimo con esta organización. » « Examinaré en este volumen, agrega el autor, á la vez todo aquello que ha sido consagrado por la experiencia de las últimas guerras; así como las cuestiones más abstractas, teniendo cuidado, respecto á este último punto, de reducir á su más simple expresión la importancia que la novedad parezca que pueda darle. » Este volumen comprende los siguientes trabajos: I composición de los ejércitos, orden de batalla y repartición de las tropas; II formación del ejército en pie de guerra; III servicio de oficina en tiempo de guerra; IV marchas; V reposos y abrigos; VI subsistencias; VII mantenimiento de las tropas en estado de combatir; VIII reconocimientos especiales; y IX rol particular del Estado Mayor durante las operaciones. »

515—Las corazas elásticas modernas y los calibres de la artillería naval. *A propósito del proyectado cambio de armamento del Brown* por EMILIO SELLSTRÖM. Teniente Coronel de artillería, profesor de artillería en la Escuela Naval Militar y Colegio Militar de Palermo, ex-oficial de artillería del Regimiento *Svea*, ejército Real Sueco y ex-profesor de artillería en la Escuela Militar de Suecia.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 73 ps.

Demuestra la necesidad de cambiar la artillería del gran encoñizado «Almirante Brown» por otra de mayor calibre á causa de emplearse generalmente en todas las armadas las corazas elásticas; para lo cual fija el aumento de peso que, dadas las condiciones constructivas y marineras, admitiría el buque. Discute la elección que debe hacerse de los nuevos cañones, y analiza las condiciones de los Krupp y Armstrong, decidiéndose por los primeros en vista de su resistencia, precisión, calidad de los proyectiles, y tablas de tiro esmerada y minuciosamente calculadas. Este estudio revela al profesor posesionado perfectamente de su materia.

516—Cuestiones de caballería por ALFREDO DE URQUIZA—capitan en el Regimiento XI de caballería, secretario vocal de la

comision revisora de las tácticas del arma—Buenos Aires. Imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92—1885.

En 8 °, 334 ps.

Destinado á facilitar su cometido á la comision nombrada por el Gobierno, para revisar el reglamento de maniobras de la caballeria, escrito en estilo sencillo y correcto, se divide en tres partes, y está precedido de una introduccion en la que, á grandes rasgos, describe las cualidades que deben reunir los dos elementos esenciales del arma: el hombre y el caballo. En la primera parte se ocupa de los reglamentos españoles; en la segunda de los otros extranjeros y principalmente, del francés, del alemán, del belga; y en la tercera del combate á pié de la caballeria. Termina decidiéndose por el reglamento francés y esponiendo los fundamentos de su opinion. La comision á quien está dedicado, y los oficiales de caballeria, encontrarán en él mucho que aprender, pues el texto abunda en citas, observaciones y preceptos tácticos de los principales escritores modernos y contemporáneos.

517—Boletin del Centro naval. Director: capitan D. AGUSTIN DEL CASTILLO. Callao 884—BuenosAires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1885.

En 4 °, por entregas de 60 ps.

Aparece mensualmente y se ocupa de estudios científicos ó prácticos que se relacionan con la milicia en jeneral, y especialmente de todo lo concerniente al arte naval. Publica las conferencias leidas en el Centro Naval.

518—Conferencia celebrada en el Club Naval y Militar el 1 ° de Junio de 1885 por AGUSTIN ALVAREZ, capitan del 5 ° Regimiento de infantería—BuenosAires. Imprenta Europea, calle Moreno 51—1885.

En 8 °, 20 ps.

Breves observaciones sobre el réjimen interno del ejército ar-

jentino, espesadas con entera franqueza, por uno de sus oficiales más distinguidos.

519—*La disciplina y el valor. Conferencia dada en el Club Naval y Militar el 26 de Agosto de 1885* por el teniente coronel ALBERTO CAPDEVILA, jefe del 1er. batallon del 1er. regimiento de infanteria—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno 51—1885.

En 8^o, 19 ps.

Exposicion clara y sencilla demostrando que no es sólo la parte material de los ejércitos la que los lleva á la victoria; aún teniendo en cuenta el perfeccionamiento extraordinario de las armas, sino tambien el *espíritu militar* que se compone de la *disciplina* y el *valor* divisiones de esta disertacion.

520—*Ministerio de Guerra y Marina de la República Argentina. Revista Militar y Naval*—Publicacion semestral. Director A. V. LOPEZ. Año V. Tomo II—Buenos Aires, 1337. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 8^o, 299 ps. y una lámina.

V. los Anuarios anteriores.

Lleno de materiales interesantes é instructivos traducidos y originales ha aparecido este tomo de la Revista fundada y dirigida por el Dr. ALBERTO V. LOPEZ. Sentimos tener que anunciar que es el último que verá la luz pública. La falta de proteccion de los oficiales de mar y tierra interesados directamente en el porvenir de esta publicacion por la utilidad que les prestaba, es la causa determinante de que cese. El Doctor Lopez debe estar satisfecho de su obra: ella ha contribuido durante cinco años al desarrollo intelectual del ejército y armada, y los cinco gruesos volúmenes de que se compone la Revista serán siempre consultados por toda persona que se dedique al arte de la guerra entre nosotros,

501—*Estado Mayor General del Ejército de la República Argentina. Escalafon general del ejército*, 1885—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
En 4^o menor, 142 ps.

Trae el nombre de jefes y oficiales del ejército empezando por los Tenientes Jenerales y concluyendo por los Sub-Tenientes. Con indicacion de la fecha en que ingresaron al ejército, la de su empleo anterior, del actual y el cuerpo ú oficina en que revistan.

522—*Ordenanzas generales para la armada*. Proyecto de la Comision Co-Redactora. Tomo II—Buenos Aires. Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51 y taller de grabados en madera—1885.
En 8^o, 172-XVI. ps.

En Agosto 20 de 1885 la Comision elevó al P. E. este II tomo del Proyecto de las Ordenanzas que comprende los Reglamentos de disciplina, de uniformes y el de banderas, insignias, saludos y honores. V. el suplemento de este *Anuario*.

523—*Reglamento interno de las diversas secciones del Estado Mayor General del Ejército, aprobado por decreto de 27 de Julio de 1885*—Buenos Aires Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
En 8^o grande, 79 ps.

Reglamento de las secciones 1^ª, 2^ª y 3^ª del Estado Mayor, presentado por su jefe general JOAQUIN VIEJOBUENO, y aprobado por el P. E. en Julio de 1885, mandando imprimir al mismo tiempo el de las otras cuatro secciones anteriormente reglamentadas.

HISTORIA-BIOGRAFIA

524—Historia de la República Argentina, su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852 por VICENTE F. LOPEZ. Tomo IV—Buenos Aires. Carlos Casavalle, Editor. Imprenta de Mayo, calle Perú 115—1885.
En 8^o, 527 ps.

En los dos últimos *Anuarios*, V. los núms. **569**, año V, y **491**, año VI—se dió cuenta de la aparición de los tres primeros tomos de la *Historia* del Dr. VICENTE FIDEL LOPEZ sobre cuya importancia y bondad es inútil insistir. Como ya se ha dicho, recién cuando la obra esté concluida será ocasion de analizarla detenidamente y discutir algunos de sus juicios, aunque de antemano se pueden tributar, con entera justicia, los más merecidos aplausos á su distinguido autor. Por ahora, al señalar la publicacion de cada nuevo tomo nos limitamos á mencionar los capítulos que encierra, llamando sobre ellos la atencion de cuantos se interesan en el estudio de la historia patria. El presente volúmen se ocupa de los acontecimientos ocurridos desde los primeros dias del año 11 hasta la rendicion de Montevideo á las tropas argentinas mandadas por el General Alvear (Junio de 1814) y contiene los siguientes capítulos:

La oligarquía liberal de 1811—El Alto Perú y la Banda Oriental despues de la derrota de Huaqui—La situacion interna—Labor administrativa—Des-crédito del triunvirato y gloriosa defensa del territorio—La Asamblea Jeneral Constituyente de 1813—La anarquía gaucha en la Banda Oriental—Contrastes en el Alto Perú y cambio del organismo gubernativo.

Aunque todo el libro es bien interesante, por los puntos que trata y las apreciaciones de los sucesos, atrae vivamente la atención el precioso estudio filosófico-político con que principia el tomo, sobre la naturaleza compleja del liberalismo, haciendo una sabia distincion entre el liberalismo de los *finés* y el liberalismo de los *medios*, demostrando la índole peligrosa del primero y la necesidad del segundo en todo gobierno libre.

Al final del tomo una advertencia hace saber que todos los apéndices serán reunidos en un volumen último, para facilitar la consulta de las referencias.

525—Regalo de «El Correo Español» á sus suscritores.—**Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII** por D. MODESTO LAFUENTE, continuada desde dicha época hasta nuestros dias por D. JUAN VALERA de la R. Academia Española.—*Serie primera—Tomo I*—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de «El Correo Español», Piedras 126—1885.

En 8^o mayor, 213 ps.

526—El mismo. Tomo II.
214 á 395 ps.

527—El mismo. Tomo III.
396 á 577 ps.

Como indica la carátula, esta edicion de la conocida y bien reputada *Historia de España* de LAFUENTE, es un regalo que «El Correo Español», diario de esta Capital, hace á sus suscritores. Cada mes debe ser repartido un nuevo tomo. La edicion es hecha en papel ordinario, pero con buena impresion. Los tres tomos que han aparecido en el año 1885 alcanzan hasta el reinado de Wamba, (dominacion goda, año 672). El primero está adornado con un retrato de Lafuente y un fac-simile de firmas de re-

yes españoles; el segundo, con un grabado representando monedas fenicias de plata y cobre; y el tercero con tres grabados: objetos antiguos conservados en el Museo de Tarragona, un busto de Alejandro el Grande que existe en la casa llamada de Pilatos, en Sevilla, y una vista de la Puerta del Sol en Toledo, construcción árabe que se conserva íntegra.

528—Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina. **Historia contemporánea** por D. ALEJO PEYRET ex-profesor en el Colegio Nacional del Uruguay—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. 51, calle del Perú 53—1885.

En 8°, VII-489 ps. Al pié de la última: Buenos Aires. Imp. F. Lajouane.

Dividido en LII capítulos. Arranca de la Asamblea constituyente de 1789 y termina en 1872, con cinco capítulos de resumen sobre los acontecimientos políticos posteriores de Europa, compendio de la historia literaria de los pueblos europeos, y ojeadas generales sobre el movimiento científico, el movimiento artístico y sobre las ciencias morales y políticas. Háse criticado á este compendio, destinado á servir de texto en los Colegios Nacionales de la República Arjentina, que hace poco menos que caso omiso de la historia de América, sin contarla para nada en la gran evolucion contemporánea. Su autor, ALEJO PEYRET, hombre distinguido y de estudios profundos, ha explicado esa omision por el hecho de hallarse en preparacion una historia especial de América, de acuerdo con los programas de nuestros Colegios Nacionales.

529—*Curso elemental de Historia Argentina arreglado para el uso de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, con notas criticas y de interés para los profesores y alumnos* por BENIGNO T. MARTINEZ, profesor de la misma asignatura en el Colegio Nacional del Uruguay. Segunda edicion notablemente aumentada y corregida. Primer curso—Buenos Aires. Igon Hermanos. Editores, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90—1885.

En 8°, 137 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: 6519—Imp. del Porvenir, Defensa 139.

En el *Anuario* anterior,—V. el núm. **276**—se dió cuenta de este libro. La presente edicion ha sido corregida y mejorada, habiéndose agregado, entre otras cosas, un capítulo de introduccion titulado: *Antecedentes precolombianos (985-1492)*.

Al final se han insertado varios juicios críticos, muy favorables al autor.

530—*Curso elemental de Historia Argentina arreglado para el uso de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, con notas criticas y de interés para los profesores y alumnos* por BENIGNO T. MARTINEZ, profesor de la misma materia en el Colegio Nacional del Uruguay, 2^o curso—Buenos Aires. Igon Hermanos, Editores, calle Bolivar 60, esquina Alsina 90—1885.

En 8^o, 159 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: 9351. Imp. del Porvenir, Defensa 139.

Continuacion del testo de que nos ocupamos en el número anterior. Comprende el programa del 2^o año de estudios preparatorios, dividido en tres secciones: la Independencia; la anarquía y la dictadura; y la reorganizacion constitucional. Abarca desde 1808 hasta 1880 (Presidencia del Jeneral Roca, y termina con un extracto jeneral de los acontecimientos narrados, y tres apéndices: Himno Nacional, Acta de la Independencia, y un resúmen cronológico de 1492 á 1884. Se le han agregado varios juicios críticos favorables.

El Curso Elemental de Historia Argentina es una buena obra apropiada á su objeto y que llena un vacio que se notaba entre nuestros textos de enseñanza secundaria, si bien puede decirse que no es un libro perfecto, y que á pesar de la competencia de su autor algunas de sus apreciaciones históricas no dejan de ser erróneas ó por lo menos discutibles.

531—*Nociones de Historia Argentina extractadas del resumen general del curso de Historia del profesor del Colegio Nacional del Uruguay* BENIGNO T. MARTINEZ. Texto arreglado al programa oficial para los grados 3^o, 4^o y 5^o de las Escuelas Comunes. Ampliado con

un cuestionario, cuadros cronológicos y el Himno Nacional—Buenos Aires Igon Hermanos, Editores, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90—1885.

En 8^o, 112 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: 9351. Imp. de Porvenir, Defensa 139. 1

Las *Nociones* alcanzan hasta la presidencia del Jeneral Roca, 12 de Octubre de 1880. Están divididas en cinco períodos: el descubrimiento y la conquista; el gobierno colonial; la revolucion; la anarquía y la dictadura; y la reorganizacion constitucional; y termina con un *resúmen cronológico* que llega hasta 1884. Es un librito aparente para el objeto á que se destina, aunque se le puede observar que entra en muchos detalles poco necesarios y está un tanto recargado de fechas.

532—*Coleccion de Textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina. 3er. año de estudios. Historia Antigua* por D. JUAN DE LA G. ARTERO, Doctor en Filosofía y Letras—Buenos Aires. Félix Lajouane, Editor, 51 calle del Perú 53—1885.

En 8^o, 172 ps.

533—*Coleccion de textos arreglados al plan da estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina. 3er. año de estudios. Historia de Grecia* por D. JUAN DE LA G. ARTERO, Doctor en Filosofía y Letras—Buenos Aires, Félix Lajouane, Editor, 51 calle del Perú 53—1885.

En 8^o, 242 ps.

534—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina. 3er. año de estudios. Historia de Roma* por D. JUAN DE LA G. ARTERO, Doctor en Filosofía y Letras—Buenos Aires. Félix Lajouane, Editor, 51 calle del Perú 53—1885.

En 8^o, 304 ps.

535—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la Republica Argentina, 4^o año de estudios.* **Historia de la Edad Media** por D. JUAN DE LA G. ARTERO, Doctor en Filosofía y Letras—Buenos Aires. Félix Lajouane, Editor, 51 calle del Perú 53—1885.

En 8^o, 527 ps. En la Falsa carátula: Buenos Aires. Imprenta F. Lajouane.

536—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la Republica Argentina, 4^o año de estudios.* **Historia Moderna** por D. JUAN DE LA G. ARTERO, Doctor en Filosofía y Letras—Buenos Aires. Félix Lajouane, Editor, 51 calle del Perú 53—1885.

En 8^o, 494 ps. En la falsa carátula: Buenos Aires. Imprenta Félix Lajouane.

La adopcion de los libros del Sr. ARTERO, como textos para la enseñanza secundaria, ha sido una feliz idea, que reportará buenos beneficios, porque si bien es cierto que no son obras perfectas y que podrian dar materia á discusion muchos de sus juicios y consideraciones históricas, sin duda alguna el plan seguido y el criterio con que se aprecia los acontecimientos son muy superiores á los que dominan en las Historias de Mr. Victor Duruy, que tanto se han popularizado y que eran hasta ahora, el texto único, puede decirse, que servia á los estudiantes de preparatorios. El Sr. Artero se inclina más al método filosófico que al narrativo, y siendo parco en descripciones de batallas tiene buen cuidado de estudiar en su conjunto las civilizaciones de los diversos pueblos de que se ocupa, señala en resúmenes parciales los progresos y tendencias de las distintas épocas. La division de los grandes períodos históricos es la misma que se sigue jeneralmente, comprendiendo en la *Historia Antigua* la de los pueblos llamados del Oriente, de la China, la India, la Asiria, la Persia, la Judea, la Fenicia y el Ejipto.

537—ADOLFO P. CARRANZA. **Manuel Dorrego**—Buenos Aires. Imprenta de «Le Courier de La Plata», 148 calle Piedad 154—1885. En 8^o, 21 ps.

Principia el folleto con esta advertencia:

«Las páginas que siguen fueron escritas cuando, al finalizar el año 1878, la idea de levantar una estatua á Dorrego dominaba todos los espíritus. Se publican ahora por considerarlas de oportunidad.»

La oportunidad á que se refiere el autor es la sancion, por la Cámara de Diputados Nacionales, de un proyecto que se trató en 1885 mandando levantar una estatua á Dorrego. La biografía es un tanto apasionada; sin embargo el Sr. CARRANZA, que siempre se ha distinguido entre la juventud estudiosa de Buenos Aires por su aficion á la historia patria, demuestra en estas páginas que tiene cualidades de historiador, por más que revele con frecuencia un entusiasmo algo ecsajerado por los personajes cuya vida bosqueja.

538—*Vida militar y política del General Juan Lavalle hecha con prévia compilacion de todos los documentos existentes, con motivo de la ereccion de su estatua*—Buenos Aires. Pedro Irupe, editor, Perú 165—1885.

En 8^o, 43 ps. Al pié de la última: Imprenta de Sud-América, Bolívar 34.

Es una corta biografía, reasumida en su mayor parte de la obra de D. Pastor Lacasa, escrita con entusiasmo y sin nombre de autor. Está dividida en dos partes: la primera comprende la vida del bravo jeneral hasta la terminacion de la guerra del Brasil, y la segunda desde la revolucion del año 28 hasta su muerte. Contiene algunos documentos históricos.

Edicion muy económica hecha con el motivo que indica la carátula, la que está adornada con un retrato de Lavalle.

539—**ADOLFO P. CARRANZA. El General Manuel de Escalada**—Buenos Aires. Imprenta de «Le Courrier de La Plata» 76 calle de Bolívar 76—1885.

En 8^o, 47 ps.

La biografía está dedicada al Dr. D. Manuel M. Escalada, hijo

del distinguido guerrero, y tiene por lema esta frase de Baralt ; «El que escriba sobre historia, no se entusiasme sinó por la virtud: no queme incienso sinó en el ara de la patria.»

El estudio tiene mucho de panejórico, si bien es cierto que la figura del Jeneral Escalada es altamente simpática.

540—El General Francisco Ramirez en la historia de Entre-Rios por BENIGNO T. MARTINEZ. (Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»—Buenos Aires. Imprenta de la «Nueva Revista» de Buenos Aires, Lavalle 60—1885.

En 4^o, 61 ps.

El Sr. MARTINEZ, que se ha hecho conocer bien por trabajos históricos sobre la Provincia de Entre-Rios y á quien en *Anuarios* anteriores se ha tenido ocasion de tributar elogios, es un biógrafo convencido del papel glorioso desempeñado por Ramirez en las luchas primeras de nuestra organizacion política. En estas palabras finales del folleto está sintetizado su juicio sobre el personaje que historia :

«Ramirez fué un valiente caudillo, y un gran corazon; fué más que todo eso, un patriota abnegado que se sacrificó en aras de una idea que creyó justa—la federacion—mal entendida si quereis, pero que al fin han sido los primeros pasos en el espinoso sendero de la organizacion nacional.»

Este estudio tiene mucho acopio de datos interesantes.

541—ADOLFO P. CARRANZA.—El General Páez—Buenos Aires. Imprenta de «Le Courier de la Plata» 148 calle Piedad 154—1885.

En 8^o, 20 ps.

Breve biografía del jeneral Páez, en la que el autor recuerda con frecuencia las impresiones infantiles que conserva de sus relaciones personales con el lejendario *llanero* venezolano, cuando vino á esta capital en 1868, ligándose con estrechas vinculaciones de amistad con la familia del Sr. CARRANZA.

542—ADOLFO P. CARRANZA.—**El Coronel Bogado**—Buenos Aires. Imprenta de «Le Courier de La Plata» 148 calle de la Piedad 154—1885.
En 8^o, 43 ps.

Estudio biográfico del Coronel D. José Félix Bogado, dedicado al Ateneo Paraguayo. Bogado es el único hijo del Paraguay que figura con honor en las guerras de la Independencia Americana. Habiendo entrado como trompa en el famoso Regimiento de Granaderos á Caballo en 1813, volvió á Buenos Aires en 1826 al mando de los restos gloriosos del ejército de los Andes. De los granaderos á caballo que concurrieron al plantel de ese ejército sólo regresaron siete, siendo Bogado su Coronel, que habia ido ascendiendo grado por grado sin salir nunca del cuerpo, y distinguiéndose siempre por su conducta brillante en los campos de batalla.

543—*Commemoracion del 17 de Junio de 1821. Homenaje á la memoria del patriota Güemes.* (Edicion dirigida por A. J. C.)—Salta. Imprenta del Comercio, Caseros 202. MDCCCLXXXV.
En 4^o, 73 ps. y un retrato de Güemes.

Recuerdo de la velada lírico-literaria celebrada el 17 de Junio del año 1885, en la ciudad de Salta, en homenaje á la memoria de Güemes, en el XLIV aniversario de la muerte del ilustre guerrero de la Independencia. Contiene el discurso pronunciado por el Dr. ANJEL J. CARRANZA en honor de Güemes, algunas poesias leidas en el acto, y diversos artículos de diario dando cuenta de la fiesta ó recordando el aniversario.

514—**Vida y escritos del Coronel D. Francisco J. Muñiz**, cirujano principal del ejército, Doctor en Medicina; miembro correspondal de la Academia de Ciencias Naturales de Stokholmo, de la Sociedad Jenneriana de Londres. de la de Cirujanos de Zaragoza; caballero de la orden de Wasa de Suecia, etc., por DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO—Buenos Aires. Félix Lajouane. Editor. Librairie générale 51 calle Perú 51.—MDCCCLXXXV.

En 8^o grande, 369 ps. y un retrato del Coronel Muñiz. A la vuelta de la falsa carátula: Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60.

Don FRANCISCO JAVIER MUÑIZ, nacido en San Isidro (Provincia de Buenos Aires) en 1795 y muerto en esta ciudad en 1871, por no haber querido abandonar su puesto de combate, como médico, cuando la fiebre amarilla,—fué un ciudadano distinguido en todos conceptos, cuya memoria debe ser conservada con estimación respetuosa por sus compatriotas. No se contentó con ser un reputado médico y cirujano, sinó que fué tambien un escritor de no vulgares dotes; con la base de una séria ilustracion, especialmente en ciencias naturales. Médico en 1824, figura desde esa época como cirujano en los ejércitos argentinos, y asistió en tal carácter á las batallas de Ituzaingó y Cepeda, donde fué herido, siendo con tal motivo y por sus largos servicios nombrado Coronel Honorario. Profesor durante muchos años en la Facultad de Medicina, concluyó por ser despues Presidente de ella, sin que sus tareas de médico y catedrático le impidieran tomar parte en la vida política, pues además de Diputado y Senador á la Lejislatura de Buenos Aires, fué tambien, en 1860, Diputado de su Provincia al Congreso del Paraná. Los escritos que ha dejado, muchos de ellos fragmentarios, revelan un espfritu observador y fino, siendo digno de notar que hay entre ellos no sólo trabajos relacionados con la medicina y las ciencias naturales, sinó tambien con cuestiones de lingüística, de topografía y de milicia, como por ejemplo, las «Escenas militares» de verdadera importancia como documento histórico, pues son apuntes referentes á la guerra del Brasil y á la batalla de Ituzaingó, cuyos cordones adornaban el pecho del cirujano Muñiz.—Los escritos de éste están todos comentados por el Jeneral SARMIENTO, que con cariñoso empeño demuestra los méritos y competencia de su amigo.

Este libro que es una buena muestra de los progresos de la tipografía argentina, tiene tirada á dos tintas (negra y roja) tanto la carátula interior, como la exterior, y de él se ha hecho una impresion especial de treinta ejemplares de lujo sobre papel de Holanda.

545—Perfiles contemporáneos por RAMON J. CÁRCANO. Tomo primero.—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10, 12, Rivera Indarte 8, 10, 12—1885.

En 4^o menor, 447 ps.

El autor en la introduccion con que encabeza sus *Perfiles* manifiesta que esas páginas:

«Reflejan impresiones apenas bosquejadas en los estrechos límites de un artículo de diario,» y los publica porque:

«Nada interesa más al hombre que el hombre mismo, ha dicho un pensador francés, y yo, convencido de la verdad de esta frase, me propongo presentar especialmente á los hijos de Córdoba, cuyas calidades hayan dado á sus nombres una reputacion nacional, ó que obrando en una esfera más limitada, con la constancia en el trabajo, la elevacion del carácter, la ilustracion del espíritu, y los ejemplos de civismo, hubiesen con sus actos honrado á la Provincia é influido en su progreso.»

El libro contiene cuatro estudios: sobre Fray Mamerto Esquiú, el Obispo de Córdoba, tan respetado y querido por sus talentos y virtudes; el Dr. Rafael Garcia, ex-profesor de Derecho Civil en la Universidad de Córdoba y distinguido jurisconsulto del molde de José Maria Moreno; José Gabriel Brochera, presentado por el autor como el tipo verdadero de ese noble ideal del *Cura de campaña*; y el Coronel José Javier Diaz, que fué Gobernador de Córdoba en los primeros años de nuestra vida independiente, y á quien el Dr. CÁRCANO pinta como un «honrado defensor» de la autonomía de Córdoba y decidido partidario de la union nacional bajo la base de la federacion de las provincias. El trabajo sobre Diaz, que ocupa más de la mitad de la obra, es mucho más que un perfil: es un estudio histórico que merece ser tenido en cuenta por los que se dedican á cuestiones de historia nacional, pues se vé que el autor para narrar los hechos de esa época ha compulsado documentos públicos y privados, y escuchado informaciones verbales de importancia.

546—Biografía del General Eudodoro Camacho por el Doctor JOAQUIN LEMOINE, Imprenta Litografía y Encuadernacion de Jacobo Peuser—Buenos Aires. San Martin 96, 98 y 100. La Plata calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 8^o. 389 ps. y un retrato del General Camacho.

El General Camacho, distinguido militar boliviano, se señaló en primera línea en la segunda parte de la guerra del Pacífico, después del derrocamiento de Daza—llamando sobre sí la atención de todos los que seguían la sangrienta contienda, no sólo por su pericia militar sino muy principalmente por su civismo. Puede decirse que él y el General Campero han inaugurado una nueva era en Bolivia, destruyendo la vieja tradición de la dictadura militar y mostrando como soldados un profundo acatamiento á las leyes y al credo republicano. Esto solo, dado el estado de cosas que durante tantos años ha reinado en Bolivia, bastaría para hacer el elogio de esos dos hombres, mucho más el del General Camacho que ha contado y cuenta con un gran prestigio tanto en el pueblo como en el ejército de aquella república; prestigio que no ha disminuido con su derrota como candidato á la presidencia, que sufrió últimamente, y hoy ese personaje se acentúa cada vez más en la política de su país como jefe del partido liberal.

Su biografía, aunque escrita con honradez de corazón, sosteniendo los buenos principios y fustigando duramente á los Melgarejo y á los Daza, es quizás demasiado estensa y tiene el defecto capital de ser más un panegírico que un estudio biográfico.

547—Recuerdos de la guerra del Paraguay

por José J. GARMENDIA. *Batalla del Sauce, combate de Yatayti-Corá, Curupayti*. Segunda edición corregida y aumentada.—Imprenta, litografía y encuadernación de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martín 98, 100. La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 8°, 128 ps. y 1 plano.

V. el núm. **561** del t. V del *Anuario*. Nueva edición. El combate de *Yatayti-Corá* fué corregido y publicado en el Sud-América el 10 de Julio de 1884, para salvar algunos errores que se deslizaron en la primera edición; y el último relato, *Curupayti*, también ha sido un tanto reformado aunque lo presenta «dejándole siempre su orijinalidad.»

548—Apuntes biográficos de Monseñor Dr. D. JUAN JOSÉ ALVAREZ

Dean de la Catedral del Paraná y prelado doméstico de su santidad—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, 60 Alsina 60. MDCCLXXXV.
En 8^o, 15 ps.

Es la reproducción de los artículos publicados: en «La República» diario de esta Capital en 1872, y en el Diccionario Biográfico Americano de JOSÉ DOMINGO CORTES. Edición hecha por el Teniente Jeneral EUSTAQUIO FRIAS guerrero de la Independencia americana, y dedicada por medio de una carta á Monseñor Alvarez.

549—*L'eroica difesa di Roma nel 1849*—Buenos Aires. Tipografía de la Patria Italiana, Florida 266—1885.
En 8^o, 8 ps.

Elojio de Garibaldi y sus compañeros en la defensa de Roma contra el ataque de los franceses en 3 de Junio 1849.

550—*Los grandes paladines y los reyes de Francia*—Buenos Aires. Librería y encuadernación de Luis Mancei, 582 General Lavalle 584—1885.
En 8^o.

LITERATURA

551—JUAN A. GARCIA (HIJO)—Alberto Navarro Viola.
—**Estudio**—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. 51 Perú 53—
MDCCCLXXXV.

En 8° menor, 43 ps. Al pié de la última: Impreso por Pablo E. Coni, Buenos Aires.

Este trabajo es un tributo de amistad á la memoria de ALBERTO NAVARRO VIOLA, á quien se estudia en su personalidad íntima y en sus manifestaciones de escritor y poeta. Aunque no es un cuadro completo, merece mencion especial no sólo por su estilo elegante, sinó tambien como prueba de la intensa simpatía y del cariñoso respeto que despertaba Alberto Navarro Viola en todos sus amigos.

De este estudio se hizo una única y cuidada edicion de cien ejemplares sobre papel del Japon, y no fué puesto en venta.

552—A. N. V.—In Memoriam—Buenos Aires. 1885.
En 8°, 47 ps.

Este folleto, del que se hizo una corta y esmerada edicion para ser repartida entre los amigos, es un tributo de cariño, un homenaje de respeto á una memoria querida:—la de ALBERTO NAVARRO VIOLA, fundador de este *Anuario*, que creó á costa de tantos sacrificios y constante labor, y en el que están bien com-

probados su poderosa inteligencia y la séria y variada ilustracion que tenia.

In Memoriam contiene algunos de los artículos necrológicos que se publicaron en los diarios y periódicos de esta Capital con motivo de la muerte del Dr. Alberto Navarro Viola, que fué por todos lamentada—y son los que aparecieron en *La Nacion*, *El Diario*, *El Nacional*, *Sud-América*, *La Tribuna Nacional*, *La Ilustracion Argentina* y *La Patria Italiana*,—una breve reseña de la ceremonia del entierro, y los discursos que el Presidente de la República, Jeneral ROCA y el Sr. LEOPOLDO DIAZ pronunciaron al depositar sus restos en la tumba, así como tambien las dos poesias que allí fueron leidas, una del Dr. LUIS VARELA y la otra del poeta EDUARDO SAENZ.

Encabezan la recopilacion unos breves apuntes biográficos.

In Memoriam no tiene designacion de imprenta. Fué publicado por la casa del Sr. Biedma, amigo y editor del malogrado poeta, como un tributo cariñoso á su familia.

553—Corona fúnebre del Dr. **Ezequiel Colombres** † Junio 16 de 1882—Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 8^o, 44 ps.

Artículos de los diarios de Buenos Aires y Tucuman con motivo del fallecimiento del Dr. Ezequiel Colombres, uno de los mejores y más caritativos médicos de aquella provincia. Discurso pronunciado por fray MARIA ANJEL BOISDRON en la iglesia de Santo Domingo de Tucuman; y oracion fúnebre por el presbítero Dr. LUIS B. ALFARO en los funerales celebrados en la Iglesia Matriz.

554—*In memoriam Victoria Lamarque. Canto elegiaco* por ADOLFO LAMARQUE.—Imprenta de *La Nacion*, calle San Martin 214—Buenos Aires—1885.

En 8^o, 8 ps.

Elejía á la muerte de la Señorita Victoria Lamarque hermana del autor.

Edicion de pocos ejemplares, distribuida entre sus amigos.

555—Trazos selectos de literatura y método de composicion literaria sacados de autores argentinos y estrangeros por ALFREDO COSSON. Tomo II. *Discursos y trazos oratorios—Disertaciones morales y filosoficas—critica literaria—cartas—diálogos.* Nueva edicion refundida y mejorada por el Dr. D. JACOB LARRAIN—Buenos Aires. Libreria «Rivadavia» de G. Mendesky y Ca., calle Rivadavia núm. 95—1885.

En 8^o, 490 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: 9109—Imprenta del «Porvenir» Defensa 139.

V. los núms. **258** y **259** del *Anuario* de 1880. Nueva edicion.

556—Apuntes sobre literaturas estrangeras (*Italiana, Francesa, Inglesa y Alemana*). *Estractados de la «Historia Literaria»* por D. DIEGO BARROS ARANA y adaptado al Programa del Colejio Nacional de la Capital—Buenos Aires. G. Mendesky y Ca. Editores 95 calle Rivadavia 95—1885.

En 8^o, 210 ps.

Esta obrita no es más que una edicion de parte de la «Historia Literaria» de BARROS ARANA, sin modificacion alguna. En ella se han publicado sólo los capítulos referentes á literatura italiana, francesa, inglesa y alemana, con el objeto de proporcionar á los alumnos del Colejio Nacional un ejemplar más económico y manuable. La historia de estas literaturas se halla compendiada, desde los primeros tiempos de su formacion hasta el siglo XIX, con indicacion de sus rasgos culminantes en los diversos jéneros literarios, y de breves nociones sobre la vida de los autores más notables. El nombre de Barros Arana, uno de los escritores más eruditos y sensatos de la América latina, basta para demostrar que esta obrita realiza cumplidamente el fin propuesto.

557—*Trozos escogidos de literatura castellana desde el siglo XII hasta nuestros días (España y América)* por CALIXTO OYUELA. Catedrático de Literatura preceptiva y literatura española y de los Estados hispano-americanos, en el Colegio Nacional de la Capital. Prosa. Tomo II—Buenos Aires. Angel Estrada—Bolívar 196 á 204. M. CCCLXXXV.

En 8^o 457-VII ps. . Al pié de la carátula principal vuelta: Imprenta Europea y taller de grabados en madera, Moreno 51.

558—El mismo.—Verso. Tomo III
425-VI.1 ps.

Esta colección que revela generalmente buen gusto y erudición, presenta, sin embargo, grandes deficiencias, si se la considera desde el punto de vista que se propone realizar. El joven y correcto literato OYUELA precede su libro de una corta advertencia en la que dice :

« Teniendo en cuenta la enseñanza de la literatura castellana, esta colección no podía, ni debía limitarse á dar cabida á los trozos más salientes de dicha literatura. Otra había de ser necesariamente su índole. Era menester presentar un cuadro completo de aquella desde sus comienzos en España, hasta lo presente en España y América, lo cual hacía mucho más difícil la tarea, pues en vez de un solo objeto, la obra debía de llenar dos, en muchos casos difíciles de enlazar.»

Opinamos que si bien es útil hacer una selección de trozos que pueda presentarse como modelo de belleza literaria, parécenos empresa temeraria pretender desarrollar un «cuadro completo» de la literatura española y americana en colecciones de esta clase. ¿Cómo podrá siquiera vislumbrarse el jénio, las cualidades de estilo, la influencia ejercida por la obra de un Cervantes ó un Lope de Vega, en unas cuantas páginas, aun cuando estas se elijan con acierto? Pero aún juzgando la obra con este criterio se observan olvidos inesplicables. Entre los escritores argentinos, por ejemplo, figura Funes entre los antiguos y Santiago Estrada entre los modernos, y no se hace mención de Monteagudo, Moreno, Velez-Sarsfield, Alberdi y tantos otros que han ilustrado la tribuna ó las letras. Con los autores de la América española pasa otro tanto; así se reproduce á Catalayud y se suprime á Unanué, Fray Pantaleon Garcia y otros más. Estas omisiones, indiscul-

pables desde el punto de vista de la historia literaria, á que el autor aspira, no afearian la coleccion si se la considera simplemente como modelo inspirador del buen gusto artístico. Pero Oyuela en su propósito de seguir el desenvolvimiento de la literatura española, de conformidad con el programa de la materia, se ha visto obligado á insertar trozos, que como modelos á más de ser completamente inadmisibles no serán comprendidos por los alumnos, á causa de hallarse redactados en el lenguaje del siglo XII ó XIII. Por otra parte, obsérvase con asombro, que en una obra destinada á ser consultada con la mayor frecuencia por la juventud que se educa, no sólo no se ha tenido en cuenta que los temas desarrollados, fueran apropiados á ella, sinó que se ha llegado á insertar algunos que resaltan por su inmoralidad.

Parécenos, pues, indudable, que el deseo de reunir dos tendencias que se oponen entre sí, ha impedido la realizacion de ambas.

559—MARTIN GARCIA MÉROU—**Ley social**—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. Librairie Générale 51 calle Perú 51—1885.

En 8º, 214 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

Algunos capítulos de esta novela fueron anteriormente publicados en folletín por el diario «Sud-América» con el título de *Márcos*. Poco tiempo despues, su autor de vuelta de Europa, imprimiòla por separado en un elegante volúmen teniendo la mala idea de ponerle el nuevo título de «Ley Social», que unido á la tendencia de su argumento, dió á la obra cierto tinte de fatalismo inmoral, severamente reprochado por la crítica—Márcos, interesante jóven, despues de un largo viaje reanuda su amistad con Zea, antiguo compañero de su infancia. La bella esposa de éste, Adela, no tarda en caer, arrastrada por una pasion vehemente, en brazos de Márcos. Este amor, como toda pasion criminal en las novelas, es fuente de dicha muy pasajera. Márcos impresionado de tiempo atrás por la belleza de Rosa, cocotte entónces de moda, se siente irresistiblemente atraido hácia ella y al averiguar la historia de su vida airada, sabe que fué por vez primera seducida por Zea el esposo de su querida. Márcos siente

entónces celos retrospectivos del amigo que se mostró cruel con la mujer que amaba, y en ello encuentra, cierta disculpa que disminuye el remordimiento de haberle traicionado. Los gastos de Rosa y las pérdidas del juego llévanle rápidamente á la ruina: sabido esto por Adela, trata de salvarlo, robando á su marido, diversos títulos. Rosa, que descubre este secreto por casualidad, aprovecha la ocasion para vengarse de Zea, su corruptor, y le manda las pruebas evidentes de la infidelidad de su esposa y de la traicion de su amigo. Como consecuencia de todo esto, concértase un duelo, en el que Zea dá muerte á Márcos.

Esta novelita con que MARTIN GARCIA MEROU ha enriquecido su caudal literario, si bien presenta muchos puntos vulnerables en su argumento, encierra en su forma bellezas de mérito. Los personajes más que fotografiados se hallan esbozados y no guardan siempre la unidad deseable; pero algunas de sus cualidades se espresan de vez en cuando con habilidad y colorido. La pintura algo realista de diversas escenas de pasion descuella por su esactitud y más que todo por el talento artístico del autor que mezcla con facilidad la fisonomía del conjunto con el detalle característico. A pesar, pues, de los defectos que la crítica le ha reprochado, bastaría para asegurarle á su jóven autor la promesa de una envidiable reputacion en las letras.

560—E. E. RIVAROLA—**Amar al vuelo**—(*Costumbres estudiantiles*). A *Martin Bernejo en retribucion de Angélica*.—Emilio de Mársico, editor. Libreria y encuadernacion de «Los Estudiantes».—Buenos Aires, Perú esquina Venezuela, La Plata calle 59 entre 6 y 7.

En 8^o, 224 ps.

La novela semi-humorística del distinguido jóven poeta ENRIQUE RIVAROLA,—autor de *Primaverales*, *Nuevas hojas*, *Canto al descubrimiento de América* premiado en los juegos Florales, etc.—se publicó en el folletin de El Sud-América á principios de 1885, y luego en el elegante tomito de que nos ocupamos. Tiene escenas de la vida de estudiantes de provincia, que vienen á seguir carrera en la Capital, de bastante colorido y movimiento.—El protagonista, Primitivo, estudiante pobre y haragan, amigo de

divertirse, enamorado de todas las mujeres y en especial de Rosa, á quien corteja asiduamente, consigue despues de muchas peripecias visitarla, declararle su amor y ser correspondido. Pero la madre destina su hija á un viejo rico que la pretende; sin embargo, los jóvenes no desesperan hasta que la señora decide á Rosa á casarse con el viejo, D. Bernardo. Ella entonces escribe una carta á Primitivo refiriéndole su infelicidad y pidiéndole que la ame y la perdone. El se dirige en el acto á casa de ella, donde tiene lugar una tierna despedida, que interrumpe D. Bernardo, entrando en momentos en que Primitivo á los piés de Rosa le besa las manos. De resultas de esto, D. Bernardo se retira á Entre-Rios; Rosa y su madre, parten para el extranjero; y Primitivo resuelve suicidarse, despues de haber sido aplazado en sus ecsámenes. Pero el revolver no da fuego y un amigo que entra en ese instante lo salva haciéndole comprender el desatino que se proponía. Y á los pocos días convencido ya de esto, bebía en un banquete de estudiantes diciendo: «ésta debe ser el arma de los que sufren por amor!»

561—EUGENIO CAMBACÉRÉS. **Sin Rumbo.** (*Estudio*). Tercera edición.—Buenos Aires, Félix Lajouane, editor. Librairie Générale. 51 calle Perú 53—1885.
En 8^o, 299 ps.

El argumento de esta novela es sencillo y verosímil.—Andrés criollo de buena raza, estanciero rico á la par que hombre de mundo, reparte entre las ocupaciones del campo y los placeres de la sociedad, su hastío escéptico y tenaz. Un buen dia tópose en su estancia con Donata, preciosa paisanita hija de su capataz Rejino. Sus pasiones se despiertan delante de joven tan fresca y voluptuosa, y sin mayor dificultad hace de ella su querida. Al regresar á la ciudad para disfrutar la temporada de Colon, sorpréndele Donata con la nueva de hallarse embarazada. Abúrrese él en Buenos Aires, como casi todos los de su condicion, en el juego del Club del Progreso ó tras los bastidores del teatro Colon. Una prima donna, despues del prólogo de siempre, elíjelo por amante y olvida por algun tiempo la costunbre de aburrirse. El tedio

pronto le invade de nuevo y el recuerdo de su pasado perdido y de su vacío presente, obligale á huir al campo, fuera de la atmósfera viciada de la ciudad. Habiendo concluido con todos los vínculos que atraen á la vida y á falta de otro sentimiento, el recuerdo del hijo que le anunciara Donata se fija en su mente como la última salvación. El amor filial crece entonces solo, vigoroso, haciendo que todas las fuerzas que le quedaban se concentraran en él, como las del náufrago en la última tabla. La niña se desarrolla contenta bajo el cuidado de una vieja tía que reemplaza la madre muerta, hasta que un día el crup la lleva á la tumba. En presencia del cadáver de su hija iluminado por el incendio de su estancia que la mano vengativa de Rejino, el padre de Donata, acababa de producir, Andrés se quita la vida abriéndose el vientre con desesperación.—No le era menester á Cambacérés recurrir á fin tan trágico para dar interés á su obra. Su temperamento artístico transparentándose en su estilo criollo y animado, bastaban para explicar fácilmente las tres ediciones de su novela que en breve tiempo el público lleva agotadas.

562—Esmeraldas. *Cuentos mundanos* por FRAY MOCHO—Emilio de Mársico, editor. Librería de los Estudiantes—Buenos Aires, Perú esquina Venezuela. La Plata, calle 59 entre 6 y 7—1885.
En 8°, 93 ps.

Colección de cuentos de un color verde algo más subido y menos puro que el de las esmeraldas. Su autor el Sr. ALVAREZ no carece de gracia algunas veces; pero es, en jeneral, más verde que gracioso. Aunque salpicados de incorrecciones gramaticales, los cuentos mundanos de FRAY MOCHO están escritos con soltura, si bien con poca brillantez de estilo.

563—Los amantes del Pergamino—Eduardo Pimentel y Matilde Guardiola—Buenos Aires. Casa editora de Pedro Irume, Perú 165.
En 8°, 82 ps. y 3 grabados.

Sin indicacion de fecha; publicóse en 1885. Narracion de un tierno y dramático episodio ocurrido en el pueblo del Pergamino, y al que el poeta Carlos Guido y Spano dedicó algunas estrofas. El narrador, que no ha puesto su nombre al frente de su obra, sin duda por la lijereza del trabajo, hecho para folletines de diario, revela buenas dotes literarias, entre ellas un espíritu observador y un estilo correcto.

564—Antígona por ROBERTO J. PAYRÓ.—Buenos Aires. Imprenta de Sud-América, Bolívar 34—1885.
En 8^o, 299 ps.

ROBERTO J. PAYRÓ reconoce lo poco que vale su novela; pero la publica por complacer á sus amigos, que llevan la amistad hasta levantar una suscripcion para imprimir este libro que apareció como folletin en un diario de la mañana en esta Capital. Manuela, preciosa niña de muy humilde posicion, vive con su madre tísica y su padre ciego, trabajando para mantenerlos. Una noche que sale en busca del médico, por haberse empeorado la madre, se ofrece á llamarlo, Ernesto, jóven empleado que habita la misma casa. Y luego cuando la madre muere, el jóven los acompaña, ayudándolos en todo. Con este motivo traban relacion, y se enamoran el uno del otro. Pero un intrigante que estaba tambien enamorado de Manuela, consigue separarlos por algun tiempo, calumniando al jóven y tratando de conquistar el amor de la nueva Antígona. Ella lo rechaza; y averigua que es falso cuanto la dijeron de Ernesto; y por fin despues de muchas peripecias,—cuando Ernesto mejora de fortuna, resuelven casarse. Mas el intrigante habia jurado vengarse del desaire recibido; y el dia del casamiento, espera que salgan para la iglesia, y al subir la novia al carruaje, la mata, suicidándose él en seguida.

565—La misère et l'amour, ou mémoires d'un vieux comédien, suivis de quelques compositions inédites, par JEPHOS MENZANRIMN—

Premmier volume—Buenos Aires, En vente dans les principales librairies—1885.

En 8 °, iv-363 ps. y errata.

El autor oculta su nombre con un seudónimo; el editor, la imprenta en que se ha hecho el libro; así es que no han dejado el menor indicio en sus carátulas; al dar comienzo á la lectura se encuentra el siguiente epígrafe: «De este libro, en que brilla más el amor que la virtud, la madre prohibirá á su hija la lectura.» Todas estas circunstancias, ponen de relieve el carácter de crónica escandalosa de *La misère et l'amour*, lo que basta para dejar juzgado el libro.

566—PAUL GROUSSAC.—**Prosper Mérimée.** *Línea recta brevísima*—Buenos Aires. Imprimerie de M. Biedma, Belgrano 135—1885.

En 8 ° pequeño, 99 ps.—En la última: «Achévé d'imprimer le douze novembre mil huit cent quatre-vingt-cinq, par Martin Biedma, à Buenos Aires.»

Estas páginas, escritas por GROUSSAC con motivo de la última y bellísima edición de *Cármén* ponen bien de manifiesto el sano juicio crítico del autor, las buenas teorías literarias que alimenta y la orijinalidad de su ingenio, así como también la forma elegante que se encuentra en todos sus trabajos, en español ó en francés. Tomando como base un análisis de *Cármén*, que Groussac confiesa preferir á todas las demás obras de Mérimée—hace de éste un estudio bastante completo y verdadero, no sólo sobre su índole peculiar de escritor, el sello particular que distingue sus creaciones, su método de producción «condensar mucha materia en el menor volumen, sin frases», y su temperamento de artista y literato, forrado en hombre de ciencia;—sinó que también se ocupa del individuo en sí y lo presenta tal como vivió, apartado de todos los cenáculos literarios, respetado por todos, y cubriendo bajo su reserva é impasibilidad la nota escéptica que vibra en sus libros y en sus mismas cartas de amor, y que forma el fondo íntimo de esa curiosa y notable personalidad del mundo de las letras. Muy exactas son las reflexiones que hace el crítico á propósito de la *fórmula* naturalista, lo que ella encierra de verdadero

y sus ecsajeraciones; así como tambien sobre la perniciosa influencia del mercantilismo en la produccion literaria.

En un punto no estamos de acuerdo con Groussac: es en cuanto á la confianza ciega y plena que él pretende debe tenerse en la ilustracion de Mérimée, y en la veracidad de sus narraciones en lo referente á las costumbres de los paises en que coloca sus escenas. No recuerda la disertacion del profesor Wittembach, en *Lokis*, sobre las costumbres vampirescas de los habitantes de la República Oriental? Las mentiras ridículas que allí se amontonan dan pié para poner un poco en duda la esactitud del *color local*, que tanto se hace valer al hablar de Mérimée.

De este trabajo sólo se ha hecho un tiraje de 50 ejemplares y ninguno ha sido puesto en venta.

567—CALIXTO OYUELA. **Carta á Rafael Obligado.**
Martin Biedma. Editor—1885.

En 8^o, 48 ps.

Carta literaria con motivo de la aparicion de las *Poesias* de Obligado.—V. la seccion *Publicaciones del Estranjero* de este *Anuario*.—OYUELA, que se presenta como partidario del arte nacional, considera á Obligado como el continuador de la obra de Echeverria, «depurada y perfeccionada» por el jóven poeta,—quien segun su crítico, concibe el arte «á la manera griega», y tiene por cualidades distintivas «un gran amor á la naturaleza corpórea y una apasionada injenuidad de sentimiento y de espresion».

De las composiciones que encierra el volúmen de las *Poesias*, estima como superior á todas el canto á Echeverria. En cuanto á la obra en conjunto opina que es el «primer libro de versos que, desde los de Guido Spano y Ricardo Gutierrez, viene á *fermar literatura*.»

Disentimos con Oyuela en estos juicios, así como en muchos de los puntos de su *Carta*, que escrita con académica correccion, á pesar de querer ser familiar, tiene el tono dogmático del maestro. Pensamos que son un poco infundados sus cargos á Echeverria sobre la influencia del romanticismo francés en las ideas del autor

de la Cautiva; que no es clara su concepcion del arte, y que hay contradiccion entre su admiracion por grandes poetas como Byron y Goethe, y las consecuencias, podria decirse, plásticas, que hace derivar del arte helénico para aplaudir lo que él encuentra en la índole poética de Obligado.

568—JUAN A. ARGERICH—**Rafael Obligado**—Martin Biedma.
Editor—1885.

En 8^o, 49 ps.

Estudio sobre Obligado y sus *Poesias*. V. *Publicaciones del extranjero* en este *Anuario*.—El autor que es naturalista, no sólo es campeón del arte nacional, sino que manifiesta que aceptaria «para nuestra poesia, preferentemente al epíteto de *americanista*, el de *argentínista*,»—y opina que la «página más culminante de la foja de servicios como escritor» de Obligado son sus esfuerzos en pró de la nacionalizacion de nuestra literatura. Entrando á examinar el libro, se detiene especialmente en el *Santos Vega*, que á su juicio es el primero de los cantos del poeta de que se ocupa, y tambien «una de las más sobresalientes producciones de la literatura argentina».

Por más que no aceptamos todas las opiniones de ARGERICH y que reputamos muy discutibles algunas de sus teorías, no dejamos de reconocer que hay bondad en su estudio y que su crítica, aunque cariñosa, es bastante imparcial.

569—SAMUEL SMILES. **El carácter**. Traducción del inglés por EDELMIRO MÁYER precedida de apuntes sobre el autor. Segunda edición.—Imprenta, litografía y encuadernación de Jacobo Peuser. Buenos Aires, San Martín 96, 98 y 100. La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1885.

En 8^o, 378 ps.

V. el núm. **540** del tomo VI del *Anuario*. Nueva edición aumentada con un índice alfabético detallado de los personajes y objetos de las innumerables anécdotas, etc. de que está salpicada la obra.

570—JOSEFINA PELLIZA DE SAGASTA. **Conferencias.** *El libro de las madres.* Segunda parte—Buenos Aires.—1885.

En 8^o, 234 ps. En la carátula exterior vuelta: Imp. de M. Biedma, Belgrano 135.

Once conferencias, sobre la mujer en todas las épocas, escritas con bastante erudición, forman la primera parte del libro; y seis artículos titulados también conferencias constituyen el libro II. En estas últimas da consejos hijiánicos á las madres, que deben *crear* sus hijos en vez de tomarles ama; y en caso de necesidad, preferir que sea extranjera «pues éstas están en mejores condiciones para *crear* los niños.»

Se nos ocurría darle algún consejo á la autora; pero en vista de que está «firmemente convencida de que su libro es bueno», así lo manifiesta en su *Profesion de fé*, ó introducción, y más adelante: «No hay vanidad en este modo de decir, ni el átomo más leve, es pura convicción, por eso repito, que siempre que oiga murmurar de mi libro diré: y sin embargo creo que mi libro es bueno». En vista, pues, de todo esto, preferimos no quitarle las ilusiones.

571—**Escritos** de JOSÉ TOMÁS GUIDO. *Et qui sit merito quaeque notata dies. Ovidio Fastos, lib. 1.* Segunda edición—Buenos Aires. Carlos Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1885.

En 8^o, 410 ps.

V. el núm. **265** del tomo II del *Anuario*. Nueva edición, con el juicio del Dr. ALBERTO NAVARRO VIOLA tomado de ese mismo *Anuario*.

572—JUAN LUSSICH. **La pluma alegre.** *Fantasías humorísticas. Prosa y verso*—Buenos Aires. Imprenta del «Courrier de la Plata», 148 Piedad 154—1885.

En 8^o, 167 ps.

El autor de este libro prometía mucho como escritor,—y puede hacerse este juicio más por lo que podía producir, en opinión de

cuantos le trataron de cerca, que por lo que ha dejado publicado, que no son sinó trabajos del momento hechos para la prensa diaria en la lucha por la existencia; que fué dura, pero valientemente afrontada, para LUSSICH. De pronto, cuando principiaba á marchar por senda más despejada, en plena juventud, fué herido por la muerte, apagándose para siempre su espíritu que tantas tendencias tenía á lo fantástico-humorístico,—jénero, sin duda, en el que se habria distinguido. Acababa de dar á luz este libro y tenía en preparacion una novela titulada: *Por donde se peca*.

En *La pluma alegre* hay buenas pájinas de prosa, y entre los versos tienen un esquisito sabor de gracia los titulados *Mea culpa!* motivados por la cuestion relijiosa que ajitó á la sociedad de Buenos Aires á mediados del 83 y que fueron escritos á la carrera en la mesa de redaccion de un diario.

573—RAFAEL OBLIGADO. **Santos Vega**. Tradiciones argentinas. Edicion de 10,000 ejemplares. Quinto millar—Buenos Aires, Pedro Irupe Editor, 165 Perú 165—1885.

En 8^o, 25 ps.

Edicion muy económica del poemita *Santos Vega*, de que nos ocupamos al hablar de las *Poesias* de Rafael Obligado, en la seccion *Publicaciones del extranjero*.

574—MANUEL M. ZORRILLA. **Versos**—Buenos Aires. 1672. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o, 218 ps.

Los *versos* del Sr. ZORRILLA se leen con gusto por la facilidad de su diction. No obedecen ellos á un plan determinado y como lo dice el autor, en las cortas palabras con que los precede «son lágrimas de un dia, sonrisas del dia siguiente, auroras y sombras sucediéndose alternativamente, simples desahogos de esas varias y tumultuosas impresiones que ajitan el corazon en la primavera de la vida»).

El Sr. Zorrilla manifiesta además que al publicar sus composiciones «no tiene otro objeto que el de distribuirlas entre sus amigos.

575—Fuegos Fátuos por LEOPOLDO DIAZ.—Mendoza. Imprenta de «La Palabra»—1885.
En 16°, 100 ps.

Bajo el título genérico de *Fuegos Fátuos*, ha reunido LEOPOLDO DIAZ, en un pequeño volumen 105 composiciones del género becqueriano, verso fácil aunque no siempre correcto. Estas composiciones, breves y escritas con rapidez,—son, sin embargo ricas en sentimientos tiernos é ideas poéticas.

576—Cristóbal Colon, poesía de ALFREDO FERNANDEZ Y GONZALEZ, con un prólogo de PEDRO DELHEYE—Buenos Aires Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 y 139—1885.
En 16°, 24 ps. Edición de 100 ejemplares.

Facilidad para manejar el verso y vuelo en la inspiracion revela el jóven autor de esta poesia. Sus estrofas son ricas en sonoridad, y causarían al lector mejor impresion sinó se adivinase en éllas el contajio de las lecturas de Andrade. Nos complacemos en descubrir al través de ese canto, que su autor tiene derecho á aspirar á otro papel más elevado que el de imitador.

577—Aves de paso, poesias por DOMINGO D. MARTINTO. Buenos Aires, Pedro Irume, editor, calle Perú 165—1885.
En 16°, 68 ps. A la vuelta de la carátula principal: Litografía, Imprenta y encuadernacion de Stilller y Laass, calle San Martin 160.

Pertenece este pequeño volumen á la coleccion de la *Biblioteca Económica de Autores Argentinos*. Contiene las mejores composiciones poéticas de DOMINGO D. MARTINTO. Son dignas de especial

mencion, las que llevan por título *En el hogar, Primavera, Mis amores, En la arena*. Tiernos sentimientos encerrados en dulces estrofas, hacen de las *Aves de paso*, una bella coleccion. El tomito está dedicado al Dr. Aristóbulo del Valle.

578—Penumbras por EMETERIO PEREZ.—San Luis. Tipografía La Opinion Nacional, calle Rivadavia núm. 40—1885.
En 8^o, 100 ps.

EMETERIO PEREZ escribió sus primeros ensayos poéticos siendo alumno del Colejio Nacional de la Capital. Hoy reside en San Luis donde á pesar de la falta de estímulo consiguiente en provincia, donde nada se cultiva las letras, da á la publicidad un pequeño volúmen de poesias, escrito é impreso allí: San Luis le deberá siempre este progreso. Estos ensayos que revelan más sentimiento que jénio, están precedidos de un juicio crítico del Dr. WEIGEL MUÑOZ.

579—Yambos, poesias de MELITON ALFONSO—Buenos Aires. Lit., Imp. y Encuadernacion de Stiller & Laass, calle San Martin 160—1885.
En 8^o, 92 ps.

Coleccion hecha por el autor, pocos meses antes de su fallecimiento. *Facit indignatio versum*, dice el lema del libro, citando á Juvenal; y el autor ataca en valientes estrofas la situacion imperante en la República Oriental.

580—Cantos de amor argentinos. Poesias selectas—Buenos Aires. Pedro Irueme, editor, calle Perú 165—1885.
En 16^o, 123 ps.

Contiene poesias amorosas de OLEGARIO V. ANDRADE, JUAN A. ARGERICH, MARTIN CORONADO, CLAUDIO M. CUENCA, ESTE-

BAN ECHEVERRIA, MARTIN GARCIA MEROU, CARLOS GUIDO Y SPANO, JUAN M. GUTIERREZ, RICARDO GUTIERREZ, ADOLFO LAMARQUE, JUAN LUSSICH, JOSÉ MÁRMOL, DOMINGO D. MARTINTO, JERVASIO MENDEZ, ADOLFO MITRE, BARTOLOME MITRE, ALBERTO NAVARRO VIOLA, RAFAEL OBLIGADO, CALISTO OYUELA, ENRIQUE E. RIVAROLA, FRANCISCO SOTO Y CALVO, JUAN CRUZ VARELA, JUAN CRUZ VARELA (Sobrino), y VENTURA DE LA VEGA. Termina el libro con esta: *Nota*. «Si se observa en este libro la falta de alguno que otro poeta de la jóven jeneracion, no se atribuya á descuido del compilador, sinó á la negligencia del poeta mismo. El compilador pasó aviso de la impresion á todos ellos, sin esceptuar ninguno, señalándoles un plazo fijo para el envio de sus composiciones, y alguno que otro ha habido que lo dejó trascurrir sin efectuarlo.»

Esta coleccion, aunque en ella no se haga constar, fué hecha por el malogrado autor de *La Pluma Alegre*, IUAN LUSSICH; en los dias que precedieron al de su fallecimiento. Es la única que ecsiste de poesias amorosas de autores argentinos.

581—Obras selectas de ESTEBAN ECHEVERRIA. *Coleccion hecha por* RAFAEL OBLIGADO—Buenos Aires. Pedro Iruime, editor, calle Perú 165—1885.
En 16^c, 220 ps.

Forma un volúmen de la *Biblioteca Económica de Autores Argentinos*, editada por Iruime. RAFAEL OBLIGADO, el más ferviente admirador de ECHEVERRIA, ha hecho la seleccion de los mejores trozos de prosa y verso del poeta, precediéndola de una breve reseña biográfica, y anotándola en algunas partes. Esta edicion pone al alcance de todo el mundo la lectura de las obras del distinguido cantor de la *Cautiva*, poco popularizadas á causa de lo costoso de la edicion que de ellas ecsistia.

582—Auroras y ocasos por RODOLFO G. GODOY—Buenos

Aires. Lit. Imp. y encuadernacion de Stiller & Laass, calle de San Martin núm. 160—1885.

En 8^o grande, 150 ps. y un retrato del autor.

La prosa del prólogo peca por demasiado poética, y la parte poética del libro por algo prosáica. Esto prueba que el autor, á quien no creemos incapaz de llegar, con el andar del tiempo y el provecho del estudio, á escribir buenos versos, ha cultivado poco sus gustos literarios. El señor GODOY declara que los amigos le han arrastrado á hacer esa coleccion de sus versos, lo que no disminuye, ni mucho menos ecsime de responsabilidad á un autor. El señor Godoy ha sido demasiado condescendiente.

583—JOAQUIN V. GONZALEZ. **Rimas.**—Córdoba. Establecimiento tipográfico de «La Epoca», Dean Funes, 25 y 27—1885.

En 8^o, 53 ps.

Coleccion de cortos cantos amatorios, en su casi totalidad, muchos de los que tienen cierto gusto esquisito. Su autor, que es jóven, promete ser un buen poeta. Dedicá sus *Rimas* á Enrique E. Rivarola.

584—ROBERTO J. PAYRÓ. **Ensayos Poéticos**—Buenos Aires. Lit., Imp. y Encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin número 160—1885.

En 8^o, 57 ps.

Versos de amor, escritos con facilidad y bastante elegancia. Es una bonita edicion.

585—**Trabajos literarios** por EUFRASIO LOPEZ, 1885—Buenos Aires. 1596. Talleres de la Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 4^o, 109 ps. y 1 de índice.

Dedicado á Alejandro Roca. Modesta coleccion de discursos, fantasias y escritos varios, de poca importancia, cuyas faltas pide el autor á sus lectores quieran subsanar con su inteligencia.

586—Canciones cómicas cantadas por el aplaudido clown José Dalles—Buenos Aires—1885.
En 8^o, 26 ps.

Sin indicacion de imprenta—canciones en su mayor parte tontas, que han aparecido en periódicos de mala muerte.

587—Pan y lágrimas! poesia por LUIS P. SANCHEZ.—*Buenos Aires. Tipografía «La Argentina» de Wenceslao Muntaner, Florida 154—1885.*
En 8^o, 10 ps.

Ni pan, ni lágrimas, ni versos. El autor ha tenido la buena intencion de socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía, destinando á ellas el producto imaginado de la venta de su folleto; y es esa la única cualidad recomendable de sus estrofas, aún á los ojos de la crítica más benévola, porque desgraciadamente, son ellas tan deplorables como los mismos terremotos.

Juzgado por la intencion, *Pan y lágrimas* no merece pues, sinó elogios para su autor.

588—Canto al Dr Dardo Rocha, candidato á la futura presidencia de la República Argentina por FRANCISCO CESTINO.—*La Plata. Imp., Lit. y Encuadernacion del diario La Plata, calle 48 y 5—1885.*

En 4^o menor, 7 ps.

Artículo de diario, escrito en pésimas octavas reales, enumerando los méritos del Dr. Dardo Rocha y los servicios por él prestados á la Provincia de Buenos Aires, presentándole como candidato

á la presidencia de la República, Para solaz del lector, reproducimos la octava VII.

•Tambien de su ribera el yermo suelo
Que hasta ha poco causaba al caminante
Al deberlo cruzar hondo recelo
Por el *temible fango*; en adelante
Tambien debido á tu incansable celo
Por vias cruzarále á su talante
Ya férreas, ya fluviales ó valiosas
Sólidas carreteras espaciosas. •

El señor CESTINO es, por lo visto, un partidario más temible que el *temible fango*.

589—La lucha por la vida. *Drama de costumbres en tres actos y en verso original de DAVID PEÑA*, representado por la primera vez en el Teatro de la Opera el 3 de Mayo de 1885—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin núm. 160—1885.

En 8º, 87 ps.,

Este trabajo del jóven PEÑA está dedicado á sus amigos.

Es una nueva tentativa, que demuestra que el señor Peña se ha lanzado con mucho apresuramiento en una senda tan escabrosa como difícil.

590—El reloj de Lucerna. *Drama lirico en tres actos divididos en cinco cuadros, original y en verso de MÁRCOS ZAPATA*. Música del maestro MARQUEZ. Representado por primera vez en Buenos Aires en Abril de 1885 en el Teatro Nacional. Esta obra se vende al por mayor y menor en Buenos Aires. Ramon Espasa y Ca. Corrientes 192 y 194. En Montevideo: Andrés Ruís, Soriano 157—1885.

En 8º, 120 ps. Sin indicacion de imprenta, ha sido publicado en Buenos Aires, por la de Emilio Coni.

Escrito en versos libres y consonantes combinados con asonantes, lo que no hace muy buen efecto; lo mismo que estos argumentos trágicos para literatura y música ligeras.

591—EDUARDO SOJO—**Don Quijote en Buenos Aires.**
Revista bufo-política de circunstancias, en un acto y en verso. Representada en el Teatro de la Opera la noche del 24 de Octubre de 1885.

En 8º, 29 ps. Sin designación de imprenta.

Esta pieza nunca fué representada:—el Intendente Municipal se encargó de prohibirla. No hay mucho gasto de salática. Lo mejor que tiene es la dedicatoria al señor D. Gregorio Soler.

592—**Norma** *tragedia lirica in due atti parole di FELICE ROMANI música de V. Bellini*—Milano—1885.

En 8º, 34 ps.

Este como los demas libretos de ópera que van en seguida hasta el fin de la seccion, escritos en verso italiano, han sido editados en Buenos Aires por la imprenta «Franklin» de G. Checchi, Suipacha 205.

593—G. Meyerbeer. *Libreto de SCRIBE* **Ugonotti.**

En 8º, 48 ps.

594—A. Fonchielli. *Libretto di TOBIA GORRIC.* **Gloconda.**

En 8º, 48 ps.

595—G. Meyerbeer. *Libretto di SCRIBE.* **Africana.**

En 8º, 45 ps.

596—Lucrezia Borgia melodramma in un prologo e due atti, parole di FELICE ROMANI, musica di G. Donizetti—Milano.—1835.
En 8° , 39 ps.

597—La Favorita opera in 4 atti tradotto dal francese da F. JANNETTI, musica di Gaetano Donizetti.—Milano—1885.
En 8° , 38 ps.

598—Faust dramma lirico in cinque atti dei signori J. BARBIER e M. CARRÉ. Traduzione di ACHILLE DE LAUZIERES, musica del maestro C. Gounod.—Milano—1885.
En 8° , 46 ps.

599—Il Barbiere di Siviglia. melodramma giocoso in due atti del maestro G. Rossini.—Milano—1885.
En 8° , 48 ps.

600—La Traviata. opera in 3 atti, parole di F. M. PIAVE, musica di Giuseppe Verdi—Milano—1885.
En 8° , 39 ps. En la carátula exterior: Buenos Aires. Librería Internacional de Eloi Aloí, Cuyo 179—1885.

601—F. de Suppl. Boccaccio. Opera comica in 3 atti parole dei signori CHIVOT e DURU—Buenos Aires. Librería Internazionale, Cuyo 179—1885.
En 8° , 39 ps.

602—La Forza del Destino. Opera in 4 atti parole di F. M. PIAVE, musica di Giuseppe Verdi.—Milano—1885.
En 8° , 48 ps.

603—Il Trovatore, *dramma in quattro parti, poesia di SALVATORE CAMMARANO, musica di Giuseppe Verdi.*

En 8^o, 40 ps. En la carátula exterior: 1885.—Milano—1885.

604—Aida, *opera in 4 atti di ANTONIO GHISLANZONI, musica di Giuseppe Verdi*, 1885—Buenos Aires—1885.

En 8^o, 42 ps.

605—Un ballo in maschera. *Melodramma in 4 atti, musica del maestro Giuseppe Verdi*—Buenos Aires. Librería Internacional de Eloi Aloí, Cuyo 179—1885.

En 8^o, 40 ps.

606—Mefistofele *opera de ARRIGO BOITO*—Buenos Aires—1885.

En 8^o, 47 ps.

607—Hernani *opera in 4 atti, parole di F. M. PIAVE, musica di Giuseppe Verdi.*—Milano—1885.

En 8^o, 33 ps.

608—Rigoletto *opera in 3 atti parole di F. M. PIAVE musica di GIUSEPPE VERDI.*—Milano—1885.

En 8^o, 37 ps.

609—Lucia di Lamermoor *dramma tragico in 2 parti di SALVATORE CAMMARANO, musica del maestro GAETANO DONIZETTI.* Milano—1885.

En 8^o, 34 ps.

**610—Giulietta e Romeo—romanzo storico di REGNAULT
DI WARIN—Milano. Francesco Pagnoni, editore, via Solferino núm. 7—1885.
En 8^o, 128 ps.**

Editado en Buenos Aires por la imprenta Franklin.

RELIJION

611—Historia de Nuestra Señora de Lujan *su origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto por un sacerdote de la Congregacion de la Mision.* Tomo primero—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Comi, especial para obras, 60 calle Alsina 60--MDCCCLXXXV. En 8° mayor, CXXVI-458 ps. y 3 láminas.

612—El mismo. Tomo segundo. VIII-496-287 ps. y 2 láminas.

Preceden esta historia una carta del Arzobispo de Buenos Aires y otras muchas de diversos Obispos, con juicios muy favorables á ella;—una introduccion del Dr. PEDRO GOYENA; y un artículo del Sr. SANTIAGO ESTRADA, que ya en 1867 escribió una noticia sobre el Santuario de Lujan, ampliando la publicada en 1812 por el Capellan Felipe José de Maqueda.

Comienza el libro señalando el contraste entre las actuales condiciones de Buenos Aires y la campaña de Lujan, y el aspecto que ofrecian hace dos siglos; indica el orijen de la imájen:

• En 1630 una pequeña imájen de bulto y que representa á la vírjen en su advocacion de la Inmaculada Concepcion, era trasportada en una carreta á la diócesis de Córdoba. Pasado el rio á que diera su nombre la muerte del capitan Lujan, y despues de haber andado cuatro leguas poco más ó menos, se hizo imposible arrastrar, por más que se aumentaran los medios de mocion, el vehículo en que era conducido el simulacro de Nuestra Señora.

Resultando inútil cuanto esfuerzo se hiciera con tal objeto, se vió y no pudo menos de verse en ello, una órden de lo alto, un designio providencial, con arreglo al que era forzoso reconocer que se habia llegado al punto en que debia terminar el itinerario asignado por el cielo á la sagrada imájen. »

Describe los principios de la Villa de Lujan, ereccion del curato en 1730; construccion del actual Santuario en 1754 por Don Juan de Lezica y Torrezuri. Relata las peregrinaciones y milagros efectuados; los innumerables donativos y ofrendas que posee; la visita que le hizo Pio IX en Enero de 1824 siendo secretario del primer Nuncio Apostólico que vino á América, Mñor. Juan Muzzi. Y termina con 287 pájinas de apéndices que contienen varios de los documentos que han servido para esta obra.

El autor Sr. SALVAIRE, padre de la compañía de lazaristas franceses, es digno de encomio por este trabajo tan lleno de dificultades por los innumerables documentos que ha debido consultar. Es de lamentar que tanta labor se haya empleado en objeto de tan poca importancia jeneral; además su estilo pesado y monótono y la prolijidad de inventario que tiene el libro, hacen cansada su lectura.

De esta edicion se ha hecho un corto tiraje en papel fino que consta de tres volúmenes, componiendo el tercero los apéndices.

613—Asociacion Católica de Nuestra Señora de Lujan. *Discursos Pronunciados por los Doctores D. DOMINGO FERNANDEZ, Presidente de la Asociacion de Lujan y D. PEDRO GOYENA, Vice-Presidente del Comité de la Union Católica, en la Asamblea del 28 de Junio de 1885—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.*

En 16^o, 26 ps.

Corto discurso declamatorio del Doctor FERNANDEZ en que invita al Dr. GOYENA á ocupar la cátedra, y trata al Gobierno de la Nacion de «sectario de la mentira, desertor de su fé jurada.» El Dr. GOYENA con la verbosidad y elegancia peculiares á su estilo pinta las ventajas de la Asociacion, y el estado sombrío porque atraviesa el pais en cuanto á libertades públicas, indicando la apatía jeneral, como una de sus causas; y concluye incitando

á los católicos á que se organicen para tomar parte en la lucha política.

614—25 de Mayo de 1885. Discurso—Pronunciado en la Iglesia Matriz, con motivo del aniversario de Mayo y recepcion de Gobernador del Teniente Coronel D. José S. Daza por el R. P. F. LUCAS BARRIONUEVO—Catamarca. Imprenta del Estado—1885.

En 8^o, 16 ps.

Preceden este discurso algunas líneas encomiásticas escritas por el editor.—El discurso versa sobre la Divina Providencia, tal como el catolicismo la entiende, terminando con algunas palabras al nuevo majistrado y al pueblo Catamarqueño.

615—Diario de sesiones de la primera asamblea de los católicos argentinos. (Con aprobacion de la autoridad eclesiástica)—Buenos Aires. Igon hermanos, Editores. Librería del Colegio, calle Bolívar 60 y Alsina 90—1885.

En 8^o, xxxvi—308 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: 9464. Imp. del Porvenir, Defensa 139.

La Asociacion Católica de Buenos Aires invitó por medio de una circular de fecha Mayo 1^o 1884, á todas las asociaciones de igual clase ecistentes en la República para que reunidos en asamblea sus representantes trataran diversos puntos de intereses católicos:

Reunida la Asamblea el 15 de Agosto de 1884 celebró 8 sesiones ordinarias y 4 de próroga en las que se trataron numerosos asuntos sancionándose un proyecto sobre cada uno de ellos. Formó parte de la Asamblea todo lo más distinguido que tienen los católicos en la República, Goyena, Estrada, Pizarro, Achaval, Esteban María Moreno y muchos otros.

Termina el libro con la crónica de las fiestas que celebraron los delegados despues de la sesion de clausura: peregrinacion al santuario de Lujan, banquete en el coliseum, etc., etc.

616—La consagracion de las señoritas filomenas y del coro de Maria al sagrado corazon de Jesús el doce de Junio de 1885—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 Alsina 60—1885. En 8^o, 16 ps.

Contiene la crónica del acto, el discurso que les dirige el R. P. SALVADOR BARBER, las fórmulas de la consagracion, y una cantata compuesta para esta fiesta.

617—Discurso pronunciado en la Iglesia Metropolitana en la fiesta en honor de Santo Tomás de Aquino, patrono de la Asociacion Católica por el señor Presbítero Dr. D. JACINTO R. RIOS, 17 de Mayo de 1885—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885. En 8^o, 32 ps.

Principia el orador por caracterizar con liberalidad los dos partidos en que está dividida la cuestion religiosa en el mundo civilizado, y la República Argentina; refiriéndose á Lamennais dice. «en el comienzo de este siglo un jénio malogrado cuya gran voz resonó en Europa y América como el estampido de un trueno, despertaba las almas presas del sueño funesto del indiferentismo;» y pasa en el cuerpo del discurso á mostrar lo que es un doctor de la Iglesia y lo que ha hecho Santo Tomás de Aquino; para terminar exhortando á la union católica á sacrificarlo todo ménos los principios en la prócsima lucha electoral.

618—Biblioteca Franciscana. Devoto quinario con que se excita á la piedad cristiana á venerar las llagas del seráfico Padre San Francisco compuesto por el M. R. P. Fr José Rius padre de provincia en ésta de Nuestro Padre San Francisco de Cataluña. Con aprobacion eclesiástica—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 32^o, 32 ps.

Cada uno de los cinco dias tiene su consideracion y oracion. Termina con una letrilla.

619—Un milagro de la Virgen del Valle verificado en Tucuman el día 29 de Febrero de 1884 y referido desde la cátedra sagrada en la Santa Iglesia Matriz de Catamarca, el 2 de Mayo de 1885 por el R. P. Fray BERNARDINO ORELLANA provincial de los franciscanos, testigo ocular de tal maravilla. Nueva edicion corregida—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 16^o, 32 ps.

620—Estatutos de la Sociedad de San José aprobados por el Superior Gobierno por decreto de 23 de Abril de 1885 Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 16^o, 9 ps.

El objeto de esta sociedad es la práctica de todas las virtudes de moral cristiana y el sostenimiento del culto del Patriarca San José.

621—Memoria de la sociedad de San José, Julio 1^o de 1885—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 16 ps.

Firmada por la presidenta señora PETRONA C. DE LAMARCA y la Secretaria señorita Maria J. Nazar.

622—Sociedad de San José.

En 16^o, 7 ps.

Sin indicacion de imprenta, ha sido editado por la de Coni en Buenos Aires. Contiene un acto de consagracion al corazon de Jesus y un decreto del Arzobispo designando el orden de las Cuarenta horas durante el primer semestre de 1886.

623—El Infierno. Si lo hay—Que es—Modo de evitarlo por

Monseñor de SANGUR. traducido por D. J. S. y G.—Buenos Aires, 1885. Tip. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro.

En 16^o, 160 ps.

Este como los once números que siguen forma parte de la coleccion de lecturas católicas publicadas, con aprobacion de la autoridad eclesiástica, por la imprenta del Colegio Pio IX de artes y oficios, dirigido por los PP. Salesianos,—que da un tomito mensual de 100 á 150 ps. con el objeto de propagar las ideas religiosas. Son de poco interés, y están escritos en mal castellano ó traducidos por persona que ignora el idioma.

621—Agustin ó el triunfo de la fe católica—Buenos Aires, 1885. Tip. del Colegio de Artes y Oficios (en Almagro).

En 16^o, 140 ps.

Historia de una conversion.

625—Narraciones de Maria ó prodigios obrados por esta celestial señora en favor de sus devotos por J. M. P.—Buenos Aires. Tip. del Colegio de Artes y Oficios (Almagro)—1835.

En 16^o, 147 ps.

Contiene cinco narraciones: El viajero; fray Bartolo el del Cármen; la rogativa; el incrédulo; la recompensa; y un apéndice, con la aparicion de Lourdes ó los milagros del santo Rosario en el siglo XIX.

626—Los muertos y los vivos, Conferencias acerca las comunicaciones de ultra tumida por el R. P. MATIGNON de la Compañia de Jesus. Traducido libremente del francés por D. LUIS MARIA DACHS—Buenos Aires, 1885. Tip. del Colegio de Artes y Oficios, Almagro.

En 16^o, VIII-148 ps.

Diálogos entre un teólogo y un espiritista; extractos de una pastoral de Monseñor GUIBERT Arzobispo de Paris, sobre los pe-

ligros de las mesas jiratorias y parlantes; y de otras varias cartas y pastorales de obispos franceses en contra del espiritismo.

627—Vida de San Luis Gonzaga *de la Compañía de Jesús por el P. PEDRO DE RIVADENEIRA de la misma Compañía*—Buenos Aires. Tip. del Colegio de Artes y Oficios, Almagro—1885.

En 16^o, 102 ps.

Biografía de San Luis Gonzaga, nacido en Castellon en 1568, muerto en Roma en 1591, beatificado por Paulo V. en 1605 y canonizado por Benedicto XIII en 1726.

628—Vida de Miguel Magone *escrita por el P. JUAN BOSCO y traducida al español por un COOPERADOR SALESIANO*—Buenos Aires. Tip. del Colegio de Artes y Oficios, Almagro—1885.

En 16^o, 97 ps.

Es una minuciosa narracion de la vida de un jovencito italiano, entregado al misticismo, y que se presenta como digno ejemplo de ser imitado.

Conjuntamente está encuadrado un folletito, de 13 ps. *El gran remedio de nuestros males*, traducido del francés, en el que se indica la manera como deben vivir los buenos católicos.

629—Josefina *ó una santita de nueve años, relacion biográfica*, por Mons. de SEGUR. Traducción de J. M. R.—Buenos Aires, 1885. Tip. del Colegio de Artes y Oficios, Almagro.

En 16^o, 150 ps.

« La heroína de esta modesta historia es una negrita que murió en olor de santidad en 1855, en el monasterio de la Visitacion en el Piamonte. Contaba apenas nueve años.»

Encuadrado en el mismo tomito se halla la vida de *la venerable Albina piadosa modista*.

630—*El buen combate de la fe* por Monseñor de SEGUR. Traducido por D. JOSÉ SALA Y BALCELLS. Con aprobacion de la Curia Eclesiástica—Buenos Aires. Tip. á vap. del Colejio de Artes y Oficios en Almagro—1885.

En 16°, 99 ps.

Observaciones acerca de la fe, y de la necesidad suma que tiene la Iglesia de hombres de fé en los tiempos actuales.

631—*La cola de la gran bestia*—Buenos Aires. Tip. del Colejio de Artes y Oficios, Almagro—1885.

En 16°, 114 ps.

V. el núm. **578** del *Anuario* anterior. Continuacion de *La gran bestia*.

632—*El nuevo mes de María. Contemplaciones acerca da la Santísima Virgen por el B. RAIMUNDO JORDAN llamado comunmente el idiota, traducido y arreglado por D. NICETO ALONSO PERUJO, canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia. Edición americana*—Buenos Aires, 1885. Tip. á vapor del Colejio de Artes y Oficios (en Almagro).

En 16°, XXII'346 ps.

Oraciones en latin y castellano y canciones á María.

633—*El liberalismo es pecado. Cuestiones candentes* por D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY. Presbítero—Buenos Aires. Tip. del Colejio de Artes y Oficios, Almagro—1885.

En 16°, 131 ps.

634—El mismo. Segunda parte.

147 ps.

Reflexiones acerca del liberalismo.

635—El liberalismo es pecado de herejía explicado por preguntas y respuestas por el presbítero ANTONIO FERNANDEZ MOYA. Sacado de «*El liberalismo es pecado*» obra del presbítero D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY—Buenos Aires. Tip. del Colejio de Artes y Oficios (Almagro)—1885. En 8°, 79 ps.

V. el núm. anterior.

636—Oracion fúnebre del Ilmo. y Rmo. Obispo de Salta Dr. D. Fray Buenaventura Risso Patron fallecido el 13 de Noviembre de 1884, pronunciada en las exequias celebradas en la capilla del Seminario, el día 27 de Noviembre, por su Rector Dr. D. PABLO PADILLA—Buenos Aires. Tip. del Colejio de Artes y Oficios, en Almagro—1885. En 8°, 19 ps.

Panejrico de Fray Buenaventura Risso Patron, nacido en Piedra Blanca, provincia de Catamarca, el año 1812, consagrado Obispo de Salta en la Iglesia de Córdoba en 1861 y muerto en 1884.

637—Primeros rudimentos de doctrina cristiana—Buenos Aires. Tipografía del Colejio de Artes y Oficios en Almagro—1885. En 16°, 23 ps.

638—El día feliz ó recuerdo de la primera comunión por el P. JOSÉ MACH, misionero de la Compañía de Jesús y autor del Ancora de la Evacuación y del Tesoro del Sacerdote, obras traducidas en varias lenguas. 2.ª edición. Con aprobación del Ordinario—Buenos Aires. Tip. del Colejio de Artes y Oficios, Almagro—1885. En 8°, 112 ps.

un « método de vida para conservar el fruto de la comunión », oraciones varias y cánticos religiosos.

639—Avisos dirigidos al pueblo católico para prevenirlo contra la propaganda protestante por el presbítero D. PEDRO MARIA ILUNDAIN, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona—Buenos Aires. Tip. del Colejio de Artes y Oficios en Almagro—1885.

En 16°, 65 ps.

Opúsculo que su autor publica en el deseo de « proporcionar un antídoto contra el veneno de los errores protestantes, que se van propagando en nuestra tierra. »

640—Pensamientos cristianos para todos los días del mes opúsculo escrito en francés por el P. DOMINGO BONHOURS de la Compañía de Jesus y traducido al castellano por otro Padre de la misma Compañía. Nueva edición—Buenos Aires. Tip. de la Escuela de Artes y Oficios (Almagro)—1885.

En 16°, 134 ps.

Pensamientos «deducidos de las verdades más importantes de la fé y de las máximas más sublimes del Evangelio». Termina con una octava de LOPE DE VEGA y reglas de buena conducta en verso.

641—Conformidad con la voluntad de Dios. obra escrita por S. ALFONSO LIGUORI traducido por D. JOAQUIN ROCA Y CORNET. Cuarta edición—Buenos Aires. Tip. á vapor del Colejio de Artes y Oficios, Almagro—1885.

En 16°, IV-119 ps.

Encuadernado conjuntamente y siguiendo la misma foliacion, se halla el modo de hablar familiarmente con Dios, opúsculo escrito en italiano por S. ALFONSO LIGUORI, traducido al castellano por F. A. y H., revisado y corregido por D. JOAQUIN ROCA Y

642—; Viva Jesus! Catecismo acerca la mason.
la letra de la enciclica «humanum genus» de nuestro padre aman.

XIII por D. ENRIQUE DE OSSO, Pbro.—Buenos Aires, 1885. Tip. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro.

En 16^o, 64 ps.

Dividido en dos partes; la encíclica que indica la carátula por preguntas y respuestas; y «testimonios autorizados de los mismos francmasones que comprueban las afirmaciones de nuestro santísimo padre Leon XIII». Escrito en pésimo castellano como puede juzgarse por la carátula.

643—Oraciones para la mañana y para la noche.—Buenos Aires Tip. del Colegio de Artes y Oficios en (Almagro)—1885.

En 16^o, 16 ps.

641—Píisima devocion á Maria Santisima para conseguir la gracia de una buena muerte, sacada de las obras del Seráfico Doctor San Buenaventura, traducida del latin al castellano por GUARDIOLA.—Buenos Aires. Tip. del Colegio de Artes y Oficios (Almagro)—1885.

En 16^o, 68 ps.

Salmos y oraciones en prosa y verso.

645—Manual de la devocion al Sagrado Corazon de Jesus que ofrece á los promovedores de tan Santa devocion y á todas las almas piadosas el P. F. X. SCHOUPPE. S. J. Director espiritual de la Asociacion del Sagrado corazon y de las misiones parroquiales.—Buenos Aires, 1885. Tip. del Colegio de Artes y Oficios. Almagro.

En 16^o, 100 ps.

^{1.} Lea Jeneral de esta devocion, letanías, induljencias y oraciones del «...».

65—*El zelo de las almas*—**Opúsculo** del P. JUAN M. STOGER

de la Compañía de Jesus. Traducido del alemán por el P. VALENTIN RUIZ de la misma Compañía—Buenos Aires. Tip. del Colejio de Artes y Oficios (Almagro)—1885.

En 16^o, 23 ps.

647—Enoiclica—*Immortale Dei* de N. S. el Papa Leon XIII contra el liberalismo dada en Roma el 1^o de Noviembre de 1885—Buenos Aires. Tip. á vapor del Colejio de Artes y Oficios en Almagro—1885.

En 8^o, 52 ps.

648—Carta del Ilustrísimo Obispo de Cuyo á S. E. el Sr. Ministro del Culto, y contestacion de éste. Imprenta del Courrier de La Plata—Buenos Aires—1885.

En 16^o, IV-24 ps.

La carta del Sr. Obispo de Cuyo, Dr. ACHAVAL, es una elevada y brillante crítica de los discursos pronunciados por el señor Ministro del Culto en el debate parlamentario sobre la cuestion relijiosa de 1884. El Dr. WILDE le contestó á su vez con otra afectuosa carta que termina con los siguientes conceptos: « Vd. « mi querido Obispo, es la bondad, la sencillez, la virtud misma, « servida por una intelijencia sana, vigorosa, estensa y florida á « pesar de sus años. »

649—El Papa y la Union Católica. Asamblea del 5 de Octubre de 1885—Buenos Aires. Imprenta de La Union, Alsina 149—1885.

En 8^o, 17 ps.

Discurso del señor Arzobispo trasmitiendo á los socios Union Católica la bendicion de Leon XIII; y del presiden sociedad Dr. JOSÉ MANUEL ESTRADA contestando el ante

650—*Corte de San José y sagrada familia. Oraciones para hacer la vista escritas por el Rmo. P. J. M. RODRIGUEZ, Director de la asociacion espiritual de devotos de San José. Reimpreso con permiso del Ordinario*—Buenos Aires, Igon hermanos—Editores. Librería del Colegio, calle de Bolívar 60 y Alsina 90—1885.

En 16°, 18 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: 9666. Imprenta del «Porvenir», Defensa 139.

651—*Novena al glorioso San Roque protector contra dolencias pestilentes. Con licencia de la autoridad eclesiástica*—Buenos Aires, Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar 60, esquina Alsina 90—1885.

En 16°, 35 ps.

En prosa y verso; latin y castellano.

652—*Novena de Nuestra Señora del Cármen aumentada con el septenario Mariano con el cual por cada día de la semana se suplica á la Virgen su singular proteccion.*—(Aprobada por la autoridad eclesiástica)—Buenos Aires: Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar 60, Esquina Alsina 90—1885.

En 16°, 41 ps.

En prosa y verso.

653—*Novena en sufragio del señor de la buena muerte y ánima de la hermandad de Monserrat*—Buenos Aires. Igon hermanos—Editores. Librería del Colegio, calle Bolívar 60 y Alsina 90—1885.

En 16°, 42 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: 9605. Imprenta del «Porvenir», Defensa 139.

654—*Novena al angelical jóven San Estanislao Kostka de la Compañía de Jesús. Con permiso de la autoridad eclesiástica*—Buenos Aires,

Igon hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar 60, esquina Alsina-
90—1885.

En 16^o, 36 ps.

En prosa y verso; termina con una oracion en latin.

655—*Oficio de la Purisima. Novenas de Nuestra Señora Auxiliadora y de Santa Ines*—Buenos Aires. Tip. á vap. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro—1885.

En 16^o, 54 ps.

En prosa y verso.

656—*Novena à la beatísima Virgen Maria del Monte Carmelo*—Buenos Aires, 1885. Tip. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro.

En 16^o, 74 ps.

En prosa y verso.

657—*Los seis Domingos y la novena de San Luis Gonzaga*—Buenos Aires, 1885. Tip. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro.

En 16^o, 32 ps.

Oraciones en prosa y un himno en verso latino.

658—*Novena de Nuestra Señora de los Milagros precedida de una relacion de lo concerniente à la sagrada imágen y de los milagros obrados por su medio. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o menor, 101 ps.

Termina con una oracion para cada dia.

659—Novena de Nuestra Señora del Milagro, venerada en la provincia de Salta.—Imprenta de El Diario Popular, Salta—1885.

En 8° , 16 ps.

En prosa y verso.

660—Novena de San Isidro.

En 4° , 4 ps. á 2 columnas, en la última: Tip. El Ciudadano, San Juan, Octubre de 1885.

661—Ofrecimiento devotísimo á la sagrada pasión de Nuestro señor Jesu Cristo por las benditas almas del purgatorio. Se distribuye en los 7 días de la semana. Reimpresa en Buenos Aires con las licencias necesarias, por el Consejo Directivo de 1880, quienes dedican este devoto ejercicio á sus amadas consocias en sufragio de las almas del purgatorio.—Buenos Aires, Igon hermanos—Editores. Librería del Colegio, Bolívar 60. esquina Alsina 90—1885.

En 16° , 109 ps.

662—Acto de contrición expresado á verso y reimpreso á solicitud de un devoto, con autorización de la Curia Eclesiástica.—Buenos Aires, Igon hermanos—Editores. Librería del Colegio, calle Bolívar 60 y Alsina 90—1885.

En 16° . 27 ps. Al pié de la carátula esterna vuelta: 954r. Imprenta del «Porvenir», Defensa 139.

En la páj. 27 dice: «Nota—Créese que esta piadosa composición es debida á la pluma del muy conocido P. F. PANTALEON GARCIA, cordobés».

663—Ordo in divino officio et missa pro anno domini MDCCCLXXXVI ad norman kalend. perpetui pror Aragonia 1. 3. S. R. C. decreto approbati á P. P. missionis Chilo-Paracuariensis ejusdem provincæ servandus—Bonis Auris. Ex Tipog. Pauli Coni, Alsina 60—1885.

En 8° , 49 ps.

664—*Ordo in divinis officiis hujus Archidiaecesis pro anno domini MDCCCLXXXVI*—Bonis Auris. Ex Typographia Pauli E. Coni, via Alsina 60—1885.
En 8^o, 36 ps.

665—*Estatutos de la sociedad católica de socorros mútuos*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
En 16^o, 16 ps.

Tiene por objeto proporcionar á sus miembros: 1^o proteccion mútua, 2^o centros de edificacion recíproca para que observen una vida cristiana y 3^o lugares de honesta recreacion.

666—*Estatutos de la sociedad anónima «La Union»*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
En 16^o, 9 ps.

« Tiene por objeto explotar un establecimiento tipográfico, y sostener un diario destinado á hacer propaganda de los principios católicos en su aplicacion á los intereses socialés y políticos. » Capital 100,000 \$ m/n. dividido en 1000 acciones de 100 \$ m/n.

667—*Estatutos provinciales orgánicos para las archicofradias del corazon de San Francisco establecidas en los conventos de esta Provincia de la Asuncion del Rio de la Plata*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.
En 8^o, 16 ps.

Van firmados por Fray JOSÉ GREGORIO VIÑALES. Definidor y Secretario del Venerable Definitorio.

668—Contestacion de F. SENILLOSA á Mr. A. PEYRET *quien en un artículo que se transcribe sigue atacando al espiritismo*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 8^o, 31 ps.

.. « El espiritismo carece, pues, de base; no tiene certidumbre ni tampoco objeto práctico; es enervante é inmoral. » Dice el Sr. PEYRET.—« El espiritismo es una ciencia progresiva... es moral en sus tendencias y prácticas, puesto que enseña la moral sublime de Jesús. El espiritismo viene providencialmente á llenar el vacío que dejan las creencias que se van, porque prueba la supervivencia del espíritu y las reencarnaciones sucesivas, de lo cual resulta la verdadera solidaridad humana, puesto que á su tiempo todos participamos del progreso y del bien con que brinda á los menos, con arreglo siempre al estado del adelanto individual en cada encarnacion. » Contesta el Sr. SENILLOSA; y termina defendiendo á los mediums de los ataques del Sr. Peyret.

669—El Espiritismo en su mas simple expresion. *Relacion sumaria de la enseñanza de los espíritus y sus manifestaciones*, por ALLAN KARDEC, autor del libro de los Espíritus y director de la Revista Espiritista. Sin caridad no hay salvacion—Buenos Aires, 9704. Imp. del «Porvenir», Defensa 139—1885.
En 8^o, 44 ps.

Historia del espiritismo por COSME MARIÑO, manera cómo se manifiestan los espíritus, tendente á probar que el espiritismo « no es un sistema, ni una teoría sinó una ley de la naturaleza contra la cual, la voluntad del hombre es impotente; » resúmen de la enseñanza de los espíritus, máximas tomadas de ella; y una lista de las personas notables que son ó han sido espiritistas.

670—Reglamento de la sociedad espiritista «Ft» firmado en Buenos Aires el 1^o de Enero de 1885. Hacia Dios por la Caridad y el trabajo—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.
En 8^o, 14 ps.

La sociedad tiene por objeto estudiar la doctrina espiritista en todos sus fases, y practicar la caridad con todos sus semejantes. Principia con una oracion dictada por Hilario, espíritu protector de la sociedad «Constancia» y del medium J. A.Garciarena.

VARIEDADES

671—*Hand book of the River Plate comprising the Argentine Republic, Uruguay, and Paraguay. With Six Maps.* By M. G. and E. T. MULHALL, proprietors and editors of the Buenos Ayres «Standard». Fifth edition—Ninth thousand.—Buenos Ayres: M. G. & E. T. Mulhall, 88 calle Maypú. London: Trübner and Co.—1885.

En 8°, x. 732 85 ps. y 5 mapas.

Las últimas 85 ps. son de avisos. Hace 22 años que apareció la primer edición de esta obra, que empezó de una manera modesta, incompleta, si se quiere, y es hoy una de las grandes guías estadísticas y comerciales del Río de la Plata; anima á sus autores la idea de hacer en adelante ediciones consecutivas cada dos años, á fin de seguir el movimiento de estos países.

672—*Memoria presentada á la Asamblea General de Socios del Jockey-Club por su Comisión Directiva al terminar el tercer año de su instalación*—Buenos Aires. Imprenta del «Courrier de la Plata», 148 calle Piedad 154—1885.

En 8°, 24 ps.

Firman la Memoria el Presidente SANTIAGO LURO, el secretario, C. P. Rodríguez, y el tesorero, M. H. Alfonso.—Termina con la lista y domicilio de los socios por orden alfabético, que alcanzan á 270.

673—Clave telegráfica—1. Texto—Buenos Aires. Imprenta de «La Universidad» de J. N. Kiingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco—MDCCCLXXXV.
En 8º, 276 ps.

674—El mismo.
Il. Cifras.
En 8º, 99 ps.

Clave telegráfica especialmente combinada para servicio del Gobierno Nacional, por EMILIO HANSEN, sub-secretario de Hacienda. Tiene grandes ventajas sobre otras claves en uso, por la variedad de frases cifradas y la facilidad de su empleo.

675—Discurso de EMILIO CIVIT en la apertura de la *Exposicion Interprovincial*—Mendoza. Tip. «Bazar Madrileño»—1885.
En 8º, 28 ps.

Brillante discurso, pronunciado por el Diputado Nacional EMILIO CIVIT, encargado por la Comision Directiva de la primera Exposicion Interprovincial celebrada en Mendoza, de saludar al Presidente de la República y entregarle para su apertura la Exposicion.

676—Centro Industrial Argentino. Premio Silveyra Noviembre de 1884.—San Martin. Escuela de artes y oficios de la Provincia—1885.
En 8º, 85 ps.

Medalla de honor otorgada al señor Agustin Silveyra por su dedicacion al fomento, desarrollo y propaganda de la industria nacional. Antecedentes, programa de la fiesta dada con este motivo en el teatro Nacional; discursos del Dr. MIGUEL MOREL, del jeneral DOMINGO F. SARMIENTO, del Sr. SILVEYRA, del Presidente del Centro Industrial señor ANTONIO F. GOMEZ, y al

gunas palabras de clausura por el mismo. Termina el folleto con las *opiniones* de la prensa argentina sobre el acto.

677—*En Barro Inglés. Diez millones. Artículos publicados en la Tribuna Nacional del mes de Enero de 1885* por RAFAEL HERNANDEZ (agrimensor Nacional)—Buenos Aires, 1645. Talleres de La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1885.

En 8^o, 53 ps.

Cinco artículos que tratan de la superioridad del cemento Portland sobre el barro inglés, y de las ventajas que reportaría al país su empleo, como también la fabricación de caños de barro cocido. Ataca al ingeniero Bateman porque « nos hace pagar en barro inglés diez millones de pesos nacionales, con lo cual podemos fundar cómodamente cien colonias. »

678—*Le 14 Juillet 1885 à Juarez (République Argentine)*.—Buenos Aires. Imprimerie de Paul Emile Coni. 60, Rue Alsina, 60. MDCCCLXXXV.

En 8^o, 53 ps.

Discursos pronunciados, unos en francés y otros en español, en el banquete celebrado para festejar la fiesta nacional de los franceses en el pueblo de Juarez por FRANCISCO BLANC, FABIAN URRUTIBEHETY, JUAN BERDUCQ, BUENAVENTURA CORTES, JUAN P. TORRAS, EDELMIRO MOURAS y ENRIQUE FRETIN. Edición que se sobrepone al contenido.

679—*Memoria de la Comisión Directiva del Club del Progreso presentada a la asamblea el 30 de Marzo de 1885*.—Buenos Aires. Imprenta de «La Nación», calle San Martín núm. 214.—1885.

En 8^o, 21 ps.

Balance general, movimiento de la caja y socios ingresados al

Club en el semestre de 1^o de Octubre 1884 á 30 de Marzo 1885. Firmada por el presidente MANUEL QUINTANA y el tesorero Sixto J. Quesada.

680—Memoria administrativa de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mutua, presentada por la Comision Directiva á la décima quinta Asamblea General ordinaria celebrada el 28 de Diciembre de 1884. Enero 1^o al 31 de Diciembre de 1884.—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernacion de Guillermo Kraft, Reconquista 92—1885.

En 8^o, 63 ps.

Firmada por el presidente PEDRO OLIVER y el secretario de la sociedad. Con balance jeneral, particulares de las distintas secciones, y lista de socios.

681—Memoria presentada á los accionistas fundadores de la Sociedad de seguros sobre la vida denominada «La Previsora».—Buenos Aires. Imprenta Industrial, calle Salta 34.—1885.

En 8^o pequeño 72 ps.

Estudio teórico práctico de las sociedades de seguros sobre la vida en jeneral, hecho por el Sr. HECTOR S. SOTO.

682—Société de secours mutuels et de bienfaisance Minerve. Fondée á Buenos Aires, le 6 Octobre 1879. Règlement.—Buenos Aires. Imprimerie de Paul Emile Coni. 60—Rue Alsina—60.—1885.

En 8^o, 24 ps.

Proporciona á los socios asistencia y una pequeña suma mientras dura la incapacidad para el trabajo; y socorrer á las viudas y huérfanos de los asociados.

683—Memoria que presenta la *Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Hermanas de Dolores, á la Comisión Directiva y á los señores socios.*—Buenos Aires. Imprenta de «La Nación», San Martín 214.—1885.
En 8º, 14 ps.

Sociedad existente en la ciudad de Belgrano Provincia de Buenos Aires y que mantiene allí un asilo para pobres. Firman esta memoria, la Presidenta titular de la Sociedad Señora CORINA AGRELO DE ARENALES.

684—Memoria del Directorio de la *Sociedad Española de Beneficencia, presentada á la décimasexta asamblea general en Febrero de 1885.*—Buenos Aires. Tipografía «La Argentina» de Wenceslao Muntaner, Florida 154.—1885.

En 8º, 47 ps. 1 cuadro y 1 plano.

Presentada por el presidente de la Sociedad Sr. ANTONIO M. DE APELLANIZ, con un cuadro del estado jeneral de sus cuentas: y un plano del edificio del hospital practicado por el arquitecto Sr. ENRIQUE ABERG. En Diciembre de 1884 la sociedad contaba un capital de 250,030.11 pesos m/n.

685—Memoria y estado demostrativo de la *sociedad española de socorros mútuos de Necochea y Lobería durante el 2º periodo.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. 60—Calle Alsina—60.—1885.
En 8º, 8 ps.

Lleva la firma de su Presidente D. ULPIANO SANTURTUN.

686—Memoria de la *Presidenta de la Sociedad de Beneficencia presentada en la reunion general de 19 de Diciembre de 1885.*—Jujuy. Imprenta de P. Sarapura, calle General Lavalle número 12 y 14.
En 8º, 8 ps. y 3 de anejos.

Firmada por la presidenta, MATILDE G. DECLAROS, da cuenta del estado de la sociedad.

687—Memoria de la Comision Directiva de la Sociedad Anónima Saladero de Bahía Blanca, presentada á los accionistas en la primera asamblea general ordinaria. Agosto de 1885.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 139.—1885.

En 8^o, 13 ps.

Firmada por el presidente de la Comision A. C. CAMBACERES; da cuenta de los trabajos ejecutados desde que se fundó la sociedad y demuestra su estado económico.

688—Memoria de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señorita JOSEFA CANO, correspondiente al periodo desde el 3 de Setiembre de 1884 al 3 del mismo de 1885.—San Juan Tip. de La Union. 52—Plaza 25 de Mayo—52.—1885.

En 8^o, 17 ps.

689—Memoria de la Sociedad de Socorros Mutuos La Argentina, asamblea ordinaria del 1^o de Febrero de 1885.—Buenos Aires. Imprenta Europea y taller de grabados en madera, Moreno 51.—1885.

En 8^o, 8 ps.

Cuenta la sociedad 2507 asociados de los cuales 87 mujeres, « resultado de dos años de constante propaganda ».

690—Lavori al primo grado simbólico ossia d'apprendista libero. Muratore.—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51.—1885 (E. V. V.)

En 8^o, 15 ps.

Expresa las formalidades á que se someten los socios que ingresan en la Masoneria.

691—La Bienhechora del Plata. Cuadragésimo quinto boletín administrativo. Liquidaciones de 1874 (1^o, 2^o y 3er. quinquenio), 1874 (2^o

y 3^o), 1879 (1^o y 2^o), 1874 (3^o), 1879 (2^o) y 1884 (1^o) *seccion fondos públicos. Así como Memoria anual leida en la junta general de suscritores* celebrada el 10 de Agosto de 1884.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1885.

En 4^o, 26 ps.

Memoria de la Bienhechora del Plata, compañía jeneral de seguros mútuos sobre la vida, etc., firmada por el director jeneral, FRANCISCO F. MORENO.

692—*La Congeladora Argentina. Memoria presentada por el Directorio á la primera asamblea general convocada para el 31 de Julio de 1885.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1885.

En 4^o menor 12 ps.

Firmada por el presidente de la sociedad, BENIGNO DEL CARRIL.

693—*El Presidente del «Club Social del 9 de Julio» á la asamblea de 3 de Enero de 1886.*—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de «El Nacional». 65—Bolívar—67.—1885.

En 8^o, 23 ps.

Movimiento de la asociacion, que cuenta 85 socios, cuya nómina acompaña, firmado por el presidente ABELARDO B. PARODI.

694—*Privilegio para la fabricacion de arpillera. Solicitud de JUAN ETCHEGARAY.*

En 8^o, 11 ps. En la carátula exterior vuelta:—Buenos Aires. Lit. Imprenta, encuadernacion y fábrica de libros en blanco de G. Kraft, Reconquista 92.—1885.

Solicitud presentada al Senado de la Nacion en Setiembre de 1885.

695—Manifiesto de Aquiles Sanguinetti *Presidente de la Sociedad Italia establecida en Gualeguay, á sus consocios con motivo de los conflictos ocurridos en el seno de dicha asociacion.*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—Calle Alsina—60.—1885.

En 8^o, 111 ps.

Rencillas personales de localidad, sin importancia ninguna. Va firmado por el autor en : Gualeguay, Enero 20—1885.

696—Cuentas generales del año 1884 de la Asociacion Española de Socorros Mútuos de Buenos Aires.—Buenos Aires. Tip. de la Patria Italiana calle de la Florida 266—1885.

En 4^o, 71—XL ps.

Cuentas detalladas de todas las entradas y gastos de la sociedad, cuyo capital es de 104.33 50 mñ., firmadas por el presidente ANSELMO VILLAR. Las XL últimas páginas contienen la lista de socios en Diciembre 1884.

697—Cuentas generales de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la Magdalena, desde el 14 de Junio de 1884 hasta el 31 de Agosto de 1885.—Buenos Aires. Imprenta del Porvenir calle de la Defensa 139—1885.

En 4^o menor, 26 ps.

Balance jeneral de la caja cuyo capital alcanza á 5028 \$ mñ.; movimiento clínico y nómina de socios cuyo número asciende á 240.

698—Informe de la Sociedad Protectora de los Pobres de la parroquia de Nuestra Señora de la Merced (Catedral al Norte) correspondiente al tercer año de su instalacion.—Buenos Aires. 9621—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa 139—1885.

En 8^o, 11 ps.

Firmado por ANTONIO RASSORE presidente de la sociedad, y las señoras de la comision, da cuenta del estado próspero de ella, acompaña una lista de suscritores, de personas que han hecho donaciones, médicos que prestan su asistencia gratis y balance de la caja.

699—Palabras pronunciadas en el acto de la inauguracion del monumento al General D. Juan Lavalle, por el ex-consul de la República Oriental, D. EMILIO RODRIGUEZ, representante de su autor.—Buenos Aires. 9576—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa 139.—1885.
En 8^o, 8 ps.

Cuatro palabras estravagantes del Sr. RODRIGUEZ representante de Pietro Costa, escultor de la estatua, seguidas de las noticias que da «La Nacion» sobre la llegada del monumento y de la carta del escultor á su representante, publicada en el mismo diario.

700 Catálogo de la coleccion de cuadros históricos representando episodios de la guerra del Faraguay por el pintor argentino CANDIDO LOPEZ exhibidos bajo la proteccion de las Asociaciones Centro Industrial Argentino y Club de Gimnasia y Esgrima. 1885.—Buenos Aires. Imp. Lit. y encuadernacion de Stiller y Laass, San Martin 160.
En 4^o menor, 41 ps.

Contiene minuciosos detalles de cada uno de los 29 cuadros históricos espuestos en el Club de Gimnasia y Esgrima por el Sr. CANDIDO LOPEZ, quien tomó parte en la guerra del Paraguay perdiendo allí el brazo derecho; y los ha pintado con la mano izquierda («por solo aficion patriótica» segun el informe de la Comision del Club Industrial nombrada para ecsaminarlos.

701—Informe de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul leído en la Asamblea General del 27 de Diciembre de 1885.—Bue-

nos Aires. Tipografía La Argentina de Wenceslao Muntaner, calle Florida 154.—1885.

En 8^o, 18 ps. y un anejo.

Firmado por la vice-presidenta señora FELICIA R. DE PALACIOS, da cuenta del estado de los dos Asilos Maternales que dirige la sociedad, en los cuales hay 1073 niños matriculados; de los enfermos asistidos, 22,159 recetas; 150 familias de pobres socorridas etc., etc. Termina con la lista de socios y movimiento de la caja.

702—Memorandum enciclopédico administrativo y comercial descriptivo de Buenos Aires capital de la República Argentina por JOSÉ ANTONIO AMORENA.—Buenos Aires. Casa editorial de Jorge Mackern, 7 calle San Martín 7.—1885.

En 8^o, VI-365-78-89 ps.

Lleva á su frente el retrato del Jeneral Roca y una carta del autor al Dr. Diego Alvear. Contiene la descripción de la ciudad de Buenos Aires, el objeto y organización de sus instituciones caritativas, de justicia, municipales, ferro-carriles, telégrafos, asociaciones, policía, ministerios, periódicos etc., etc; una guía por orden alfabético, por profesiones; principales ordenanzas municipales, aduaneras y leyes sobre contribución directa, patentes, etc. Es un libro utilísimo para todo habitante de esta capital.

703—Sociedad Argentina Protectora de los Animales. Cuarto informe anual. Sociedad Argentina Protectora de los Animales. Año 1885. Secretaria de la Sociedad: calle Bolívar núm. 24, funciona de 11 á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 708.—Buenos Aires. Imprenta de «El Nacional» Bolívar 65 y 67.—1885.

En 4^o menor, 128 ps.

Precedido de un discurso del Presidente de la Sociedad, Jeneral DOMINGO F. SARMIENTO, pronunciado ante la 4^a Asamblea Jeneral celebrada por esta Sociedad, que entre otras muchas cosas dice, refiriéndose á la Comision: «que es el único Congreso,

Legislatura, Municipalidad ó Asamblea Argentina que haya suprimido de sus actas la desdolorosa frase habitual *no hubo sesion por falta de número.*)

La institucion cuenta con más de quinientos sócios, no alcanzando á este número la de Nueva-York. Trae el informe del laborioso Secretario Sr. IGNACIO L. ALBARRACIN manifestando los trabajos hechos; entre los que se cuenta el haber salvado de los malos tratamientos á 169 animales, etc., etc. Y concluye con varios anejos.

704—Sociedad Argentina Protectora de los Animales. *Herraduras y el arte de herrar, informe del cirujano veterinario Dr. WILLIAM VHIGHAM, seguido de las actas de las sesiones de la comision directiva con audiencia de testigos y facultativos sobre las herraduras usuales, sus defectos y manera de remediarlos. Mandadas publicar para los fines en ella espresados y además las notas de congratulacion á personas caritativas para con los animales por el Secretario de la sociedad IGNACIO L. ALBARRACIN.*—Secretaria de la Sociedad: calle Bolívar 24, funciona de 11 á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 708.

En 8^o, 45 ps. A la vuelta de la carátula principal: Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, Alsina 60.

705—Sociedad Argentina Protectora de los animales *Manual de las ordenanzas municipales actualmente en vigencia que hacen relacion con el buen trato de los animales y de las reglas é instrucciones que deben guiar á los miembros de la sociedad en el desempeño de su cometido.*—Secretaria de la Sociedad: calle Bolívar 24. Funciona de 11 á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell. núm. 708.

En 16^o, 18 ps. En la carátula exterior vuelta: Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60.

706—Manual *de cálculos comerciales y explicaciones sobre premios de seguros sobre la vida por GUILLERMO A. TAPPEN.*—Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernacion de Stiller Laass, calle San Martin 160. En 4^o, 41 ps.

Dedicado al Sr. ERNESTO TORNUIST y precedido de una carta de éste y otra del señor P. LATZINA sobre seguros; es la traducción, en su mayor parte, de la obra que publicó el autor hace algunos años en Estados-Unidos, aumentada con nuevos datos, revisada cuidadosamente, y editada con esmero por la casa de Stiller y Laass.

707—Cruz Roja Argentina. La escuela samaritana (primeros auxilios en casos de accidentes). Memoria presentada á la Sociedad Argentina de la Cruz Roja por el Dr. EMILIO R. CONI, Delegado de dicha asociación á la tercera Conferencia Internacional de Ginebra (Setiembre de 1884, Enero de 1885).—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1885.

En 8^o, 14 ps.

Las escuelas samaritanas de las que ecsisten tantas en Inglaterra y Alemania, se proponen difundir en lo posible los conocimientos indispensables para prestar auxilio inmediato en los casos de accidentes súbitos. Encareciendo su utilidad é importancia se ocupa de ella el Dr. CONI en la presente memoria, á la que adjunta un proyecto de estatutos para la sociedad samaritana arjentina.

708—La Fraternidad. Asociación Nacional de union y socorros mútuos. Proyecto de estatutos y bases, fundada en Buenos Aires. Agosto 5 de 1885.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata» 148 calle Piedad 154.—1885.

En 8^o, 26 ps.

Fueron organizadores de esta asociación los presidentes de los catorce clubs parroquiales que sostenian en esta capital la candidatura del Dr. Rocha para Presidente de la República.

La organización definitiva de esta sociedad no ha sido todavía llevada á cabo.

709—Estatutos de la Compañía Eureka.—Salta. Imprenta del Comercio, Caseros 202.—1885.
En 4^o menor, 15 ps.

La sociedad tiene por objeto la explotación de dos minas auríferas de la provincia de Jujuy.

710—Estatutos del Teatro Victoria 1884.—Salta. Imprenta del Comercio de F. Alsina, Caseros 202.—1885.
En 8^o, 9 ps.

Firmados por el Presidente de la Sociedad JOSÉ H. TEDIN.

711—Estatutos de la Sociedad Cosmopolita de relojeros, joyeros y plateros.—Buenos Aires. Imprenta «Franklin» Suipacha 205.—1885.
En 8^o, 16 ps.

En Febrero de 1885 se estableció esta sociedad con el objeto de propender al progreso y adelanto de los ramos mencionados.

712—Estatutos de la asociación de socorros mutuos de la aduana de la Capital. Fundada el 24 de Julio de 1884.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60.—1885.
En 8^o, 16 ps.

•El objeto de esta asociación es protegerse mutuamente y formar por medio de la unión recursos que cada uno de los socios por sí solos no podrían quizá alcanzarlos.»

713—Estatutos de la Asociación de Socorros Mútuos de la Aduana

de la Capital.—Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernación de G. Kraft, 92 Reconquista 92.—1885.
En 8^o, 18 ps.

Otra edición del anterior.

714—Proyecto de Estatutos de «La Previsora.»—Buenos Aires. Imprenta Industrial, calle Salta 34—1885.
En 8^o, 15 ps.

Sociedad que tiene por objeto efectuar contratos legales para la formación de capitales ó rentas, á beneficio del asegurado ó sus herederos.

715—Proyecto de estatutos para la primera Sociedad Argentina de Electricidad sistema A. Gerard en Paris.—Buenos Aires. Imprenta de «La Nación» San Martín 214—1885.
En 8^o, 16 ps.

Escrito por CARLOS TRAVERS, con el objeto de introducir en la República Argentina la electricidad en todas sus aplicaciones y en primer lugar el alumbrado eléctrico; para lo que se fundará una sociedad anónima con un capital de 200,000 \$ m/n. dividido en 10,000 acciones de 20 \$ m/n.

716—Estatutos de la Sociedad de Socorros Mutuos La Argentina—Buenos Aires. Imprenta Europea, calle Moreno núm. 51—1885.
En 8^o, 27 ps.

La sociedad tiene por objeto fomentar el espíritu de asociación entre los miembros del partido liberal y auxiliarse recíprocamente en caso de enfermedad. Firmado por el presidente AURELIANO HUERGO.

717—Estatutos de la sociedad anónima Caja de Ahorros y Préstamos.—Buenos Aires 1734. Talleres de «La Tribuna Nacional» Bolívar 38.—1885.

En 8° , 20 ps.

Capital 400,000 \$ mñ. en acciones al portador de 50 \$ mln.

718—Estatutos de la sociedad anónima "La Industrial Cordobesa".—Córdoba. Talleres tipográficos de "El Interior" 8, 10, 12, Rivera Indarte 8, 10, 12—1885.

En 8° , 15 ps.

Sociedad anónima, cuyo objeto es la fabricación de porcelana, loza, cimientos hidráulicos y demás materias de cerámica y alfarería.

719—Estatutos de la Compañía Ganadera y Colonizadora del S: lado.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1885.

En 8° , 16 ps.

Sociedad que tiene por objeto la explotación de establecimientos rurales destinados á la cría de ganados, y formación de colonias en los campos que posee la compañía al Norte de la Provincia de Santa-Fé.—Capital 2.000,000 ps. mñ.

720—La Congeladora Argentina sociedad anónima. Estatutos aprobados por el Gobierno Nacional é inscriptos en el Tribunal de Comercio de la Capital.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.—1885.

En 8° , 21 ps.

Tiene por objeto la conservación y esportación de carnes de la República Argentina, empleando el sistema frigorífico ú otro más conveniente. Capital 500,000 ps. mñ.

721—La Inmejorable. *Compañía edificadora de responsabilidad limitada.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma 133 Belgrano 139—1885.

En 4^o, 12 ps.

Sociedad iniciada por Peter Lima con el objeto de fomentar la construcción de edificios en la Capital, sus alrededores y la ciudad La Plata.

722—Estatutos de la Sociedad Rural de Olavarría.—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de El Nacional, Bolívar 65 y 67.—1885.

En 8^o, 23 ps.

Fundada con el objeto de fomentar el desarrollo de la agricultura y ganadería del partido de Olavarría por medio de exposiciones y ferias periódicas.

723—Proyecto de estatutos de la "Sociedad Minera del Paramillo de Uspallata".—Buenos Aires. Imprenta de La Nación, San Martín 214—1885.

En 4^o, 12 ps.

Tiene por objeto la explotación de los minerales del Paramillo de Uspallata, especialmente en el radio de las concesiones hechas al señor D. Hipólito Raymond, por la Legislatura de Mendoza en Abril de 1884. Capital social: 2.000,000 ps. m/n.

724—"La Filadelfia" Sociedad anónima de ganadería. Estatutos reglamento y convenio de administración aprobados el 29 de Agosto de 1885 en junta general de accionistas. Directorio: Presidente H. O. Fielding. vocal A. W. Percy, id J. B. Newland, secretario tesorero Hon. L. B. Trant. Oficina núm. 33, calle San Martín—Buenos Aires—1885.

En 16^o, 8 ps.

Capital social 30,000 ps. m/n. ó sean 150 acciones de 200 ps. m/n. El establecimiento está en un campo situado en el partido

Lincoln—Provincia de Buenos Aires. Este folleto ha sido impreso en «La Nacion» San Martin 214.

725—Estatutos de la Compañía Inmobiliaria del Rio de la Plata.—Buenos Aires. Imprenta inglesa de R. B. Park, Pasco 163—1885.
En 8° , 16 ps.

Sociedad anónima para la compra-venta de inmuebles, construcción de edificios, etc., especialmente en Buenos Aires.

726—Estatutos de la Compañía «Gas Argentino».—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214—1885.
En 8° , 14 ps.

El objeto de esta sociedad es la elaboracion de gas de alumbrado y el espendio de sus productos, como tambien la compra y fabricacion de artefactos y aparatos de luz y su venta al público Capital 60,000 \$ mln dividido en 6,200 acciones.

727—Statuts et reglement de la Chambre de Commerce Française de Rosario de Santa-Fé (République Argentine).—Buenos Aires. Imprimerie typographique de Paul-Emile Coni, 60 Rue Alsina 60—1885.

Se propone dar á conocer los datos necesarios á los comerciantes y á las instituciones comerciales de la metrópoli, para el desarrollo de la industria y del comercio francés en el Rosario é interior de la Republica.

728—Statuto e regolamento della Camera italiana di commercio in Buenos Aires.—Buenos Aires. Tip. della Patria Italiana, via Florida núm. 266.
En 8° , 15 ps.

Cámara compuesta de 21 miembros elejidos entre los comerciantes é industriales italianos residentes en Buenos Aires: propónese facilitar el comercio entre Italia y la República Argentina.

729—*Société Philanthropique Française du rio de la Plata fondée à Buenos Aires le 17 Septembre 1832. Statuts et livret.*—Buenos Aires. Imprimerie et stéréotypie du «*Courrier de la Plata*» 143 Rue Piedad 154—1885.

En 8^o, 21 ps.

Estatutos de la sociedad,—cuyo fin es socorrer á todo francés necesitado residente en la República Arjentina,—sancionados en Julio de 1883.

730—*Sociedad anónima La Ganadera Argentina domicilio legal Capital de la Nación.* Capital social: pesos nacionales 500.000. 500 acciones á 1,000 pesos nacionales cada una. Administrador General: D. Pedro A. Costa.—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del «*Courrier de la Plata*» 148 calle Piedad 154—1885.

En 8^o, 8 ps.

Prospecto, comision organizadora y estatutos de la sociedad, que tiene por objeto la explotacion de la industria ganadera.

731—*Sociedad anónima «La Ganadera Argentina» domicilio legal Capital de la Nación.* Capital social ps. 500,000 \$ mjn. 500 acciones de ps. 1,000 mjn.—Contiene: 1. Nómina de accionistas fundadores.—2. Resolucion del Directorio aprobando el informe del Administrador General y autorizando la escrituracion de 32 leguas de campos nacionales—3. Cartas cambiadas entre el Presidente de la Sociedad y el propietario del campo sancionando definitivamente la compra-venta.—4. Informe del Administrador General sobre la eleccion del campo en que debe fundarse el Establecimiento.—5. Estatutos—Comision de Organizacion.

—6 Nota importante.—Oficina: Piedad 144—Buenos Aires. Imp. La Nación, San Martín 214—1885.

En 4^o, 27 ps.

V. el número anterior. Otra edición.

732—Estatutos de la Sociedad Anónima «La Edificadora». Capital ps. m/n. 500,000 oro dividido en 5,000 acciones á ps. 100 m/n.—Buenos Aires. Tipografía La Argentina de Wenceslao Muntaner, Florida 154—1885.

En 8^o, 16 ps.

Tiene por objeto la compra-venta de casas y terrenos y construcción de edificios para los socios. Termina con la lista de éstos hasta 1^o de Mayo de 1885.

733—Explicaciones sobre los estatutos y reglamentos de «La Edificadora» para la inteligencia de los préstamos, contratos, formas de pagos y cálculos de amortizaciones—Buenos Aires, Tipografía La Argentina de Wenceslao Muntaner, Florida 154—1885.

En 4^o, 7 ps. sin foliación.

Complemento del número anterior.

734—Estatuto e regolamento della società italiana di dilettanti circolo filodrammatico «Dante Alighieri» fondata nella Bocca del Riachuelo li 3 febbraio 1884.—Buenos Aires. Imprenta Comercial calle Alsina 566—1885.

En 8^o, 23 ps.

Su objeto es fomentar entre los italianos residentes en la República el estudio del arte dramático, formando su gusto en la escuela italiana.

735—Estatutos generales de la sociedad nacional instructiva y recreativa «Los Industriales».—Buenos Aires.—1885.

En 8^o, 16 ps.

Sin indicacion de imprenta. Establecida con el propósito de: «unir la clase industrial, proporcionarles diversiones lícitas, protegerla por todos los medios á su alcance y fomentar el espíritu de asociacion.»

736—Statuto e regolamento interno della società Cuochi, Camerieri e Affini fondata in Buenos Aires el 2 Marzo 1885.—Buenos Aires. Tipografía del giornale «La Patria Italiana» calle Florida 266—1885.

En 8^o pequeño, 20 ps.

Sociedad italiana de socorro mútuo union y trabajo.

737—Reglamento de carreras del Jockey-Club, instalado el 15 de Abril de 1882.—Buenos Aires. Imprenta del «Courier» de la Plata 148 calle Piedad 154—1885.

En 8^o, 25 ps.

Este reglamento rije desde el 1^o de Agosto del 82 en todo los Hipódromos y Circos de la República que están bajo el patrocinio del Jockey-Club.

738—Reglamento de la sociedad de socorros mutuos Union Française establecida en Gualaguaychú el 14 de Julio de 1881, reformado el 2 de Agosto de 1885.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60.—1885.

En 8^o, 13 ps.

«El fin de la sociedad es socorrer á sus miembros enfermos; y propender á la educacion de los hijos de los sócios.»

739—*Réglement de la société française de secours mutuels Zarate*—Buenos Aires, Imprimerie de Paul-Emile Coni 60 Rue Alsina 60—1885.
En 8^o, 12 ps.

Proporciona á los asociados: médico, medicamentos y socorros pecuniarios toda vez que el Consejo lo crea indispensable, y que los fondos de la sociedad lo permitan.

740—**Reglamento de la Asociación de Beneficencia damas de caridad del hospital de Santa Francisca de Arrecifes.**—Buenos Aires. Tipolito Rivadavia, calle Rivadavia 72—1885.
En 16^o, 15 ps.

Sociedad que sostiene y fomenta el Hospital de Santa Francisca, para asistir á los pobres del partido de Arrecifes—Provincia de Buenos Aires—y á aquellos que no teniendo domicilio en el pueblo quieran asilarse en el hospital como pensionistas.

741—**Reglamento para el Club Union del Pilar.**—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion San Martin 214—1885.
En 4^o, 10 ps.

Centro formado en el pueblo del Pilar—Provincia de Buenos Aires,—con el propósito de «fomentar y estrechar los vínculos de amistad, proporcionando á sus sócios y familias diversiones y entretenimientos cultos.»

742—*Sociedad Rural de Olavarria. Reglamento interno para ferias.*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1885.
En 8^o, 11 ps.

Firmado por el presidente de la sociedad, JOSE MARIA IMAZ.

743—Reglamento de irrigacion para la «Colonia Caroya» aprobado por el gobierno.—Córdoba. Imprenta de «La Epoca» Dean Funes 25 y 27—1885.
En 8^o, 12 ps.

744—Reglamento de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua fundada en Buenos Aires el dia 27 de Julio de 1876.—Iniciador JUAN RONCO—Buenos Aires, Litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92—1885.
En 8^o, 50 ps.

Esta sociedad tiene por objeto la proteccion mútua de los asociados, el sostenimiento de cursos de enseñanza mercantil y el fomento del espíritu de economía.

745—Sociedad musical y de socorros mútuos Progreso de Almagro. Memoria de la Comision Directiva 1884.—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolívar 130—1885.
En 8^o, 9 ps.

Firmada por el presidente de la comision directiva FRANCISCO GONZALEZ.

746—Sociedad anónima. *Primera sociedad argentina de electricidad, sistema A. Gérard.*—Buenos Aires. Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51—1885.
En 8^o, 7 ps.

Circular de CÁRLOS TRAVERS representante de la Sociedad Anónima, adjuntando un «proyecto de prospecto para la fundacion de una sociedad cooperativa bajo la razon social: Primera Sociedad Arjentina de electricidad.»

747—*Sociedade Portuguesa de Socorros em Buenos Aires. Relatório e contas exercicio de 1884.*—Buenos Aires. Tipographia Europea Moreno 51.—1885.
En 8^o, 36 ps.

Memoria de la sociedad, firmada por el presidente ROBERTO ALMEIDA, con varios anejos que contienen balance de la caja, lista jeneral de los sócios, etc.

748—*Reglamento de la Sociedad Filantrópica Suiza del Azul.*—1885—
En 8^o, 45 ps. Sin indicacion de imprenta: hasido impreso en la de Kraft.

Reglamento de esta sociedad en español, italiano, aleman y francés.

749—*Reglamento de la sociedad de socorros mútuos Centro Uruguayo, reformado en la asamblea de 19 de Diciembre de 1884.* Secretaria: Cuyo 552.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1885.
En 8^o, 16 ps.

Su objeto es: «crear un fondo comun destinado á socorrer á los sócios en ella inscritos, en los casos de enfermedad ó muerte.»

750—*Reglamento de la Sociedad Filarmónica La Paz.*—Buenos Aires—9499—Imprenta del Porvenir, Defensa 139—1885.
En 8^c, 13 ps.

Firmado por el presidente JOAQUIN ESPADERO. La sociedad tiene por objeto «proporcionar diversiones cultas y fomentar el espíritu de asociacion y recreacion mutuas.»

751—Reglamento del Club Oriental.—Buenos Aires.—9410—
imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1885.
En 8° , 13 ps.

Dado en Junio de 1884.

752—Gula industrial y comercial. Córdoba y Tucuman. 1885.
Editada por Isaias J. Villafañe. Año I. *Administracion en el estableci-
miento tipográfico de «La Velocidad»* 9 de Julio 11 y 13, Córdoba—1885.
En 4° menor. 506 LVI ps.

Ilustrada con retratos, vistas, etc. Espresa por orden alfabé-
tico, los nombres de comerciantes, médicos, y abogados de estas
dos provincias. Contiene el almanaque para 1886, la Constitu-
cion Nacional, varias leyes provinciales; y termina con una
seccion de literatura compuesta de trozos de autores argentinos y
americanos. para cuya seleccion descuidóse el buen gusto.

**753—Lopez y Olmedo. Gula para los suscritores de la Compañia
Telefónica de Córdoba.**—Cordoba—Imprenta de «El Interior» 8, 10, 12 Ri-
vera Indarte 8, 10, 12—1885.
En 8° , 12 ps.

La lista de los abonados que ascienden á 140.

**754—Almanaque y gula del Rosario de la papeleria in-
glesa para 1886,** casa introductora por mayor y menor de Roberto Mac-
kern, calle Córdoba 154 112 Rosario.
En 8° , 80 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: Buenos Aires—
Imprenta y litografía Jorge Mackern 5, 7, 9 calle San Martin.

Almanaque, guia, avisos y lista de los abonados de la Union
Telefónica.

755—Almanaque de Forlet ilustrado por Grevin, Crafty, Willette, Rosette, Clerice, Faria, Damblans, 1886. Año IX 1886.—Buenos Aires. El Avisador de Forlet (Año IX) calle Rivadavia 115.

En 4°, 57 ps. Al pié de la última: Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de P. Buffet y Ca. Tucuman 23.

Almanaque y avisos ilustrados.

756—Almanaque literario de lectura amena para el año 1886. *Contiene: pequeñas novelas y artículos literarios de los mejores autores de la literatura extranjera.*—Venta por mayor y menor en la librería Hispano-Argentina de José Bosch. 315 — Calle Buen Orden 315.—Buenos Aires.

En 8°. Al pié de la carátula exterior vuelta:—Buenos Aires. Imprenta y Est. de P. Buffet y Ca., Tucuman 23.

757—Almanaque de la librería de Mayo 115 Perú 115. *Comprende: la tabla de alquileres y conchavos de 1 peso hasta 100, un tratado de agricultura para cada uno de los meses del año, la reducción de metros á varas y de varas á metros y el plano de la ciudad. Este almanaque tiene la aprobación eclesiástica en todo lo que corresponde á las Rúbricas de la Iglesia.*—Buenos Aires. Imprenta y librería de Mayo 115 calle del Perú 115.

En 8°, 64 ps.

Vá seguido de la Cocinera Argentina, colección de recetas para confeccionar manjares. V los *Anuarios* anteriores.

758—Gran Almanaque del Mosquito para 1886 ilustrado por H. STEIN. Venta por mayor oficina del Mosquito, Tucuman 131 (altos)—Buenos Aires, Lit. é impta. «La Union» de Stiller y Laass, San Martín 160.

En 8°, 37 ps. sin foliación.

Caricaturas políticas y sociales, avisos, etc.

759—*Gran almanaque* 1886—*el nec plus ultra saladillense confeccionado expresamente para la gran casa de José R. Sojo.* Saladillo. —Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras 60 calle Alsina 60—1885.
En 8^o, 44 ps.

En la carátula se lee la siguiente estrofa.
Todo el que á esta casa venga,
Tres cosas ha de observar:
Hablar poco, gastar mucho
Y antes de salir pagar.

760—*El hombre de bien. Almanaque para 1886. Aguinaldo á los suscritores de las «Lecturas Católicas.»* Aprobado por la autoridad eclesiástica.—Buenos Aires. Tip. á vapor del Colegio de Artes y Oficios en Almagro.
En 8^o pequeño, 153 ps.

Ademas del almanaque contiene versos y lecturas católicas.

761—*Almanaque del gran establecimiento del Sol para 1885, contiene el calendario del año, las horas de salida y entrada del sol, reducción de monedas y muchas noticias de utilidad que hallará el curioso lector. Un plano completo de las calles de Necochea. Precio 25 centavos.* Establecimiento del Sol. Ulpiano Santurzun y Ca., calle Mitre esquina á la de Roca y Rivadavia.—Necochea.
En 8^o, 32 ps.

Publicado por la imprenta de Pablo Conien Buenos Aires.

762—*Año XVI. Almanaque nacional argentino para el año del Señor 1886. Contiene á mas del calendario del año: las horas de salida y entrada del sol cada día, una tabla de conchavos y alquileres arreglada á moneda nacional y un plano de las calles de la Capital.*—Librería del Colegio de Igon hermanos, editores.—Buenos Aires. Stiller y Laass San Martín 160.
En 8^o, 16 ps.

763—El mismo 164 ps.

Aumentado con poesías, cuentos, un breve tratado de jardinería, un pequeño manual de pastelería, etc., etc.

764—**Almanaque ilustrado para 1886**.—Buenos Aires. La Ilustración Argentina, se publica bajo la dirección de F. BOUREL, aparece el 10, 20 y 30 de cada mes. Se reciben suscripciones en las principales librerías de esta capital.

En 8^o, 56 ps.

765—**Triple Almanaque para todos**. Año 1886. Conteniendo la ciencia de pronosticar por los signos del zodiaco y el sistema planetario, los secretos útiles ó manual de limpieza económica, el arte de explicar los sueños en forma de diccionario y datos indispensables al comerciante y al forastero.—Buenos Aires—1885.

En 8^o 80 ps. un mapa de la República Argentina y varias ilustraciones.

766—**Almanaque de la gran tienda «La Argentina» de Barrancos y Rivero, para el año 1886** Chivilcoy. (Se reparte gratis).—Buenos Aires. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1885.

En 8^o, 47 ps.

767—**Catálogo y precios corrientes de las principales semillas y plantas del depósito de Angel Peluffo, premiado con 44 medallas de oro, plata y cobre en varias exposiciones**—182 calle de las Artes 182.—Buenos Aires. Jardines en Almagro y Floresta—1885.

En 4^o menor. 55 ps. Al pié de la carátula exterior vuelta: 8319—Imp. del Porvenir, Defensa 139.

768—**Catálogo y precios corrientes de las principales semillas y**

plantas de la casa *Vicente Peluffo y Ca.*, premiado con 25 medallas de 1^ª clase en varias exposiciones argentinas y extranjeras. 201 calle Alsina 201. *Jardin de ensayos y aclimatacion calle Méjico 1036 esquina Pichincha (tramway Caridad, via Venezuela.)—Buenos Aires.—Con establecimiento de arboricultura en la Floresta, frente á la estacion, calle Gauna—1885.*

En 8^o 55 ps. al pié de la carátula exterior vuelta: 8849—Imp. del Porvenir Defensa 139.

Con el nombre de algunas plantas en francés, inglés, italiano y español, y otras indicaciones útiles.

769—*Precios corrientes de la Drogueria del Inca. Plaza principal. Calles San Gerónimo y Buenos Aires.—Córdoba. F. Fontanelli y Ca. Tipografía "La Velocidad" casa de impresiones rápidas de A. Villafañe, calle 9 de Julio 11 y 13.*

En 8^o, 26 ps.

770—*Medalla de plata Exposicion de Mendoza. Industria nacional. Fábrica á vapor Carlos M. Seeber al lado del matadero. Buenos Aires. Grasa especial para familias, Oleomargarina elaborada con el mayor esmero, garantida de pura vaca. Marca registrada el Gaucho.—Lit. Stiller y Laasá San Martín 160, Buenos Aires.*

En 8^o, 7 ps.

771—*Reglamento de carreras para el Hipódromo de Tres Arroyos aprobado en asamblea general de fecha 12 de Octubre de 1885. Sociedad establecida el 15 de Setiembre del mismo año.—Buenos Aires. Imp. de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1885.*

En 8^o, 19 ps.

772—*Ricordi della prima Esposizione Platenese—1885. In giro colla lettrice per C. V.—Al primo cittadino platenese al Dott Dardo Rocha 1^o autore.—Buenos Aires. Tip. della Patria Italiana. Florida 266—1885.*

En 8^o, 51 ps.

El señor VICENTE CERRUTI, redactor de «La Patria Italiana» y autor de este folleto,—visita durante siete dias consecutivos la primera esposicion habida en La Plata, organizada por el Club industrial, en 1885. Acompañado de la lectora juzga los objetos espuestos y termina con una carta á la misma encomiando la «grandiosa ciudad» y los méritos de su fundador á quien dedica este trabajo.

773—Informe sobre la explotacion del kaolin y otras arcillas para la fabricacion de la porcelana y cemento hidraulico presentado al Poder Ejecutivo de la Provincia por E. CHAMIDE.—Publicacion oficial—Córdoba Imprenta de "El Interior" 8, 10, 12, Rivera Indarte 8, 10, 12—1885.

En 8^o, 30 ps.

Estudios hechos por el señor CHAMIDE con las arcillas propias para la fabricacion de loza y objetos de alfarería en la provincia de Córdoba; y decreto del P. E. Mayo 19 de 1885, nombrando una comision para formar la sociedad anónima cuyo objeto es la planteacion y explotacion de una fábrica de porcelana é industrias accesorias de la cerámica y alfarería.

774—E. de Ezcurra. De Bernis. Artículo publicado en la *Crónica Musical* en ocasion de su beneficio en el teatro Colon, el jueves 20 de Agosto de 1885.—Buenos Aires.

En 8^o 5 ps. sin foliacion. En la carátula exterior vuelta.—Buenos Aires. Tip. della "Patria Italiana" 266 calle Florida 266—1885.

Artículo del señor EZCURRA haciendo ecsajerados elojios al barítono Emilio De Bernis, como hombre y como artista.

775—Memoria presentada á la Sociedad de la Misericordia por su Presidenta ANA U. DE VICTORICA—Buenos Aires. Imprenta de Sud América, Bolívar 34—1885.

En 8^o, 30 ps.

Da cuenta del estado próspero de la sociedad, de la construcción de un asilo de huérfanas en la Capital, de las mejoras del Asilo de Flores, y termina con el balance de la caja y lista de socios.

LIBROS AMERICANOS

776—*Biblioteca de autores uruguayes.*—CARLOS MARIA RAMIREZ. **Artigas.** *Debate entre el «Sud-América» de Buenos Aires y «La Razon» de Montevideo.*—Montevideo. Establecimiento tipográfico editorial de la Libreria Nacional de A. Barreiro y Ramos, Cámaras 80—1884.

En 8°. VII-447 ps.—(Este libro apareció á principios de 1885).

Con motivo de haber decretado el gobierno oriental la ereccion de una estátua de Artigas, el «Sud-América» de esta Capital publicó un enérgico artículo, criticando duramente esa glorificacion, titulado *Apoteosis de un bandolero*,—artículo que dió oríjen á este debate y que fué atribuido á un distinguido historiador arjentino, cuyas ideas sobre el famoso «Jefe de los Orientales» son bien conocidas.

Las réplicas del Dr. RAMIREZ publicadas en «La Razon» de Montevideo, contienen las mismas opiniones favorables á Artigas que ya emitió en su *Juicio crítico del Bosquejo histórico del Dr. Berra*, de que se ocupan los números **625** y **642** del tomo IV de este *Anuario*.

777—*Biblioteca de autores uruguayos* FRANCISCO BAUZÁ **Estudios literarios.**—Montevideo. Establecimiento tipográfico editorial de la libreria nacional de A. Barreiro y Ramos—1885.

En 8°, 291 ps. é índice.

Tienen los nueve artículos que componen el volúmen los si-

güientes títulos: *Francisco Acuña de Figueroa; Diógenes y sus ideas; Los poetas de la Revolución; La Religión y la Ciencia, juicio sobre el libro de Draper; César Díaz, Juan Carlos Gómez; El Gaucho; El gobierno de otros tiempos, y las trillas.*

778—José Pedro Varela! por el Dr. MANUEL HERRERA y ESPINOSA.—Montevideo. Posada y Lagomarsino, editores—1885.

En 8°. XIV-297 ps. y un retrato de Varela. A la vuelta de la falsacarátula: Tipografía y encuadernación de A. Barreiro y Ramos, Cámaras 80.

El libro del Dr. HERRERA y ESPINOSA, escrito con cariño y respeto por la memoria de Varela, pone de relieve los méritos y obras de éste, haciendo conocer la profunda huella que ha dejado su paso en la dirección de la instrucción pública oriental,—al mismo tiempo que comprueba no sólo su amor por esas cosas, sino también su competencia y la preparación que tenía, adquirida en estudios y viajes. El autor se ocupa también de la vida política de Varela y lo defiende de los cargos y ataques que se le han hecho. Termina con una extensa reseña de las manifestaciones honrosas para la memoria de Varela que se hicieron con motivo de su muerte, y en el segundo aniversario de su fallecimiento.

La obra está dedicada á la señora viuda de Varela, á la «Sociedad Universitaria» á cuyo amparo se realizaron las solemnes honras fúnebres en el segundo aniversario del fallecimiento de José Pedro Varela, y al Dr. Alberto Palomeque, á quien se presenta como el iniciador de esos homenajes.

779—El Gaucho Juan Acero, rival de Martín Fierro, por ANASTASIO CULEBRA.—Editor Juan B. Vaillant.—Montevideo. Tipografía de la Guía General del Comercio, calle Cámaras núm. 103—1885.

En 4° menor, 30 ps.

Aunque se llama rival de Martín Fierro, Juan Acero no lo es, ni en el verso ni en la popularidad.

ANASTASIO CULEBRA no es tampoco José Hernandez. Sin embargo, se encuentran en Juan Acero algunas comparaciones pintorescas.

780—El límite oriental del territorio de Misiones (*República Argentina*) por MELITON GONZALEZ Tomo II.—Montevideo. Imprenta á vapor de El Siglo, calle 25 de Mayo núm. 58—1835.

En 8º, II—355 ps. y 1 de índice.

V. el núm. **641** del *Anuario* de 1882.

Continúa la publicacion literal del manuscrito de CABRER que ocupa todo este volúmen y que está dividido en 4 capítulos.

El autor, en unas breves palabras que preceden este tomo, promete dar á luz despues, las observaciones y deducciones á que conduce dicho manuscrito.

781—Cámara de Representantes. Matrimonio civil—Discusion general del proyecto. Publicacion oficial.—Montevideo. Imprenta y encuadernacion de A. Rius y Ca., calle Soriano número 157—1885.

En 4º, 72 ps.

Contiene íntegras, con todos los documentos, las dos sesiones de 6 y 8 de Abril de 1885, en que la Cámara de Representantes de la República Oriental discutió y aprobó el proyecto de matrimonio civil que hoy es ley en ese país.

782—Código militar para la República Oriental del Uruguay. Año 1884.—Montevideo. Imprenta á vapor de La Nacion calle Solís 69—1885.

En 8º, XXV-311-XII ps. y erratas.

Revision hecha por Comision especial, nombrada el 13 de Abril de 1880, del código militar que presentó la comision nom-

brada el 31 de Enero de 1874. Fué sancionado el 7 de Julio de 1884.—Precédelo un largo informe de la última comision presidida por el Dr. JOAQUIN REQUENA,

Divídese en dos libros: el primero se ocupa del ejército y de cuanto á él atañe: el segundo, de la justicia militar.

Subdivídese en XXVI títulos y estos á su vez se subdividen en capítulos, con un total de 1153 artículos.

783—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—El sufragio. Tesis presentada por ALBERTO RAGGIO para optar al grado de doctor en *Jurisprudencia*.—Montevideo. Tipografía y encuadernacion de A. Barreiro y Ramos. calle Cámaras 80—1885.

En 4^o menor, 48 ps.

784—Revista de la Sociedad Universitaria. Periódico quincenal ilustrado de ciencias, letras y artes. Año I. Tomo III. Montevideo. Imprenta y encuadernacion de A. Rius y Ca., calle Soriano números 142 y 154—1885.

En 4^o, 575 ps.

Continuaba esta revista dirijida por el presidente de la Sociedad Universitaria hasta Junio de 1885, no sabemos si seguirá, pues desde esa fecha no la recibimos. La seccion relativa á las ciencias sociales de este tomo estaba á cargo del Dr. MARCELINO JAZCUA BARBAT; la de ciencias naturales, Dr. ELIAS REGULES; literatura, MANUEL HERRERO y ESPINOSA; ciencias esactas, Dr. BENIGNO S. PAIVA; y crónica científica, Dr. ALBERTO GOMEZ-RUANO.

785—Las manchas solares y el estado actual de nuestro planeta con relacion á las fuerzas que le rijen por B. Bossi, autor del *Viaje Pintoresco á las regiones y desiertos de Mato Grosso; del viaje Descriptivo de Montevideo á Valparaiso por el Estrecho de Magallanes y canales occidentales de la Patagonia; del vapor «Charrúa» en las regiones Magallánicas y Pacífico; de la Exploracion á la Tierra del Fuego; del*

Estudio Geológico sobre la Isla Juan Fernandez; de varias escursiones á las Pampas Argentinas; Miembro del Ateneo del Uruguay; del Instituto Geográfico Argentino; de la Sociedad Geográfica de Berna, de Lisboa y miembro de la Sociedad de Escritores Portuguezes, etc., etc.—Montevideo. Imprenta de La España, calle 25 de Mayo 142—1885.

En 8^o, 44 ps.

Dedicado al vizconde de Mauá.

786—El Teatro Solis.—*Reseña histórica en el vigésimo noveno aniversario de su inauguracion por ISIDORO DE-MARIA. Homenaje á la sociedad de accionistas de Solis.*—Montevideo. 1885—Tipografía José Pedro Varela.

En 4^o menor, 36 ps.

Antecedentes desde 1840, contrato de la sociedad formada para la construccion del teatro, que principió en 1841, segun el plano del señor Javier Garmendia, y que paralizada durante el sitio, terminó recién en 1856; inaugurándose solemnemente el 25 de Agosto de ese año, con Hernani. Trae las composiciones de FRANCISCO A. DE FIGUEROA leida esa noche por Heraclio Fajardo, de FRANCISCO DE ACHA, JUAN J. BARBOSA y J. G. B. dedicadas al Teatro Solis.

787—Memoria de la Biblioteca Nacional correspondiente al año 1883.—Montevideo. Imprenta á vapor de La Nacion, calle Solis número 69—1885.

En 4^o, 133 ps.

Exposicion presentada al Gobierno por el director de la Biblioteca Dr. PEDRO MASCARÓ; espresando el número de lectores que concurrieron á ella durante el año 1883; 1930; el catálogo jeneral de las adquisiciones hechas durante el mismo año, cuyo número de volúmenes asciende á 673 y 860 folletos; un cuadro demostrativo de los diarios y periódicos publicados en la República Oriental; y una relacion de las obras ingresadas á la oficina de cambio internacional de publicaciones.

788—*Colegio Hispano-Uruguayo. Memoria documental*—Montevideo. Tipografía á vapor de La Tribuna Popular calle 25 de Mayo, esquina Juncal—1885.

En 4^o, 174 ps.

Con la esposicion del plan de estudios, los cuadros, relaciones y datos estadísticos del colejio, etc.

789—*Memoria de la Comision Directiva de la sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Año de 1884.*—Montevideo. Imprenta y encuadernacion de A. Rius y Ca., calle Soriano números 152 y 154—1885.

En 8^o, 45 ps.

Firmada por el presidente Dr. CÁRLOS MARÍA DE PENA y los demás miembros de la comision.

790—*Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Reglamento de la escuela Elbio Fernandez.*—Montevideo. Imprenta y encuadernacion de A. Rius y Ca., calle Soriano núm. 157—1885.

En 8^o, 24 ps.

Con el plan de estudios de la escuela, firmado por el Presidente de la Comision Directiva, CARLOS MARIA DE PENA y el secretario Domingo Aramburú. Termina con el horario de las clases.

791—*Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. La caligrafia. De su enseñanza en la escuela «Elbio Fernandez.» Consideraciones generales. Nota del Profesor de Caligrafia.—Informe de la comision especial. Nota de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos.*—Montevideo. Tipografía y encuadernacion de la Libreria Nacional, Cámaras 80—1885.

En 8^o, 16 ps.

792—Anales del Ateneo del Uruguay, Publicación mensual. Tomo VIII.—Montevideo. Imprenta y encuadernación de A. Rius y Ca., 152 calle Soriano 154—1885.
En 4^o, 491 ps.

793—El mismo.
Tomo IX.

Estos como los tomos anteriores de tan interesante publicación están llenos de selectos materiales. Continúa el *Curso de Derecho Constitucional* del Dr. JUSTINO ARECHAGA; y han aparecido entre otros estudios: *Artigas* por C. L. FREGEIRO; *Apuntes de un bibliófilo* por LUIS D. DESTEFFANIS; *La viabilidad de la República Oriental* por el ingeniero FRANCISCO J. ROSS; *Shakespeare y Bacon* por LUIS MELIAN LAFINUR; y muchos otros artículos críticos, literarios, bibliográficos, poesías y traducciones, etc., de CARLOS WARREN, ESTANISLAO ZEBALLOS, JUAN CARLOS GOMEZ, RUPERTO PEREZ MARTINEZ, MANUEL DEL PALACIO, MARTIN C. MARTINEZ, PABLO ANTONINI Y DIEZ, PABLO GARRIGA, FANOR VELASCO, FRANCISCO FLORIMO, ENRIQUE DE ARRASCAETA, SAMUEL BLIXEN, AMBROSIO MONTT, CONSTANTINO BECCHI, etc.

La entrega 48 correspondiente al mes de Agosto trae un artículo necrológico titulado EL DOCTOR ALBERTO NAVARRO VIOLA que contiene la carta de pésame que la Junta Directiva del Ateneo dirigió a la viuda del fundador de este *Anuario*, firmada por su presidente JOSE SIENRA CARRANZA.

794—Obras de D. F. Sarmiento, publicadas bajo los auspicios del Gobierno Argentino.—Tomo II. *Artículos críticos y literarios 1842—1853.*—Santiago de Chile. Imprenta Gutemberg. 38 Estado 38—1885.
En 8^o, 1-381 ps.

795—El mismo. Tomo III. *Defensa—Recuerdos de Provincia—Necrologías y biografías.*
VIII—348 ps.

En sus sesiones del año 84 el Congreso Nacional Argentino votó la suma de 20,000 \$ mñ. para la publicación de las obras completas del Jeneral SARMIENTO, como justo homenaje al distinguido publicista.

El tomo primero no ha aparecido todavía. Se dá como razon para que la publicación haya sido hecha en la vecina República el que se encuentran allí, dispersos en diversos diarios y periódicos los materiales que componen esos tomos. Los artículos críticos y literarios que encierra el tomo II aparecieron en los diarios *El Progreso* y *La Tribuna* y en los periódicos *La Crónica* y *Sud-América* de Chile, en el intervalo de 1842 á 1853. Segun se dice en la advertencia que los encabeza, el criterio á que se ha obedecido para hacer su seleccion será explicado en el estudio que sobre ellos aparecerá en el tomo primero.

Se ha dicho con razon que la bondad de esos artículos está bien comprobada, pues han pasado y salido victoriosos, por la prueba del fuego, que para los trabajos literarios es el volverlos á leer con placer despues de veinte ó treinta años de su aparicion, y cuando se han olvidado las circunstancias especiales que dieron nacimiento á muchos de ellos. Hay algunos, como la *Fisiología del paquete*, que tienen un corte figaresco, que podrian publicarse ahora como crítica de costumbres del presente.

El tomo III comprende *Mi defensa* [1843], que es una rápida autobiografía, publicada con motivo de la polémica personal sostenida por Sarmiento con un señor Godoy, ex-cónsul de Chile en San Juan,—los *Recuerdos de Provincia*,—y diversas *Necrolojias* y *Biografías*, en las que hay trabajos de verdadera importancia histórica y sociológica, como la biografía de D. Pedro Ignacio de Castro y Barros, desgraciadamente sin concluir y retratos de alto valor literario en que el autor hace destacar siluetas intensamente simpáticas, como el de la señora Da. Paula Jara Quemada, tipo de matrona romana, con el sello especial del carácter americano.

En cuanto á los *Recuerdos de Provincia* qué diremos? Es el libro predilecto de su autor: el primer haz de ingenio formado en los ocios que le dejó la actividad incansable de una vida completamente entregada á la lucha de la prensa, y al mismo tiempo apremiada por las necesidades materiales de la vida.

Sarmiento, alejado de la patria, lamentando en tierra extranjera la triste suerte de ella, bajo un tirano, de quien fué incansable perseguidor, ha derramado en los *Recuerdos de Provincia* todos sus anhelos, su juventud pasada en los halagos de la vida de familia, el cariño por los suyos, el amor á la casa paterna, el recuerdo de sus días infantiles, la iglesia, la plaza, la escuela, el árbol de la casa, el anticuado estrado donde se sentaba la familia bajo la tutela de los viejos retratos, el buen tio-dómine de aldea, el sabor á salvajismo de la pampa puntana, los cerros andinos, las fantasías del que todo lo cree posible; completa en fin su vida de provincia, como él la ha llamado, la derramó en las hojas de este libro, que será por muchos años la más elevada expresión del color local que se pierde en nuestro país cediendo ante la monotonía del cosmopolitismo invasor.

Este volúmen tiene una introducción del señor LUIS MONTT-que es quien hace en Chile la recopilación de los materiales.

796—A través de los Andes. *Estudio* sobre la mejor ubicación del ferro-carril interoceánico entre el Atlántico i el Pacífico en la América del Sud (La República Argentina i Chile) por B. VICUÑA MACKENNA.—Santiago. Imprenta Gutemberg. 38 calle del Estado 38—1885.

En 8º, X-366 ps. y 1 croquis.

Dedica el autor su trabajo á Juan E. Clark, «primer empresario y contratista del telégrafo y ferro-carril trasandino por la vía de Uspallata.» En la dedicatoria dice de su libro que está «destinado á echar por tierra todas las susceptibilidades y todas las preocupaciones las del granito como las del espíritu, que se oponen entre el Atlántico y el Pacífico al libre paso de las locomotoras, estos evangelios vivos de la edad moderna que recorren la tierra, como los apóstoles de las sagradas escrituras esparciendo por doquiera la luz, la hartura y el contento.»—VICUÑA MACKENNA divide su obra en doce capítulos: I la crisis; la derrota del trigo y del cobre de Chile por la carne de las Pampas Argentinas; II La rutina contra la locomotora; singulares objeciones que se hace en Chile al ferro-carril trasandino; III El itinerario del mundo; las objecio-

nes de menor cuantía al ferrocarril interoceánico; IV El paso de San Francisco; V Los pasos de las Cordilleras del Norte, Coquimbo, Illapel i Pedorca; VI El Paso de los Patos; VII Los Pasos del Sur-Antuco, Villarica, Bariloche; VIII La vía de Uspallata; IX La garantía de Chile por la vía de Uspallata; X El Paso del Tenorio ó del Planchon; XI El Paso del Mapocho ó del Tupungato; y XII El Paso del cajón del Maipo.—El libro termina con doce documentos de interés.

797—Revista forense chilena. *Publicación mensual*
Director: ENRIQUE C. LATORRE. Tomo I—Administración, calle Huérfanos núm. 60 A.—Santiago de Chile—1885.

En 8^o grande, por entregas de 64 ps. de foliación continua formando volumen.

Apareció en Abril de 1885. Se ocupa de legislación y jurisprudencia, ciencias políticas y sociales. Está dividida en varias secciones: sección técnica, que comenzó á publicar el proyecto de Código de enjuiciamiento criminal del notable juriscónsul chileno señor JOSE BERNARDO LIRA, y lo suspendió por fallecimiento de dicho señor; sección de jurisprudencia práctica, procedimientos, etc., y sección histórica, que trae un interesante estudio sobre Andrés Bello y el Código Civil. por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI R; biografías y necrologías de abogados distinguidos y bibliografía de los libros de derecho que recibe.

798—Episodios de la guerra por RAMON PACHECO.
Contenido: La cantinera del 2^o de línea; patriotismo de un lancero; los dos cabos; la asistente de un alférez; un crimen; toma de la primera Esmeralda; los amores de una criada; la inconstancia de una mujer; la gran China; ¡por una mujer! Recopilación tomada de «La Voz Chilena» adornada con cuatro láminas.—Iquique. Imprenta de «El veintuno de Mayo» de Alberto Echeverría—1884.

En 8^o, 96 ps. En la carátula estera: Santiago. Imprenta Cervantes Puente 18 D.—1885.

Artículos poco interesantes, escritos con intención patriótica, deprimiendo á los peruanos para elevar á los chilenos.

799—El Batallon Arica 4^o de línea. (*Relacion histórica*) por J. DOMINGO AMUNÁTEGUI RIVERA. — Santiago. 7 de Junio de 1885.—Santiago. Imprenta Gutemberg, 38 Estado 38—1885.

En 8^o, 101 ps.

Comprende la historia de este cuerpo del ejército Chileno, desde el 29 de Abril de 1852 época de su creacion, hasta la fecha: es un simple bosquejo con fechas sin importancia histórica ni literaria.

800—Biblioteca de «La Lectura.» El cura Monardes por MANUEL GARCIA (Presbítero). *Sumario: Introduccion, los primeros Monardes, sus enlaces matrimoniales en la Serena, los progenitores del cura Monardes, su nacimiento en Huasco en 1717, su educacion, su primer preceptor el cura D. Ventura, José Herrera, hace sus estudios superiores con los Jesuitas; recibe el presbiterado en 1742, se avecina en Sotaquí, una digresion, es nombrado cura interino, obtiene en propiedad el curato de Sotaquí, su famoso viaje á Santiago, un fallo salomónico, ardid que usa para que le paguen los derechos de un entierro, laconismo en sus notas, sus predicaciones, ¿cabalga sobre un toro? su remocion del curato á causa de una enfermedad, se establece en Punta de Guana, levanta por sus propias manos un pobre rancho, burdo menaje y utensilios de casa, su vida íntima y ocupaciones diarias, sus vestidos ordinarios, sus arreos de viaje, dos perros, dos gatos y dos caballos, sus jenialidades, severidad en sus compromisos, es injenioso en sus limosnas, su muerte en 1817, conclusion.*—Santiago de Chile, Rafael Jover, editor, calle del Puente núm. 15 D.—1885.

En 8^o, 31 ps.

801—Los candidatos liberales para 1885 por G. NOLASCO PRÉNDEZ.—Valparaiso. Imprenta de «La Patria» calle del Almendro núm. 16—1885.

En 8^o, IV-250 ps.

Este folleto apareció en dos entregas, de numeracion continúa; contiene retratos políticos de unos setenta á ochenta candidatos del partido liberal de Chile.

§02—Obras de MEDARDO RIVAS—Parte segunda—Viajes por Colombia, Francia, Inglaterra y Alemania.
—Bogotá 1885.—Fernando Parton, editor.

En 4^o menor, 694 ps. y un retrato del autor. A la vuelta de la carátula principal: Imprenta de Medardo Rivas, calle de los Chorritos de la Enseñanza.

El señor MEDARDO RIVAS continúa la publicación de sus obras, narrándonos en esta segunda parte sus viajes por Colombia, Francia, Inglaterra y Alemania. No es ciertamente la más interesante para nosotros, esta nueva faz del talento literario del señor Rivas. Los viajes, especialmente en Europa, pierden mucho de su mérito, cuando quien los escribe se limita á comunicarnos esos datos minuciosos, lentos y uniformes aunque presentados con talento y novedad. El señor Rivas oculta un tanto su personalidad de viajero, y no imprime á su relato el sello de su carácter, como sucedía con Gautier (*Tras los Montes, Constantinopla etc*) y actualmente con de Amicis (*España, Holanda, Marruecos, etc.*)

No obstante, la lectura del libro que nos ocupa se hace fácil y agradable por el estilo sencillo y fluido de su autor, así como por el espíritu artístico que predomina en él. Son sobre todo notables los primeros capítulos, en los que refiere la navegación por el Magdalena y los viajes en Colombia, con un lujo de detalles verdaderamente encantador. Estas páginas tienen gran interés y novedad para los que buscan algo orijinal en esta clase de obras.

El libro del señor Rivas está matizados por algunas poesias del autor, que, si bien no se ha consagrado á este jénero, demuestran su admirable disposición para cultivarlo. El señor Rivas es un digno compatriota de Arboleda, Fallon y Rafael Nuñez, por su amor al trabajo intelectual, su culto por la poesia, y la elegancia de su estilo llano y corriente.

§03—Victor Hugo.

En 8^o, 15 ps.

Fragmentos tomados del libro de viajes del señor MEDARDO

RIVAS;—V. el núm. anterior,—publicados en Bogotá como un homenaje á Victor Hugo.

804—Artículos de costumbres por RICARDO SILVA—
1885.—Imprenta de Silvestre y Ca., Bogotá.
En 8° XIV 203 ps. y erratas.

El señor SILVA, no ha hecho nunca profesion de literato, ni ha pretendido jamás que sus artículos le den gloria ó provecho. Es un verdadero *dilettanti* de las bellas letras, pero un *dilettanti* que escribe como un maestro. Viviendo en el seno de una sociedad curiosa, de costumbres propias, donde todavía quedan restos de la ecsistencia colonial, entregado al comercio, pero poseyendo dotes de observador y delicadeza de artista, ha esbozado los cuadros que forman esta coleccion en sus ratos de ocio ó en sus momentos de descanso. La mayor parte de sus artículos retratan un tipo, una faz de la vida bogotana, un aspecto de la ciudad de Jimenez de Quesada ó un ridículo de las costumbres locales. Están escritas con soltura chispeante y elocuencia espiritual. Son castizos, amenos, entretenidos, aunque el autor usa frecuentemente de espresiones del *argot* bogotano que no pueden ser comprendidas y apreciadas en el exterior.

805—Biblioteca de «La Tribuna» Benjamin Viouña Mackenna opúsculo histórico por PEDRO P. FIGUEROA. 20 centavos ejemplar.—Talca. Imprenta de «La Tribuna» Alameda, número 107—1885.

En 8° , 39 ps.

Laudatoria de este distinguido literato y hombre de estado chileno, escrita algun tiempo antes de su muerte; con pocos datos biográficos y bibliográficos, y en estilo declamatorio.

806—Mensaje especial del Presidente Constitucional de la República. Agosto 6 de 1884.—Sucre. Tipografía de «El Cruzado» núm. 50 calle de Bolívar 50.
En 4° , 47 ps.

Mensaje del Presidente NARCISO CAMPERO, con dos anejos.

807—Borriones y perfiles por José VICENTE OCHOA (YORICK ó BACHILLER PAULINO).—La Paz 1885.—Victor M. Bustamante—Editor.
En 8° VI-349 ps.

Coleccion de pequeños y variados artículos, algunos políticos, publicados en «El Comercio» de La Paz, firmados YORICK ó BACHILLER PAULINO; de escaso mérito literario. Termina con una série de retratos de los miembros del Congreso Boliviano en 1883.

808—José VICENTE OCHOA. Hojas al viento (1877-1884).
—La Paz. 1885—Victor M. Bustamante, editor.
En 4° IV-136 ps.

Coleccion de poesias, algunas de las cuales son bastante buenas. El autor revela ciertas condiciones apreciables, aunque no demuestra ser poeta de vuelo.

809—Demografía de Lima en 1884 por José G. CLAVERO.—Lima. Imprenta de J. Francisco Solís, Plazuela de Santo Tomás núm. 115—1885.
En 4° menor 116 ps. y 5 planos.

Descripcion de la ciudad de Lima en 1884, bajo los puntos de vista topográfico, climatológico, estadístico, agrícola y comercial.

Obra presentada por el señor CLAVERO á la esposicion habida en Lima en Diciembre 20 de 1885.

810—La inundacion, poema. Rosalia, poema por ALIRIO DIAZ GUERRA.—Caracas. Imprenta de «La Opinion Nacional»—1885.

En 16º, 38 ps.

Dos pequeños poemas: el primero escrito en versos fáciles, en estrofas de las que Nuñez de Arce emplea en su Idilio. El señor GUERRA, distinguido literato colombiano, introduce en ellas una variacion, haciendo pareados los dos últimos versos de cada estrofa.

El segundo, está escrito en alejandrinos, metro no muy gustado entre nosotros por el abuso que de él hizo Mármol, sin embargo, el autor revela que el verso es en él un dón de la naturaleza, lo maneja con la facilidad del que hubiera nacido haciéndolos.

811—Boletin Bibliográfico de la libreria de A. Bethencourt & hijos.—Curazao (Antilla holandesa.)

En 8º, por entregas de 16 ps.

Aparece cada dos ó tres meses y dá cuenta de las obras que recibe este importante establecimiento.

812—Aritmética primaria para el uso de los niños americanos por ROBINSON.—Veracruz. Puebla. Libreria «La Ilustracion»—1885.

En 8º, 63 ps.

PUBLICACIONES DEL ESTRANJERO

813—Dictionnaire de Droit International Public et Privé por CHARLES CALVO Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire de la République Argentine auprès de S. M. l'Empereur d'Allemagne, membre fondateur de l'Institut de Droit International, correspondant de l'Académie des Sciences Morales et Politiques de l'Institut de France, de l'Académie Royale d'Histoire de Madrid, etc. Tome premier.—Berlin Puttkammer & Mühlbrecht, editores 64 Unter den Linden.—Paris. G. Pedone—Lauriel, editeur 13 Rue Soufflot. Paris. Guillaumin & Ca., editores. 14 Rue Richelieu. Paris. A. Rousseau, editeur. 14 Rue Soufflot.—1885. Tous droits réservés.

En 8° grande VIII-517 ps. á 2 columnas—Alpié de la carátula exterior vuelta: Berlin—Imprimerie G. Bernstein.

814—El mismo. Tome second.
374 ps.

El distinguido publicista Dr. CARLOS CALVO ha dado una nueva forma á sus meditados trabajos sobre Derecho Internacional público y privado, en el completo diccionario de la materia que ha aparecido en Berlin.

Muy sentida era la necesidad de una obra de esta naturaleza, para el que hace un estudio especial del Derecho de Jentes y para el que cultiva las ciencias morales y políticas en sus otras divisiones. El autor, con la consagracion que le caracteriza, ha vencido todas las dificultades que presenta la organizacion de un

libro semejante sobre materia tan poco concreta y ligada tan íntimamente con las demás ciencias sociales.—Teniendo en cuenta que casi todos los principios reposan en bases convencionales, el escritor adopta el único sistema eficiente para reducirlos al método enciclopédico: define la palabra ó sujeto, espone su alcance y enriquece cada asunto con numerosas citas históricas que demuestran cómo se han iniciado y confirmado en la práctica.

Es un honor para las letras argentinas, de que es distinguido representante el señor Calvo, la publicación de esta obra, indispensable para los diplomáticos; para los agentes consulares y aun para los estadistas del mundo entero; tán es así que en el tratado de Berlin sobre la cuestión del Congo, Calvo es el único autor citado.

Al final del Diccionario el lector deseoso de ensanchar sus conocimientos encontrará un interesante cuadro de los tratados públicos celebrados hasta hoy, una nómina de los autores que han ilustrado la materia y una lista de publicaciones anónimas.

En la letra N. figura el nombre del fundador de este *Anuario*, así: « NAVARRO VIOLA ALBERTO, publicista Sud-Americano, nacido en Buenos Aires (República Argentina), abogado, secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid etc., etc.

«El Dr. Navarro Viola publica desde 1879 un *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*, Buenos Aires, 1879—85, 6 vol. en 8°.

«Esta publicación que dá á conocer la cultura intelectual de la República Argentina, contiene varios capítulos sobre las obras que se relacionan con las *Cuestiones internacionales*, *Ciencias sociales* y *Tesis* presentadas á la Universidad de Buenos Aires para recibir el título de doctor en jurisprudencia; y en fin una bibliografía de los diarios, revistas, etc., publicados en Buenos Aires y en las provincias.»

815—Códigos y leyes usuales de la República Argentina—Segunda edicion corregida y aumentada.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor, 51 Calle del Perú 53—1885.

En 8° III-III-348-757-476-77-219-64-560 ps. Al pié de la última: Paris—Imprenta Pablo Dupont (Cl.)—5. r. 85.

V. el núm. **750** del tomo VI de este *Anuario*. Nueva edicion aumentada con las leyes dictadas despues de la anterior: Ley de Registro Civil, de educacion comun, etc.

816—Reseña general á su excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Francisco Ortiz, de los trabajos que ocuparon al consulado general de la República Argentina en el norte de Italia durante el año 1884.—Génova. Establecimiento tipográfico y litográfico P'edro Pellas Q. L.—1885.

En 8° , 35 ps.

Firmado por EDUARDO CALVARI uno de los cónsules arjentinos que más se esmeran en dar á conocer nuestros adelantos en el extranjero, al mismo tiempo que son activos agentes comerciales.

817—Novísima Gramática de la lengua castellana escrita segun el método lexicológico moderno con numerosos ejercicios de aplicacion, invencion y correccion por J. N. LÓPEZ Bachiller en ciencias y letras, Profesor de la Asociacion Filotécnica y de la Propagacion de la Instruccion Elemental.—Buenos Aires. Félix Lajouane editor 51 calle del Perú 53 - 1885.

En 8° , 245 ps. Al pié de la última. Imprimerie de Destenay á Saint Armand.

Esta obrita pretende satisfacer una verdadera necesidad, pues no ecsiste ninguna de esta clase para la lengua castellana, mientras no se usan otras en las escuelas francesas, inglesas ó alemanas. El método seguido de abundar en ejemplos al fin de cada leccion y de proponer numerosos ejercicios prácticos á la resolucion del alumno, es el más aceptado por la pedagogia moderna en la ensenanza elemental del idioma nacional.

Desgraciadamente la obrita del señor LOPEZ es incompleta, pues sólo se refiere á analogía; y si bien es recomendable el fin que la ha inspirado, sentimos no poder decir lo mismo en lo que á su ejecucion atañe.

La parte teórica es incompleta y no ofrece los datos suficientes para que el principiante pueda darle inmediata aplicacion; los ejercicios no han sido graduados en escala ascendente, para poder seguir de lo más simple á lo más compuesto; y en la eleccion de las palabras y jiros que sirven de ejemplos parece haberse procedido arbitrariamente sin preferir aquellos en que con más frecuencia se cometen errores ó los que por otras razones ofrecen más utilidad práctica.

818—Manual del ciudadano Argentino ó sea instruccion cívica para uso de las escuelas seguido de la Constitución Nacional por CLODOMIRO QUIROGA 4.^o edicion. Arreglado á la forma diálogo-expositiva.—Buenos Aires. Igon hermanos editores, Librería del Colegio calle Bolívar 60 y Alsina 90—1885.

En 8.^o 168 ps. A la vuelta de la falsa carátula: Corbeil.—Imprenta de B. Renaudet.

Exposicion clara y metódica de los deberes y derechos del ciudadano arjentino, dividida en veintiocho capítulos con cuestionario al fin de cada uno. Termina el libro con la Constitución de la República Argentina.

819—Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina 5.^o y 6.^o año de estudios. **Tra-tado elemental de filosofía** para uso de los establecimientos de enseñanza por P. JANET, miembro del Instituto, catedrático de la Facultad de letras de Paris. Traducido al español de la última edicion francesa por D. MARIANO URRABIETA.—Paris Ch. Bouret editor, 23 rue Visconti 23.—Buenos Aires. Librería de F. Lajouane 51 calle del Perú 51 1885.—Propiedad del editor.

En 8.^o VIII-896 ps. Al pié de la última: Paris—Tipografía de Ch. de Mourques hnos. calle J. J. Rousseau 58-5073.

Tratado del filósofo francés PABLO JANET, uno de los defensores más elocuentes de la filosofía espiritualista y uno de los profesores que hacen más honor á la Universidad de Francia por el liberalismo é independencia de sus ideas. De espíritu en extremo abierto y comprensivo, defensor acérrimo de la libertad y dignidad humanas, crítico sagaz que lleva al juicio de las doctrinas que discute un sentido recto, eciento de pasion y preocupaciones.»—Traducido por el literato español M. URRABIETA. El plan de la obra es el siguiente: Introduccion, en que se ocupa dél objeto y de la division de la filosofía; psicología, en que trata del alma y sus facultades estudiando al hombre físico y especialmente el sistema nervioso en sus relaciones con el espíritu; lójica, que se divide en pura y aplicada; nociones de derecho natural y de economía política; de estética, y por fin de la metafísica y teodicea.

820—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los colegios nacionales de la República Argentina. 3^o, 4^o y 5^o año de estudios.*
Tratado elemental de física por A. GANOT. Décima novena edicion enteramente refundida por G. MANEUVRIER, alumno que ha sido de la Escuela Normal Superior, agregado de las ciencias físicas y naturales, repetidor en la escuela de Altos estudios (Sorbona) Traducción de F. G. BRITO, con 1015 láminas iluminadas.—Paris en casa de los editores, Ch. Bouret 23 rue Visconti 23. Hachette y Ca., 79 Boulevard Saint-Germain 79—Buenos Aires. Libreria de F. Lajouane 51 calle del Perú 51—1885. Propiedad de los editores.

En 8^o, 1158 ps. Al pié de la falsa carátula vuelta: 10811. Imprenta de A. Lahure 9 calle de Fleurus en Paris.

Escelente tratado del profesor francés de física y matemáticas señor ADOLFO GANOT, publicado por primera vez en Paris 1851. —Comprende diez libros que se ocupan de: materia, fuerza y movimiento; atraccion universal, gravedad, propiedades particulares de los sólidos, hidrostática, de los gases, acústica, calor, luz, magnetismo, electricidad estática y dinámica, meteorolojía y climatolojía. Todo explicado con suma claridad, precision y elegancia.

821—*Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los colegios nacionales de la República Argentina 6^o año de estudios. Lecciones de cosmografía ó elementos de astronomia* por CH. BRIOT, profesor en la Facultad de Ciencias, maestro de conferencias en la Escuela Normal Superior. Con 117 grabados en el texto.—Paris, Ch. Bouret editor 23 rue Visconti 23.—Buenos Aires Libreria de F. Lajouane 51 calle del Perú 51, 1885.—Propiedad del editor.

En 8^o 395 ps. y un plano. A la vuelta de la falsa carátula: 12026—Paris, imprimerie A. Lahure, 9 rue de Fleurus 9.

Libro publicado en Paris en 1853, que cuenta hoy numerosas ediciones, escrito por el sábio profesor BRIOT, maestro de conferencias de mecánica y astronomia en la Escuela Normal Superior de Paris, adoptado por los Colegios Nacionales de la República Argentina.—Comprende todo lo que se refiere á las estrellas, la tierra, el sol, la luna, los planetas, la astronomía estelar, nociones de mecánica celeste y las cartas jeográficas etc., etc., tratando cada uno de estos puntos en un libro. Termina con un plano de las estrellas visibles en el horizonte de Paris.

822—*Elementos de geometria aplicada* por C. BRIOT, antiguo profesor de la Facultad de Ciencias de Paris, antiguo maestro de conferencias de la Escuela Normal Superior de Paris, V. C. VACQUANT antiguo profesor de matemáticas en el liceo de San Luís en Paris, inspector general de instruccion pública.—Buenos Aires. Libreria Felix Lajouane—1885.

En 8^o 232 ps. y 4 planchas. Al pié de la última p. 11868,—Imprenta A. Lahure calle de Fleurus, 9, á Paris.

Tratado de jeometría aplicada que, comprende todo lo referente al levantamiento de planos, triangulacion y nivelacion, etc., escrito por el notable matemático CARLOS BRIOT, uno de los mejores profesores franceses, en colaboracion con el profesor VACQUANT.

823—*Programa de lecciones sobre objetos arreglado* por VICENTE R. FERRER, maestro de instruccion primaria superior y secretario sub-inspector de seccion en Buenos Aires. Tercera edicion—Buenos Aires. Igon hnos. editores, 60 calle Bolivar y Alsina 90 1885.

En 8° 86 ps. A la vuelta de la falsa carátula: Paris.—Imprenta P. Dupont (Cl.) 1885.

V. el núm. **122** t. I del *Anuario*. Nueva edicion.

824—Lecciones de geografía. *Introduccion al primer libro de Smith, precedidas de la geografía de la República Argentina por el Dr. D. MARCOS SASTRE*, autor de la *Amagnosia* y de varios textos de enseñanza, todos aprobados y adoptados en las Repúblicas del Plata. Texto aprobado por el Consejo Nacional de Educacion. Cuarta edicion ilustrada con mapas.—Buenos Aires, Igon hnos. editores, 60 calle Bolívar, Alsina 90—1885.

En 8° 64 ps. A la vuelta de la carátula principal. Paris.—Imprenta P. Dupont. (Cl.)—1885.

V. el núm. **273** del *Anuario* de 1881. Nueva edicion.

825—Elementos de geografía dispuestos para los niños por ASA SMITH *traducidos del inglés por T. PAREDES*, adornados con 10 mapas iluminados, nueva edicion corregida y muy variada en la parte concerniente á la República Argentina. Seguidos de una noticia sobre los grandes inventos científicos y literarios.—Buenos Aires, Igon hermanos librereros editores, calle Bolivar esquina Alsina—1885.

En 8° 136 ps. á 2 columnas, 10 mapas y una lámina coloreada con las banderas de las principales naciones. Al pié de la última p. 2553—84.—Corbeil. Imprenta Crété.

V. el núm. **290** del *Anuario* de 1883. Nueva edicion.

826—Atlas geográfico de América. *Comprende los mapas de la América del Sur, República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela, América Central (Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica,) Antillas, Isla de Cuba, isla de Santo Domingo, América del Norte, Méjico y Estados-Unidos. Trazados con el mayor esmero en vista de datos originales y recientes, y conteniendo en escala mayor las islas de Puerto Rico Galápagos, etc.: etc., con un resumen geográfico (dispuesto con arreglo al plan de enseñanza de los Colegios Nacionales de la República Argentina por*

N. ESTÉVANEZ, ex-profesor del Ateneo militar de Madrid.—Paris. Librería de Garnier hermanos. 6 calle des Saint-Peres 6.—1885.

En 4^o 22 ps. á 2 columnas y 17 mapas. A la vuelta de la última: 2291.—Paris—Imprenta de Ch. Unsinger, 83 calle du Bac—1885.

A pesar de estar arreglado para servir en los Colejios Nacionales de la República, no se emplea este año; pues por el nuevo plan de estudios la jeografía de América debe darse en el 5^o año y los que lo cursan ahora la dieron ya en el 1^o.

827—Enciclopedia de las Escuelas.—Primeras lecturas para los niños de seis á ocho años, seguidas de lecciones segun el método Froebel por E. DUPUIS. Obra adornada con viñetas.—Paris. Librería de P. Bregi, editor, 37 bis, calle des Saints-Pères 37 bis—1895.

En 8^o, 103 ps. En la carátula exterior: Buenos Aires. Félix Lajouane editor, 51 calle del Perú 53—1885.

828—Enciclopedia de las Escuelas. Primeras lecciones de cosas usuales. Libro de lectura corriente para los niños de 7 á 9 años por E. DUPUIS. Obra adornada con 115 figuras explicativas.—Paris. Librería de Pablo Bregi 37 bis rue de Saints-Pères 37 bis.—1885.

En 8^o, 119 ps. En la carátula exterior: editor 51 calle del Perú 51—1885.

829—Las primeras lecturas infantiles. Cuentecitos morales—Lecciones de cosas—Nociones elementales de gramática, aritmética, etc.—Pequeñas poesías—Adornadas con 125 viñetas por Ep. ROCHEROLLES, ex-alumno de la Escuela Normal Superior de Paris, sustituto de la Universidad de Francia. profesor del Liceo Luis el Magno.—Paris. Librería Española de Bregi, calle des Saint-Peres 37 bis—1885.

En 8^o, 172 ps. En la carátula exterior: Buenos Aires, Félix Lajouane, editor, 51 calle del Perú 53—1885.

830—Las segundas lecturas infantiles. *Cuentecitos morales—Lecciones de cosas—Nociones elementales de gramática, de aritmética, de geografía—Poesías. Adornadas con 128 viñetas* por ED. ROCHEROLLES, alumno que fué de la Escuela Normal Superior de Paris, sustituto de la Universidad de Francia, profesor en el Liceo de Luis el Grande de Paris.—Buenos Aires. Félix Lajouane editor, 51 calle del Perú 53—1885.

En 8^o, 132 ps. al pié de la última: Paris. Imprenta E. Capiamont y V. Renault rue de Porteving.

Este como los cuatro números anteriores son testos destinados á la enseñanza en las escuelas comunes y han sido adoptados por el Consejo Nacional de Educacion.

831—1er. grado. Escuelas comunes. Dibujo lineal con arreglo á los programas oficiales por JUAN TURRO, profesor de la Escuela Normal de la Capital y LUIS GILARDÓN, inspector general de escuelas de la Provincia de Buenos Aires.—Buenos Aires. Igon hermanos editores. Libreria del Colegio calle Bolívar esquina Alsina—1885.

16 cuadros. Al pié de la carátula exterior vuelta: Paris.—Soc. d'imprimerie Paul Dupont, 41 rue J. J. Rousseau (Cl.) 119 12—85.

832—El mismo 2^o grado.

16 cuadros.

833—El mismo 3er. grado

16 cuadros.

834—El mismo 4^o grado.

16 cuadros.

835—Compendio de Historia Argentina para el uso de las escuelas y colegios de la República, por el Dr. D. NICANOR LARRAIN, Inspector de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.—Nueva edición aumentada é ilustrada con un mapa histórico y retratos de Saavedra, Rivadavia, Urquiza y Mitre—Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Librería del Colegio calle Bolívar esquina á la de Alsina—1885.

En 8° VIII—257 ps. y un mapa coloreado. A la vuelta de falsa carátula: Corbeil. Imprenta de B. Renaudet.

En el tomo V del *Anuario* se dió cuenta de este libro y de la polémica que suscitó—V. los números **296** y **550**.

En esta nueva edición no se han corregido muchas de las faltas que se hicieron notar entonces—y sigue siendo un libro deficiente. Rectificando algo que se ha asegurado, podemos afirmar que el *Compendio* de que nos ocupamos no está declarado texto de las Escuelas Comunes de la Provincia de Buenos Aires.

836—El Argentino. Texto de lectura por MARIANO A. PELLIZA autor de varias obras históricas. Aprobado por el Consejo Nacional de Educacion. Contiene los acontecimientos notables de la historia argentina hasta nuestros días—2ª edición aumentada é ilustrada con paisajes, vistas, batallas y retratos de hombres distinguidos—Buenos Aires. Igon hermanos editores, calle Bolívar, 60, y Alsina 90—1885.

En 8°, VI—148 ps.—Al pié de la última: «Corbeil, Imprenta de B. Renaudet.

Trozos de lectura que presentan una síntesis de la historia argentina, desde el descubrimiento del Rio de la Plata hasta los adelantos contemporáneos. Termina con algunas poesías de ANDRADE, GUIDO Y SPANO y B. MITRE.

837—Los restos de Colon. Recuerdos históricos y observaciones á la Academia Española de la Historia y al Ilmo. señor Fray Roque Cocchia Obispo de Oropesa Delegado Apostólico en la República de Santo Domingo por D. JOSÉ GURLL Y RENTÉ.—Paris. Imprenta G. Rougier y Ca., 1 calle Cassette 1—1885.

En 8°, 152 ps.

Apareció á fines de 1884.—«En resúmen, termina el autor, no

existen ya los restos de Cristóbal Colon: han desaparecido para siempre, digan lo que quieran los señores de la Academia Española de la Historia; y diga lo que quiera el dignísimo é ilustrísimo señor Fray Roque Cocchia, Obispo de Oropesa, Delegado y Vicario Apostólico de Santo Domingo.)

838—MARIANO A. PELLIZA.—**Glorias argentinas. Batallas.—Paralelos.—Biografías.—Cuadros históricos.** Precedidos de un juicio crítico por D. ANDRÉS LAMAS.—Buenos Aires. Félix Lajouane editor, 51 calle del Perú 53—1885.—Derechos de propiedad reservados.
En 8º, XV-228 ps. Al pié de la última:—«Buenos Aires. Imprenta Félix Lajouane.»

Esta obra ha sido impresa en Paris.—Contiene en forma de trozos de lectura, descripciones de algunas batallas de la guerra de la Independencia, pintura de caracteres, lijeros estudios de prohombres de la Independencia Arjentina y algunas tradiciones.

839—**El Tempo Arjentino** por MARCOS SASTRE. Adoptado como libro de premio y de lectura por el Gobierno de Buenos Aires. Nuevamente aprobado por el Consejo Nacional de Educacion. Séptima edicion ilustrada.—Buenos Aires. Igon hermanos editores. Libreria del Colegio calle Bolivar esquina Alsina—1885.
En 8º, XVIII-298 ps. Al pié de la última. 3143—85.—Corbeil. Imprenta Créte.

V. los números **465** y **646** del t. III del *Anuario*. Nueva edicion.

840—GIACOMO BOVE. **Note di un viaggio nelle Missioni ed Alto Paraná** con illustrazioni e tavole.—Genova. Tipografia del R. Istituto sordo-muti—1885.
En 8º, 175 ps. y 2 cróquis.

«Estas notas, dice el autor, fueron esclusivamente escritas para la Sociedad Jeográfica Italiana, la cual las publicó en sus boletines»

nes de Noviembre y Diciembre 1884; pero hubo personas que las creyeron dignas de reimpression y yo asentí á ello, dispuesto siempre á escuchar la voz de la vanidad.»

El capitán de la marina italiana D. SANTIAGO BOVE tan conocido entre nosotros y en el mundo científico por sus valientes expediciones á los mares australes y al Polo Norte, ha publicado en Italia las notas de su viaje en el alto Paraná.

Su pluma fácil y elegante nos revela todas las riquezas que encierra la parte intertropical de la República bañada por el Paraná y el Iguazú, narrando también con admirable colorido las bellezas naturales de nuestra gran cascada.

841—EMILIO CACCIA **Uruguay e Missioni** stato attuale ed avvenire in rapporto colla emigrazione.—Milano Stabilimento G. Civelli—1885.

En 8^o, 136 ps. y un mapa del río Uruguay.

El Sr. EMILIO CACCIA, en un estilo conciso, refiere sus impresiones de viaje en el bajo y alto Uruguay, apreciando las ventajas é inconvenientes de su navegacion. Describe con entusiasmo la hermosa naturaleza de la parte superior y de las costas de Corrientes, y Misiones, que considera la región más apropiada del país para la colonizacion. Menciona en su apoyo la inmensa prosperidad que alcanzaran las Misiones, bajo la direccion de la Compañía de Jesus. El autor significa que el principal objeto de su obra es el de señalar á los inmigrantes la conveniencia de trasladarse á esas tierras tan aptas para el desarrollo del comercio y la industria.

842—RAFAEL OBLIGADO.—**Poesias**—Buenos Aires. Félix Laouane, editor, 51 calle del Perú 53—1885.

En 4^o menor, 203 ps. En la última: «Concluido de imprimir el 20 de Enero de 1885 en la imprenta de A. Quantin en Paris.»

Tenia RAFAEL OBLIGADO bien sentado su nombre de poeta

antes de publicar el libro que nos ocupa, y éste ha venido á confirmar esa reputacion. Si en la coleccion hay algunos lunares oscuros y composiciones que no merecen el honor de una reproduccion, en cambio las estrofas de *Echeverria*, *Santos Vega*, *Pri-mavera*, *El nido de boyeros*, *Las quintas de mi tiempo*, *Adolescente*, y otras, salvan triunfantes el pabellon del autor y consagran su victoria.—*Santos Vega*, sin duda alguna, es el más bello y duradero de los trabajos de Obligado. Sus décimas tan ricamente armoniosas, tienen una suavidad y encanto que hacen recordar las bellezas de la *Cautiva*,—y en todo ese pequeño poema reina tan hermoso color local, de un mundo especial que hoy ya desaparece, que asegura á su autor recuerdo honorífico en tiempos venideros. Y, sin embargo, tiene un defecto, á nuestro juicio, capital y que lo perjudica bastante. Pensamos que en la tercera parte del poemita, *La muerte del payador*, se ha cometido el error de encarnar en Juan Sin Ropa la ciencia y el progreso que invaden la Pampa y la trasforman; en fin, el error de hacer filosofía. La vieja tradicion del gaucho cantor «aquel de la larga fama» vencido por el Diablo en un torneo poético de *tristes y cielos*, bastaba para que el poeta trabajara su obra, con todos los tintes de la fantasia, sin disminuir su carácter novelesco con este raro consorcio de Satan, tal como lo concibe la imaginacion popular, predicando una nueva vida de adelantos y civilizacion.

Despues de leer estas *Poesias* se siente que algo falta: gritos de pasion. No hay versos de amor intenso, ni cantos de entusiasmo ó de duda. La vida es batalla,—y si á los débiles la lucha no los atrae, los fuertes, como Obligado, tienen en ella ancho campo de accion. Convencidos de su valer hacemos estas críticas, que tienen por base nuestra buena y firme creencia en sus calidades de poeta distinguido.

La edicion de 500 ejemplares de las *Poesias* ha sido hecha elegantemente, sobre papel *velin*, y está adornada con lindas viñetas y con un retrato del autor grabado en acero. Entre los ejemplares reservados figuran algunos muy ricamente encuadernados.

843—MIGUEL CANÉ. Charlas Literarias.—Sceaux.
Imprenta Charaire é hijo—1885
En 8^o, 330 ps.

Coleccion de artículos literarios que el público conoce en su mayor parte por haber aparecido en los diarios de esta Capital. Casi todos ellos tratan de crítica artística, ora se ocupen de representaciones de dramas dados por Rossi en Buenos Aires, ora trasmitan las impresiones recibidas por lecturas recientes ó manifieste sus ideas sobre literatos argentinos por diversos motivos del momento. En todos ellos el Dr. CANÉ hace gala de ese estilo que ha recorrido con aplauso toda la América latina y que también revela la simpática personalidad de su autor. Preciso, claro, insinuante siempre, valiente á menudo, reflejando un inmenso amor al arte y las más cultas manifestaciones intelectuales de la juventud Argentina. En la imposibilidad de hacer un juicio en los estrechos límites de una noticia, nos reduciremos á mencionar los artículos titulados: *Bebé en el circo*, y *una leccion cívica*, en los que el autor ha derramado, sinó los más brillantes, por lo menos los más delicados colores de su paleta.

844—Esquisses sud-américaines par UN CRÉOLE.—
Ubi bene, ibi patria.—Lausanne. B. Benda, Libraire--éditeur, 3 rue Centrale, 3—1885.
En 8^o, 177 ps. A la vuelta de la falsa carátula: Lausanne. Imprimerie Adrien Borgeaud.

Este libro, aunque escrito en francés y editado en Suiza, debe figurar en el *Anuario* no sólo porque trata de costumbres del país, sinó también porque su autor es indudablemente un hijo del Río de la Plata. Podría considerársele como la obra de un viajero que ha visitado detenidamente la República Argentina, el Uruguay y el Brasil y que ha apuntado en su cartera finas observaciones, estudiando á fondo, en parte al menos, el modo de ser íntimo de los países que ha recorrido. Sin embargo, las descripciones que hace, llenas de color local y de detalles peculiares, de la vida pastoril en la Provincia de Buenos Aires, sin ninguna equivocación chocante sobre el modo de ser de los gauchos y su

traje y arreos particulares, así como también la comparación entre las antiguas estancias criollas y las reformas que hoy se han introducido en ellas, descubren que su autor es nacido en estas Repúblicas, y que ha vivido largos años en nuestra campaña. Hay páginas salpicadas de mucho *esprit*, como por ejemplo aquellas en que se critica la irresistible tendencia de los brasileros á la oratoria, y la pintura de un banquete en que todos los asistentes van levantándose por turno, con la copa en la mano, á brindar por cualquier cosa y con cualquier motivo, en medio del entusiasmo jeneral, de manifestaciones de aplauso y aprobacion y de aclamaciones frenéticas. El cuadro puede tener colores ecсаjerados, pero está escrito con gracia y soltura y hay en él vida y movimiento.

845—*Union Ibero-Americana. Estatutos y reglamento aprobados en Junta general el 25 de Enero de 1885 y el 5 de Febrero por la autoridad competente.*—Madrid. Imprenta de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10—1885.

En 8^o, 32 ps.

El objeto de esta sociedad es estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones emericanas donde se habla el español y el portugués, y preparar la más estrecha union comercial en el porvenir. El centro de la sociedad constituyóse en Madrid bajo la presidencia de Mariano Cancia Villaamil. No sabemos si el pensamiento habrá sido realizado. En esta República fueron nombrados socios corresponsales varias personas, entre las que figuran el Presidente de la República y los directores de los principales diarios de la Capital, incitándolos á constituir un círculo correspondiente. En cuanto á éste, no ha sido formado.

846—*Catálogo de la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca.* Buenos Aires: 242 calle Florida 244. Seccion de Obras en Español modernas, impresas en Europa ó en América, Enero—1885.

En 16º, 720 ps. Al pié de la carátula principal vuelta: Imp. de Jaime Jepús, calle del Notoriado núm. 9, Barcelona.

Por orden alfabético; con indicación de autor, precio, y en algunos fecha de la edicion; con apéndice conteniendo las obras editadas por la casa L. Jacobsen y Ca; periódicos cuya administracion está confiada á la misma casa; libros americanos; y artículos de librería.

847—ROQUE CASAL CARRANZA á *Gerolamo Boccardo*—1885.
En 8º, 8 ps.

Contestacion de CASAL CARRANZA á un artículo del economista Boccardo, sobre la conveniencia de conquistar la América del Sud, segun se deduce de esta carta, que termina así: «Tiene el placer de reiterarle la espresion de su más profundo desprecio, como hombre, y como arjentino, siente no escupirle el rostro». Publicada en Roma, Diciembre de 1885.

848—**Páginas sueltas.** *Cuestiones de mi tiempo* por HÁCTOR F. VARELA. Tomo primero.—Madrid. Imprenta de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, núm. 10—1885
En 8º, VII-307 ps.

SUPLEMENTO

Obras obtenidas después de la publicacion

DEL

TOMO CORRESPONDIENTE DEL ANUARIO

1885

849—Mensaje del Gobernador de la Provincia á las Honorables Cámaras Legislativas en la apertura de sus sesiones ordinarias de 1885, Santa-Fé. Tip. de Los Principios—1885.

En 8^o, 28 ps.

MANUEL M. ZAVALLA da cuenta por última vez en su gobierno del estado floreciente de la Provincia en la Administracion de Justicia, Hacienda, Instruccion Pública, Oficina de Estadística, Ferro-carriles, Colonias, etc., etc. «Por esto apreciareis las condiciones en que nos encontramos, y si hay ó nó motivo para confiar en un porvenir grande y próspero para nuestra patria.»

850--Memoria del Secretario Gerente de la Comision de Inmigracion de Santa Fé JUAN A. BUSTOS. Año 1884.—Santa-Fé. Tip. de El Pueblo, Comercio 80—1885.

En 8^o, 16 ps. y 3 cuadros.

Durante el año 1884 han entrado al puerto de Santa-Fé 2026 inmigrantes.

851—Ley de presupuesto para la provincia de Santa-Fe y leyes de impuesto para el ejercicio económico de 1885—Rosario de Santa-Fé. Imprenta de El Pueblo, calle de Córdoba esquina de Libertad—1885.
En 8^o, 60 ps.

El presupuesto asciende á \$ mn. 679,704, y el cálculo de recursos á 740,000.

852—Ley orgánica de las Municipalidades de la Provincia sancionada el día 19 de Diciembre de 1884.—Santa-Fé. Imprenta de Los Principios—1885.
En 8^o, 17 ps.

853—Reglamento de la Sociedad Union del Magisterio.—Santa-Fé. Tip. de Los Principios—1885.
En 16^o, 16 ps.

Asociacion de maestros para propender á la ilustracion y ayuda recíprocas.

854—El indiferentismo religioso en la enseñanza, condenado por sí mismo, por el presbítero D. LUIS CASTRONUOVO.—Esperanza. Imprenta de C. M. Reinhardt—1885.
En 8^o, 20 ps.

El presbítero de la colonia Esperanza dedica á sus feligreses este folleto con el fin de «ponerlos al abrigo de los tiros de máscimas suversivas».

855—Memoria *presentada á las honorables Cámaras Legislativas de la Provincia en sus sesiones de 1885* por el Ministro General Dr. Don MIGUEL LAURENCENA. Tomo II. *Hacienda*. Año económico de 1884. Provincia de Entre-Ríos—Paraná. Establecimiento Tipográfico «La Argentina» Gualeguay 9—1885.

En 4^o. 291 ps.

« La situación financiera de la Provincia mejoró notablemente en 1884, habiendo aumentado la renta en 156,399 \$ mjn.) y la renta total alcanza á 1.120,002. Los actos más importantes realizados durante el año son: el contrato para la construcción del Ferrocarril y la creación del Banco Provincial de Entre-Ríos, á cuyo establecimiento concurre el Gobierno como principal accionista. La educación adelanta: existen en la Provincia 104 escuelas comunes, dos colejos normales y una Escuela de Derecho.—Contiene en varios anejos la memoria de la oficina del Crédito Público, del Banco Provincial de Entre Ríos y del Superior Tribunal de Justicia, etc.

856—Presupuesto de sueldos y gastos de la administración para el año 1886.—1885. Establecimiento Tipográfico, San Martín.—Paraná.

En 8^o 36 ps.

El presupuesto asciende á \$ mjn. 1.174,405; y el cálculo de recursos á 1.176,200.

857—Ley de contabilidad de Entre-Ríos. *Publicación oficial*, 1885. Establecimiento tipográfico, San Martín.—Paraná.

En 8^o, 19 ps.

Ley de Setiembre 30, 1885.

858—Leyes de presupuesto y de impuestos vigentes en 1885.—San Juan. Imprenta de El Zonda, Salta 57—1885.

En 4^o menor, 93 ps.

Presupuesto para 1885.—208,671.55 \$ mjn.; cálculo de recursos: 194,218.00 \$ mjn.; y varias leyes de impuestos.

859—Mensaje del Gobernador de la Provincia á las Honorables Cámaras Legislativas al abrir sus sesiones ordinarias en Octubre de 1885. Salta. Imprenta del Comercio, calle Caseros 202—MDCCCLXXXV.
En 4° menor, 15 ps.

Tercer mensaje anual que presenta el Gobernador SOLÁ á las Cámaras de Salta. Hace notar el adelanto material y moral de la Provincia, los principales trabajos llevados á cabo por el Ministerio de Gobierno; la existencia de 91 escuelas á las que concurren 5,800 niños; la deuda que ha quedado reducida á 18,905.95 \$ mjn., la obra de la penitenciaría se lleva adelante; trata del poder judicial; y por último, de las municipalidades que no dan aún los resultados deseables.

860—Cuestion ruidosa sostenida por el Sr. Don Angel Zerda con el síndico del concurso Noriega.—Salta. Imprenta del Comercio, calle Caseros 202—1885.
En 4° menor, 17 ps.

Publicacion hecha para aclarar este lítis en el que se pretendía arrojar sombras sobre la reputacion del Sr. Zerda. Está dividido este folleto en siete cuestiones.

861—Leyes sobre responsabilidad y enjuiciamiento de los miembros del Poder Judicial, de espropiacion de inmuebles, de imprenta, y del Archivo General.—Salta. Imprenta del Comercio de F. Alsina, Caseros 202—1885.
En 4° menor, 44 ps.

Edicion hecha por orden del Senado de la Provincia de Salta: la 1^ª es de Marzo 5, la 2^ª de Marzo 17, la 3^ª y 4^ª de Fe-

brero 24 de 1885. Además, va al final del folleto, la Ley de Tierras Públicas de Mayo 5 de 1884.

862—Reglas para hablar y escribir con alguna propiedad el castellano. *Obra presentada al Congreso Pedagógico argentino celebrado en 1882 por ROMAN M. CAÑAVERAS*, autor de varias obras de economía social y política; escritor público; miembro de varias sociedades literarias; presidente y vocal que fué de la junta central de instrucción pública y sub-inspector de escuelas de la provincia de Santiago del Estero y caballero de la orden de Isabel la Católica, etc.—Salta. Imprenta de El Diario Popular. Año 1885.

En 8^o, 172 ps. y erratas.

Esta obra fué remitida al Congreso Pedagógico celebrado en Buenos Aires en 1882, pero los manuscritos se extraviaron y el autor, según cuenta, se vió en la necesidad de escribirla de nuevo. «Fruto este ligero tratado de una observación poco asidua y sin que me guiase el propósito de darlo á la imprenta, se resiente de muchos defectos, no siendo lo que menos ha contribuido para su imperfección el poco trato con jentes del país, mis ya olvidados conocimientos gramaticales, y la falta de libros». Después de esta severa crítica que el autor hace de su obra y que nosotros hacemos nuestra, debemos añadir que los apéndices que contiene el libro, indicando las voces castellanas que se adulteran ó cuya acepción cambia en la República Argentina, pueden ofrecer alguna utilidad.

1884

863—Registro Nacional de la República Argentina. Año 1883. Tomo vigésimo-cuarto. (Segundo semestre)—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico á vapor de «La Pampa», calle de la Victoria 97 y 99—1884.

En 4^o, 667-XLIV-IV-298 ps.

Comprende este volumen el segundo semestre de 1883; tiene un índice alfabético dividido por Ministerios y termina con la Ley

del Presupuesto Jeneral de la República Argentina para el ejercicio de 1884. Esta ley ha sido impresa en «La Tribuna Nacional» en 1883, á pesar de ir encuadernada junto con las demás leyes del 2^o semestre de ese año.

864—Registro Nacional de la República Argentina. Año 1884. Tomo vigésimo-quinto. (Primer semestre)—Buenos Aires. Taller Tipográfico de la Penitenciaría—1884.

En 4^o, 754·XLVIII ps. y 1 de erratas.

Como el número anterior termina con un buen índice alfabético dividido por Ministerios.

865—Archivo Municipal de Córdoba. Libro V. Córdoba. Imprenta del «Eco de Córdoba», especial para obras, 12 calle Constitución 12. (Plaza Principal)—1884.

En 4^o menor, 611 ps.

866—El mismo. Libro VI.

334 ps.

867—El mismo. Libro VII.

260 ps.

V. la obra en los *Anuarios* anteriores. Abarca el libro V. la parte del archivo comprendida entre los años 1609 á 1619, y encierra 102 documentos. El libro VI trae 240, desde 1619 hasta 1623; y el VII 237, desde 1623 hasta 1634. Todos terminan con un índice alfabético que especifica año y contenido de cada documento.

868—Ordenanzas generales para la armada.
Proyecto de la Comision Co-Redactora. T. I—Buenos Aires. Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51, taller de grabados en madera—1884.
En 8^o, 127 ps.

En Marzo 18 de 1884, la Comision nombrada por el P. E. Nacional para redactar el Proyecto de Ordenanzas Jenerales para la Armada, compuesta de los Señores ANJEL JUSTINIANO CARRANZA, Presidente, RAFAEL BLANCO y EDUARDO MÚSCARI, Vocales, y BENITO GOYENA, Secretario,—elevó al Gobierno este Proyecto referente sólo á la organizacion del personal de la Armada: V. el núm. **522** de este *Anuario*.

869—Memoria de la Municipalidad de Pila al Superior Gobierno de la Provincia y su vecindario, correspondiente al año 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 103 ps.

Da cuenta de las mejoras hechas en el partido de Pila, durante el año 1884 y trae el movimiento de la caja municipal firmado por el Juez de paz, CLAUDIO F. STEGMAN.

870—Ordenanza jeneral del municipio—San Juan. Tipografía de La Union. Plaza 25 de Mayo 52, Febrero—1884.
En 8^o, 38 ps.

871—Discurso del Exmo. Señor Gobernador de la Provincia al inaugurar la primera seccion del ferro-carril á las Colonias Santa-Fé. Imprenta de Los Principios—1884.
En 8^o, 4 ps.

Discurso del Gobernador Dr. MANUEL M. ZAVALLA, pronunciado el 1^o de Enero de 1885.

872—*Ferrocarril del Sud con motivo de la inauguracion de la línea á Bahía Blanca. Poder económico de la empresa estudiado á la luz del censo. Artículo editorial de La Prensa del día 26 de Abril*—Buenos Aires. Imprenta de «La Prensa», Moreno 109, 111 y 113—1884.

En 4^o menor, 16 ps. á 2 columnas.

Artículo del Dr. ADOLFO E. DÁVILA publicado en «La Prensa», el día de la inauguracion del ferrocarril. Contiene datos sobre la administracion de la empresa, y estadísticas de todos los partidos que atraviesa la línea desde Barracas al Sud hasta Bahía Blanca.

873—*Ferrocarril Andino. Seccion de Mendoza á San Juan. Informe general del proyecto con las especificaciones, análisis de precios y demás documentos justificativos, presentado al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion*—Buenos Aires Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 4^o menor, XXXIV-264 y 2 planos.

Especificaciones y presupuestos del término de la prolongacion proyectada del ferrocarril, seccion de Mendoza á San Juan, que tiene una longitud de 156,551 metros, y cuyos gastos se calculan en 3.078,645.10 \$ mñ., lo que da un costo kilométrico de 19,665.40 \$ mñ. Firmado por el Director jeneral GUILLERMO WHITE; acompañado de dos planos, uno del trazado de la línea entre Villa María y San Juan; y otro del perfil jeneral de la rasante sobre los rieles entre los mismos puntos.

874—*Publicacion Oficial. La República Oriental del Uruguay obra de estadística escrita con el fin de hacer conocer bajo todos sus aspectos principales el país y las incomparables ventajas que ofrece á la inmigracion europea* por RAMON LOPEZ LOMBA, oficial mayor del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—Montevideo. Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios.—1884.

En 8^o, 39 ps. y un mapa.

875—Informe décimo séptimo del superintendente de escuelas de la provincia de San Juan, correspondiente al año 1883. San Juan. Imp. de El Progreso, Corrientes 22—1884.

En 4^o menor, 32 ps.

876—Programa de los exámenes públicos del Seminario Conciliar de Cuyo 1884.—San Juan.—Tipografía de La Union. Plaza 25 de Mayo, 52, Noviembre—1884.

En 4^o menor, 75 ps.

877—Plan de estudios de los Colegios Nacionales—Buenos Aires. Tip. de La Patria Italiana, calle Florida núm. 266—1884.

En 8^o, 8 ps.

878—Boletín de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba. (*República Argentina*). Tomo VI—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1884.

En 8^o.

V. el núm. **373** del *Anuario* de 1883. Han aparecido en 1884 las cuatro últimas entregas del Tomo VI que contienen: observaciones meteorológicas de OSCAR DOERING; escursiones jeológicas y paleontológicas en la Provincia de Buenos Aires de AMEGHINO; determinacion de la latitud de algunos lugares en la República, informe de las observaciones del paso de Venus de BRUNO PETER, estudios hidrognósticos y perforaciones arseniosas en la República por ADOLFO DOERING; y las tres primeras entregas del tomo VII que sólo comprenden la obra de D. FÉLIX LINCII ARRIBÁLZIGA sobre los estafilinos de Buenos Aires, trae la descripción, sinonimia y bibliografía de numerosas familias de estos bichitos estudiados por primera vez con tanta detencion entre nosotros. V. Seccion ciencias esactas y naturales ect. del *Anuario* de 1884 que se ocupa de estas obras.

879—Breves apuntes sobre construccion de vias férreas por PEDRO J. CONI—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1884.
En 4 °, 63 ps. y 3 planos.

Segun el autor el tema de su disertacion es reunir y esponer suscintamente apuntes recojidos en el ejercicio de su profesion que, por contener indicaciones prácticas de alguna utilidad, y no hallarse éstas en obras que tratan de la materia tienen indiscutible mérito.

880—El movimiento ondulatorio del mar considerado como causa principal de la obstruccion de los puertos por JOSÉ P. LUZZETTI—Buenos Aires. Imprenta de Martinez, calle San Martin 174—1884.
En 4 °, 35 ps.

El movimiento ondulatorio del mar que tanto interesa al inje-
niero en cuanto se refiere á la construccion de los puertos y á la
arquitectura de las naves, se halla estudiado con claridad en el
trabajo del señor LUZZETTI. El movimiento de trasporte en la
masa líquida, el del valor dinámico en relacion á la direccion del
viento, el de los límites que deban asignarse á su accion y el de
los efectos que produzcan sobre el fónido del mar y sobre las cos-
tas, son los puntos que con más especialidad se hallan tratados en
esta tésis.

881—Trazado y nivelacion de una ciudad
por VICENTE ISNARDI—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Mar-
tin 208—1884.
En 4 °, 44 ps.

Condiciones principales para el trazado, nivelacion y desagüe
de una ciudad, es el tema desarrollado en la tésis del Sr. ISNAR-
DI, quien formó parte de la Comision de traza y nivelacion de la
ciudad La Plata.

882—Tablas de navegacion recopiladas y publicadas por orden de S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina General D. B. Victorica por EUGENIO BACHMANN. Comandante Director de la Escuela Naval y LUIS PASTOR, Profesor de Astronomia y Navegacion de la misma Escuela—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1884.

En 4 °, xxxv-360 ps.

Nada esplica mejor la utilidad de esta obra, las necesidades que viene á llenar, como las siguientes palabras que sus autores colocan en la introduccion:

«Casi todas las compilaciones de este jénero adolecen del doble inconveniente de contener más material del necesario en la práctica, y nó todo el necesario. En unas resulta el volúmen duplicado por contener logaritmos con mayor número de cifras del que prácticamente se requiere, en otros resulta duplicado y triplicado por contener estensas tablas para cálculos del todo escepcionales, algunas en fin, que quieren reducir la Navegacion á simples procedimientos mecánicos, por emplear tablas para las operaciones más sencillas y suplir así la inepcia de muchos navegantes para el cálculo, pero sin abreviar realmente los de la Navegacion. Para proveer á estos inconvenientes hemos procurado reunir en un volúmen reducido las tablas de que nuestros oficiales tienen verdadera necesidad, segun los métodos que en la Escuela se enseñan, y contando con la preparacion científica que sus alumnos poseen.

«Hemos procurado, además, salvar dos defectos notorios en todas las obras que conocemos análogas á ésta. En vez de sucederse las tablas diferentes del volúmen en un órden arbitrario, las hemos clasificado en tres secciones diferentes: 1.ª Tablas logaritmicas, 2.ª. Tablas náuticas, 3.ª. Tablas diversas. La segunda innovacion consiste en haber puesto al final, un resúmen práctico de los problemas que más comunmente se resuelven en el mar, sin pormenores teóricos de ninguna clase, y reducido simplemente á la fórmula de cada problema, la regla práctica para resolverlo y un ejemplo que sirva de norma para la disposicion del cálculo».

883—PEDRO S. LAMAS. Silvia. *Episodios de la guerra de la Independencia Americana* (1817-1824). Primera edicion, Paris. Administracion de la «Révue Sud.Américaine», 17 Avenue Carnot—1884.

En 8 °, xi-307 ps. A la vuelta de la falsa carátula: Sceaux. Imprenta Charaire é hijo.

El Sr. LAMAS dice, en el prefacio de su obra, que ha sido impulsado á escribirla para rectificar la idea corriente entre los habitantes de Méjico al Ecuador, y que está arraigada en el espíritu de las poblaciones, aun en el de las clases más ilustradas,

casi sin escepcion», de que toda la América del Sud, desde el Orinoco al Plata, debe su emancipacion del dominio español únicamente á Bolívar.

En cuanto al medio adoptado para combatir esa creencia errónea, manifiesta que á su modo de ver «una novela histórica, rigurosamente histórica, á lo Walter Scott y á lo Fenimore Cooper, es la forma más eficaz, de divulgar el conocimiento de la crónica de los tiempos, haciéndolo penetrar en el espíritu de las sociedades.»

De acuerdo con el objetivo que se ha propuesto, el Sr. Lamas al par que desarrolla la trama de su novela, dá datos históricos prolijos y minuciosos sobre las campañas de la Independencia, narra acontecimientos políticos y emite juicios sobre los sucesos y los hombres principales de aquella época. De estos, sin duda alguna, el que llama más la atencion es el paralelo que hace entre Bolívar y San Martin, con motivo de la célebre conferencia de Guayaquil. Esta parte del libro ha sido juzgada de muy de diversas maneras: con aplauso por unos, y con críticas amargas por otros. Toda nuestra prensa se ha ocupado de esa obra, tributado elogios á su autor por los propósitos que ha tenido en cuenta, y acetados us opiniones; pero, en cambio en la América Central, en Colombia y Venezuela se le han rebatido sus apreciaciones sobre los dos personajes, y negado las conclusiones que sienta no asignando al Libertador el papel de único gran héroe de la Independencia. Por nuestra parte pensamos que el Sr. Pedro S. Lamas está en la verdad y que comprende y aprecia perfectamente los papeles desempeñados por San Martin y Bolívar en la epopeya sud-americana.

Juzgando ahora la *Silvia* bajo el punto de vista literario creemos que merece severas críticas. Para hacer una buena novela histórica no basta ser verídico. El tema es muy viejo y trillado; la trama no es interesante y no está muy bien llevada, interrumpiéndose con frecuencia el hilo de la novela para dar cabida á trozos de historia pura. Hay escenas bastante malas, como la del brindis de Linares, en que el autor hace improvisar á su personaje favorito, con la copa en la mano, todo un curso de historia militar argentina, sin perdonar ni la indicacion de los

días y meses en que tuvieron lugar las batallas. El estilo peca un tanto por declamatorio, y los galicismos abundan.

Silvia es un ensayo:—su autor, que tiene reputacion de escritos estimables, puede, estamos seguros, hacer una obra mejor considerada literariamente. En cuanto al móvil que lo ha impulsado es noble y patriótico y merece por ello sinceros aplausos.

884—La Chapanay. *Novela histórica por PEDRO ECHAGUE.* Tomo I, San Juan. Tipografía de Sanda y Yofré, calle Buenos Aires, núm.—1884.

En 4^o menor, V-78 ps.

885—El mismo. Tomo II.
127 ps.

Esta obra, con pretensiones de novela, está escrita de un modo detestable, por más que no carecen de interés algunas escenas. El autor asegura que el fondo de su libro es rigurosamente histórico. Chapanay, que fué primero la amante del jefe de una cuadrilla de bandoleros, adoptando el traje de hombre, se convirtió después en protectora y salvadora de viajeros y en providencia de pobres y desamparados.

886—La Literatura Boliviana. *Breve reseña por SANTIAGO VACA GUZMAN. Escritores en verso, escritores en prosa. Medios de publicidad. Oratoria. Influencia de las razas en las letras alto-peruanas.* Segunda edición—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—MDCCCLXXXIV.

En 8^o, 207 ps.

El Señor VACA GUZMAN al emprender esta reseña jeneral de la literatura boliviana, dice que no es más que la iniciacion de un trabajo más estenso, que sólo se ha propuesto presentar un cuadro que dé á conocer el porqué de su tardío desenvolvimiento,

el mérito de las producciones que forman su caudal hoy día, é indicar los medios de desarrollarla fructuosamente. Su objeto, independientemente del estudio crítico, es reunir en una série de volúmenes las producciones más notables del ingenio boliviano en los diversos jéneros literarios, á fin de constituir una Biblioteca boliviana en la cual, á la par de los escritos más selectos se encuentren datos biográficos completos y exactos concernientes á cada escritor. Si el Señor Vaca Guzman llegase á realizar esta obra, no sólo prestaría señalado servicio á su patria, sinó que haría una coleccion, destinada á divulgarse en toda la América, deseosa siempre de conocer los escritores que alberga en su seno. Creemos sin embargo, que la parte crítica de la obra que inicia el Señor Vaca Guzman dá mayor importancia de la que en realidad tiene á la literatura boliviana y que los juicios de los diversos autores son benévolos en demasía; defectos ambos que si desmerecen su obra, hablan muy en favor del patriotismo de su autor.

887—Literatura Americana—*Trazos escogidos en prosa y verso originales de autores nacidos en la América Latina.—Episodios históricos—Retratos—Cuadros de la naturaleza—Tipos y costumbres—Crítica literaria—Geografía—Historia Natural, etc., etc.* Selección hecha por MARTIN CORONADO. Tomo primero—Prosa—Buenos Aires, Igon Hermanos, editores, Librería del Colegio, 60 calle Bolívar y Alsina 90—1885.

En 8º, VII-299 ps. Al pié de la última: Paris—Imp. Paul Dupont, 41 rue J. J. Rousseau (Cl) 117, 10—1884.

888—El mismo. Tomo segundo. *Poesía.*
VI. 330 ps.

El poeta arjentino MARTIN CORONADO que ha producido composiciones dignas de figurar entre las muy notables que presenta reunidas como la espresión más artística del pensamiento americano, ha iniciado obra digna de aliento, aun cuando creamos que en ella ecsisten numerosos vacios que deben ser subsanados en los tomos posteriores, cuya publicacion promete. Sin seguir método

alguno, ni siquiera el cronológico, se ha limitado á reunir los trozos de escritores americanos que le han parecido más bellos, eligiendo con especialidad aquellos en que el asunto tratado es también americano, lo que hace creer que su principal objeto ha sido dar á conocer la literatura del Nuevo Mundo. Considerada desde este punto de vista la colección de los artículos de prosa es en extremo deficiente, pues hay olvidos que son indisculpables. Para no citar más que escritores arjentinos, aun cuando entre los chilenos y colombianos se observan escepciones igualmente inesplicables, indicaremos al pasar, entre otros muchos, que Alberdi, Avellaneda, Moreno, y autores de esta talla no suministran una sola página en la colección, cuando las tienen numerosas SANTIAGO ESTRADA y JUANA MANUELA GORRITI. En el tomo de versos en que Coronado manifiesta que no publica más que una sola composición de cada poeta para hacer figurar el mayor número posible de éstos, los olvidos son también tan sensibles como numerosos. Si la presente selección de trozos se propusiera servir de modelo inspirador de la juventud, como lo insinúa el coleccionista, la consideramos más desacertada aún, pues aparte de no seguir clasificación de ningún género, pensamos, que la literatura de América no es ni el más hermoso, ni el más adecuado modelo que pueda presentarse á la juventud para educar artísticamente su gusto, aun cuando ella carezca de páginas rastreras y se halle repleta de nobles propósitos. Las manifestaciones literarias de América, como las de todos los países jóvenes, no pueden resistir ni siquiera una comparación seria con las de cualquiera civilización antigua. Entre Cervantes y Marmol, Goethe y J. C. Varella, Byron y Echeverria, ecsiste un abismo que Coronado, á pesar de su ciego entusiasmo americanista no podrá jamás sondar. Hechas estas salvedades creemos también que:

•Lujos y esplendores de la naturaleza, costumbres pintorescas, tipos legendarios, todo está ahí, en esas páginas llenas de savia y de frescura como la juventud, en donde muchas veces se ve de relieve el candor, pero donde jamás se encuentra la bajeza.»

889—Estatutos para la Sociedad de Madres Cristianas de Yácahu—San Juan. Tip. de la Union—Plaza 25 de Mayo 52—Julio—1884.
En 8 º, 16 ps.

890—*Carta del Ilustrísimo Obispo de Cuyo á S. E. el Sr. Ministro del Culto y contestacion de este*—San Juan. Tip. de La Union, 52 Plaza 25 de Mayo 52—1884.
En 8^o, 29 ps

891—*Constitucion de la cofradía de N. S. la Virgen de Mercedes*—San Juan. Tip. de La Union, Plaza 25 de Mayo 52, Octubre—1884.
En 8^o, 32 ps.

892—*Ejercicios de la doctrina cristiana*—San Juan. Tip. de La Union, Plaza 25 de Mayo 52—Setiembre—1884.
En 8^o, 4 ps.

893—*Ordo divini officii persolvendi riteque missæ celebrandæ in hac diœcesi S. Joannis de Cuyo juxta Breviarii missalesque romani Kalendarium perpetuum á S. R. C. aprobatum in obsequium Reverendisimi Domini Fr. Josephi Wenceslai Achabalordinis minorum observantium S. Francisci sacra theologiæ lectoris jubilati episcopi diœcesani S. Joannis de Cuyo nec non venerabilis senatus hujus almæ ecclesiæ totiusque cleri-secularis pro anno bisextili 1884. In hac civitate S. Joannes. Ex-Tipografia de La Union, Enero 1^o—1884.*
En 8^o, 48 ps.

894—*Memoria anual del Presidente del Club Industrial correspondiente al año 1883*—San Juan. Imp. de El Progreso, Corrientes 22 (altos)—1884.
En 4^o menor, 12 ps. y un cuadro.

895—*Reglamento y tarifa para la provision de aguas Corrientes*—San Juan. Tip. de La Union 52 Plaza 25 de Mayo 52—1884.
En 8^o, 13 ps.

896—Ordenanza *jeneral de irrigacion para el municipio de Yachai*—San Juan. Tip. de La Union 52, Plaza 25 de Mayo 52—1884.
En 8° , 35 ps.

897—Estatutos *de la Sociedad Estancia de Usno*—San Juan. Tip. de La Union. Plaza 25 de Mayo. Setiembre—1884.
En 8° , 21 ps.

898—Memoria *de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Señora ESMERALDA O. DE LARROSA en el periodo administrativo de 1883 á 1884.*—San Juan. Tip. de La Union, Plaza 25 de Mayo 52, Setiembre—1884.
En 8° , 12 ps. y 1 cuadro.

899—Reglamentos *internos de la Comision de Exposicion y de las oficinas de su dependencia* - San Juan. Tipografía de La Union 52, Plaza 25 de Mayo 52, Noviembre—1884.
En 8° , 8 ps.

900—Sistema *de clasificacion que debe rejir en la exposicion provincial de San Juan que se celebrará con motivo de la inauguracion del Ferro-carril Andino.* Tip. de La Union, 52 Plaza 25 de Mayo 52—1884.
En 8° .

1883

901—Anales del Museo Público de Buenos Aires *para dar á conocer los objetos de historia natural nuevos ó poco conocidos conservados en este Establecimiento* por GERMAN BURMEISTER; Med. Dr., Phil. Dr. Director del Museo Público de Buenos Aires. Corresponsal de las Academias de Ciencias de Berlin, Saint Petersburg, Turin, Washington y de la Universidad de Chile, etc., etc., etc. Entrega trece-

na. Primera del Tomo III—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, calle Alsina 60. Halle: Ed Anton—Paris: E. Deyrolle. En comision.
Eu 4^o, 94 ps.

Esta publicacion dirijida por el sábio naturalista JERMAN BURMEISTER tan conocido entre los hombres de ciencia en América y Europa, apareció por entregas no periódicas en 1864 y en 1870, época en que se suspendió; habiendo ya visto la luz pública los tomos I y II; en 1883 volvió á salir fomentada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, publicándose sólo esta entrega. Su objeto es dar á conocer los ejemplares de historia natural, que ecsisten y recibe continuamente el Museo, uno de los más ricos del mundo en fósiles.

Contiene la presente entrega tres artículos: la ortiga de mar; que acompaña una lámina representando al animal en su estado natural vivo; revision del jénero *ecpautheria*; y monografia de los terrenos marinos terciarios de las cercanías del Paraná por AUGUSTO BRAVARD.

En una breve introduccion que precede la entrega, el Dr. Burmeister esplica la publicacion de los tres artículos diciendo; que el 1^o no trae novedad á la ciencia y que lo incluye en razon de la lámina; el 2^o para corregir á muchos entomólogos que aumentan el número infinito de las especies sin distinguir las con caracteres fijos é invariables; y el 3^o para dar á conocer los resultados de la obra de Bravard y describir las colecciones de éste que conserva en el Museo.

902—*Apuntes sobre un proyecto de red de caminos generales en la provincia de Buenos Aires* por CARLOS MASCHWITZ—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Guillermo Kraft, calle Reconquista 92—1893.

En 4^o, 37 ps. y un plano.

Contiene una corta introduccion histórica, luego espone los artículos del Código Rural que se refieren á los caminos; presenta un cuadro de los Partidos de la Provincia con su estension, poblacion y número de cabezas de ganado; y un plano con el proyecto de red de caminos.

903—El Joven Arturo —poema de ALBERTO MAC DOUALL. Bogotá. Imprenta de Medardo Rivas—1883. En 8^o, 52 ps.

Consta de siete cantos y un epílogo, escritos en octavas reales manejadas con bastante facilidad y gracia, satirizando la educación de la mujer moderna: Clara, es, en el poema, una joven que recibe su diploma de maestra en una Escuela Normal. Ha aprendido ó creído aprender de todo, en tres años. Pablo Zapata se enamora de ella, y con ella se casa, desdénando á Margarita, joven modesta, enseñada á la antigua. El marido de Clara se promete ser feliz; pero descubre algunas cartas de su mujer en que se habla con demasiado interés de cierto Arturo, lo que orijina lances de que Pablo sale estropeado. Clara intenta vindicarse, alegando que se trata de la estrella *Arturo* de la constelacion del Boyero; pero á pesar de todo, Pablo se vuelve loco y el autor se casa con Margarita.

Las cincuenta y dos pájinas de octavas reales se leen con placer. Están salpicadas de observaciones humorísticas. «El Album del Hogar» periódico de esta Capital ha publicado íntegro este poema.

1882

904—Archivo Municipal de Córdoba. Libro primero (Segunda edicion)—Córdoba. Establecimiento Tipográfico de «La Carcajada».—1882. En 4^o menor, 646 ps.

V. los *Anuarios* de 1882 y 1883.—En 1880 la Municipalidad de la ciudad de Córdoba resolvió publicar gradualmente su archivo, y el Concejo Comunal Ejecutor nombró á su Pro-Secretario Don JOSE I. SANTILLAN VELEZ, quien se habia ya preocupado del asunto, para que hiciera la copia. Publicado el primer libro en número de cien ejemplares, se agotó la edicion y hubo necesidad de hacer una segunda de él, al mismo tiempo que por la imprenta del «Eco de Córdoba» se editaban los libros el 2^o y 3^o. Esta publicacion es de gran importancia para la historia de la Re-

pública; pues se salva de la estincion y el olvido una de las fuentes más preciosas de ella; así es que ha merecido el aplauso de nuestros escritores más distinguidos: Mitre, Trelles, Quesada, etc.

La copia paleográfica ha sido hecha con toda fidelidad, conservando el mismo jiro de la frase, la ortografía y hasta los fragmentos de palabras. De este modo, la modestia del encargado de la copia deja libre á nuestros hombres de letras, el aplicar toda su ciencia á la interpretacion de los pasajes oscuros.

Contiene este libro las actas del Cabildo, cartas de éste, traza de la ciudad, donaciones de tierra, etc., etc., y termina con un índice alfabético de los 319 documentos que encierra, dejando, éste algo que desear en cuanto á prolijidad y redacion, y notándose la falta de uno cronológico.

905—Archivo Municipal de Córdoba. Libro II, Córdoba. Establecimiento Tipográfico del Eco de Córdoba—1882.

En 4^o menor, 470 ps.

Contiene 204 documentos copiados fielmente del orijinal que abrazan la época de 1588 á 1596. En la parte que el orijinal está borrado ó ilejible el Sr. Santillan lo suple con puntos suspensivos. Termina con un índice alfabético más prolijo que el del anterior y con la designacion al márgen del año del documento.

906—Sobre ejecucion de algunos movimientos de tierra por SEBASTIAN BERRETTA—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1882.

En 4^o, 43 ps. y 1 cuadro.

Se ocupa de los desmontes, cunetas, cubicacion de los desmontes, terraplenes, taludes, cubicacion de los terraplenes, desmonte en roca, desmontes y terraplenes por compensacion, todo con figuras esplicativas que se hallan en el cuadro final.

907—Apuntes sobre aguas subterráneas en la provincia de Buenos Aires por GENARO LLANOS—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1882.

En 4^o, 44 ps.

Expone ideas jenerales sobre la acumulacion de aguas subterráneas, y estudia las condiciones del suelo y subsuelo de la Pampa. Tesis llena de datos y buenas deducciones y cuyo estilo promete un buen escritor.

908—Estudio sobre el plan general y régimen de los ferro-carriles de la República Argentina por LUIS VALIENTE NOAILLES—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico, calle de Perú número 107—1882.

En 4^o, 33 ps. y un plano.

Lijero estudio que principia con la historia de los ferro-carriles en la República Arjentina, luego presenta en un cuadro gráfico la marcha seguida para su construccion desde 1856 á 1881 y termina con un plano que contiene la red de ferro-carriles de la República en ese año.

909—Disertacion leida ante la Facultad de Ciencias Fisico-Matemáticas por JOSÉ I. FROGONE—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1882.

En 4^o, 63 ps.

Estudio relativo al saneamiento de ciudades dividido en cuatro partes: distribucion de aguas públicas; canalizacion subterránea; purificacion de los líquidos de cloacas; y drenaje perineable.

1881

910—Saneamiento de tierras por zanjas cubiertas por PEDRO SAUBERAN—Buenos Aires. Imprenta del Courier de la Plata 148 calle de la Piedad 154—1881.

En 4^o menor, 75 ps.

Precedida de una introduccion histórica, la tesis del señor SAUBERAN presenta el estudio de todo lo que comprende un proyecto de drenaje: levantamiento de planos jenerales y de detalle, reconocimiento del terreno, trazado de la red, etc.; y de los diversos sistemas de saneamiento que se emplean hoy, prefiriendo el de zanjas cubiertas «por las mayores aplicaciones de que es susceptible y las ventajas que ofrece sobre los otros.»

911—Condiciones de traccion en los ferrocarriles por OTTO KRAUSE—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60—1881.

En 4^o, 83 ps y 3 cuadros.

El señor KRAUSE divide su tesis en dos partes, I resistencias á la traccion, y II cálculo de las dimensiones principales de la locomotora. Estudia en la primera tres diversas resistencias: las producidas por los wagones y el tender, las propias de la locomotora, y la total de un tren. En la segunda parte se ocupa del vapor, su accion en los cilindros y su trasformacion para la locomocion; y del movimiento, fuerza de traccion y efecto útil de las locomotoras.

912—Telegrafia neumática—por JULIO RINGULET—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, calle Alsina 60—1881.

En 4^o, 50 ps.

Contiene una brevísima introduccion histórica; presenta las ventajas del telégrafo neumático sobre el eléctrico para el servicio interior de las ciudades; describe detalladamente el sistema que se emplea en Paris desde 1868, con figuras intercaladas en el texto; y termina con indicaciones útiles para la instalacion de telégrafo neumático.

913—República Argentina. Nivelacion por el Agrimensor IGNACIO OYUELA—Buenos Aires. imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1881.

En 4° menor, 53 ps. y un cuadro

Tesis presentada á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas para optar al título de ingeniero jeógrafo. Comienza por una exposicion de ideas jenerales sobre nivelacion; luego estudia los distintos métodos de nivelacion, por alturas trigonométrica y barométrica; todo explicado con once figuras que trae el cuadro final.

914 Debates ante el jurado de imprenta en la acusacion por injurias promovida contra *El Constitucional* por el ex-Gobernador de Entre-Ríos, Senador al Congreso Nacional, D. Ramon Febre. Traducción taquigráfica sin correccion. Diego S. Shaw taquígrafo—1885. Establecimiento tipográfico San Martín.—Paraná.

En 8°, 67 ps.

Acusacion, defensa y veredicto del Jurado, no haciendo lugar á la accion por injurias. En los diálogos entre ambas partes hay cosas graciosísimas. El abogado del acusador era el Dr. CARLOS M. ELIA y el de «El Constitucional» el Dr. JUSTO J. CARABALLO.

915—Luisa. Poema por ROBERTO MAC-DOUALL—Bogotá. Imprenta de Echeverría Hermanos—1884.

En 8°, 40 ps.

Pequeño poema cuyo tema, aunque muy trillado, está bien tratado en cortos cuadros llenos de verdad, sencillez y poética elegancia.—Es la destruccion por la maldad humana, de un feliz hogar campesino á orillas del «turbio Magdalena»:—Juan marcha de soldado y muere en la guerra en brazos de su esposa Luisa, quien no ha querido comprar con su honor la libertad del jóven leñador; la fatal nueva mata á la anciana madre y á uno de sus nietos; la choza se convierte en un monton de ruinas, y en la cercana aldea el viejo padre, ciego de tanto llorar, pide limosna acompañado de su otra nieta, en tanto que la infeliz Luisa, perdida la razon, es recojida en un manicomio.

Hay escenas vivas de mucho y rico colorido, á pesar del tono natural en que están escritas. Es lástima la estension del último canto, pobre y declamatorio en relacion á los primeros que tienen otro estilo.

916—Gli italiani al Plata L'Argentina e l'Italia per il Dottore BASILIO CITTADINI Genova—1884.
En 8^o, 63 ps.

Dos conferencias que el Dr. CITTADINI, redactor de *La Patria Italiana*, dio primero en Turin, como representante de la República Argentina en la Esposicion habida en esa ciudad; y repitió en Jénova en la Sociedad de Lectura y Conversacion Científica, á pedido de su Comision Directiva.—Presenta un cuadro de la República Argentina y de la condicion de los italianos en su hospitalario suelo; y termina así: «Puedo afirmar y declaro en alta voz, que la República Argentina es el país más propicio á la inmigracion italiana, más conforme á la aptitud de nuestro pueblo, y más favorable á la expansion de la vitalidad nacional.»

917—DIÓGENES DECOUD.—La Atlántida. Estudios de historia.—Paris. Librería de Garnier hermanos, 6 calle de Saint-Pères 6—1885.

En 8^o, XVI-387 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: 2375-84. Corbeil. Imprenta Crété.

Este libro, aunque escrito por un paraguayo é impreso en Paris, tiene su lugar marcado en la bibliografía argentina porque es en nuestro país donde se ha educado y vive su joven autor, quien se ha propuesto, como lo dice en el prefacio, «presentar un bosquejo rápido de los hechos más culminantes que se han sucedido en el Continente, sin omitir la primera época, hasta el fin de la guerra de la Independencia.»

La Atlántida, cuyo nombre extraño despierta la atencion, es una obra que sale de la vulgaridad por su objeto y plan, y que

para llevarla á cabo de un modo completamente satisfactorio hace necesaria una séria preparacion, y estudios muy variados. Es justo decir que si el objeto y plan del libro no han sido llenados por entero, no por eso el Sr. DECOUD es menos acreedor á merecido aplauso por su audaz y bien realizada tentativa, y por los buenos delineamientos que tiene el cuadro jeneral que ha trazado, con gran acopio de útiles datos y en algunas partes verdadera novedad histórica. Predominan en el libro un criterio claro y un juicio recto, aunque en varias ocasiones haya errores y falsas apreciaciones. El estilo es en jeneral elegante, hay escenas bien pintadas, y descripciones de mucho colorido y animacion. El título de la obra, sin ser el apropiado en realidad, puede pasar por los recuerdos que despierta y su significacion corriente, pero nó por la fútil razon con que pretende Decoud bautizar con el nombre de Atlántida el Continente Americano. Dice así hablando del descubrimiento:

« Y bien, si entonces no se le dió ni el nombre de su profeta Séneca, ni el de Colon, que lo halló al buscar otras tierras, ni el de Cabot que lo costeó, hoy le corresponde el nombre de Atlántida, no por ser el de la isla soñada del Tímeo que desapareció bajo las aguas, sino porque la baña y acaricia en el prolongado ámbito de sus más bellas costas el gran océano Atlántico.»

Alguien, con parecida argumentacion, podría querer llamarla *Pacífica*, á despecho del carácter intranquilo de sus habitantes!

El libro está dividido en 14 capítulos. En los primeros se ocupa algo poéticamente, de la formacion cósmica del Continente y de las diversas épocas jeológicas hasta la aparicion del hombre, manifestándose el autor partidario de la teoría del autéctono americano, sin dejar de admitir inmigraciones asiáticas. Traza luego un cuadro estenso de las sociedades bárbaras, que debía ser ó más restringido, para estar de acuerdo con el plan propuesto, ó más completo, habiendo pueblos, como los calchaquíes que no son ni mencionados. Las civilizaciones indias que han existido en Méjico y el Perú ocupan dos capítulos que son interesantes, sin ser acabados.—Sigue el descubrimiento y la conquista española, que el autor ha personificado en los tipos de Cortez y Pizarro, y en las aventuras y hazañas que llevaron á cabo, haciendo de esos personajes juicios demasiado severos y hasta poco

justicieros. La parte destinada al coloniaje es sumamente pequeña y pobrísima, á pesar del ancho campo que ofrece la materia. La heroica resistencia de los araucanos forma el asunto del capítulo séptimo, muy lleno de novedad en su conjunto para los que no conocen sinó los principios de la lucha que cantó Ercilla; pero materia que no es digna de tanta detencion en cuadro tan general, por más que Decoud pretenda encarnar en la *Lidia de los aucas*, la resistencia contra la conquista que hicieron los indígenas, lo que es históricamente falso. La pintura de la República Cristiana fundada por los jesuitas en las soledades de la América es un bello cuadro, descrito con verdad y vida.

Después de un capítulo sobre la tiranía del Paraguay «El despotismo de Francia», el resto del libro se ocupa de la emancipacion de la América, que personifica—fuera de la lucha de Méjico, á la que dedica capítulo especial, en Washington, Bolívar y San Martín.

Con la victoria de Ayacucho debía concluir *La Atlántida*, pero el autor continúa sus páginas hasta la muerte de Bolívar, terminando con un juicio sobre éste.

En los últimos capítulos se leen algunos juicios erróneos, á nuestro entender, como por ejemplo la severa apreciacion de Monteagudo y las bondadosas opiniones sobre Artigas y Carrera (D. José Miguel). La parte del libro que estudia la tiranía de Francia, esa sombría época, única en la historia de las naciones, es la más interesante de *La Atlántida*, sin duda alguna, y en ella se agregan nuevos datos é informaciones á las ya conocidas. Es sensible que esas páginas no hayan sido precedidas de un estudio sobre la colonia del Paraguay, que con sus luchas intestinas preparó el absolutismo del misántropo tirano.

918— *Aperçu économique et financier de L'Amérique Latine ou Guide des negociants, des banquiers et des émigrants de l'Europe par PEDRO S. LAMAS* Redacteur en chef de la Revue Sud Americaine, Membre de plusieurs corps savants de France, et de l'étranger Première Année—Paris. Direction de la Revue Sud Americaine, 17 Avenue Carnot—1885.

En 8^o, VIII-124 ps.

El Señor LAMAS que dedica su trabajo á Fernando de Lesseps, traza á grandes rasgos y por medio de datos estadísticos, la situacion comparada de los diversos estados de América, considerándolos desde el punto de vista de la estension territorial, poblacion, inmigracion, razas, vias de comunicacion correos y telégrafos, comercio, navegacion, etc., etc.

El señor Lamas no sólo consigue hacer conocer de Europa el verdadero estado de la América latina, sinó que por medio de las comparaciones que establece á cada paso, contribuye á hacer una propaganda razonada y elocuente en favor de la República Argentina. Su obra aparte de la utilidad que encierra, pues nos ofrece datos de la mayor importancia, merece la proteccion pública por el fin patriótico que la inspira.

CATALOGO

1—CÁRLOS PEÑARANDA—*Nuevas Poesías*. Madrid—1885.
En 8^o, 284 ps.

2—*Artículos varios, Discursos*. Madrid—1885.
En 8^o, 203 ps.

3—*Cartas, Puerto-riqueñas*—dirigidas al célebre poeta Dr. Ventura Ruiz
Aguilera 1878-1880, Madrid—1885.
En 8^o, 195 ps.

Las *cartas* y las *nuevas poesías* llevan al frente el retrato del autor: hombre joven y simpático, autor de los *Presentimientos*, *Notas de una lira*, *Indecisiones*, *Brisas del Otoño*, *Cantos del pueblo*, *Odas*, *poesías varias*, *El obrero de Maguncia*, drama, *El tirano de sí mismo*, drama, y los tres libros cuyos títulos dejo arriba transcritos.

Ajente en España: Librería de M. Murillo, Alcalá, 7 Madrid.
En Puerto Rico, Bonocio Tió y Segarra, Mayagüez.

4—*Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Resúmen de sus actas y discursos* leídos en la junta pública celebrada el 27 de Diciembre de 1885 para la solemne adjudicación de premios y en memoria de la fundación del Cuzco—Madrid. Tipografía de los Huérfanos, 5 Juan Bravo 5.

En 8^o, 130 ps.

Es el resúmen de las actas de la Academia, leído por el Académico número y Secretario D. JOSÉ GARCIA BARSANALLANA; y el interesante discurso de D. FRANCISCO DE BOYA QUEIPO DE LLANO Conde de Toreno, sobre la importancia política, social y económica de las grandes capitales en las naciones modernas.

5—*Historia Universal—para niños, traducida del «Peter Parley's Universal History» extendida hasta la época actual, aumentada con la Historia de España y de América* por LUIS FELIPE MANTILLA, profesor de la lengua y literatura española. Universidad de Nueva York, miembro corresponsal de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Nueva edición adornada con 215 grabados y mapas y considerablemente aumentada por NICOLÁS ESTÉVANEZ—Paris. Librería de Garnier hermanos, 6 calle des Saints-Pères 6—1885.

En 8^o, vi-476 ps. Al pié de la última 2012-84.—Corbeil. Imprenta Crété.

DIÁRIOS Y PERIÓDICOS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

1885

Puede verse la lista del *Anuario* de 1884, lo mismo que las de los tomos anteriores, por referencias de numeracion y otras indicaciones que no hemos creído necesario reproducir.

La Direccion del *Anuario* agradecerá toda observacion que le ayude á formar con mayor seguridad esta lista de diarios y periódicos.

Buenos Aires (capital)

1. *La Nacion*. Año XVI. 1885. Buenos Aires.

Formato mayor, á 9 columnas.

Es el diario más grande que se publica en Sud-América: político, comercial, noticioso, etc.; sale por la mañana.

2. *La Tribuna Nacional*. Año v. 1885. Diario de la mañana, Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.
Político, comercial, noticioso, etc.

3. *La Prensa*. Diario de la mañana. Buenos Aires. Redactor en jefe, fundador y propietario, Dr. JOSE C. PAZ. Director: Dr. ADOLFO E. DÁVILA. Año XVI. 1885.

Formato medio, á 7 columnas, 8 ps.
Político, noticioso, comercial, etc.

4. *La República*. Año XIX. 1885. Buenos Aires.
Formato grande, á 7 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc., sale por la mañana, diariamente incluso los lunes.
Cesó en 1885.

5. *La Pampa*. Diario de la mañana. Buenos Aires. Redactor: EXEQUIEL N. PAZ. Director; MANUEL MENDOÇA. Año XIII. 1885.

Formato grande á 8 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc.

6. *El Censor*. Buenos Aires. Año I. 1885. Director: AUGUSTO BELIN SARMIENTO.

Formato grande á 6 columnas.
Diario de la mañana, político, noticioso, comercial, redactado por el jeneral SARMIENTO, — apareció en Diciembre 1^o de 1885.

7. *El Demócrata*. Año IX. 1885. Buenos Aires. JOSE MARIA VELAZQUEZ, director.

Formato medio, á 6 columnas.

Diario de la mañana, político, noticioso, comercial, etc.

8. *Los Tiempos*. Buenos Aires. Año II. 1885. Fundador y redactor en jefe: Dr. EVARISTO CARRIEGO.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial.

Cesó en 1885.

9. *La Patria Argentina*. Año VII. 1885. Fundador: Dr. D-JOSE MARIA GUTIERREZ. Diario de la mañana. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc., aparece tambien los lunes.

Cesó en 1885.

10. *El Debate*. Buenos Aires. Año I. 1885. Director: ELISEO ACEVEDO.

Formato medio, á 5 columnas.

Diario de la mañana, político, noticioso, etc.

11. *El Industrial*. Organo del Club Industrial Argentino. Aparece todos los domingos. Secretario Gerente POLICARPO YURREBASO. Año IX. 1885. Buenos Aires.

Formato medio, á 5 columnas.

12. *El Nacional*. Año XXXIV. 1885. Diario de la tarde. Fundador: Dr. DALMACIO VELEZ SARFIELD. Editor responsable FELIZ SAN MARTIN. Director: SAMUEL ALBERÚ. Buenos Aires.

Formato grande, á 8 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc.

13. *El Diario*. Buenos Aires. 1885. Año V. MANUEL LAINEZ, Director.

Formato grande, 6 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc. Diario de la tarde.

14. *La Industria Argentina*. Organó del Centro Industrial Argentino y éco de los intereses de la producción nacional. Buenos Aires. 1885. Año VII.

Formato chico, á 4 columnas; semanal.

15. *La Libertad*. Buenos Aires. Año XII. 1885. Editor: J. R. T. y PORTILLO.

Formato grande, á 7 columnas.
Diario de la tarde; político, noticioso, comercial, etc.

16. *El Sud-América*. Año II. 1885. Buenos Aires. Diario de la tarde. ROQUE SAENZ PEÑA. Director: JOSE S. GIL, secretario de redacción.

Formato grande, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc.

17. *El Orden*. Año. I 1885. Director: JULIO LLANOS. Buenos Aires.

Formato grande, á 6 columnas.

Diario de la tarde, político, noticioso, comercial.

18. *El Pueblo*. Diario político, literario, comercial y noticioso. Buenos Aires. Año III. 1885.

Formato grande, á 7 columnas.

19. *El Comercio*. Redaccion anónima. Administrador: LUCIO P. LOZANO. Buenos Aires. Año II. 1885.

Formato grande, á 7 columnas.

Diario de la tarde, comercial, marítimo y noticioso.

Cesó en 1885.

20. *El Liberal*. Buenos Aires. Año I. 1885. Secretario de redaccion: ROBERTO J. PAYRÓ.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Diario de la tarde, político, noticioso, etc.

21. *Revista de importacion* de la plaza de Buenos Aires. Redactada por LABRÓ & PEREA, Cangallo 53. Se vende, Librería de Peuser, San Martín 98, Librería de Mackern, San Martín 7. Precio cinco pesos el número. 1885. Año IV.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Puramente comercial; aparece quincenalmente, coincidiendo con la salida de paquetes á Europa.

22. *La Universidad*. Buenos Aires. Director: JUAN J. CAME-
LINO (hijo). Año III. 1885.

Periódico bi-semanal.

Lleva al frente una lista de colaboradores honorarios y redacto-
res encargados de distintas secciones.

Formato medio, á 5 columnas.

Cesó en 1885.

23. *El Derecho*. Buenos Aires. Año III. 1885. Aparece los
sábados.

Formato medio, á 5 columnas.

De intereses jenerales, político, noticioso, comercial.

Cesó en 1885.

24. *El Estudiante*. Buenos Aires. 1885. Año IV. Aparecerá
los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Cesó en 1885.

25. *Revista Universitaria*. Buenos Aires. Año II. 1885.

Redaccion anónima.

Formato medio, á 5 columnas. Aparece los jueves.

Cesó en 1885.

26. *La Opinion*. Buenos Aires. Año II. 1885.

Formato grande, á 6 columnas.

Diario de la mañana, político, noticioso, etc.

Cesó en 1885.

27. *Lecturas católicas*. V. la seccion *Religion*.

28. *El Estandarte*. Buenos Aires. Año III. 1885.
Formato chico, á 3 columnas.
Semanal; órgano de propaganda relijiosa.

29. *La Union*. Diario de la mañana. 1885. Año IV.
Formato grande, á 7 columnas.
Relijioso, político, noticioso, comercial.

30. *La Vox de la Iglesia*. Diario de la tarde. 1885. Año
IV.
Formato grande, á 7 columnas.
Relijioso, político, noticioso.

31. *Constancia*. Revista mensual Espiritista Bonaerense.
Buenos Aires. Director y Redactor: COSME MARIÑO, Adminis-
trador: Eleuterio Navajas. Año VIII. 1885.
En 8^o, 16 ps. á 2 columnas.
Se publica el 30 de cada mes.

32. *La Esperanza*. Organo de la Sociedad Juventud Católica.
Buenos Aires. Publicacion semanal. Año III. 1885.
Formato pequeño, á 3 columnas.
Especialmente relijioso.

33. *La Buena Lectura*. Publicacion semanal de instruccion religiosa, moral y jeneral para las familias. Buenos Aires. Año VII. 1885.

En 4^o menor, entregas de 16 ps. á 2 columnas.
Periódico de propaganda religiosa.

34. *La Razon*. Buenos Aires. 1885. Año IV. Redaccion anónima. Aparece 3 veces por mes

En 4^o, 8 á 10 ps. á 2 columnas.
Especialmente de propaganda filosófica.

35. *El Sol de Mayo*. Buenos Aires. Año I. 1885. Director: Carlos M. Lascano. Redactor: PASTOR Z. CASTRO.

Formato pequeño, á 4 columnas.
Apreció en Mayo de 1885 y cesó en el mismo año.

36. *Gil Blas*. Diario de la mañana. Buenos Aires. Direccion: San Martin 151. Año II. 1885.

Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, noticioso, etc.
Cesó en Noviembre de 1885.

37. *La Vida Porteña*. Buenos Aires. Año I. 1885.

En 4^o, 8 ps. á dos columnas; foliacion continua formando volumen.

Periódico ilustrado de literatura, artes, teatros y costumbres.
Aparece semanalmente.

Cesó en 1885.

38. *El Mosquito*. Año XXII. 1885. Director-Propietario: ENRIQUE STEIN. Buenos Aires.

Formato pequeño, á 4 columnas.
Semanao satírico de caricaturas.

39. *La Garra*. Buenos Aires. Año I. 1885. Redaccion anónima.

Formato pequeño, á 3 columnas.
Periódico político social. Con caricaturas.
Cesó en 1885.

40. *El Eco*. Buenos Aires. Año I. 1885. Aparece una vez por semana. Tiene editor responsable. Direccion y Administracion: San Martin 267.

En 4^o, 8 ps. á 3 columnas.

41. *Don Quijote*. Buenos Aires. Año II 1885. Direccion anónima.

Formato pequeño, á 3 columnas.
Semanao satírico de caricaturas.

42. *La Chispa*. Buenos Aires. Año I. 1885.

Formato pequeño, á 4 columnas.
Semanao de caricaturas; apareció en Mayo de 1885.

43. *El Diablo Colorado*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato pequeño.
Semnario de caricaturas.

44. *El Duende*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato pequeño.
Semnario de caricaturas.

45. *La Paliza*. Buenos Aires. Año I. 1885. Director:
APACIORI.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Semnario satírico de caricaturas.

46. *La Paz*. Buenos Aires. 1885. Director: MANUEL MO-
LINA.

47. *Don Basilio*. Diario de la mañana. Buenos Aires. Año I.
1885. Redaccion anónima.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, noticioso, etc.

48. *Juvenal*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Diario de la mañana, político, noticioso, etc.

49. *El Eco de San Cristóbal*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato pequeño.
Apareció en 1885 y cesó en el mismo año.

50. *El Eco del Sud*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato pequeño.
Apareció en 1885 y cesó en el mismo año.

51. *El Figaro*. Diario de la mañana. BENJAMIN POSSE, director y redactor. M. BAHAMONDE, secretario de la redaccion. Buenos Aires. Año III. 1885.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc.
Aparece todos los dias sin escepcion.

52. *High-life*. Buenos Aires. 1885. Año II. Se reparte gratis en los teatros.—Tiraje 5000 ejemplares.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Periódico de recreo, que contiene los argumentos de las óperas ó piezas de teatro, crónicas sociales, ilustraciones, avisos.
Aparece únicamente en la temporada de teatros, los dias de funcion.

53. *La Distraccion*. Buenos Aires. Año III 1885. Argumentos—Anécdotas—Epigramas—Máximas—Literatura—Teatro Colon.
Formato pequeño, á 3 columnas,
Idéntico al anterior; pero exclusivo del Teatro Colon.

54. *La Mariposa*. Periódico satírico burlesco. Directores: A. MICKEL y E. GRAVELLE. Buenos Aires. 1885. Año III.
En 4^o mayor, á 2 columnas.
Semanario con caricaturas.
Cesó en 1885.

55. *El Nuevo Correo de las Niñas*. Periódico dedicado al bello sexo. Redactor, PASTOR M. CARBALLIDO—AGUSTIN DE VERA, Director—Benito Eyzaga Place, Administrador. Año II. 1885.
En 4^o mayor, 8 ps. á 2 columnas.
Sale todos los viénes.

56. *El Eco de las Niñas*. Periódico semanal dedicado al bello sexo. Buenos Aires. Año III. 1885.
Formato pequeño, á 5 columnas.

57. *La Voz de las Niñas*. Periódico semanal dedicado al bello sexo. Año I. 1885. Directores; ANTONIO NOGUERA, ADOLFO GAZZANO.
Formato pequeño, á 4 columnas.

58. *El Pensamieto*. Hebdomadario de literatura dedicado al bello sexo. Año I. 1885. Director: ALFREDO J. TORCELLI.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Aparece los juéves.

59. *El Tenorio de las Niñas*. Buenos Aires. Redaccion anónima. Año III. 1885.

Sale todos los domingos.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Cesó en 1885.

60. *La Broma*. Organo de las clases obreras. Redaccion anónima. Propietario: DIONICIO GARCIA—Administrador: Valerio J. Bello. Aparece semanalmente. 1885. Año v. Epoca VI. Buenos Aires.

Formato pequeño, á 3 columnas.

61. *Marcos de Obregon*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Este semanario apareció en Agosto de 1885 y cesó en el mismo año.

62. *La Elegancia*. Buenos Aires. Revista de las Modas Parisienses, editada por la ciudad de Lóndres. Año III. 1885.

En 4^o mayor, á 3 columnas.

Publicacion mensual, adornada de figurines en colores.

63. *La Moda*. Gaceta de la familia, periódico semanal ilustrado, crónica, modas, novelas. Cada semana da un figurin ilustrado y un molde, tamaño natural. Buenos Aires. 1885. Año v.

En 4^o mayor, 8 ps. á 3 columnas.

64. *La Idea*. Periódico político, literario y de novedades. Año I. Buenos Aires. 1885.
Formato medio, á 4 columnas.
Apareció los lunes durante tres meses.
Cesó en Octubre de 1885.
-

65. *Modas ilustradas*. Buenos Aires. Año II 1885. Publicacion gratuita para los suscritores de la Ilustracion Argentina.
En 4^o, á 3 columnas.
-

66. *La Moda del día*. Periódico quincenal ilustrado publicado por la gran tienda «El Progreso» calle Perú esquina Victoria, donde se reciben suscripciones. Buenos Aires. 1885. Año IV.
En 4^o mayor, á 4 columnas. Al pié de la última: Imp. Europea Defensa 107 y Moreno 51.
-

67. *El Noticiero agrícola*, propagador de noticias, avisos y otros chismes de interés para los hacendados. Directór: B. VICTORY Y SUAREZ. Administrador; Juan A. Llambias. Buenos Aires. 1885. Año VI.
En 8^o, 24 ps., á 2 columnas.
Sale quincenalmente.
-

68. *El Artesano*. Buenos Aires, 2^a época. Año II. 1885. Directores propietarios: Honorato Villalon—Luis S. Ramirez.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Periódico semanal: político, social y noticioso. Aparece los Domingos.
-

69. *El Eco artístico*. Buenos Aires. Año II. 1885. Director F. R. BELEO. Administradores y propietarios: Bernardino Posadas, Froilan Lloveras. Lleva al frente una nómina de colaboradores.

En 4^o, 8 ps. á 3 columnas, con ilustraciones.

Numeracion seguida en forma de libro.

Cesó en 1885.

70. *La Gaceta Musical*. Semanario ilustrado de música y bellas artes. Director: MIGUEL ROMERO. Administrador: ALBERTO NUÑEZ. Buenos Aires. 1885. Año XI.

En 4^o, 8 ps., á 3 columnas.

Este semanario sólo aparece en invierno, en la época de los teatros, los Domingos.

71. *La Crónica Musical de Buenos Aires*. Aparece todas la semanas. Año I. 1885. Director: J. A. FRANCESCHI.

En 4^o, por entregas de 8 ps. de testo y 8 de avisos.

72. *El Arte*. Semanario ilustrado. Buenos Aires. Año I. 1885. Redaccion y administracion, Florida 168.

En 4^o, por entregas de 8 ps.

73. Buenos Aires. *El mundo artístico*. Semanario ilustrado de Música—Teatro—Literatura—Bellas Artes—Organo de los intereses artísticos. Se publica los Domingos. Director: F. G. HARTMANN. Redaccion anónima. Imprenta La Nacion. Año IV, 1885.

En 4^o, 8 ps. á 2 columnas.

No interrumpe su publicacion pasada la temporada de teatros.

74. *El entre-acto*. Teatro Colon. Buenos Aires. 1885.
Año 1.

En 4^o, 8 ps. á 2 columnas.

Semanario ilustrado.

75. Teatro Colon. Empresa A. Ferrari. Compañía Lírica Italiana—argumento de.

Aparece durante la temporada lírica, en las noches de teatro, con el argumento de la ópera del día

En 4^o, á 2 columnas—llenas con avisos varios—1885.

76. *Revista Científica Ilustrada*. (Órgano del Gremio de telegrafistas). Los comunicados, suscripciones y avisos á la Administración, calle San Martín 135. Director: LORENZO HERRERA Administradores: H. C. Lascano—J. A. Echeverría. Buenos Aires. Imprenta de La Nación, San Martín 208. 1885.

En 4^o, entregas de 12 ps. y grabados.

Sale los días 1^o y 15 de cada mes.

Cesó en 1885.

77. *Catalogue mensuel* de la librairie française distribué par la Librería Europea de L. Jacobsen & Ca. 242, calle Florida 242. Buenos Aires 10 année. 1885.

En 8^o, 8 ps.

78. *El Federalista*. Buenos Aires. Año I. 1885. Redacción anónima.

Formato medio, á 5 columnas.

Diario de la mañana político, noticioso. Apareció durante mes y medio; cesó en 1885.

79. *El látigo*. Buenos Aires. Año I. 1885.

Formato chico.

Diario político. noticioso etc.; cesó en 1885.

80. *La Lucha*. Buenos Aires. Año I. 1885.

Formato pequeño.

Diario de la mañana; político, noticioso, etc.

81. *La Lucha*. Buenos Aires. Año I. 1885.

Formato pequeño.

Periódico político, noticioso, etc.

82. *La Presidencia*. Buenos Aires. Año I. 1885.

Formato pequeño.

Semanario de caricaturas apareció en 1885 y cesó en el mismo año.

83. *El Público*. Buenos Aires. Año I. 1885.

Formato medio á 5 columnas.

Diario político, noticioso etc. Apareció en 1885 y cesó en el mismo año.

84. *La Patria Uruguaya*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato pequeño.

Diario consagrado á los intereses orientales. Apareció en 1885, y cesó en el mismo año.

85. *El Pueblo Oriental*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Diario consagrado á los intereses orientales; cesó en 1885.

86. *La Semana*. Buenos Aires. Año I. 1885. Director: MELCHOR ROM.

Periódico dedicado á los intereses financieros.
Apareció en 1885, cesó en el mismo año.

87. *Buenos Aires Teatro*. Año I. 1885. Periódico artístico ilustrado.

En 4^o, por entregas de 8 ps.
Aparece con irregularidad.

88. *El Travieso*. Buenos Aires. Año I. 1885.

Formato pequeño.

Apareció este periódico en 1885, y cesó en el mismo año.

89. *El Trabajo*. Buenos Aires. Año. I. 1885. Semanario.
Formato chico.
Apareció en 1885 y cesó en el mismo año.

90. *Revista Militar y Naval*. V. la seccion correspondiente.

91. *Elenco de la Marina Mercante Nacional*. Publicacion
anual.

92. *El Ejército Argentino*. Semanario del Ejército, Armada y
Guardia Nacional. Director: Capitan M. MALARIN. Año III.
1885.
En 4^o, á 2 columnas anchas, por entregas de 16 ps.

93. *El Inmigrante*. Buenos Aires. Periódico bi-semanal.
Año III. 1885
Formato medio á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial, etc.; cesó en 1885.

94. *Revista comercial*. GANDOLFI Y MOSS. Buenos Aires.
1885. Año VIII.
Formato pequeño, á 3 columnas.
Periódico quincenal.

95. *El Economista del Plata*. Revista semanal de estadística comercio, industria, agricultura, inmigracion, colonizacion y de intereses fabriles y financieros del Rio de la Plata. Director: FEDERICO E. ROSARIO. Buenos Aires. 1885. Año v.

En 4^o mayor, 16 ps.

96. *Revista Jurídica* (órgano del Centro Jurídico). Direccion Dres. EUJENIO E. ABELLA y FRANCISCO J. BEAZLEY y Señor OSVALDO MAGNASCO. Buenos Aires. Año II, 1885. Establecimiento tipográfico de Moreno y Nuñez 135 Piedad 135.

En 4^o, por entregas de 32 ps.

97. *Revista Financiera*. Organó de los intereses generales. Publicacion semanal, dirigida y redactada por MIGUEL DE PINO. Buenos Aires. Año II, 1885.

Formato chico, á 4 columnas.

98. *Revista Popular de la Exposicion Rural Internacional* y de las demas exposiciones y férias argentinas. Director: B. VICTORY y SUAREZ. Gerente de la Sociedad Rural Argentina. Aparece el 25 de cada mes. Buenos Aires—Imprenta y Estereotipia de P. Buffet & Ca. 23—calle de Tucuman—23. 1885.

En 4^o, entregas de 24 ps., á dos columnas. Foliacion seguida, formando volúmen.

99. *Boletin del Departamento de Agricultura*. Quincenal. V. la seccion respectiva.

100. *Boletín de la Academia Nacional*. V, la sección respectiva.

101. *La Fraternidad*. Revista quincenal bonaerense. 1885. Año v

En 8^o, entregas de 16 ps. de foliación continúa, formando volúmen. Se publica el 1^o y el 15 de cada mes. Administración: calle Junin 301; de propaganda espiritista.

102. *La Acacia*. Revista general de la Mas.^a en la República Argentina. Órgano independiente. Se publica el 1^o de cada mes. Dirección: Correo, casilla 806—Buenos Aires. 1885. Año VI.

En 8^o, entregas de 16 ps. á 2 columnas; foliación continúa formando volúmen.

103. *La Ilustración Argentina*. Publicación literaria, científica y artística. Aparece el 10, 20 y 30 de cada mes. En gran formato y á 2 columnas. Se publica bajo la dirección de PEDRO BOUREL. Buenos Aires. 1885. Año V. Imprenta de El Economista, Alsina núm. 56.

En 4^o mayor, entregas de 16 ps con ilustraciones.

104. *El Album del Hogar*. G MENDEZ. Semanario de literatura y modas. Buenos Aires. 1885. Año VII.

En 4^o mayor, 8 ps. á 3 columnas.

Cesó en Junio de 1885.

105. *Boletín Bibliográfico* de la Maravilla literaria de CARLOS ALOU. 355—Calle de Rivadavia—355. Buenos Aires. Año III 1885.

En 4^o, 4 ps. á 2 columnas.
Sale mensualmente.

106. *Boletín Bibliográfico* de la Librería hispano-americana de Juan Bonmatí, 306—calle Buen Orden—308. Buenos Aires. En La Plata, calle 46 entre 9 y 10.

107. *Revista mensual de la escuela normal de varones de la Capital*. Junio 1^o de 1882. Tipografía Italo-Argentina di B. Borghese, calle de Bolívar 130. 1885.

En 8^o, por entregas de 16 ps.

Los trabajos que publica esta Revista pertenecen en su casi totalidad á los alumnos maestros, y versan sobre diversos ramos de enseñanza, respondiendo á los respectivos programas.

108. *La Primavera*. Semanario de literatura—Dedicado al Bello Sexo. Buenos Aires. Director: MARIANO C. BERON.

Redaccion anónima 1885. Año v.

En 4^o mayor, 4 ps. á 3 columnas.

109. *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina*, redactada con el concurso de la seccion de publicacion Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura;—1885: Año v.

Sale con irregularidad; foliacion continúa formando volúmen.

110. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, publicado bajo la dirección de su presidente Ingeniero LUIS A. HUERGO.

Publicación quincenal. Precio 10 pesos el cuaderno.

Local del Instituto: Perú 35. Buenos Aires. Librería, Imprenta y encuadernación de Jacobo Peuser, 96 calle San Martín 98. 1885. Año VI.

En 4^o menor, entregas de 40 ps., foliación continúa formando volumen.

111. Biblioteca americana. *Boletín del Instituto Científico y literario*. Buenos Aires, Cangallo 530. 1885. Año VI.

En 4^o menor, entregas de 16 ps.

Publicación quincenal.

112. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Director: JOSÉ M^e. JURADO. Volumen XIX. Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de P. Buffet y Ca, 23—calle Tucumán—23. 1885.

En 4^o, entregas de 24 á 32 ps. á 2 columnas; foliación continúa formando volumen.

Revista quincenal de ganadería y agricultura.

113. *Boletín del Estado Mayor General del Ejército*. 1885. Año II.

En 4^o, entregas de 8 ps. á 2 columnas.

Semanal.

114. *Boletín del Centro Naval*.

V, la sección respectiva.

115. *Revista General de Administracion*. Director: Dr. MIGUEL ROMERO abogado. Año I, Mayo de 1885. Tomo I, núm. 1. Buenos Aires. Director: calle de Florida núm. 521. 1885.

En 8^o, por entregas de 150 ps.

Aparece el 15 de cada mes.

V. la seccion respectiva.

116. Ministerio de Relaciones Exteriores. *Boletin Mensual*.

V. la seccion correspondiente.

117. *La Enciclopedia Escolar*. Director: A. VAN GELDEREN. Buenos Aires. 1885. Año VI. Epoca II.

Formato pequeño, 24 ps. á 2 columnas.

Periódico quincenal.

118. *La Educacion Comun*. 1885. Año X.

En 4^o, 32 ps.

Publicacion quincenal.

119. *La Revista Pedagógica*. Publicacion quincenal. Buenos Aires. Año III. 1885. Directores propietarios: RÓMULO AIBINO y JOSE MARIA GRITA.

En 4^o, por entregas de 16 ps.

120. *Revista de los Tribunales, Juzgados de Paz, Oficinas de Gobierno, Consulados, etc.* 1885. Año V.

En 4^o, 16 ps. á 2 columnas.

Quincenal.

121. *Leyes Nacionales*, etc.—V. la seccion respectiva.
Publicacion anual.

122. *Acuerdos y Sentencias* dictadas por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.
V. la seccion respectiva.

123. *Jurisprudencia Criminal y Comercial. Fallos y Disposiciones* de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital publicados bajo la Direccion del secretario Dr. D. CARLOS M. Perez—Buenos Aires Imprenta Europea, Moreno 51. 1885. Administrador Adolfo Grau, Lima 525.
Aparece mensualmente por entregas de 65 ps.

124. *Datos mensuales de Estadística Comercial*.
V. la seccion respectiva.

125. *Bulletin mensuelle de demographie de la ville de Buenos Aires*.
V. la seccion respectiva del *Anuario* de 1883.

126. *Departamento Nacional de Higiene*. Boletin mensual. Director: Dr TORINO. Buenos Aires. Tomo II. 1885.
En 4^o, entregas de 15 ps. Al pié de la última: Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234.

127. *Boletín de la Oficina de Estadística de la provincia de Buenos Aires.*

V, la sección respectiva.

Publicación trimestral.

128. *Boletín mensual de estadística.*

V. la sección respectiva.

129. *Anales de la Sociedad Científica Argentina.* 1885. Tomo XIV. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60. 1884.

En 8^o mayor, entregas mensuales de 48 ps.

En la carátula lleva designada la comisión redactora, que varía semestralmente

130. *Anales del Círculo Médico Argentino*, publicación mensual. Año VIII. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139. 1885. Redactor-Director Dr. D. JOSE PENNA, presidente del Círculo Médico Argentino, Médico-Director de la Casa de Aislamiento. Administrador: José A. Esteves. Practicante del Consultorio de enfermedades de la piel y venereo-sifilíticas.

V. el núm. 122 de la lista del *Anuario* anterior.

131. *Revista Médico-quirúrgica.* Publicación quincenal, órgano de los intereses médicos argentinos. Año XXII. 1885.

En 4^o, entregas de 32 ps. Por la Imprenta de Coni.

132. *Revista Argentina de Ciencias Médicas*. Año II. Director: Doctor Don PEDRO LAGLEYZE, Redactores Dres. JOSE PENNA, ANTONIO F. PIÑERO, ARTURO BILLINGHURTS, secretario Antonio Martinez Rufino. Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Stiller y Laass, calle San Martin 160.

En 8^o por entregas de 36 ps. mensuales.

133. *El Intendente*. Periódico defensor de los intereses del municipio de Buenos Aires. Año I. 1885.

En 4^o, por entregas de 8 ps.

Apareció en Julio de 1885 y cesó en el mismo año.

134. *Revista Farmacéutica*. Organó de la Sociedad Nacional de Farmacia destinado á defender los intereses científicos, prácticos y morales de la profesion en la República Argentina. Publicacion mensual. Año XXVII. T. XXIII. Local de la Sociedad, Rivadavia 361, altos. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 214. 1885.

En 8^o, entregas de 16 á 24 ps. y algunas de avisos.

135. Publicacion mensual. *Guia Comercial de la Capital*. Indicador de las leyes nacionales y provinciales. Establecimientos públicos. Tabla de reduccion de la moneda nacional y valor de las monedas extranjeras; Ferro-carriles; tramways; mensagerias; vapores; correos y telégrafos nacionales; etc. etc. y avisador general por F. CESAR. Se distribuye en la Capital, Campaña é Interior de la República. Administracion y Redaccion, Bolívar 130. Tipografía Italo Argentina de B. Borghese. 1885.

En 8^o, 84 ps.

136. *El Avisador de Forlet*. Buenos Aires. Año VIII. Agente en Paris, Sr. Jacobs, 62 Faubourg St. Martin.

Este periódico ilustrado aparece todos los Jueves y Domingos y se reparte gratis en toda la provincia de Buenos Aires, se encuentra en los principales hoteles, teatros, confiterías, vapores, ferro-carriles, cafés, peluquerías etc., etc.

137. *Gower-Bell*. Lista oficial de la Compañía Telefónica y de Luz eléctrica del Rio de la Plata (Limitada)—34 Wabrook. London E. C.—Directorio en Lóndres—Presidente: 'Coronel Geo.' Gourand—Hon. Howard Spensley, —Patrik Carnegie, Esq. T. E.—Sir Julius Yogel, K. C. M. G.,—Ed. F. Powers Esq. Secretario—R. H. Krause, Esq.—Directorio en Buenos Aires—Presidente—Señor D. Carlos H. Sanford,—Sr. D. Francisco Seiber—Sr. D. Carlos Saguer—Abogado, Doctor D. Juan A. Garcia—Gerente, Sr. D. R. Penrose.—Oficina Central, calle de Florida 128 (altos)—Sucursales. Boca, Once Setiembre, Lorea, Barracas, Cinco Esquinas, Constitucion, Flores, Belgrano, Corrales, Centro América, San Isidro, San Fernando, Tigre, Bolsa, Aduana, Lanús, Cabildo, Catalinas, Galpones de lana (Once)—Julio 1885.

Inp. Inglesa de Lowe Anderson y Cia. San Martin 117.

En 8^o, entregas mensuales de 44 á 60 ps.

Acompaña la lista de abonados por orden alfabético, por profesiones, por orden de número, etc.

138, «Gower Bell»—*Lista Oficial*—Mensual.
V. la seccion respectiva.

139. Revista del Club naval y militar—Director JUAN A. MENDOZA, abril de 1885. Entrega XI—Tomo II. Precio de suscripcion 50 mpu

Buenos Aires. Imprenta «Europea», Defensa esquina á Moreno y taller de grabados en madera. 1885.

En 8^o, por entregas de 80 ps.

Mensual.

140. *Guia Kraft*. Primer trimestre 1885. Administracion: 92 Calle Reconquista 92. Buenos Aires. Litografía, Imprenta, Encuadernacion y Fábrica de Libros Comerciales de Guillermo Kraft, calle Reconquista 92.

En 8^o, 268 ps. con un plano de la ciudad de Buenos Aires y un mapa de las líneas férreas de la República Argentina.

Trimestral. Una de las guias más completas que se publican en Buenos Aires.

141. *Guia oficial de correos y telégrafos*—Mensual.

En 8^o, número variable de páginas.

142. *Guia mensual de Kidd* de los Ferro-carriles, Vapores, Tramways, Mensagerias y avisador general. Buenos Aires. Imprenta y publicada por la Imprenta de Juan H. Kidd y Ca. San Martin 155. 1885. Año III.

En 8^o, número variable de páginas.

Es una de las guias más completas que se publican en Buenos Aires, como guia jeneral y especialmente en los objetos que indica su título.

143. *Anuario de Correos y Telégrafos*.

V. la seccion respectiva.

144. *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires.*
V. la sección respectiva.

145. *Anuario Bibliográfico de la República Argentina.*
V. la sección respectiva.

146. *Guía-periódico del comercio.* Buenos Aires. Año 1. 1885.
Guía de los comerciantes, industriales, bancos y vapores, ferrocarriles, correos, telégrafos, sitios públicos y avisador general.
Formato medio á 8 columnas angostas.
Semanario.

147. *Sociedad Cooperativa de Almacenes,* limitada. Autorizada por decreto del Gobierno Nacional de 8 de Diciembre de 1884. Almacén central: calle Buen Orden núm. 31, Buenos Aires (se abre á las 7 a. m. se cierra á las 9 p. m. Los días de fiesta permanece abierto hasta las 12 y los Domingos cerrado) Teléfonos: Cower Bell núm. 4134, Unión Telefónica num. 689. Capital: Pesos 50,000 mjn. dividido en 10,000 acciones de pesos 5 mjn. cada una. Lista de precios núm. 9 para Noviembre de 1885. Buenos Aires. Imprenta Inglesa de D. W. Low y Ca. San Martín 117. 1885.
En 8^o, 28 ps.
Mensual.

148. *Precio corriente mensual de la Drogueria del Leon* de Eduardo Hammer y Compañía 138 Rivadavia 140—Marca de (H) comercio. Ventajas: como compramos en las fábricas más acreditadas y á los especialistas directamente, estamos en aptitud de

garantir la pureza de nuestras drogas y la legitimidad de todas las especialidades. Surtido: no encerrando el presente precio corriente más que un limitado número de los artículos que comprende nuestro gran surtido, daremos con gusto cotizaciones especiales de los no enumerados, siempre que lo pidan nuestros comitentes.

En 16^o, 30 ps. la entrega.

Aparece por la Imprenta de «La Nacion» San Martin 214.

149. *Catálogo general de los libros nuevos y de ocasion.* La casa se encarga de cualquier pedido para Europa. Librairie littéraire de C. Pernon. 247 Cuyo 247. Libros de ocasion. Venta, compra, cambio. En la misma casa: Tipografía «La Comercial». Tarjetas al minuto. Impresiones rápidas de todas clases—Buenos Aires.

En 4^o menor, 54 ps.

Anual 1885.

150. *La Gran Canalla.* Año I. 1885. Buenos Aires.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció en Enero de 1885.

151. *La Idea.* Periódico de intereses generales. Buenos Aires. Año I. 1885. Director: JOSÉ LL. DE ROSOS.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Aparece los Domingos.

152. *La Revolucion.* Periódico semanal, festivo y de noticias estupendas. Buenos Aires. Año I. 1885. Redactor ANJEL CERROLAZA.

Formato pequeño á 3 columnas.
Apareció en Mayo de 1885.

153. *El Agente*. Aparece todos los sábados. Buenos Aires.
Año I. 1885.

Formato pequeño, á 3 columnas.

154. *La Justicia*, órgano de la sociedad «La Defensa». Aparece los Domingos. Director y Redactor P. J. PAETA. Administrador Agustin Raggio. Año III. Buenos Aires. 1885.

Formato medio, á 5 columnas.

155. *Revista agrícola veterinaria*, órgano consagrado á la propaganda de los conocimientos útiles al agricultor y al ganadero, publicada por los Sres. BERNIER, GILLET, HIZETTE y LAMBERT. Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de P. Buffet y Ca., 23 calle Tucuman 23. 1885. Año I.

En 8^o, entregas de 24 ps. de testo y 8 de avisos.

Aparece el 8 y el 24 de cada mes.

156. *El Escolar*. Buenos Aires. Año I. 1885.

Semanario de instruccion y recreo dedicado á los niños de ambos sexos

Formato pequeño, á 2 columnas.

157. *Revista de Policia*. Director: ALBERTO MENDEZ CASARIEGO.

V. la seccion respectiva.

158. *La Patria*. Año VI. Buenos Aires. 1885. Director: FELIPE MOREIRA.

Formato grande, á 6 columnas.

Político, noticioso, etc. Continuacion de «La Patria Argentina» apareció á fines de 1885, cuando cesó ésta.

159. *El Correo Español*. Diario político y de noticias. Año XIII. 1885. Fundador ENRIQUE ROMERO GIMENEZ. Patria, justicia, fraternidad, JUSTO S. LOPEZ GOMARA. Director.

Formato grande, á 6 columnas.

160. *Laurak-Bat*. Revista de la Sociedad vasco-española de Buenos Aires. 1885. Año VIII. Publicacion quincenal, gratis para los socios. Redaccion y administracion en la secretaría de la sociedad, Buen Orden 103.

Formato chico, á 4 columnas.

161. *Revista Galaica*. Organó oficial y propiedad esclusiva del Centro Gallego. Buenos Aires. 1885. Año VII.

En 4^o, 12 ps.

Sale 3 veces al mes.

162. *El Gallego*. Todo por España y por Galicia, periódico semanal, órgano de los intereses de su nombre. Buenos Aires. 1885. Año VII.

Formato pequeño, á 3 columnas.

163. *La Prensa Española*. Diario de la mañana. Buenos Aires. 1885.

Cesó en Agosto 15 de 1885.

164. *La Raza Española*. Buenos Aires. Año I. 1885.

Diario de la mañana.

Formato medio.

Apareció en 1885 y cesó en el mismo año.

165. *La Patria Italiana*. Año IX. 1885. Direttore proprietario: Dott. R. CITTADINI. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Diario de la mañana. Político, comercial, noticioso.

166. *La Patria degli Italiani*. Buenos Aires. Anno III. 1885. Redattore: ANGELO RIGONI STERN.

Formato grande, á 7 columnas.

Cesó en 1885.

167. *Il Corriere Italiano*. Buenos Aires. Año I. 1885. Redattori: A. CONTI ed A. SPANDRI. Administratore: A. Incrocci.

Formato pequeño, á 4 columnas.
Giornale della sera.

168. *L'operaio Italiano*. Organó degli interessi italiani al Plata. Giornale quotidiano di politica, commercio, industrie, science, belle arti, litteratura, notizie, avvisi. Anno XIII. 1885. Direttore AVV. ANNIBALE BLOSI. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.
Aparece por la mañana.

169. *La voce del Ticino*. Lavoro Perseveranza. Organó dei liberali ticinesi al Plata. Año v. 1885.

Esce tutte le domeniche.
Formato pequeño, á 4 columnas.

170. *La Rassegna Italiana*, giornale del mattino. Direttore: MICHELE ORO. Buenos Aires. Año I. 1885.

Formato pequeño, á 5 columnas, con ilustraciones.
Cesó en 1885.

171. *Il Maldiciente*. Periódico humorístico semanal, organó de la S. . M. . M. . A. . Buenos Aires. 1885. Año x.

Formato pequeño, 8 ps. á 3 columnas.
Sale los domingos.

172. *L'Amico del Popolo*. Publicacion democrática settimanale. Buenos Aires. 1885. Anno VII.

En 4^o, 8 ps. á 2 columnas.

173. *Il Nuovo Educatore*. 1885. Año VI. Buenos Aires. LORENZO FAZZIO, director.
Sale los domingos.

174. *La Vipera*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato pequeño.
Cesó este periódico en 1885.

175. *La Libertà*. Periódico ilustrado con retratos de hombres políticos. Director: Baron de CASTHELNUOVO. Buenos Aires. Año I. 1885.
Político, noticioso; cesó en 1885.

176. *Le Courier de La Plata*. Buenos Aires. Propriétaires editeurs: BERHEIM, WALLS et Cie. Secrétaire de la Rédaction: F. SIMONET. 1^{re} année. 1885.
Formato medio, á 5 columnas.
Diario de la mañana, político, noticioso, comercial, etc.

177. *Le Courier Français*. Journal du matin. Buenos Aires. 1885. 1^{re}. Année.
Formato medio, ó 5 columnas.

178. *L'Immigrant*. Buenos Aires. Año I. 1885.

179. *L'Indépendant*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato grande, á 6 columnas.

180. *Le Dimanche*. Journal illustré paraissant tous les dimanches. Buenos Aires. 3.^{me} année. 1885.
Formato pequeño, á 4 columnas.

181. *La Verité*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato pequeño.
Periódico escrito en francés y en español, de propaganda espi-
ritista.

182. *Le Frondeur*. Buenos Aires. Año I. 1885.
Formato pequeño.
Cesó en 1885.

183. *The Standard*. Buenos Aires. xxv year. 1885.
Formato grande, á 9 columnas.
Diario de la mañana, político, noticioso, comercial.

184. *Buenos Aires Herald*. Editor: D. WARREN LOWE. Busi-
ners Maneger-Feo-Masim. 1885. Año XI. 1885.
Formato medio, á 8 columnas.
Político, noticioso, comercial.
Diario de la mañana.

185 *The Argentine live stick an agricultural review*. A journal for the advancement and development of agriculture published monthly in two editions: english and spanish—both issued on the same date. Proprietors: MAC, KIERNAN, SHAW, Ca. Administration: 90 calle Cuyo 90. Buenos Aires. 1885.

En 4^o mayor, 24 ps. á 3 columnas.

186. *The Argentine Times*. Buenos Aires. Year I. 1885. Proprietor: R. B. PARK.

Formato grande, á 7 columnas.

Diario de la mañana, noticioso, comercial.

187. *Deutsche La Plata Zeitung*. Buenos Aires. 1885. Año VIII.

Formato grande, á 8 columnas angostas.

188. *Argentinisches Wochenblatt*. Buenos Aires. Año VIII. Director y Redactor: J. ALEMANN.

Formato grande, á 6 columnas anchas.

Semanario de intereses comerciales, agricultura é inmigracion.

189. *Iskra Slavjauseke Slobods*. Glas Citaonice Spavajuci lav. Buenos Aires. Año II. Urdenik sobstonick, Dr. Dinko od CRISOGONO BORTOLAZZI.

En 4^o, á 2 columnas anchas.

Sale cada mes, la mayor parte con ilustraciones.

Cesó en 1885.

Provincia de Buenos Aires.

190. *El Día*. La Plata. Diario de la mañana. Redaccion anónima. Año II. 1885.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

Fué el primer diario que apareció en La Plata, el 1^o de Marzo de 1884—Fundado por M. BIEMA.

191. *La Plata*. Diario de la tarde. Director: FRANCISCO UZAL. Año II. 1885.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

192. *La Plata*. Reseña política, económica y social de la Capital y Provincia de Buenos Aires por EOLUS. Año I. número 1. Noviembre de 1885. Direccion y Administracion: calle 4 esquina 42.

En 8^o, entregas de 30 ps.

193. *Guia Comercial de La Plata*. Año II. 1885.

194. *La Vanguardia*. La Plata. Diario de la mañana. Año I. 1885.

Formato chico, á 4 columnas.

Cesó en 1885.

195. *El Bicho Colorado*. Periódico semanal, de caricaturas. Anónimo. Año I. 1885. La Plata.

Cesó a los pocos números.

196. *Revista de La Plata*. Literatura, viajes, bibliografía, etc, etc. Año I. 1885. La Plata.

Imprenta, litografía y encuadernación de Jacobo Peuser, Boulevard Independencia, esquina 53.

En 4^o menor, entregas de 32 ps.; mensual.

197. *El Tábano*. La Plata. Periódico semanal, de caricaturas. Año I. 1885.

Cesó en 1885.

198. *La Capital*. La Plata. Diario de la tarde. Director: J. PAUL Y ANGULO. Año I. 1885.

Formato medio, á 5 columnas.

Apareció en el mes de Abril.

Cesó en Setiembre de 1885.

199. *L'Avaldo Platense*. Órgano de la colonia italiana de La Plata. Director: V. Cerrutti. Año I. 1885.

Formato medio.

Cesó en 1885.

200. *Roma*. La Plata. Diario de la mañana, en italiano. Director: C. FABRICATORE. Año II. 1885.

Fundado en Noviembre de 1884.

Formato chico, á 4 columnas.

201. *El Porvenir*. La Plata. Periódico semanal. Año I.
1885.

Formato chico.

Cesó á los primeros números.

202. *Revista de Educacion*. Publicación oficial del Consejo General de Educacion de la Provincia de Buenos Aires. Año v.
1885. La Plata. Imprenta de *El Dia*.

En 4^o, entregas de 100 ps.

Aparece mensualmente.

203. *La Plata Post*. Buenos Aires. Bochenblatt der «Deutschen, La Plata Zeitung»—Heransgeber, Hermann Ijarts. Año II.
1885.

Formato grande, á 8 columnas angostas.

Cesó en 1885.

204. *El derecho del pueblo*. Política, comercio, industria, ganaderia y agricultura. Aparece los mártes, juéves y sábados. Azul. Redactor y Director: FRANCISCO D. DE ANZÓ. 1885.
Año v.

Formato pequeño, á 5 columnas.

205. *El Eco del Azul*, órgano de los intereses rurales. Aparece dos veces por semana por la imprenta de su propiedad. Azul. Redactor: JUAN C. BAIGORRIA. 1885. Año XIII.
Formato medio, á 5 columnas.

206. *La Razon*. Política, comercio, literatura, noticias. Azul. Días de salida: miércoles, viérnes, domingos. Director administrativo: T. LOPEZ CABANILLAS. Regente, Eugenio Leroy. 1885. Año VIII.
Formato medio, á 6 columnas.

207. *La Provincia*. Chivilcoy. Propietario y editor JUAN D. GLIZT. 1885. Año VI.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Diario de la mañana, político, noticioso, comercial.
Cesó en 1885.

208. *La Democracia*. Chivilcoy. Director: V. A. CHAVES. Redaccion anónima. Año I. 1885.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Diario de la mañana; político, noticioso, comercial.
Apareció á fines de 1885.

209. *El Heraldo*. Diario de la mañana, San Nicolás. Año V. Director: TEODORO FERNANDEZ. Administrador: Salvador C. Cruz.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial.

210. *El Progreso*. Diario de la tarde. San Nicolás. Año XIV. Director y propietario: DÁMASO VALDEZ. Administrador: G. F. Balderiote.

Formato chico, á 5 columnas.
Político, noticioso, etc.

211. *El Norte de Buenos Aires*. Política, comercio, literatura, noticias. San Nicolás. 1885. Año XIII. Director: R. E. CARVAJAL.

Formato pequeño, á 5 columnas.
Diario de la mañana.

212. *El Monitor Popular*. Revista mensual. San Nicolás. 1885.

Cesó en 1885.

213. *El Progreso de Belgrano*. Semanal, político, literario, mercantil y noticioso, aparece los domingos. Año v. 1885.

Formato medio, á 6 columnas.

214. *La Union Argentina*. San Fernando. 1885. Administrador: José Blanco.

Formato pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial, aparece los domingos desde Setiembre de 1885.

215. *La Prensa de Belgrano*. Organó de los intereses muni-

cipales. Director: PEDRO H. MOM. 1885. Año XII. 2.^a época.
Formato chico, á 6 columnas.
Aparece los domingos.

216. *El Tribuno de Belgrano*. Fundador, director y propietario Ricardo M. Ortega. Redactores: RICARDO M. ORTEGA y MIGUEL F. CORVALAN. Aparece los domingos. Año I. 1885.
Formato pequeño, á 5 columnas.

217. *La Union*. Ayacucho. Año V. 1885.
Formato pequeño, á 6 columnas.
Aparece los juéves y domingos.
Político, noticioso, comercial.

218. *La Reforma*. Ayacucho. Aparece los juéves y domingos— Editor responsable: JOSE LLAN DE ROSOS. Regente: JUAN R. SETZES. Año V. 1885.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

219. *El Despertador*. Ayacucho. 1885. Año V.
Formato medio, á 5 columnas.
Aparece los domingos; político, noticioso, comercial.

220. *El Obrero de la Pampa*. Periódico semanario. General Acha. Año I. 1885. Director: ISIDRO LUGERO.

Formato pequeño, á 2 columnas.
Apareció en Enero de 1885.

221 *El Progreso del Bragado*. Periódico mensual, órgano de los intereses escolares del distrito. Redactado por los alumnos de las clases superiores bajo la direccion del cuerpo docente. Director general y fundador: el Dr. EULOJIO FERNANDEZ. Editor responsable: Juan Fernandez, preceptor de la Escuela Pública número 4. Precio 18 ps.mq. el número. Costeada la impresion el resto del producido es á beneficio de las escuelas.

En 4^o, entregas de 16 ps.

222. *El Pampero*. Redaccion anónima. Bragado. 1885.
Año VI.

Formato chico, á 4 columnas.

Aparece los juéves y domingos; político. noticioso, etc.

223. *El Oeste de la Provincia*. Mercedes. Director: RÓMULO ARAOZ. Gerente: Pedro Mautalen. Diario de la mañana 1885.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial.

224. *El Argentino*. Mercedes. Año I, 1885. Redaccion anónima.

Formato medio, á 6 columnas.

Apareció en Julio de 1885. Político, noticioso, etc.

225. *La Justicia*. Balcarce. Redaccion anónima. Tiene editor responsable. 1885. Año v.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Sale los domingos; político, noticioso, etc.

226 *El Comercial*. San Pedro. Director: B. MAMBERTO. 1885. Año VII.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece los juéves y domingos á las 8 de la mañana; político, noticioso, comercial.

227. *El Quilmero* Quilmes. 1885. Año x. Periódico de intereses locales, agrícolos é industriales.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece los juéves y domingos.

228. *La Verdad*. Quilmes. Periódico bis-semanal. Año IV. 1885. Redactor en gefe: FERMIN RODRIGUEZ. Administrador y Rejente: José Lopez Pardo.

Formato medio, á 4 columnas.

229. *El Imparcial*. Pergamino. 1885. Año v.

Formato chico, á 5 columnas.

Redaccion anónima. Aparece los miércoles y sábados, por la mañana. Político, noticioso, comercial.

230. *La Macana*, periódico político social. Pergamino. 1885. Año IV.

Formato pequeño, á 3 columnas.
Aparece «por lo ménos 4 veces al mes.»

231. *El Imparcial*. Semanario político, comercial y de noticias.
Las Flores. 1885. Año v.
Formato chico, á 4 columnas.

232. *El Eco del Norte*. Pergamino. 1885.

233. *El Pergaminense*. Pergamino. 1885. Año 1.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Aparece los mártes, juéves y sábado por la tarde.
Político, noticioso, comercial.

234. *La Voz del Pueblo*. Tandil. 1885. Año IV.
Formato medio, á 6 columnas.
Aparece los jueves y domingos. Político, noticioso, etc.

235. *El Pueblo*. Organo de los intereses locales. Barracas al
Sud. 1885. Año IX.
Formato chico, á 5 columnas.
Sale los Domingos. Político, noticioso, etc.
Director: MANUEL J. ESTEVES; redaccion anónima.

236. *The Boca and Barracas News*. Año III. 1885.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

237. *El Imparcial*. Moron. Redactores, JUAN MANUEL ROMERO, EMILIO E. MUÑOZ. 1885. Año IV.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial. Sale los juéves y domingos.

238. *La Provincia*. Redactores: A. MASSOT—L. DE LA TORRE.—Director—Benito Romero. Morón. 1885. Año IV.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale los Juéves y domingos.

Político, noticioso, comercial.

239. *El Porvenir*. Bahía Blanca. Director y Administrador: F. E. AMADEO. 1885.

Formato medio, á 5 columnas.

Aparece los domingos. Político, noticioso, comercial.

240. *El Eco de Bahía Blanca*. Aparecerá los juéves y domingos. Imprenta y Administración: O'Higgins, 27. 1885. Año III.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

241. *El Reporter*, Noticioso, comercial y literario. Bahía Blan-

ca. Director propietario: A GONZALEZ. Diario de la mañana, Año III. 1885.

Formato pequeño, á 3 columnas.

242 *El Porteño*. Bahía Blanca. 1885.

243. *El Independiente*. San Martín 1885. Año IV.

Formato chico, á 4 columnas.

Sale todos los Domingos. Político, noticioso etc.

244, *El Cóndor*. San Martín. Año I. Época II. 1885. Pú-
blicacion semanal. Director: MATIAS MACKINLAY ZAPIOLA.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso; aparece los Domingos.

245. *El Sol de Mayo*. San Martín. Año II. 1885. Propieta-
rio y Redactor; P. LINCH PUEYRREDON. Director: J. Lanhozo
O'Donnell—Secretario de la Direccion: Amancio Insauralde.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Organo de los intereses jenerales de la provincia—se publica
semanalmente.

246. *La Patria*, diario político, literario, comercial, y noticio-
so. Dolores 1885. Año IX.

Formato medio, á 6 columnas.

247. *El Eco de la Juventud*. Semanario de literatura. Dolores. Año VI. 1885.

En 4^o, 16 ps. la entrega

248. *La Justicia*. Dolores. 1885. Año IV. Diario de la mañana.

Formato chico, á 5 columnas.

Redaccion anónima. Periódico, noticioso, comercial.

249. *El Libre del Sud*. Chascomús. Director y Redactor MARIANO REYNAL. (hijo). 1885. Año VI.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale los miércoles, viernes y domingos; político, noticioso, comercial.

250. *La Voz del Saladillo*. 1885. Año XIV. Direccion anónima. Jereute Máximo Ledesma. Organo rural, fundado en Enero de 1871 por J. A. Rossi y Ca.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Periódico semanal: político, noticioso, comercial.

251. *El Centinela*. San Fernando. Semanario noticioso, literario y comercial. Organo de los intereses de la localidad y de los vecinos pueblos San Isidro y las Conchas. 1885. Año IV.

Formato chico, á 4 columnas.

252. *La Vanguardia*. Cañuelas, 1885.
Formato medio á 5 columnas.
Semanario de intereses jenerales.

253. *El Sud-Oeste*—Semanario de intereses generales. Cañuelas, Director: C. TROYTEIRO, 1885. Año II.
Formato medio, á 5 columnas.

254. *El Porvenir de Cañuelas*, periódico semanal. 1885.
Año V. Redactor: MATIAS ALMEIDA.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.
Cesó en 1885.

255. *El Periódico*—Local y general. Lomas de Zamora. Año II. 1885. Administrador Jacinto Peralta Martinez. Secretario de la Administracion: Tomas E. Oliver. Secretarios de la Direccion: José S. Gil y Antonio L. Benitez.
Formato pequeño, á 4 columnas.—Aparece los Domingos.

256. *El Lomero*. Periódico de intereses locales y generales de la Campaña. La Paz, Lomas de Zamora. Redaccion anónima. Director: Rafael Rodriguez Brizuela.—Administrador: Mauricio Cruz. Año III. 1885.
Formato pequeño, á 4 columnas angostas.

257. *El Porteño*. Organó de intereses generales y locales. San José de Flores. 1885. Año IV.
En 4^o, á 3 columnas. Semanario.

258. *La Plata*, periódico semanal, político, literario y noticioso. Director: Ciriaco Arrechea—Administrador Cirilo Llorente. Editor responsable: Alejandro Amoretti. San Vicente. 1885. Año IV.
Formato medio, á 5 columnas.

259. *El Eco de Ranchos*. Redaccion anónima. Semanario político. Año III. 1885.
Formato pequeño á 4 columnas.

260. *La Vanguardia*. Organó de los intereses de Lobos. Director: Luis Mejías; 2^a época, año VI. 1885.
Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial.

261. *El Correo del Sur*. Año I. 1885. Carmen de Las Flores. Director J. M. C.
Formato pequeño á 4 columnas.
Semanario, político, noticioso.

262. *Eco de las Flores*. Las Flores. Director: ALBERTO COMINGES. Redaccion anónima. Año II. 1885.
Formato pequeño, á 5 columnas.

Periódico político, literario, comercial y noticioso. Aparece todos los domingos.

263. *El Eco del Tandil*. Organó de los intereses del pueblo. Año IV. 1885, noticioso, industrial, político y comercial. Formato pequeño, á 6 columnas. Aparece tres veces por semana.

Provincia de Entre-Ríos

264. *El Hogar Entreriano*. Concepcion del Uruguay. Año V. 1885. Semanario de literatura.—Ciencias—Artes é intereses locales.

En 4^o, formato pequeño, á 3 columnas.

265. *La Actualidad*. Uruguay. 1885. Año VII. Editor responsable; Luis J. Perez Celman. Aparece los mártes, juéves, y sábados.

Formato medio, á 6 columnas.

Periódico de la mañana. Político, noticioso, comercial.

266. *El Torbellino*, periódico, político y noticioso. Concepcion del Uruguay. 1885. Año IV.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Sale los domingos. Redaccion anónima. Tiene editor responsable.

267. *El Selenita*. Periódico de música vocal escrito por cuerdos que parecen locos. Uruguay. Tiene editor responsable. Sale dos veces al mes. 1885. Año IV.

En 4^o mayor, 8 ps. á 2 columnas.

268. *Boletín de la Exposición Continental*, órgano de la Comisión de la sección primera. Concepción del Uruguay. Aparece los juéves. 1885. Año v.

Formato medio, á 5 columnas.

269. *La Propaganda*. Uruguay. Año I. 1885. Redaccion anónima.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Periódico de la mañana. Aparece mártes y sábado.

Salió por primera vez en el mes de Febrero de 1884. Cesó en 1885.

270. *El Municipio*. Concepcion del Uruguay. Editor responsable: Juan Jorje, (hijo).

En 4^o, á 3 columnas.

Periódico de intereses locales. Aparece los mártes, juéves y sábado.

271. *Boletín de la Sociedad Rural* «7 de Febrero». Concepción del Uruguay. Tomo I.—Número 11. Enero 1^o de 1885. Uruguay. Imp. Gnttemberg—calle 9 de Julio, 66—1885.
En 8^o, entregas de 32 ps.

272. *El Orden*. Director y editor responsable—BENIGNO T. MARTINEZ. Periódico bi-semanal. Concepción del Uruguay. 1885. Año V.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial.

273. *El Uruguay*. Principios. Progreso. Concepción del Uruguay. 1885. Año II. Aparece los domingos, miércoles y viernes. Editor GREGORIO ISAURRALDE.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

274. *El Uruguay*. Concepción del Uruguay. Política é intereses generales. 1885. Año II. Administrador: J. Fernandez y Espiro. Aparece los mártes y sábados.
Formato chico, á 4 columnas.

275. *La Aurora*. Uruguay. Año III. 1885. Aparece mártes y viernes.
Formato chico, á 3 columnas.
De intereses jenerales; político, noticioso, comercial.

276. *La Capital*. Concepcion del Uruguay. Administrador: Manuel N. Ugarteche. Aparece los domingos, miércoles y viernes. Año III. 1885.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

277. *Revista de los Tribunales*, juzgados de paz, municipalidad y oficinas de gobierno. Colonizacion, estadística, administracion y derecho constitucional Concepcion del Uruguay. Fundadores y Directores: FERNANDEZ (JUAN D.)—Dr. LUNA (ANTONIO). Sale dos veces por mes. Año IV. 1885.

En 4^o, á 2 columnas.

Lleva al frente una larga lista de colaboradores.

278. *El Avisador*. Concepcion del Uruguay. Periódico de la mañana. Aparece los mártes, juéves y sábados. 1885. Año v.

Formato grande, á 6 columnas.

Literario, noticioso, comercial.

279. *El Tribuno*, periódico de intereses generales.—Director y Administrador LEONIDAS DEL VALLE—Editor: D. Federico Silva. C. del Uruguay. Año III. 1885.

Formato medio, á 4 columnas.

280. *El Noticiero*, periódico de noticias políticas, comerciales, literarias, científicas y sociales. Director: Turques y Alarcon.

Aparece los martes, juéves y sábados. Gualeguaychú. 1885.
Año VI.

Formato pequeño, á 4 columnas.

281. *El Telégrafo* Gualeguay. 1885. Año X.

Formato pequeño á 4 columnas.

Director y Redactor: LUIS VIDAL.

Bi-semanal.

Político, noticioso, comercial. Cesó en Agosto de 1885.

282. *Boletín* del Centro Comercial, rural é industrial. Gualeguaychú. Año II. 1885.

En 4^o mayor, á 3 columnas.

Publicacion quincenal.

283. *El Entre-Ríos*. Gualeguaychú. Periódico de la tarde.
Aparece los martes y viérnes. 1885. Año III.

Formato chico, á 4 columnas; político, noticioso, comercial.

284. *El Paranaense Industrial*. (Provincia de Entre-Ríos), Paraná. 1885. Año XI Semanal.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

285. *El Argentino*. (Provincia de Entre-Ríos). Paraná. Periódico político, literario, noticioso y comercial. Se publica los días martes, juéves y sábados, menos los feriados. Propietario y director: RAFAEL E. ANZA. 1885. Año XI.

Formato medio, á 5 columnas.

286. *El Demócrata*. Paraná. 1885. Año IX. Redactor E. BERDUC. Periódico de la tarde. Sale los lunes, miércoles y viérnes.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

287. *L'Avenir*. Paraná—Journal agricole, industriel, et commercial. Redacteur en chef: David H. Dubois. Administrateur et collaborateur: Toussaint Faure. Año III. 1885.

Formato medio, á 5 columnas.

288. *Boletín Oficial* de la Municipalidad de Gualeguay—(Provincia de Entre-Ríos)—Volúmen 8^o. 1885.

En 4^o, á 3 columnas.

289. *La Libertad*. Villaguay. Año III. 1885.

Sale todos los lunes.

Formato medio, á 4 columnas.

290. *La Reforma*. Villaguay. Administrador y director: CE-

FERINO BIANCHINI. Año III. 1885. Aparece los juéves y domingos

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso comercial.

291. *La Bandera del Pueblo*. Nogoyá. Aparece los mártres y viérnés. Redactor: LUIS BONAPARTE. 1885. Año IV.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial.

292. *El Progresista*. Nogoyá. Sale miércoles y sábado. Redactor LUIS BONAPARTE. Año IV. 1885.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial.

293. *El 1^o de Mayo*, periódico noticioso y de intereses generales. Redactor y Director. J. G. ROBLES. Nogoyá. 1885. Año VII.

Formato medio, á 5 columnas.

294. *El Corondino*. Coronda. 1885. Año VII.

Formato medio, á 5 columnas.

Semanal, político, noticioso, comercial.

295. *El Liberal*. Gualeguay. Aparece los juéves y domingos. 1885. Año III.

Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

296. *La Union*. Periódico político, literario, comercial y noticioso. Gualeguay. Aparece los juéves y domingos. IV época. Año VIII. 1885.

Formato pequeño, á 5 columnas.

297. *La Verdad*. Entre-Ríos. Victoria. Fundador y Director ADOLFO R. BALLESTEROS. 1885. Año III. Aparecerá los mártes y viérnes por la tarde.

Formato chico, á 4 columnas.
Político, noticioso, comercial.

298. *La Defensa*. Victoria. Libertad, Igualdad, Justicia. 1885. Año III. Director—CAMILO POUYALLET. Regente — Urbano Martínez.

Formato chico, á 4 columnas.
Sale 2 veces por semana.

299. *El Provincial*. Victoria—Entre-Ríos.

300. *La Patria*. Diario de la mañana. Administrador rejente Liborio Delgado. Victoria. 1885. Año IX.

Formato pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

301. *La Patria*. Semanal. Victoria. 1885. Año IX.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

302. *La Ley*. Concordia. 1885.

303. *Gaceta de Colon*, periódico de intereses locales. Redac-
cion anónima. Colon. Entre-Rios. 1885. Año VII.
Formato medio, á 5 columnas.

304 *El Comercio de Colon*. Revista semanal. Colon (Entre-
Rios.) Redaccion anónima. 1885. Año IV.
En 4^o, á 3 columnas.
Es órgano del Centro Comercial.

305. *La Union*. Colon. (Entre-Rios.) Redaccion anónima.
Periódico de intereses locales. Año III. 1885.
Sale los mártes y viénes.
Formato medio, á 4 columnas.

Provincia de Santa-Fé

306. *El Album*, periódico ilustrado, literatura, historia, artes,
industria, ciencias, modas. Rosario de Santa-Fé. 1885
En 4^o, entregas semanales de 15 ps. á 3 columnas.

307. *Boletín Oficial*. Santa-Fé. 1885. Año XVII.
En 4^o, 8 ps. á 3 columnas.
Sale con irregularidad.

308. *El Santafecino*. Santa-Fé. 1885. Año X.
Formato medio, á 5 columnas.
Bi-semanario, político, noticioso, comercial.

309. *El Pueblo*. Santa-Fé. Redaccion anónima. Año II. 1885.
Aparece los lunes, miércoles y viernes por la tarde.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

310. *La Libertad*. Santa-Fé. Año II. 1885. Patria, Justicia,
Libertad.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Aparece los miércoles, viernes y domingos.

311. *La Propaganda*. Rosario. 2^a Epoca. Año II. 1885.
Director: NICOLAS BARRACO.
Semanario de literatura é intereses jenerales.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Lleva al frente una nómina de colaboradores.

312. *Nueva Epoca*. Santa-Fé. Año I. 1885.

313. *Las Colonias*. Esperanza de Santa-Fé. Año II. 1885.
Redaccion anónima. Administrador: Santiago Villalba.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Semnario político, comercial, industrial y agrícola. Sale todos los miércoles.

314. *La Voz del Pueblo*. Santa-Fé. 1885.

315. *El Boletín del Consejo de Instrucción Primaria de la Provincia de Santa-Fé*. Publicacion oficial del C. de I. P. dirigida por MARIANO A. QUIROGA. Año I. 1885.
En 4^o por entregas de 30 ps. á 2 columnas, de foliacion continuada.

316. *Los Principios*. Santa-Fé. Año II. 1885.
Formato grande, á 7 columnas.
Aparece los miércoles, viérnes y domingos por la mañana.
Político, noticioso, comercial.
Cesó en 1885, y reapareció en el mismo año.

317. *El Combate*. Rosario. Año II. 1885. Director propietario: FEDERICO GALLEGOS.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Diario de la mañana.

318. *La Revolucion*. Santa-Fé. Año I. 1885.

319. *El Tribuno*. Santa-Fé. Año II. 1885.

Formato medio, á 6 columnas.

Sale los mártes, juéves y sábado.

Sin indicacion ni nombre de redactor ni editor.

320. *Los Comicios*. Santa-Fé. Año I. 1885.

Formato grande, á 7 columnas.

Aparece los miércoles, viérnes y domingos por la mañana.

Político, noticioso, comercial.

321. *El Independiente*. Rosario. 1885. Año IX.

Formato grande, á 7 columnas.

Diario político, noticioso, comercial.

322. *La Caritá*. Rosario. 1885. Año IV.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Semanario italiano de intereses jenerales.

323. *El Federalista*. Rosario. 1885.

324. *El Mensajero*. Rosario. Diario de la tarde, político, comercial y noticioso. Redactor: J. G. GARCIA VELLOSO. Director Lorenzo Fazio. 1885. Año IV.

Formato grande, á 7 columnas.

325. *El Artesano*. Organó defensor de los gremios de obre-
ros. Rosario. Año I. 1885. Periódico semanal. Director: HU-
NORATO VILLALON.

Formato pequeño, á 4 columnas.
Apareció en Diciembre de 1884.

326. *Martin Pierro*. Periódico joco-sério y de caricaturas.
Rosario. Año I. 1885.

Formato pequeño, á 3 columnas.
Aparece los domingos.

327. *El Comercio*. Rosario. 1885. Director: Dr. PILLICIONE.

328. *L'eco delle Colonie*. Giornale político, literario, comercia-
le e agrícola. Organó degli interessi italiani nelle provincie ar-
gentine. Rosario. Direttore: LORENZO FAZIO. Anno VI. 1885.
Formato medio, á 6 columnas.

329. *Bersaglieri*. Rosario. 1885. Director: BOCCIO.

330. *El Tábano*. Rosario. Año VII. 1885.
Formato chico, á 4 columnas.
Satírico; semanal.

331. *La Capital*. Rosario. 1885. Año xx.
Formato grande, á 8 columnas.
Diario político, noticioso, comercial.

332. *Argentinische Boten*. Esperanza. 1885. Año xii. Redaction, Druck und Verlag von G. M. REINHARDT.
Formato chico, á 4 columnas.
Semnario político, noticioso, comercial.

333. *El Colono del Oeste*. Semnario comercial, industrial, agrícola; defensor de los intereses generales de las Colonias. Esperanza de Santa-Fé. 1885. Año iv. Propietario: Julio Pelisier. Redactor: DANIEL CAMICHEL.
Formato chico, á 5 columnas.

334. *El Lábaro*. Santa-Fé. Año I. 1885.
Relijioso, noticioso.
Apareció en Julio de 1885.
Formato pequeño, á 5 columnas.

335. *El Campeon*. Periódico joco-serio y de caricaturas. Rosario. Año I. 1885.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Aparece los juéves y domingos.

Provincia de Corrientes

336. *La Verdad*, órgano del partido autonomista. Corrientes. Aparece los juéves y domingos. III época. Fundador Dr. Manuel Derqui. 1885. Año VI. Director: ANTONIO BERTOLI.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

337. *Las Cadenas*. Corrientes. Organo del pueblo. 1885. Año II. Aparece los juéves y domingos. Director: Manuel Pedevilla.

Formato medio, á 6 columnas.

338. *El Autonomista*. Periódico de la tarde. Corrientes, 1885 Año V. III época. Redaccion anónima. Administrador y propietario—M. C. Garay. Regente—Benito Abad.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale dos veces por semana.

Político, noticioso, comercial.

Cesó en 1885.

339. *El Católico*. Corrientes. 1885. Año II. Director: CONRADO ROMERO. Aparece los miércoles y sábado. Imprenta Sud-América, núm. 72 á 79.

Formato chico, á 4 columnas.

Especialmente relijioso.

340. *El Demócrata*. Periódico de la tarde, político, comercial y literario. Monte Caseros. 1885. Año IV.
Formato chico, á 5 columnas.
Sale los miércoles y sábados.

341. *El Porvenir*. Monte Caseros (Corrientes) 1885. Año III. Periódico de la mañana. Aparece los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30. CARLOS A. DOURADO, Secretario de la redaccion.
Formato chico, á 4 columnas.
Político noticioso etc.

342. *La Patria*. Goya. Año II. 1885, (cuarta época).
Formato medio á 5 columnas.
Político, noticioso, etc.

343. *La Escuela Moderna*. Revista quincenal ilustrada, de educacion y enseñanza, publicada bajo la direccion de los maestros normales LEANDRO CAUSSAT y PEDRO C. PENILLA. Imp. y tip. calle Mayo núm. 50 i 52. Propietario Antonio Sanchez Negrete. Corrientes 1885.
En 4^o, entregas de 8 ps. á 2 columnas.
Apareció el 10 de Enero 1885.

344. *La Libertad*. Organo del partido liberal. Corrientes. Año I. 1885. Propietario: Augusto Berdier. Regente: Nicomedes Vallejos.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Aparece los miércoles por la tarde y los domingos por la mañana.

345. *La Ley*. Corrientes. Goya 1885. Año I.
Redaccion anónima.
Formato chico, á 3 columnas.

346. *El Album Goyano*. Semanario de literatura y variedades. Redaccion anónima. Año II. Epoca II. 1885.
Formato pequeño, á 3 columnas.

347. *La Idea*. Mercedes (Corrientes). Redaccion anónima. Año I 1885. Tiene editor responsable.
Formato medio á 5 columnas.

348. *El Eco de la Infancia*. Organo de la niñez. Goya. Año I 1885.
En 4^o, á 2 columnas.
Quincenal.

349. *El Deber*. Goya. Año I 1885. Redaccion anónima. Aparece los dias 8, 18 y 28 de cada mes.
En 4^o, á 2 columnas.

350. *El Correntino*. Goya. 1885. Año IV. Redactor y Director—J. Amadeo Diaz. Regente Nemesio Molina.
Formato medio, á 5 columnas.
Sale los domingos. Político, noticioso, comercial.

351 *El voto libre*. Esquina. Corrientes. 1885. Año III. Redaccion anónima. Aparece una vez por semana—los domingos.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial. Cesó en 1885.

352. *El Sol*. Villa Maria. Redaccion anónima. Año III. 1885.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Aparece los domingos.

353. *El Eco de la Esquina*. (Provincia de Corrientes) 1885. Año I. Tiene editor responsable.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso.

Provincia de Córdoba

354. *El Progreso*. Diario de la mañana. Fundador y propietario—RAMON GIL NAVARRO. Director—Javier Lascano Colodrero. Secretarios de redaccion—J. B. Lezama, Joaquin V. Gonzalez. Cronistas—F. E. Alfonso, J. Lascano. Año XVIII. 1885.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

355. *El Eco de Córdoba*. Diario de la mañana. Director I. J. SANTILLAN VELEZ. Córdoba. Año XXIV. 1885.
Formato grande, á 6 columnas.
Político, noticioso, religioso.
-

356. *El Interior*. Córdoba—1885. Año VI. Diario de la tarde. José del Viso—Director—Cárlos Roldan Vergés—secretario de Redaccion.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial.
-

357. *El Avisador Comercial* del interior de la República. Córdoba (R. A.) Año II 1885. Directores: I. J. Villafañe y Hno. Administrador: T. Ocampo. Publicacion bi-semanal de intereses comerciales.
Formato medio, á 6 columnas muy angostas.
Apareció el 1^o de noviembre de 1884, en papel de color; cesó en 1885.
-

358. *Anales de la Universidad de Córdoba*.
Apareció en noviembre de 1884; publicacion mensual.
Cesó en 1885.
-

359. *El Agricultor Industrial*. Periódico quincenal, órgano del centro industrial argentino de Córdoba, destinado á la defensa de los intereses rurales, industriales y comerciales de la Provincia y á la propagacion de conocimientos útiles. Director: ALBERTO ORTIZ. Vice-Presidente del Centro Industrial. 1885. Año VII. Tomo IV y V.

En 4^o, 8 ps. á 3 columnas.

Foliacion continúa, formando volúmenes separados.

360. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba* (República Argentina). Tomo VII. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras 60 calle Alsina 60. 1885.

En 8^o, entregas de 100 á 120 ps. de foliacion continúa formando volúmen.

361. *La Montaña*. Periódico literario, político, noticioso. Córdoba. Año I. 1885.

Formato medio, á 8 columnas. Aparece los juéves y domingos.

362. *Actas de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba*.

V. la seccion respectiva.

363. *El Periódico*. Semanario ilustrado, científico, literario y de intereses jenerales. Director—Federico Gallegos. Córdoba. Año III. 1885.

Formato chico, á 4 columnas.

Cesó en 1885.

364. *La Patria*. Diario político, comercial y literario. La Paz. 1885. Año VI.

Formato medio, á 3 columnas doble ancho—Sale dos veces por semana.

365. *La Propaganda*. Córdoba. Año I 1885. Director JOAQUIN B. GONZALEZ..

Formato pequeño, á 4 columnas. Aparece los lúnes, miércoles y viérnes. Político, noticioso.

366. *La voz del Rio cuarto*. 1885. III época. Dias de salida juéves y domingos.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

367. *La Provincia*. Diario de la tarde. Redaccion anónima. Córdoba. Año I 1885.

Formato grande, á 6 columnas. Político, noticioso.

368. *Mefistófeles*. Diario de la mañana. Córdoba, año I 1885. Director D. LINARES.

Formato pequeño, á 3 columnas.
Político, noticioso.

369. *El Rayo*. Periódico político, lilerario y de costumbres. Organo del «Club Juventud Independiente». Córdoba. Año I. 1885.

Formato pequeño, á 3 columnas.
Aparece los Domingos.

370. *El Tribuno*. Periódico político, literario y noticioso. Or-

gano del «Club Juventud Independiente»). Córdoba. Año 1. 1885.

Formato pequeño, á 3 columnas.
Aparece los Juéves y Domingos.

371. *La Epoca*. Córdoba, año 1. 1885. Diario de la mañana, aparece todos los días. Director: Dr. J. FIGUEROA ALCORTA.

Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, noticioso.

372. *Anales de la Universidad de Córdoba*. Antigua Universidad Mayor de San Carlos. Publicacion oficial. Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10 y 12—Rivera Indarte—8, 10 y 12. 1885.

En 4^o, 50 ps.

Apareció en 1885 y cesó en el mismo año.

373. *Tribuna Científica* publicacion rápida y económica de los documentos más recientes y más interesantes relativos á las artes, ciencias, industrias, máquinas, manufacturas, etc. para los ingenieros arquitectos, empresarios, mineros, maestros albañiles, agricultores, químicos, etc., etc. Director: CÁRLOS A. CASAFFOUSTH. Córdoba. Tipografía La Velocidad de A. Villafañe—especial para obras tipográficas, 11 y 13 calle 9 de Julio 11 y 13. Tomo 1^o Agosto de 1885.

En 4^o, por entregas de 8 ps. de testo á 2 columnas, y 16 de avisos. Aparece dos veces al mes desde abril de 1885.

374. *La Conciencia Pública*. Diario de la tarde. Córdoba (R. A.) Año I. 1885.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Político, noticioso.

375. *La Prensa Católica*. Córdoba (R. A.) Año VI. 1885.
Redactor, Presbítero L. F. FALORNI.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Político, religioso.

376. *El Argentino*. Rio cuarto. 1885. Año II. Fundador y Director LUIS JOSÉ DE ALVA. Aparece miércoles, viérnes y domingos.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

Provincia de Mendoza

377. *El Instructor Popular*. Organo de la educacion. Publicacion quincenal. Mendoza, 1885. Año II.

378. *El Cometa*. Se publica por la imprenta de «El Ferrocarril», editor: el mismo. Año II. 1885.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Cesó en 1885.

379. *La Palabra*. Diario de la tarde. Mendoza. Año II 1885. Redaccion anónima.

Formato grande, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

380. *El Combate*—Mendoza—1885. Político y noticioso.

Formato pequeño á 4 columnas.

Apareció el número I á principios de Diciembre y cesó en seguida.

381. *El Estudiante*. Mendoza. Año III. 1885. Redaccion anónima Director: Eduardo Ruiz. Periódico literario, científico y noticioso.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece los domingos.

Cesó en 1885.

382. *La Juventud*. Mendoza. Año IV. 1885. Editor: Juan Olmos.

Semanario de literatura, científico y noticioso. Reapareció e l lunes 22 de diciembre de 1884.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Cesó en 1885.

383. *Los Anales*. Mendoza. Editor: Adolfo Calle. Diario de la mañana. 1885. Año III. Formato chico á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

384. *El Ferro-carril*. Mendoza. Año v. 1885. Director y Propietario: Moises Lucero. Administrador—Roberto A. Brandam. Diario de la mañana.

Formato pequeño, á 6 columnas angostas. Político, noticioso, comercial.

385. *El Tupungato*—Mendoza. Año I. 1885. Editor y Director ANTOLIN RODRIGUEZ.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Periódico político y noticioso.

Aparece á la tarde los mártes. juéves, y sábado.

386. *La Opinion Nacional*. Mendoza. Año I. 1885. Editor: EZEQUIEL TABANERA hijo.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Político, noticioso, etc.; aparece 2 veces por semana.

387. *La Lectura del Hogar*. Mendoza. Año I. 1885.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Político, relijioso, aparece los domingos. Cesó en Diciembre de 1885.

Provincia de Tucuman

388. *Boletin Oficial*. Tucuman 1885.

389. *La Razon*. Tucuman. 1885. Año v. Administrador: Ricardo Moreno.

Formato grande, á 7 columnas.

Diario de la mañana, político, noticioso, etc.

390. *El Republicano*. Diario de la tarde. Organo imparcial de la opinion pública. Tucuman 1885. Año v. II época.

Formato medio, á 5 columnas.

391. *El Tipógrafo*. Tucuman. Año I 1885. Director J. H. TORRES. Administrador: Ramon R. Ruiz. Semanario defensor de las clases obreras.

En 4 °, á 3 columnas.

392. *El Orden*. Tucuman. Año II 1885. Redaccion anónima.

Formato medio, á 6 columnas.

Diario de la tarde; político, noticioso, comercial.

393. *El Paisano*. Tucuman. Año II 1885. Propietario R. M. Cañaveras.

En 4 °, á 2 columnas.

Semanario ilustrado satírico y jocoso. Apareció en el mes de marzo de 1884.

Cesó en 1885.

Provincia de Salta

394. *La Situacion.* Salta. Año vi 1885. Director Propietario: RAFAEL LOPEZ.

Formato grande, á 7 columnas.

Periódico de la tarde. Aparece los mártes y viérnes; político noticioso.

395. *La Reforma.* Salta. 1885. Año xi.

Formato medio, á 6 columnas angostas.

Político, noticioso, comercial; aparece los mártes, juéves y sábados.

396. *El Obrero.* Salta 1885.

397. *El amigo de la infancia.* Salta. Año vi 1885. Director: F. Alsina.

Revista mensual de educacion y recreo. Aparece el 30 de cada mes.

En 4^o 16 ps.; numeracion continúa formando volúmen.

398. *La Juventud.* Salta 1885.

399. *La Esperanza*. Salta. Año II 1885. Administrador: SANTIAGO ESQUIÚ.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Periódico de propaganda religiosa aparece los juéves y domingos.

400. *El Diario Popular*. Salta. Año I 1885.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Apareció en Mayo de 1885.

401. *El Elector*. Salta 1885.

Santiago del Estero

402. *El Fiel Católico*. Santiago. Año II 1885. Administrador: PRUDENCIO FERNANDEZ.

Formato pequeño, á 4 columnas.

403. *El País*. Santiago del Estero. Año III. 1885. Periódico de la tarde. Propietario: José I. Gorostiaga. Editor y rejente: SEGUNDO R. ARAUJO.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

404. *El Ferro-carril*, órgano de los intereses generales de la provincia. Santiago del Estero. Año IV. 1885.

Formato medio, á 5 columnas.

Aparece los juéves y domingos: político, noticioso y comercial.

405. *El Pueblo*. Santiago del Estero. Año III 1885.

Formato medio, á 5 columnas.

No lleva indicacion alguna sobre redactor ni director.

406. *La Opinion Pública*. Santiago. Redaccion anónima, 1885. Año IV.

Formato medio, á 5 columnas.

Provincia de San Luis

407. *El Oasis*. San Luis. Periódico de intereses generales
Fundador y Redactor: JOAQUIN CARLES. 1885. Año X.

Formato medio, á 5 columnas.

Bi-semanal; político, noticioso, comercial.

408. *El Loro*. Pájaro joco-sério. San Luis. 1885. Año.
VI «Vuela los domingos».

En 4^o, á 3 columnas.

409. *La Opinión Nacional*. San Luis (República Argentina) 1885. Año 1. Periódico de la tarde. Aparece los miércoles y domingos.

Formato pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, etc.

410. *El Ferro-carril*. San Luis, 1885. Año IV. Imprenta y redaccion calle Pringles entre Colon y General Paz.

Formato medio, á 5 columnas.
Literario, noticioso, comercial. Sale dos veces por semana.

Provincia de la Rioja

411. *La Rioja Moderna*. Rioja. 1885. Año IV.

Formato chico, á 4 columnas.
Sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial.

412. *La Defensa*. La Rioja. 1885.

Político, noticioso.

Provincia de San Juan

413. *La Voz de Cuyo*. San Juan. 1885. Año XVII. Sale miércoles y sábado.

Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

414. *La Union*. Sale miércoles y sábado. San Juan. 1885.
Año VIII. Tiene editor responsable.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial.

415. *El Zonda*. San Juan. III época. Año IX. 1885.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial; sale los martes y viernes. Redaccion anónima.

416. *La Libertad*. San Juan. Año I 1885.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Periódico de la tarde; político, noticioso, comercial.

417. *El Educacionista*. Organó del Consejo General y de los intereses de la educacion comun. Publicacion semanal. San Juan. Año III.
Formato pequeño, á 3 columnas.
Aparece los lunes.

418. *El Ciudadano*. San Juan. Año I 1885. Redaccion anónima. Tiene editor responsable. Sale martes, juéves y sábado.

Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, etc.

Provincia de Catamarca

419. *La Union*. Periódico político, comercial y noticioso. Catamarca. Tiene editor responsable. Aparece Miércoles y Sábados. Año v 1885.

Formato pequeño, á 5 columnas.

420. *La Discusion*. Catamarca. 1885. Año III. Aparece juéves y domingos. Redactor y Director: SANTIAGO SANTA COLOMA.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

421. *Union Catamarqueña*. Catamarca. Año II 1885. Editor responsable: R. G. Moreno—Administrador: M. Stucchi.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Diario de la mañana.

422. *Boletin Oficial*. Catamarca. 1885. Año XII.

En 4^o, á 2 columnas. Foliacion continúa, formando volúmen.

423. *El Creyente*. Catamarca. 1885. Año v. Director:
FELIX E. AVEILANEDA.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial.

424. *El Calchaquí*. Catamarca. Año I. 1885.

Formato pequeño.

Político, noticioso. Apareció en setiembre 1885.

425. *Brisas Andinas*. Catamarca. Semanario científico-lite-
rario. Año III 1885.

Formato chico, á 3 columnas.

Es órgano de la Sociedad literaria «Andrade».

Provincia de Jujuy

426. *La Fé*. Jujuy. Año II. 1885. Aparece los juéves.

Formato medio, á 5 columnas.

Especialmente de propaganda católica.

427. *Boletín Oficial*. Publicación semanal. Aparece los do-
mingos. Jujuy 1885. Año IV. Tomo XI.

En 4^o, á 3 columnas.

428. *La Union*. Periódico independiente. Aparece los domingos. Director: DOMINGO A. PEREZ. 1885. Año IV.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial.

429. *La Union*. Periódico independiente. Jujuy. Administrador: P. SAKAPURA. Aparece los juéves 1885. Año III.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

430. *La Libertad*. Jujuy. Año II 1885. Editor responsable: J. R. Baygorri.
Formato pequeño, á 4 columnas. Aparece los mártes.

Territorio de Misiones

431. *La Regeneracion de Misiones*. Posadas—Periódico semanal—Año II 1885. Dr. V. R. d'Oliveiras.
Formato pequeño, á 4 columnas.

Territorio de la Patagonia

432. *La Patagonia*. Viedma. Patagonia. Año III 1885.
Díreccion y Redaccion anónima.
Periódico semanal; formato pequeño, á 4 columnas.

Territorio del Chaco

433. *La Opinion*. Colonia Resistencia. 1885. Año III Epoca II. Redaccion anónima. Sale los miércoles, y sábados y aparece en Corrientes los juéves y domingos.

Formato chico, á 4 columnas.

Durante el año de 1885, ha habido, pues, en la República Argentina, 433 publicaciones periódicas, sin contar las memorias de los Ministerios y de numerosas reparticiones de su dependencia, que salen con regularidad cada año, y que el lector encontrará en la seccion *Administracion*; ni los informes, Memorias, etc., de sociedades particulares y clubs sociales, que aparecen periódicamente y que figuran en la seccion *Variedades*.

Enviamos este catálogo á todas las publicaciones que en él se nombran y á aquellas cuya existencia hemos conocido con posterioridad á la publicacion del catálogo ó que han aparecido después de 1885. A todas pedimos quieran enviarnos un número cualquiera correspondiente á 1886 y las indicaciones que consideren oportunas, á fin de mejorar en lo posible el prócsimo catálogo.

De las 433 publicaciones de 1885, corresponden 189 á la Capital de la República, 241 á las provincias, y 3 á los territorios federales.

Las 433 publicaciones periódicas de 1885 han aparecido en la siguiente forma comparativa con la de los años anteriores:

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	<u>1884</u>	<u>1885</u>	
38	46	48	65	83	diariamente.
11	11	18	18	25	tres por semana.
26	36	52	59	53	dos por semana.

—	2	3	2	2	seis al mes.
41	60	86	106	129	semanalmente.
2	3	4	3	4	tres al mes.
20	22	28	28	25	quincenalmente.
15	19	25	31	36	mensualmente.
1	1	2	1	6	trimestralmente.
—	—	1	2	1	semestralmente.
2	2	5	5	6	anualmente.
3	7	6	11	7	con irregularidad.
3	5	26	17	63	no determinados.
3	1	1	—	—	números únicos.
<hr/>					
165	215	305	348	433	
145	192	277	316	391	Por nacionalidades:
20	23	28	32	42	argentinos.
<hr/>					
165	215	305	348	433	Redactadas las es-
					tranjeras en:
1881	1882	1883	1884	1885	
<hr/>					
4	5	5	4	6	español.
7	8	9	11	16	italiano.
4	4	3	3	4	aleman.
2	3	3	5	8	francés.
—	—	1	1	1	eslavo.
3	3	5	6	5	inglés.
—	—	2	2	2	en varios idiomas—
					núms. 181 y 185.
<hr/>					
20	23	28	32	42	

Divididas por las materias de que se ocupan, resultan:

92	127	163	183	244	Políticas, noticiosas, comerciales, de intereses jenerales y por lo regular, aunque incidentalmente literarias.
10	10	20	10	12	
16	19	20	43	57	de intereses comerciales, agrícolas é industriales.
6	7	12	13	15	de educacion.
6	7	12	10	13	científicas.
4	6	12	16	18	filosóficas y relijiosas.
7	7	8	10	9	de administracion.
3	4	16	19	22	de artes y de recreo.
7	8	18	15	17	satíricas.
4	3	1	2	—	de historia y bellas letras.
2	1	1	1	—	esclusivamente de historia.
2	2	2	2	2	de jeografía.
2	6	12	10	5	de ciencias jurídicas.
2	2	2	3	5	de bibliografía.
1	4	4	5	8	de estadística.
1	2	2	6	6	de milicias.
165	215	305	348	433	

Haciendo análogo cómputo de los 189 periódicos que pertenecen á la Capital de la República, tenemos que aparecen:

1881	1882	1883	1884	1885	
27	30	33	36	45	diariamente.
2	1	7	7	3	dos veces por semana
—	1	1	1	1	seis veces al mes.
17	22	44	43	55	semanalmente.

2	3	4	3	3	tres veces al mes.
16	20	23	23	17	quincenalmente.
15	15	22	25	30	mensualmente.
1	1	2	1	2	trimestralmente.
—	—	1	2	1	semestralmente.
2	2	5	5	6	anualmente.
—	3	2	7	5	con irregularidad.
2	4	7	6	20	no determinados.
2	1	1	—	—	números únicos.

86 103 152 159 189

Por nacionalidades:
 157 argentinos.
 32 extranjeros.

69 83 129 134 157
 17 20 23 25 32

86 103 152 159 189

Redactadas las publicaciones extranjeras en:

4	5	5	4	6	español.
5	6	7	8	11	italiano.
3	3	2	2	2	alemán.
2	3	2	4	7	francés.
—	—	1	1	1	eslavo.
3	3	4	4	3	inglés.
—	—	2	2	2	en varios idiomas.

17 20 23 25 32

Divididas por las materias de que se ocupan, resultan:

1981 1982 1983 1984 1985

29 35 40 43 74

Políticas, noticias, comerciales, de intereses generales, y por lo regular, aunque incidentalmente literarias.

8	8	16	6	2	puramente literarias.
10	15	15	27	28	(de intereses comerciales, agrícolas e industriales.
6	6	8	8	6	de educacion.
6	6	10	7	8	científicas.
4	6	11	12	11	filosóficas y relijiosas.
5	2	2	4	3	de administracion.
3	4	16	17	22	de artes y de recreo.
3	4	13	8	10	satíricas.
4	2	1	1	—	de historia y bellas letras.
2	1	1	1	—	esclusivamente de historia.
2	2	2	2	2	de jeografia.
2	4	10	9	4	de ciencias jurídicas.
1	2	2	3	5	de bibliografia.
1	4	3	5	8	de estadística.
—	2	2	6	6	de milicias.
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
86	103	152	159	189	

EDITORES

El siguiente cuadro expresa el número de libros y folletos impresos en la Capital durante el año 1885, y que figuran en el presente volumen, y sus páginas, correspondientes á cada uno de los editores de la ciudad. Las obras ascienden á 522 con un total de 66295 ps. divididas en la siguiente forma:

	Obras	Páginas
Imprenta de Juan Alsina.....	11	2783
“ “ M. Biedma.....	82	7280
“ “ Cárlos Casavalle.....	8	1815
“ del Courrier de la Plata.....	15	683
“ de La Comercial.....	1	54
“ del Departamento de Agricultura	6	947
“ de Pablo E. Coni.....	67	5284
“ “ Moreno y Nuñez.....	4	565
“ “ J. N. Klingelfuss.....	33	3563
“ “ La Penitenciaría.....	5	3452
“ “ La Famiglia Italiana.....	2	77
“ “ Europea.....	22	4845
“ “ La Tribuna Nacional.....	36	7086
“ “ Franklin.....	23	1654
“ “ La Nacion.....	19	791
“ del Porvenir.....	30	2311
“ de Stiller y Laass.....	33	5425
“ “ La Patria Italiana.....	10	398

	Obras	Páginas
Imprenta de El Nacional.....	6	834
“ “ Sud América.....	4	607
“ “ La República.....	6	1227
“ “ Kraft.....	8	530
“ “ Peuser.....	8	1529
“ “ El Censor.....	1	32
“ “ La Patria Argentina.....	1	19
“ “ La Pampa.....	1	267
“ “ El Debate.....	6	434
“ “ Buffet.....	13	2472
“ “ Los Tiempos.....	3	115
“ “ El Correo Español.....	4	572
“ “ Halizky.....	1	8
“ “ Don Basilio.....	2	67
“ “ La Variedad.....	1	33
“ “ Mendesky.....	2	418
“ “ Mársico.....	2	317
“ “ Martinez.....	1	14
“ “ Kidd.....	1	271
“ “ La Union.....	1	17
“ “ Standard.....	1	827
“ “ Borghese.....	6	56
“ “ Igon.....	5	975
“ “ Lajouane.....	8	2577
“ “ Muntaner.....	4	98
“ “ Makern.....	2	618
“ “ Industrial.....	1	72
“ “ Rivadavia.....	1	15
“ “ Park.....	1	16
Sin pié de imprenta.....	20	2252
Total.....	522	66295

Los editores de quienes no figuran en este volúmen todas las obras que han publicado en 1885, pueden subsanar fácilmente la deficiencia para el próximo *Anuario*, enviando las publicaciones olvidadas que entrarán en el *Suplemento*.

INDICE ALFABÉTICO

DE

AUTORES Y TRADUCTORES

La numeracion gruesa indica el número del artículo, y la fina señala la página donde figura el nombre.

A

- Åberg, Dr. Carlos—**485**, 205.
Aberg, Enrique --**684**, 283.
Acuña, Joaquin—**129**, 67.
Acha, Francisco de—**786**, 313.
Achával, Dr. Nicolás—**140**, 73; **648**, 272.
Agote, Dr. Pedro—**143**, 74; **147**, 77.
Agrelo de Arenales, Corina—**683**, 283.
Agrelo, Emilio—**338**, 136.
Aguirre, Dr. Julian L.—**7**, 5.
Albarracin, Ignacio L —**703**, 288; **704**, 289.
Albertini, Luis—**254**, 109.
Alcorta, Dr. Amancio—**11**, 11.
Alcorta, Pedro—**67**, 39.

- Alcorta, Sinforiano—**2**, 2.
Alfaro, Dr. Luis B.—**553**, 238.
Alfonso, Meliton—**579**, 252.
Almeida, Roberto—**747**, 301.
Alsina, Augusto L.—**215**, 97.
Alvarez—**562**, 244.
Alvarez, Agustin—**518**, 219.
Alvarez, Jacinto—**497**, 209.
Alvear, Torcuato de—**154**, 79.
Allan Kardec—**669**, 277.
Allende, Dr. Fernando F.—**106**, 58.
Ameghino, Florentino—**423**, 178; **425**, 179; **426**, 180;
878, 349.
Amespil, Lorenzo—**433**, 183.
Amorena, José Antonio—**702**, 288.
Amunátegui, Rivera J. Domingo—**799**, 319.
Amunátegui, R. Miguel Luis **797**, 318.
Anadon, Lorenzo—**97**, 54.
Andrade, Olegario V.—**580**, 252.
André—**447**, 189.
Antonini Santiago—**418**, 175.
Antonini y Diez, Pablo—**792**, **793**, 315.
Apellaniz, Antonio M. de—**684**, 283.
Arana, Dr. Manuel—**353**, 140.
Arata, Dr. Pedro—**155**, 80; **431**, 182; **450**, 190; **459**, 193.
Araujo, Dr. Ceferino M.—**86**, 48.
Areco, Dr. Juan Antonio—**18**, 16.
Aréchaga, Dr. Justiniano—**792**, **793**, 315.
Argerich, Juan A.—**568**, 248; **580**, 252.
Arias, Juan Pablo—**500**, 211.
A. R. S.—**410**, 166.
Artero, Dr. Juan de la G.—**532**, **533**, **534**, 227; **535**,
536, 228.
Arrascaeta, Enrique de—**792**, **793**, 315.
Arribáizaga, Félix Lynch—**878**, 349.
Atencio, José M.—**493**, 208.
Ausonio—**5**, 4.
Avé Lallemand, Jerman—**451**, 191.

B

- Bachiller, Paulino—**807**, 322.
Bach, Mauricio—**421**, 177.
Bachmann, E.—**417**, 175; **882**, 351.
Balbin, F. L.—**20**, 17.
Balbin, Valentin—**461**, 194.
Barber, Salvador—**616**, 264.
Barbier, J.—**598**, 258.
Barbosa, Juan J.—**786**, 313.
Basavilbaso, Dr. Carlos—**351**, 140; **355**, 141.
Bauzá, Francisco—**777**, 309.
Barra, Juan E.—**10**, 9; **17**, 16.
Barrenechea, Adolfo—**229**, 100; **230**, 101.
Barrionuevo, Lucas—**614**, 263.
Barros Arana, Diego—**288**, 122; **556**, 239.
Beard, J. W.—**377**, 146.
Beazley, Francisco J.—37; **65**, 38.
Becchi, Constantino—**792**, **793**, 315.
Benitez, Cárlos D.—**503**, 212.
Benitez, Félix A.—**17**, 16.
Berducq, Juan—**678**, 281.
Berg, Cárlos—**330**, 135; **428**, **429**, **430**, 181.
Berra, Jacobo Z.—**487**, 206.
Berretta, Sebastian **906**, 360.
Bethencourt, A.—**811**, 323.
Beuf, Francisco—**416**, 172.
Bidau, Dr. Eduardo L.—37; **69**, 40; **344**, 138.
Billinghurst, Dr. Augusto—**78**, 44; **497**, 209.
Blanc, Francisco—**678**, 281.
Blanco, Rafael—**868**, 347.
Blixén, Samuel—**792**, **793**, 315.
Boeri, Dr. Juan A.—**359**, 141.
Boerr, Dr. Luis M.—**71**, 41.
Boisdron, F. Maria Anjel—**553**, 238.
Boito, Arrigo—**606**, 259.

- Bollea, Virjilio—**373**, 145.
Bollini, Dr. Carlos S.—**94**, 53.
Bonhours, D.—**640**, 270.
Bopp, C.—**309**, 129.
Bossi, M.—**785**, 312.
Botet, Dr. Julio—**255**, 109.
Bouquet, Carlos—**207**, 96.
Bourel, F.—**764**, 305.
Bourel, Pedro—**35**, 24.
Bove, Santiago—**840**, 335.
Bravo, Dr. Felipe—**93**, 51.
Brian—**50**, 31.
Brid, Manuel—**161**, 82.
Briot, Ch.—**821**, **822**, 330.
Brito, F. G.—**820**, 329.
Bronssart von Schellendorff—**513**, **514**, 217.
Bunge, Emilio V.—**253**, 108.
Bunge, Dr. Hugo A.—**51**, 31.
Burmeister, Dr. Jerman—**422**, 178; **901**, 357.
Bustamante, Paulino S.—**512**, 216.

C

- Cabral—**292**, 124.
Cabrer—**780**, 311.
Caccia, Emilio—**841**, 336.
Cadrés, Jorje—**350**, 139; **356**, **357**, 145; **361**, 142.
Calabrese, Dr. Juan—**478**, 203.
Calandrelli, M.—**329**, 134.
Calvari, Eduardo—**816**, 327.
Calvo, Carlos - **813**, **814**, 325.
Cambacérés, Antonino C.—**252**, 108; **687**, 284.
Cambacérés, Eujenio—**561**, 243.
Cammarano, Salvatore—**603**, **609**, 259.
Campero, Narciso, **806**, 322.
Camus, Macsimino—**32**, 23.

- Canale, Francisco—**336**, 135; **341**, 137; **358**, 141.
Cané, Dr. Miguel—**843**, 338.
Cano, Josefa—**688**, 284.
Cañaveras, Roman M.—**862**, 345.
Capdevila, Alberto—**519**, 220.
Cárcano, Dr. Rainon J.—**545**, 233.
Caraballo, Dr. Justo J.—**914**, 363.
Carossini, José—**41**, 28.
Carranza, Adolfo P.—**537**, 228; **539**, 229; **541**, 230
542, 231.
Carranza, Anjel J.—**543**, 231; **868**, 347.
Carré, M.—**598**, 258.
Carriego, Evaristo—**104**, 57.
Carril, Benigno del—**692**, 285.
Carrillo, José A.—**83**, 46.
Casal Carranza, Roque—**847**, 340.
Carvajal, Basilio—**374**, 145.
Castillo, Agustin del—**517**, 219.
Castro, Emilio—**353**, 140.
Castronuovo, Luis—**854**, 342.
Cedrés, Pedro—**18**, 16.
Cernadas, Carlos M.—**45**, 29.
Cerruti, Vicente—**772**, 306.
Cestino, Francisco—**588**, 255.
Cittadini, Dr. Basilio—**916**, 364.
Civit, Emilio—**675**, 280.
Claros, Matilde, G. de—**686**, 283.
Clavero, José G.—**809**, 322.
Coni, Dr. Emilio R.—**405**, 161; **406**, 162; **409**, 165
707, 289.
Coni, Pedro J.—**879**, 350.
Conwentz—**423**, 178.
Cordero, Bartolomé L.—**134**, 70.
Cordero, Mariano—**134**, 70.
Coronado, Martin—**580**, 252; **887**, **888**, 354.
Cortés, Domingo—**548**, 234.
Cortés, Buenaventura—**678**, 281,
Cortinez, José Pedro—**159**, 81.

- Costa, Edelmiro—**191**, 92.
Costa, Dr. Eduardo—**147**, 77; **183**, 89.
Costa, Pedro—**699**, 287.
Cosson, Alfredo—**289**, 123; **555**, 239.
Cottenot, Dr. Pablo—**462**, 194.
Courtaux, Edgard C.—**375**, 145.
Cuelí, Gavino—**219**, 98; **220**, **221**, 99.
Cuenca, Claudio M.—**580**, 252.
Culebra, Anastasio—**779**, 310.
Cullen, Tomas R.—**73**, 42.
Curzio, Salvatore—**453**, 191.
C. V.—**772**, 306.

CH

- Chacaltana, Dr. Cesareo—**30**, 21.
Chamide, E.—**773**, 307.
Chavez, David—**216**, 98.
Chiasa—**292**, 124.
Chivot—**601**, 258.
Chueco, Manuel Cosme—**307**, 128.

D

- D'Abreu, Luis A.—**244**, 105.
D'Alfonso, Luis—**449**, 190.
Damel, Santiago B.—**22**, 18.
D'Amico, Dr. Carlos—**126**, 66.
Dasch, Luis Maria—**626**, 266.
Davel, D. F.—**496**, 209.
Dávila, Dr. Adolfo E.—**872**, 343.
Decoud Diógenes—**917**, 365.
Del Campo, Dr. Leopoldo—**29**, 21.
Del Palacio, Manuel—**792**, **793**, 315.

- De-Maria, Isidoro—**789**, 313.
Desteffanis, Luis D.—**392**, **393**, 315.
Diaz Guerra, Alirio—**810**, 323.
Diaz, Leopoldo—**552**, 238; **575**, 251.
Diaz de Vivar, Antonio—**239**, 102.
Dimet, Cárlos—**183**, 89.
Dobranich, Baldmar F.—**343**, 138.
Doering, Adolfo—**423**, 178; **427**, 180; **878**, 349.
Doering, Oscar—**423**, 178; **424**, 179; **878**, 349.
Dominguez, J. Mácsimo—**115**, 62; **235**, **236**, 102.
Dominguez, Martiniano—**160**, 82.
Dominguez, Dr. Silverio—**482**, 204.
Doussinague, Juan—**291**, 123.
Dupuis, E.—**827**, **828**, 332.
Dupuis, Dr. Jorje L.—**21**, 17.
Duru—**601**, 258.

E

- Echagüe, Cárlos—**335**, 136.
Echagüe, Pedro—**884**, **885**, 353.
Echeverria, Estéban—**580**, 252; **581**, 253.
Elia, Dr. Cárlos M.—**914**, 363.
Espadero, Joaquin—**750**, 301.
Estévanez, Nicolás—**826**, 331.
Estrada, Dr. José Manuel—**619**, 272.
Estrada, Santiago—**611**, 261.
Etchegaray, Juan—**694**, 285.

F

- Feilberg, Valentin—**135**, 71.
Fernandez, Dr. Domingo—**613**, 262.
Fernandez, Dr. Eulojio—**308**, 128.

- Fernandez Moya, A.—**635**, 269.
Fernandez y Gonzalez, Alfredo—**576**, 251.
Ferrer, Vicente R.—**823**, 330.
Florimo, Francisco—**792**, **793**, 315.
Figueroa, Francisco A. de—**786**, 313.
Figueroa, Pedro P.—**805**, 321.
Fontana de Philipps, T.—**333**, 135.
Fregeiro, C. L.—**344**, 138; **392**, **393**, 315.
Freire, Manuel C.—**511**, 215.
Fretin, Enrique—**678**, 281.
Frias, Eustaquio—**548**, 234.
Frias, Feliz—**201**, 94.
Frias, Juan Tomas—**75**, 43.
Frias y Garrido, José—**105**, 58.
Frogone, José I.—**909**, 365.
Funes, Pedro E.—**152**, 78.

G

- Gache, Dr. Samuel—**474**, **475**, 200.
Gallegos, Servando A.—**95**, 53.
Gallo, Santiago—**130**, 68.
Gancedo, Alejandro—**420**, 177.
Ganot, Adolfo—**820**, 329.
Garbarini, Santiago—**242**, 103.
Garcia, hijo, Dr. J. A.—**288**, 122; **346**, 138; **551**, 237.
Garcia, Manuel—**800**, 319.
Garcia Merou, Dr. Enrique—**354**, 140.
Garcia Merou, Martin—**559**, 241; **580**, 252.
Garcia, Pantaleon—**663**, 275.
Garcia Quirno, Dr. Baldomero—**28**, 20.
Garmendia, José I.—**547**, 234.
Garriga, Pablo—**792**, **793**, 315.
Gelderren, Adolfo van—**332**, 135.
Ghislanzoni, Antonio—**604**, 259.
Gilbert, Torcuato—**110**, 60.

Gilbert Wheeler, C.—**300, 301, 302, 303**, 127; **305**, 128.

Godoy, Matias E.—**68**, 40.

Godoy, Rodolfo G.—**582**, 253.

Gomez, Antonio F.—**676**, 280.

Gomez, Ezequiel—**70**, 41.

Gomez, Dr. Juan Carlos—**792, 793**, 315.

Gomez Ruano, Dr. Alberto—**784**, 312.

Gonzalez, Agustin—**312**, 137.

Gonzalez, Carlos M.—**18**, 16.

Gonzalez, Francisco—**716**, 300.

Gonzalez, Joaquin V.—**583**, 254.

Gonzalez, Meliton—**780**, 311.

Gonzalez del Solar, Dr. Meliton—**467**, 197.

Gorric, Tobias—**594**, 257.

Goyena, Benito—**868**, 347.

Goyena, Dr. Pedro—**611**, 261; **613**, 262.

Groussac, Pablo—**566**, 246.

Guardiola—**644**, 271.

Güell y Renté, José—**837**, 334.

Güemes, Dr. Luis—**480**, 203.

Guibert—**626**, 266.

Guido, José Tomás—**571**, 249.

Guido y Spano, Carlos—**580**, 252.

Gutierrez, Juan M.—**580**, 252.

Gutierrez, Dr. Ricardo—**580**, 252.

H

Hansen, Emilio—**673, 674**, 280.

Hansen, Francisco—**142**, 73.

Harratt, Juan—**437**, 185.

Hernandez, Rafael—**677**, 281.

Herrera y Espinosa, Dr. Manuel **778**, 310; **784**, 312.

Hidalgo Martinez, José **282**, 121; **353**, 140.

Hill—**34**, 24.

- Hudson, Alberto M.—**313**, 138.
Huergo, Aureliano—**716**, 292.
Huergo, Luis A.—**252**, 108,
Hueyo, Belisario—**111**, 75.
Huidobro, Luis R.—**299**, 126; **331**, 135; **350**, 139.

I

- Ifernet, Juan M.—**412**, 167.
Ilundain, Pedro M.—**639**, 270.
Imaz, José Maria—**712**, 299.
Irigoyen, Dr. Bernardo—**209**, **210**, 96.
Islas, Antonio M.—**212**, **213**, 103.
Isnardi, Vicente—**881**, 350.
Izcua Barbat, Dr. M.—**781**, 312.

J

- Janet, Paul—**819**, 328.
Jannetti, F.—**597**, 258.
J. G. B.—**786**, 313.
J. M. P.—**625**, 266.
Jordan, Raimundo—**632**, 268.
J. S. y G.—**623**, 266.

K

- Keen, Enrique T.—**71**, 42.
Krause, Julio—**131**, 183.
Krause, Otto—**458**, 193; **911**, 362.
Kyle, Juan J. J.—**319**, 139.

L

- Lafuente, Modesto—**525**, **526**, **527**, 224.
Lamarca, Petrona C. de—**621**, 215.
Lamarque, Adolfo—**551**, 238; **580**, 252.
Lamas, Andres—**838**, 335.
Lamas, Pedro S.—**883**, 351.
Lanusse, Juan José—**31**, 24.
Larguia, Jonas—**411**, 167.
Lársen, Dr. Juan Mariano—**318**, 131.
Larrain, Dr. Jacob—**289**, 123; **555**, 239.
Larrain, Dr. Nicanor—**835**, 334.
Larrosa, Esmeralda O. de—**898**, 357.
Lascano, Manuel F.—**168**, 85; **187**, 90.
Latorre, Enrique C.—**797**, 318.
Latzina, Francisco—**400**, **401**, **402**, 155; **403**, 159;
414, 168; **700**, 289.
Laurencena, Dr. Miguel—**855**, 343.
Laurent, Arturo—**446**, 189.
Ledesma, Dr. Justiniano—**473**, 199.
Legrand, P.—**317**, 131.
Leguizamon, Dr. Honorio—**271**, 116.
Leguizamon, Dr. M.—**90**, 49.
Leguizamon, Dr. Onésimo—**10**, 9; **475**, 200; **476**, 201,
Lemoine, Dr. Joaquin—**247**, 106; **546**, 233.
Levantini, Albino—**510**, 214.
Liguori, S. Alfonso—**611**, 270.
Lima, Miguel A.—**439**, 186.
Lira, José Bernardo—**791**, 315.
Lista, Ramon—**135**, 71, **452**, 191.
Lobos, Eleodoro—**89**, 49.
Lope de Vega—**610**, 270.
Lopez, Dr. Alberto V.—**520**, 220.
Lopez, Cándido—**700**, 287.
Lopez, Eufrasio—**585**, 254.
Lopez Garcia, Virjilio—**114**, 61.

- Lopez, Dr. Francisco—**62**, 35.
Lopez, J. M.—**817**, 327.
Lopez Lomba, Ramon—**874**, 348.
Lopez, Dr. Vicente F.—**147**, 77, **524**, 223.
Lopez Voltodano, Enrique—**407**, 163; **408**, 164.
Lucero, Moises—**63**, 38.
Luebsen, J. B.—**417**, 175.
Luna, Liborio—**243**, 103.
Luro, Santiago—**672**, 279.
Lussich, Juan—**572**, 249; **580**, 252.
Luzzeti, José P.—**880**, 350.

LL

- Llan de Rozos, Dr. Martin—**81**, 46.
Llanos, Jenaro—**907**, 361.
Llobet, Andres F.—**509**, 214.

M

- Mac-Douall, Alberto—**903**, 359; **915**, 363
Mach, J.—**638**, 269.
Malaver, Dr. Antonio E.—**24**, 19; **38**, 26.
Mamberto, Esteban H.—**505**, 212.
Maneuvrier, G.—**820**, 329.
Mansilla, Carlos A.—**136**, 71.
Marengo, Carlos—**183**, 89.
Mariño, Cosme—**669**, 277.
Mármol, José—**580**, 252.
Martí, Gregorio—**286**, 122.
Martin y Herrera, Dr. Feliz—**278**, 118; **363**, 142.
Martinez, Alberto—**413**, 168.
Martinez, Benigno T.—**290**, 123; **529**, 225; **530**, **531**,
226; **540**, 231.

- Martinez, Cárlos—**338**, 136.
Martinez, Francisca S. de—**381**, 121
Martinez, José B.—**507**, 213.
Martinez, Juan Francisco—**491**, 208.
Martinez, Martin C.—**792**, **793**, 315.
Martinez Rufino, Antonio—**489**, 207.
Martinez Rufino, Vicente—**92**, 50.
Martinto, Domingo D.—**577**, 251; **580**, 252.
Mascaró, Dr. Pedro—**787**, 313.
Maschwitz, Cárlos—**902**, 358.
Matignon, P.—**626**, 266.
Matos, Feliz J. de—**98**, 54.
Mauduit, Fernando—**440**, 186; **442**, 188.
Mayer, Edelmiro—**569**, 248.
Mayer, Mauricio—**261**, 112.
Melian Lafinur, Luis—**792**, **793**, 315.
Mendez Casariego, Alberto—**166**, 84; **401**, 161.
Mendez, Jervasio—**580**, 252.
Mendez, Miguel G.—**72**, 42.
Menzanrinn, Jephos—**565**, 245.
Mercado, Eleuterio—**118**, 63.
Meza, Dr. Justo—**468**, 197.
Miguez, Victor E.—**506**, 213.
Mitre, Dr. Adolfo—**580**, 252.
Mitre, Bartolomé—**580**, 252.
Mocho, Fray—**562**, 244.
Molina Arrotea, Dr. Cárlos—**23**, 18; **42**, 28.
Molina, Juan Bernabé—**291**, 123.
Moncayo Avellan, Tomas—**108**, 59.
Moreno, Ramon J.—**423**, 178; **438**, 186.
Montes, Victoriano E.—**291**, 120.
Morel, Dr. Miguel—**676**, 280.
Moreno, Dr. Estéban M.—**41**, 28; **52**, 32.
Moreno, Francisco P.—**691**, 284.
Montt, Ambrosio—**792**, **793**, 315.
Montt, Luis—**794**, **795**, 315.
Mouras, Edelmiro—**678**, 281.
Moutier, Adolfo—**346**, 138.

- Mulhall, E. T.—**671**, 279.
Munro, Martin L.—**343**, 138.
Muñiz, Dr. Javier—**435**, 183; **544**, 231.
Múscari, Eduardo—**868**, 347.

N

- Navarro Viola, Dr. Alberto—**386**, 149; **387**, 150; **551**,
552, 237; **571**, 249; **580**, 252; **792**, **793**, 315; **813**,
814, 325.
Navarro Viola, Dr. Miguel—**37**, 26.
Noguera, Dr.—**26**, 20.

O

- Obarrio, Dr. Manuel—**10**, 9.
Obligado, Rafael—**573**, 250; **580**, 252; **581**, 253; **843**,
336.
Obregon, Marcos de—**35**, 24.
Ocampo, Manuel—**117**, 77.
Ocampo, Manuel—**312**, 137.
Ochoa, José Vicente—**807**, **808**, 322.
Olascoaga, M. J.—**257**, 110.
Olguin, Rosario—**54**, 33.
Olivares, Dr. Adolfo F.—37; **76**, 43.
Oliver, Pedro—**680**, 282.
Olmos, Pedro J.—**501**, 211.
Olleros, M. L.—**17**, 30.
Orellana, Fr. Bernardino—**619**, 265.
Orma, Dr. Adolfo—**81**, 47; **315**, 138.
Ortiz, Dr. Francisco J.—**1**, 1, **3**, 3.
Ortiz, Dr. Justo P.—**17**, 16.
Ortiz de Rozas, Juan—**273**, 115; **321**, 132.
Osorio, Jenaro L.—**85**, 47.

- Osso, Enrique—**642**, 270.
Otamendi, Eduardo—**341**, 137.
Oviedo, Amadeo—**98**, 54.
Oyuela, Calisto—**279**, 118; **347**, 139; **352**, 140; **557**,
558, 240; **567**, 247; **580**, 253.
Oyuela, Ignacio—**913**, 363.

P

- Pacheco, Dr. Cárlos—**79**, 44.
Pacheco, Delfino—**502**, 211.
Pacheco, Ramon—**798**, 318.
Pacheco, Wenceslao—**132**, 68.
Padilla, P.—**636**, 269.
Paiva, Remijio—**784**, 312.
Palomeque, Dr. Alberto—**23**, 18; **25**, 19; **388**, 151.
Palacios, Felicia R. de—**701**, 287.
Pardo, Dr. Pedro A.—**469**, **470**, 198.
Paredes, T.—**825**, 33.
Parodi, Abelardo B.—**693**, 285.
Parody, J. L.—**377**, 146.
Pastor, Luis—**882**, 351.
Pato, Guillermo—**147**, 77.
Pawlowsky, Aaron—**277**, 117; **413**, 188.
Paz, Benjamin—**208**, 96.
Paz, Manuel—**61**, 38.
Paz, Marcos—**166**, 84; **167**, 85.
Paz Soldan, Mariano Felipe—**415**, 171.
Payró, Roberto J.—**564**, 245; **584**, 254.
Peinlich—**412**, 188.
Pelliza de Sagasta, Josefina—**570**, 249.
Pelliza, Mariano A —**4**, 3; **836**, 334; **838**, 335.
Pena, Dr. Carlos Maria de—**790**, 314
Penna, Dr. José—**474**, 200; **477**, 201.
Peña, David—**589**, 256.
Peña, Luis—**87**, 48.

- Peralta, Dr. Vicente P —**17**, 16.
Perez, Emeterio—**578**, 252.
Perez, Dr. C. Miguel—**17**, 16.
Perez Martinez, Ruperto—**792**, **793**, 315.
Peró, Alberto—**66**, 39.
Perujo, Niceto Alonso — **632**, 268.
Peyret, Alejo—**528**, 225; **668**, 277.
Piave, F. M.—**600**, **602**, 258; **607**, **608**, 259...
Pietranera, E.—**498**, 210.
Pintos, Dr. Luis T.—**22**, 18.
Piñero, Dr. Norberto—**362**, 142.
Piran, A.—**436**, 184.
Pizarro, Dr. Manuel D.—**45**, 29.
Plaza, Montero, Miguel—**116**, 62; **240**, 103.
Plaza, Dr. V. de la—**149**, 77.
Pomez, F.—**58**, 34.
Porcel de Peralta, Dr. Manuel—**486**, 206.
Próndez, G. Nolasco—**801**, 319.
Pressinger, Agustin—**343**, 38.
Prieto, Rafael—**291**, 123.
Puch, Edmundo—**490**, 208.

Q

- Quevedo, Dr. Arjentino R.—**82**, 46.
Quiroga, Clodomiro—**818**, 328.
Quiroga, Mariano A.—**385**, 147.
Quiroga, Pedro—**40**, 27.
Quijarro, Dr. Antonio—**431**, 177.
Quintana, Dr. Manuel—**679**, 281.

R

- Raggio, Dr. Alberto—**783**, 311.
Ramirez, Dr. Carlos Maria—**776**, 309.

- Rassore, Antonio—**698**, 286.
Rawson, Dr. Guillermo—**256**, 110; **479**, 203.
Regules, Dr. Elias—**784**, 312.
Requena, Dr. Joaquin—**782**, 311.
Revilla, M. de la—**280**, 120.
Richmond, Juan—**232**, 101.
Riffard, Edmond—**441**, 188.
Ringuelet, Julio—**912**, 362.
Rios, Dr. Jacinto R.—**617**, 264.
Rivadavia, Martin—**135**, 70.
Rivadeneira, Pedro—**627**, 267.
Rivavola, Enrique E.—**560**, 242; **580**, 252.
Rivas, Medardo—**802**, **803**, 320.
Roberts, Florencio—**157**, 81.
Robinson—**812**, 323.
Roca, Julio A.—**124**, 65; **125**, 66; **181**, 89; **208**, **209**,
210, 96; **251**, 108; **552**, 237.
Roca y Cornet, J.—**641**, 270.
Rodriguez, Angel M.—**233**, **234**, 101.
Rodriguez, Berardo **492**, 208.
Rodriguez, Dr. Bernabé—**80**, 45.
Rodriguez, Carlos J.—**53**, 32.
Rodriguez, Claudio—**222**, **223**, 99.
Rodriguez, Emilio—**699**, 287.
Rodriguez, Dr. Enrique—**9**, 7.
Rodriguez, J. M.—**650**, 277.
Rodriguez de la Torre, W.—**195**, 209.
R. y M.—**316**, 131.
Rojo, Tadeo—**33**, 24.
Romani, Feliz—**592**, 257; **596**, 258.
Romero, Dr. Juan José - **27**, 20; **42**, 28.
Romero, Dr. Miguel—**164**, 83.
Ronco, Juan—**744**, 300.
Rosa, Dr. José Maria—**24**, 19.
Rosell, Fermin—**227**, 100.
Rosetti, Emilio—**348**, 139; **432**, 182.
Rosquellas, M. R.—**218**, 98.
Ross, Francisco J.—**792**, **793**, 315.

- Rossi, Dr. Luis—**471**, 198.
Rubio y Diaz, Vicente—**293**, 124; **294**, **295**, 125.
Ruiz, José—**618**, 264.
Ruiz de los Llanos, Dr.—**50**, 31.
Ruiz, Valentin—**646**, 271.

S

- Saborido, Dr. —**23**, 18.
Saenz, Eduardo—**552**, 237.
Sahry, Juan F.—**337**, 136.
Sala y Bacells, José—**630**, 268.
Salvaire—**611**, **612**, 261.
Sanchez, Luis P.—**587**, 255.
Santa Marina, José—**91**, 50.
Santillan Velez, José J.—**904**, 359.
Santurtun, Ulpiano—**685**, 283.
Saravia, David—**183**, 89.
Saravia, Pio Aurelio—**77**, 44.
Sardá y Salvany, Feliz—**633**, 268; **635**, 269.
Sarmiento, Domingo F.—**102**, **103**, 57; **109**, 60; **435**,
183; **544**, 231; **676**, 280; **703**, 288; **794**, **795**, 315.
Sarrat, A.—**308**, 129.
Sastre, Dr. Marcos—**283**, 121; **296**, 125; **310**, 129; **311**,
312, **313**, **314**, 130; **315**, 131; **824**, 331; **839**, 335.
Sauberan, Pedro—**910**, 361.
Sauce, Dr.—**50**, 31.
Scribe—**593**, **595**, 257.
Schoupp, F. X.—**645**, 271.
Seeber, Francisco—**183**, 89.
Seelstrang, Dr. A.—**417**, 175; **461**, **465**, 194.
Segers, Polidoro A.—**483**, 205.
Segur, Mons.—**629**, 267.
Sellström, Emilio—**515**, 218.
Senillosa, Felipe—**436**, 184; **668**, 277.

- Señorans, Estéban—**322**, 132.
Serantes, Francisco—**228**, 100.
Serna, Juan M.—**158**, 81.
Seurot, Alfredo—**258**, **259**, 111.
Silva, Ricardo—**804**, 321.
Silveyra—**676**, 280.
Sioen, Aquiles—**333**, 135.
Smiles, Samuel—**569**, 248.
Smith, Asa—**825**, 331.
Sojo, Eduardo—**591**, 257.
Sola, José M.—**285**, 122.
Soneyra, Dr. Juan J.—**364**, 143.
Soria, Dr. Cipriano—**39**, 27; **59**, **60**, 34.
Sorondo, Alejandro—**397**, 153.
Sorondo, Ramon—**237**, **238**, 102.
Soto y Calvo, Francisco—**580**, 252.
Soto, Hector S.—**681**, 282.
Stegman, Cárlos—**270**, 114.
Stegman, Claudio F.—**868**, 347.
Stein, H.—**758**, 303.
Stoger, Juan L.—**646**, 271.

T

- Tamini, Dr. Francisco—**475**, 200.
Tappen, Guillermo A.—**706**, 289
Tarnassi, Dr. Antonio—**24**, 19.
Tedin, José H.—**710**, 291.
Tedin, Miguel—**248**, 107.
Tello, Eujenio—**8**, 7; **128**, 67.
Tenreyro, Porfirio G.—**31**, 23.
Tessi, Juan L.—**508**, 213.
Torino, Dr. Damian M.—37; **88**, 48.
Tornquist, Ernesto—**706**, 289.
Torras, Juan P.—**678**, 281.
Torres, José M.—**275**, 116; **320**, 132.

- Travers, Carlos—**715**, 292; **716**, 300.
Tufro, Juan—**831**, **832**, **833**, **834**, 333.
Turner, William—**304**, 128.

U

- Un Créole—**811**, 338.
Uriarte, Dr. Gregorio—**339**, **340**, 137.
Urquiza, Alfredo de—**516**, 218.
Urrabieta, Mariano—**819**, 328.
Urrutibehety, Fabian—**678**, 281.

V

- Vaca Guzman, Dr. Santiago—**886**, 353.
Vacquant, C.—**822**, 330.
Valera, Juan—**525**, **526**, **527**, 224.
Valiente Noailles, Luis—**908**, 361.
Varela, Blas—**226**, 100.
Varela, Juan Cruz, sobrino, **580**, 252.
Varela, Juan Cruz, **580**, 252.
Varela, Héctor F.—**848**, 340.
Varela, Dr. Luis V.—**7**, 5; **100**, 56; **552**, 237.
Vazquez, Domingo A.—**224**, 99; **225**, 100.
Vazquez de la Morena, Manuel—**440**, **441**, 187.
Vedia, Agustin de—**55**, 33.
Vedia, Julio de—**139**, 72.
Vedia, Nicolás de—**338**, 136.
Vega, Ventura de la—**580**, 252.
Velasco, Fanor—**792**, **793**, 315.
Vergara, Carlos M.—**320**, 132.
Viaña, Dr. Ricardo—**141**, 73.
Victorica, Ana U. de—**775**, 307.
Victorica, Dr. Benjamin—**419**, 176.

- Victorica, Julio—**440**, 186.
Vicuña Mackenna, B—**798**, 317.
Videla, Juan—**276**, 117.
Viejobueno, Joaquin—**138**, 72; **523**, 221.
Viglioni, Luis A.—**456**, 192; **457**, 193.
Villalonga, J. A.—**272**, 114.
Villamayor, Mariano—**231**, 101.
Villar, Anselmo—**696**, 286.
Viñales, José Gregorio—**667**, 276.

W

- Walbran Chapman—**445**, 189.
Warin, Regnault di—**610**, 260.
Warren, Carlos—**792**, **793**, 315.
Weigel Muñoz, Dr. E. J.—**331**, 135; **578**, 252.
Wernicke, Dr. Roberto—**504**, 212.
West, Tomas D.—**499**, 210.
Whigham, Dr. William—**704**, 289.
White, Guillermo—**245**, 105; **258**, **259**, 111; **266**, 113
873, 348.
Wilde, Dr. Eduardo—**133**, 69; **181**, 89; **484**, 205.
Wilde, Dr. José Antonio—**481**, 204.
Wilde, P. de—**297**, **298**, 126.
Williams, Carlos J.—**360**, 142.
Wileman St. John.—**445**, 189.

Y

- Yons, Marcos—**333**, 135.
Yorich—**807**, 322.

Z

- Zapata, Marcos—**590**, 256.
Zapiola, Dr. José María—**58**, 33.
Zavalla, Manuel M.—**819**, 341; **871**, 347.
Zeballos, Dr. Estanislao S.—**11**, 11; **792**, **793**, 315.
Zorraquin, Carlos—**19**, 17.
Zorrilla, Manuel M.—**574**, 250.
-

A. N. V.

IN MEMORIAM

BUENOS AIRES

1886

IN MEMORIAM

(Completamos los recuerdos necrológicos, publicados en el apéndice de *Anuario* anterior, con los siguientes, que no se insertaron en aquella colección,—habiendo aparecido algunos de estos escritos en el extranjero y otros en Buenos Aires en el corriente año con motivo del primer aniversario de la muerte de Alberto Navarro Viola.)

Rojas, Agosto 4 de 1885.

Señora Dolores G. de Mitre.

.....
.....

He sabido con profunda pena la muerte de Navarro Viola. Al escribir ésto todavía me parece que estoy soñando. Hay injusticias del cielo tñn grandes que no es dable comprenderlas. Porque Navarro Viola reunia en sí todas las cualidades sin escepcion: tenia la bondad, la franqueza, la honradez, la energia, la inteligencia, la instruccion; era poeta, orador, pensador, escritor; y hubiera sido hombre público notable por su gran alcance moral y por su fondo eminentemente recto é ilustrado. La muerte de Navarro Viola me ha herido en lo más hondo de mis sentimientos, porque era uno de los pocos entre toda esa cáfila

de jóvenes superficiales y egoistas, á quien estrechaba la mano con confianza, á quien hablaba y queria como á un amigo verdadero. Los hombres no saben llorar, y yo sin embargo siento como ardor de lágrimas en mis ojos al pensar en el pobre Alberto. Es indudable que lo bueno debe estar de más en la tierra cuando así cercena el destino lo bueno, lo esquisito, lo predilecto: bueno, esquisito y predilecto era Navarro, por eso ha muerto tan joven. Pero ha de quedar su memoria grabada en el corazon de los que lo conocieron. Yo, aunque teniendo con él relacion íntima de corazon y de ideas, pero lejana de trato, sentia por él gran cariño, inmensa consideracion, mucho respeto y debido aprecio. Para mí Navarro era el tipo perfecto del amigo, y para ser tal es preciso reunir muchas condiciones nada vulgares: él las tenia. De lejos lo acompañe á su última morada, y he de ir á visitarlo á su tumba algun día y aunque mil sufrimientos hubieran endurecido mi corazon, aun tendria lágrimas para lavar el polvo que cubra su piedra sepulcral. Hay destinos que tienen el dón de conmover profundamente: el de Navarro Viola me conmueve y me abate.—Como si estuviera viéndolo lo recuerdo con sus ojos vivarachos y su fisonomía animada por la llama vivaz del talento. Siempre tenia algun proyecto de trabajo. Jamas aquella cabeza estaba ociosa. Y con la sobra de sus ideas habia para iluminar mil cabezas de esas que dormitan sumidas en la vida material y vegetativa. Paréceme mentira, pero es verdad! Navarro ha muerto! La luz que se ha apagado era demasiado pura y radiante para la tierra!

.....

Julio Emilio Mitre.

Alberto Navarro Viola

Mortus in brevi, explev i tempora nulla.

Era poeta a diciott'anni, pieno di fibra, di sentimento, di originalità.

Più che speranza, era lume delle lettere argentine.

Lo dissero l'*Heine* sud-americano: di Heine aveva l'intuito, il sarcasmo, la fine osservazione, il senso estetico.

Amava l'Arte di un amore inconmensurabile: era poeta vero; il suo verso aveva l'ali—il suo, spesso, era l'estro di Pindaro.

Nel campo dell'Arte fece tra di noi l'armi dell'innovatore.

I suoi primi *Versos* buttati spensieratamente al vento della pubblicità, sfatarono gli arcadi contristanti la cuna della poesia nazionale.

Poi s'innamoró di donna, degna di lui.

Povero Alberto!—e quel sorrisi di amor nuovo doveva consolare lo tramonto della tua esistenza terrena.

Povero Alberto!—ma tu non sei morto: il poeta non muore. Scintilla de Dio è in lui.

Sfarfalló il tuo spirto: esso aleggia su di noi.

Tu fremiti e fremerai amore dalla tomba.

Sulle tue ali riposa il pensier nostro.

Vola, vola, vola!

Nel mare dell'essere ci riabbraceremo!—*bc.*

La Patria Italiana.

Agosto 4 1885.

Alberto Navarro Viola

Se han confirmado desgraciadamente las noticias recibidas en Córdoba anunciando el fallecimiento del Dr. Alberto Navarro Viola.

La muerte de Alberto Navarro Viola, el compañero de Lugones y de Adolfo Mitre, acaecida poco tiempo despues de la desaparicion de estos bellos caracteres, viene á conmover fuertemente á la juventud de Buenos Aires.

Vinculado por su carácter, su talento y su amor á la lucha del trabajo á todos los jóvenes que en estos últimos tiempos han descollado en el periodismo y en las letras Alberto Navarro Viola, desaparece dejando en pos de sí hondas heridas abiertas en el corazon de cuantos le conocian.

Abandona la vida cuando los que le seguian de cerca en la senda de su brillante carrera juzgaban las elucubraciones del jóven augurando la obra completa del talento madurado por la observacion y por el estudio.

Puede decirse de él que murió como Lugones con la pluma en la mano, pero más feliz que el brillante periodista exhaló su último aliento en el seno de los suyos. Era tambien como aquel un soldado, un soldado veterano de la idea.

Feliz de él que en su corta vida deja huellas indelebles como buen hijo, como amigo desinteresado y leal, y como hombre de letras de reconocido talento.

Era proverbial entre sus amigos el amor profundo de Alberto

Navarro Viola por su distinguida madre. La muerte lo había separado de ella en la niñez, cuando aun no se había lanzado á la lucha en que ha caído.

El amor de hijo—ahí están para atestiguarlo sus tomos de poesías: puede decirse que en cada página, en cada canto deja escrito aquel nombre querido.

Sus amigos eran todos aquellos que como él perseguían altos fines en el trabajo diario recompensado la mayor parte de las veces tan sólo por esperanzas; pero ¡esperanzas, que avivaban de día en día su entusiasmo y su dedicación al estudio.

Recordaremos dos hechos que no queremos dejar pasar desapercibidos, entre otros muchos que se podrían citar, como digno testimonio de la bondad de su carácter.—Es sabido que después de la desaparición del «Círculo Literario» han sido estériles los esfuerzos hechos en Buenos Aires para la creación de un nuevo centro literario con elementos vigorosos como eran los que formaban aquella asociación.

Alberto Navarro Viola que por primera vez se dió á conocer en ella con García Merou, Rivarola, Coronado, Adolfo Mitre, Lugones y tantos otros, conocía las ventajas de la existencia de esos vínculos y trataba de reanudarlos.

Así se explica que hasta los últimos días que precedieron á su fatal enfermedad reuniera semanalmente á sus amigos en su casa, con el fin de avivar el entusiasmo por las letras alentándose mutuamente con los estudios de los trabajos que presentarían á aquella sociedad de jóvenes.

¡ Cuantos de los que ayer con lágrimas en los ojos rodeaban su cadáver verán mañana colmadas sus aspiraciones por haber imi-

tado los ejemplos del laborioso jóven y escuchado los saludables consejos del amigo!

En un pueblo situado á pocas leguas de la Capital, celebrábase hace pocos meses una fiesta de carácter público. Varios jóvenes habian sido designados para que declamaran algunas composiciones en verso.

Un jóven, casi un niño, declamó una estensa composicion con tal arte, con tanta perfeccion que mereció ser aplaudido varias veces por toda la concurrencia.

Entre los que aplaudian se encontraba Alberto Navarro Viola.

Cuando el jóven hubo terminado se acercó á él, le estrechó la mano acompañando el ademan con algunas palabras de felicitacion y se le ofreció para ayudarle á emprender sus estudios si se resolvía á trasladarse á la Capital.

Poco tiempo despues aquel jóven llegaba á Buenos Aires ingresando en el Colegio Nacional.

Como hombre de letras era Navarro Viola un obrero infatigable.

En las polémicas que varias veces ha sostenido en el diarismo defendia con denuedo sus teorías literarias revelando profundas convicciones alcanzadas en el estudio y en la práctica de la vida.

Todos sus amigos recuerdan las batallas literarias que sostuvo con un crítico de la escuela clásica por escelerencia.

Se le ha reprochado más de una vez su entusiasmo y su pasion en el ataque y en la defensa. Ello se debia á su firmeza en las ideas literarias que profesaba.

Como poeta quedan ahí sus «Cantos, el alma desolada» composiciones dedicadas en su mayor parte á su querida madre.

Inútil es buscar en aquel libro al poeta de vuelo, de gran inspiración; sin embargo hay composiciones como su «Giordano Bruno» que han sido recibidas con entusiasmo. Ese hermoso canto fué traducido al portugués y al italiano.

Las revistas literarias de alguna importancia que en diversas épocas han aparecido en la Capital le han contado entre sus primeros colaboradores. «La Biblioteca Popular» que dirige su padre el Dr. Miguel Navarro Viola, «La Revista de Buenos Aires» de Quesada, «La Revista Platense» «La Ilustración Argentina» «El Album del Hogar» de Gervasio Mendez, «La Revista Jurídica» y muchas otras publicaciones han hecho conocer sus trabajos en todo la República y aun en Europa.

Como periodista ha escrito en diversos diarios habiendo sido uno de los redactores de «La Tribuna Nacional» en estos últimos tiempos.

Alberto Navarro Viola era también un entusiasta bibliófilo. Su amor por los trabajos de la inteligencia lo indujo hace algunos años á fundar el «Anuario Bibliográfico» publicación única en su género en nuestro país, que ha hecho conocer en el exterior las producciones más importantes del talento argentino.

Pocos días antes de su enfermedad terminó el tomo de esa revista de libros correspondiente al año 1884. Refiriéndose al *Anuario* uno de los más importantes diarios de Nueva York se expresaba en términos altamente honrosos para el autor y sus compatriotas.

Si se quiere una prueba más de las simpatías que lo vinculaban á la juventud estudiosa de Buenos Aires, basta recordar el puesto que desempeñaba en la Facultad de Derecho como secretario de

aquel establecimiento. Allí supo hacerse querer por sus excelentes cualidades.

El cariño que la juventud le profesaba por sus méritos y su carácter lo divulga el entusiasmo con que levantó su candidatura para diputado nacional á mediados del año transcurrido.

Durante mucho tiempo ha desempeñado el puesto de secretario privado del Presidente de la República.

Inmiscuido en la lucha política se alistó en las filas de los sostenedores del Dr. Juárez Celman y al instalarse los clubs parroquiales, sus amigos le hicieron presidente del de San Cristóbal.

No es extraño, pues, que la muerte del jóven que supo de esa manera realzar su figura llena de méritos al igual de sus más ilustres contemporáneos, revele los contornos de un verdadero acontecimiento social.

Duerma en paz en el seno de la patria el que supo hacerse amar por su talento y por sus virtudes.

Pedro Delheye.

Córdoba, Agosto 4 de 1885.

Alberto Navarro Viola

Sobre la tumba de Mariano José de Larra se han grabado tres admiraciones al lado de su nombre; pediríamos para nuestro malogrado compatriota un epitafio semejante. Algo que lo señalara á los pensamientos de los que huellen con planta lijera la tierra siempre herida que rodea los sepulcros, y que lo señalara

en su altura indefnida sin decir ninguna de las manifestaciones de su inteligencia, que no habia inclinado aun su luz viva y penetrante hácia una sombra fija de los que se oponen á la claridad que ecsije el talento.

Su espíritu fluctuaba hiriendo las revelaciones de la actividad humana, hiriéndolas para vencerlas.

Su laboriosidad inquieta y nerviosa guiaba incansablemente su afan de verdad frio y severo.

Vivo de inteligencia, ella no miente! nos habia dicho en uno de esos versos sellados con la orijinalidad sólo permitida á los privilegiados, en uno de esos versos en que unia con estraño poder las tendencias encontradas de su espíritu, y que han hecho diera á sus obras poéticas una belleza de jénero desconocido ó nó aceptado: la belleza del análisis.

Navarro Viola no ha cantado sus emociones, ni ha pintado jamas lo que veia; lo ha descompuesto, cortado, desmenuzado, desgarrado todo, para llevar á los fragmentos la mirada.

Pensador y artista ha sobrepuesto alternativamente esas cualidades del espíritu sin separarlas.

Esa dualidad está en sus obras como estaba en su carácter apasionado y firme en sus convicciones.

Y es larga la historia de sus hechos, como deciamos diversas las faces de su espíritu; y es que simultáneamente daba que hacer á sus aptitudes.

Sus manifestaciones intelectuales tenian la base de un carácter decidido, se alzaban sobre ese pedestal que salva la inteligencia del naufragio en la oscuridad que precede al olvido.

Nadie como él ha sabido entre nosotros llevar tan lejos y tan

pronto una personalidad acentuada, íntegra si así se puede decir, pues en sus obras no existen reflejos ni separaciones de su espíritu, está todo, como era, propio, saliente en sus audacias, viril en sus juicios.

El *Anuario Bibliográfico* que publicaba y que tan buenos servicios ha prestado, decia de él su rara laboriosidad, su notable erudicion, y esa facultad prodijiosa con que hacia suyos todos los conocimientos; asimilándoselos para vaciarlos con nuevas formas, muchas veces rehechos y juzgados ó mezclados á sus propios pensamientos é ideas que sabian hundirse y penetrar hasta el fondo de las cosas.

Pero no es el caso de juzgar á Navarro Viola.

Venia á la vida con el raudal de sus esperanzas, de sus ensueños de poeta, de sus pensamientos de gloria, de sus esfuerzos de entusiasmo y juventud; y esos impulsos de grandeza han caido para siempre, se han perdido en su forma de animacion para nacer y perpetuarse en el recuerdo de los que lo han conocido y lo han amado.

No es una esperanza lo que se ha desvanecido; es una promesa de gloria que se pierde.

Sea leve la tierra al que pasó tan lijeramente sobre ella, y hallen los suyos resignacion necesaria para soportar tan grande desventura.

El Orden.

Agosto 4 1885.

Navarro Viola

Veo pasar el féretro que conduce al cementerio el cadáver de este niño ilustre, y me pregunto : por qué, para qué se afana el hombre esforzado que en el hormiguero humano va más allá; siempre más allá ! despues de satisfechas las necesidades de su organismo físico y moral ?—Con lo estrictamente indispensable habria bastante.

Que más da, en efecto, haber peonado por el pan del cuerpo y por el pan del alma, sin ir más lejos que la tarea cotidiana señalada á cada uno en la distribucion de la labor universal ?—Viven y mueren lo mismo los que no han alcanzado á cumplir con su deber que los que se han escedido!

He visto actuar á este jóven de cuerpo diminuto y alma grande—un gigante pequeño—que en el espacio que media entre la mañana y la noche trabajaba como diez hombres; trabajo que representaba el de quince por el orden é inteligencia admirable con que era hecho.

Así me esplico que á los veintinueve años haya llegado á hacer lo que otros no hacen á los cuarenta; pero no puedo esplicarme que se gaste tánta actividad física é intelectual para morir cuando se comienza á vivir. Para qué ? . . .

Si no puedo invocar como una razon esos absurdos fundamentales que se conoce con el nombre de *aberraciones de la naturaleza*, debo pensar que hay en esto cuando menos un error de cálculo.

Si el Dr. Alberto Navarro Viola hubiese calculado exactamente el número de días que la tierra le puso como plazo fatal para reclamar sus despojos en cambio de la sustancia con que lo alimentó desde el primer momento de su existencia ¿ se habría dedicado con ese teson fébril á la tarea ingrata del estudio casi enciclopédico que ha absorbido todas las horas de su vida—ó habría buscado para su cuerpo las delicias del descanso y para su alma las fruiciones esquisitas de esas complacencias aterciope-ladas que embriagan con su roce y hacen que en un cuarto de hora se viva una eternidad ?

Aquel organismo tan delicado, aquella intelijencia tan clara, aquella concepcion tan pronta, aquella voluntad tan vigorosa— aquel esquisito trabajo de filigrana, no habia nacido sino para comenzar en todas las materias y morir en estado de comienzo?

Poeta, jurisconsulto, publicista, bibliófilo, etc., todo ha sido el amigo cuya desaparicion lamentamos; pero un todo de veintinueve años! . . . Veintinueve años que hay que repartir entre el niño y el hombre, entre la ansiedad que no ha acabado de desear, y el recuerdo que principia á echar de menos! . . .

Francamente, cuando vemos abrirse una tumba temprana para tragar despojos tan preciosos, nos sentimos inclinados hácia la pendiente del desaliento, ahogamos en la garganta una blasfemia, y nos quedamos durante algun tiempo dominados por profunda pesadumbre!

Figaro.

Agosto 5 1885.

El Doctor Alberto Navarro Viola

El *Ateneo del Uruguay* se ha asociado al duelo producido por el fallecimiento prematuro del Dr. Alberto Navarro Viola.

Deja este laborioso escritor un nombre esclarecido en las letras del Rio de la Plata y en el movimiento político y social de la República Argentina. Sus ideas francamente liberales y la preparación correcta con que las prestijaba, hacían presentir en él uno de los *leaders* más autorizados para acentuar en su país la evolución que debe dar el postrimer saludo á los dioses que se van.

Se ha malogrado, en el concepto de que parecía nacido para recorrer inmensa órbita, el jóven que ya en los veintinueve años de su existencia, había sido periodista, poeta, maestro: que había lanzado al público con su firma tomos de versos y de prosa; pero incompleta como es su obra, truncada por la mano del destino, es más que suficiente para hacer sonar su nombre entre los más preclaros de la generación á que ha pertenecido.

Los *Anales del Ateneo* se han honrado más de una vez con las producciones del Dr. Navarro Viola, y otras han sido ellas objeto de apreciaciones críticas, en que los redactores del órgano de nuestra asociación han hecho cumplida justicia á los méritos del autor de hermosas é inspiradas poesías y del *Anuario Bibliográfico Argentino*.

Cuando el porvenir le sonreía, vióse detenido á la mitad de la jornada por el espectro de repentina muerte.

Un éco del dolor que tan triste acontecimiento ha suscitado, va

en la siguiente carta de pésame que el Presidente del *Ateneo* ha dirigido á la distinguida dama que hoy llora en solitaria viudez, la pérdida irreparable del compañero de su vida.

Señora Maria Luisa Basabe de Navarro Viola.

Señora :

La Junta Directiva del *Ateneo* me ha encargado de dirigir á Vd. sus manifestaciones de pésame con motivo del fallecimiento de su ilustrado esposo el doctor Alberto Navarro Viola.

Debe este centro al distinguido finado interesantes y frecuentes servicios por él prestados en su calidad de miembro corresponsal, habiendo desplegado una dedicacion á la altura del talento y del noble amor á la literatura y al progreso intelectual que lo hicieron remarcable entre los hombres de su jeneracion y que justifican el movimiento de dolor que la nueva de su pérdida ha producido en ésa y en esta orilla del Plata.

En este *Ateneo* su memoria queda incorporada á la de aquellos de sus miembros que mayor aprecio y honor han conquistado con su laboriosidad y con sus luces, en la adhesion á la causa que nos es comun.

Deseando que este testimonio de los sentimientos del *Ateneo* y tantos otros análogos con que ha sido lamentada la temprana muerte del doctor Alberto Navarro Viola, sean parte á mitigar el profundo y lejítimo dolor de su esposa y familia, tengo el honor de saludar á Vd. con mi más elevada estimacion.

Montevideo, Agosto 9 de 1885.

JOSE SIENRRA CARRANZA,
Presidente.
Cárlos Casares,
Secretario.

Anales del Ateneo del Uruguay.



Desde Lóndres

EL DR. ALBERTO NAVARRO VIOLA Y SUS CRÍTICOS

La gloria no se entierra.

Un Poeta.

Lóndres, Setiembre 8 de 1885.

Señor Director de La Nacion :

¿Tiene la crítica derechos en la República Argentina ? ¿ Rehusa La Nacion espacio á cartas como ésta que no revisten carácter sedicioso, ni atacan la vida privada de ninguno ?

Soy bibliotecario en Lóndres, señor Director, y hace dos años, de tránsito en Buenos Aires, conocí al distinguido jóven Alberto Navarro Viola que la muerte nos acaba de usurpar, pues aún no habia madurado bastante para ella. Puntualmente me enviaba el poeta amigo sus trabajos bibliográficos, los más completos que hayan aparecido hasta hoy entre los pueblos del habla española.

De repente una pausa se produce y un silencio que dura dos meses, y despues recibo en su lugar los discursos panegíricos de los que representaban un duelo; y nó aquella palabra siempre buena y cariñosa del que queda ahora separado de mí, no sólo por la distancia, sinó tambien por la muerte.

En dicho duelo, al consagrarse el sagrado acto del entierro, un orador esta vez dos veces fúnebre, ha querido inhumar con el cuerpo del poeta, aquel mérito literario que fué el afan de su corta vida conquistar y guardar, al prorumpir:

Sin ser poeta, á la par de otros trabajos más útiles, deja libros de buenos versos que se leen con placer.

Y si ese orador, descendiendo de un alto puesto á esta democracia de las letras de que soy elemento, ha pensado deber hacer respetar los derechos de la crítica hasta en un cementerio, yo, cubierto por las mismas inmunidades de nuestra república literaria, me presento aquí á sostener sus deberes y le digo al hombre cuya crítica altiva ni los mismos terrores y tinieblas de la muerte pudieron acallar, con el poeta anónimo: *La gloria no se entierra.*

¡Planta ai menos un sauce á ese hijo de Musset, cuyas ramas lo lloren, ya que tú, crítico, no sabes ó no puedes llorar!

Cual si el dolor apurado no fuera bastante ante el prematuro fin de ese jóven que muere sin esplicacion, como Racine, víctima quién sabe de cuántas reales ingratitudes, hemos de tener que asistir doblegados á las obras de justicia señorial, cuando los potentados dejan sus solios y vienen á destrozár la gloria de nuestros muertos, en nombre de un pleito-homenaje que no les debemos en los dominios de la crítica.

¡No importa, somos jóvenes y el tiempo es nuestro, y si trabajamos quizá la posteridad nos escuche y á ellos, los prepotentes, jamás los reconozca ó los mente sólo por error.

Ahora, señor director, creyendo muy recomendable la paciencia resignada del presidente Grévy ante los reproches de los que políticamente afrentaban otra frase no menos incorrecta, *que Gambetta moriria en la piel de un fucioso*, porque hay palabras que, como ciertos contratos pueden llamarse bilaterales, cuando no las pronuncia Zeus en su trono ó resuenan pontificadas en la cátedra, paso á ofrecerle mi opinion sobre el poeta Navarro Vio-

la, pidiendo á todos mil perdones por los extravios en que incurra mi poco acomodaticio criterio insular.

Con él, Lugones y Adolfo Mitre, los tres campeones de su generacion han desaparecido. Lo que era una montaña es valle á esta hora, y la ley histórica que modela al pueblo argentino engendrando una generacion de séres comunes, entre otras dos de gran estampa y de talento, se confirma, providencialmente.

Quedan sobresaliendo tres jóvenes de númen, Garcia Mérou, el más conocido; Rivarola, el más sentido, y Eduardo Saenz.

Así como se polariza á la luz para analizarla, escribiré señor director, antes de sumar el valor característico de Navarro Viola, algunas líneas analíticas sobre la parte etérea y pura de esos tres poetas.

Garcia Mérou ha sido dueño de ese dón *funesto* de la facilidad. De aquí que sus poemas esten compuestos de lo que los ingleses llaman *washed poetry*. Es decir que no se descubrirán en ellos condensaciones de pensamiento ni de sentimiento.

Rivarola define y precisa con superioridad ambas cosas en sus versos y Eduardo Saenz las materializa mejor.

Los tres nacieron con esa inspiracion *de cabeza* cuya falta en las poesias de Navarro Viola ha descarriado á sus críticos.

En efecto, la escelencia del llorado vate reposa en ese fuego del alma, esa inspiracion del corazón, que hace al poeta más íntimo, á su lucubracion más profunda y que aumenta el valor intrínseco en la proporcion que disminuye el de la forma.

Así tambien son verdaderos poetas, Olegario Andrade, por la inspiracion y Ricardo Gutierrez por la *sensacion*. Rafael, Obligado lo es, como Delille y Thompson, con el genio descriptivo.

Y como el bardo no sólo escribe, sinó que tambien *vive* ¿quién demostró más poesia en los elementos personales de su carácter que Navarro Viola? ¿y quién hizo mayor gasto de pasiones é ideas expansivas y generosas entre sus amigos?

Y aquí concluyo, señor Director, con este tributo de verdad á una memoria cara é ilustre, que en momento tån solemne léjos se encuentra de mí la pretension de fabricar opiniones ajenas con sermones literarios.

Salúdale atentamente, su affmo. S. S.

LUIS BALTAZAR.

La Nacion, Octubre 7 1885.

Alberto Navarro Viola

ESTUDIO

I

Busco la agitacion de la ecsistencia;
quiero la actividad, la lucha, el ruido! . . .

Escribia esos versos, llenos de una rara animacion y estímulo, en uno de los tristísimos cantos, impregnados en tan dulces ternuras, de un sentimiento esquisito y delicado, que le inspiraban el recuerdo de su madre en época aciaga, cuando estaba bajo la terrible impresion de su irreparable desgracia. Espíritu ansioso

de la vida, que la amaba entrañablemente en todas sus manifestaciones activas; amigo del movimiento, de dar libre curso á todas sus facultades y pasiones, de no dejar ociosa una sola aspiracion de su fecunda mente, Alberto Navarro Viola podia pedir con exigencia esa agitacion de la lucha, porque su alma empapada en la más vigorosa sávia, rebozante de fuerzas y enerjía, necesitaba sentir esa sensacion especial, íntima, que conmueve todas las fibras viriles, y que solo comprenden los espíritus fuertes al verse mezclados en el combate de las ambiciones que se chocan y hieren á muerte en la desesperacion del porvenir. Nuestro siglo es riguroso para los débiles; desgraciado el que no se somete desde temprano al pesado yunque de una constante tarea, el que no consigue desarrollar suficientemente sus fuerzas para que lo teman, si no lo quieren. Alberto comprendia bien ese carácter dominante en la sociedad moderna cuando en medio de su abatimiento, al buscar ansiosamente un punto de apoyo, una ilusion, algun cariño, talvez, que determinara la reaccion favorable, exclamaba enérgicamente:

Arriba, tengo prisa: vence el plazo.

La vida para los que no recibieron del cielo su felicidad, y quieren alcanzarla por su propia inteligencia es una lucha rapidísima, porque las generaciones se suceden unas á otras, y os persiguen las ambiciones exaltadas de los que recién despiertan en la existencia.

Habia nacido para batallar, para la vida de energia. Bastaba observar un momento en esa naturaleza activísima la febril escitacion que la poseia constantemente, para convencerse de que no habria podido entregarse nunca á la vida de puro estudio; le fal-

taba el tranquilo reposo necesario al alma que medita, la quietud de espíritu indispensable en los trabajos mentales que exigen una larga reflexion. Estudiaba rápidamente, con raras nerviosidades que lo obligaban á pasar de un libro á otro, á abordar cuestiones diversas que satisfacian el deseo de variar, de moverse, de curiosear un poco en todas partes, que dominaba su espíritu, tomando de cada cosa el extracto, el pensamiento ó el rasgo que interesaba su inteligencia y conmovia su simpatía. Así se explica cómo á los veinte y ocho años, y en una sociedad tan poco intelectual como la nuestra, habia podido ponerse al corriente de la crítica moderna, profundizar la historia patria, aprender dos ó tres literaturas y un poco las clásicas, y todavia encontrar tiempo para trabajar su *Anuario Bibliográfico* figurar en política, redactar diarios, desempeñar puestos públicos, y distraerse mucho, porque Alberto entendia la vida y estaba convencido por principios y por las tendencias de su carácter, que es un deber moral gozarla, y que se necesitan muchas alegrías para pasarlo siempre bien.

La vida es el placer de recordarla, ha dicho con esa profunda filosofía, que á pesar de su juventud era tan comun en él; es por eso que es necesario proveer desde temprano al alma de un caudal de emociones agradables, que mas tarde, cuando no tengamos la fuerza de crear otras nuevas haremos revivir con delicia y será la savia que dé un poco de poesia y encanto á los últimos años. Alberto encontró la expresion mas poética de la vida del sentimiento; los recuerdos tienen esa belleza de las cosas que se ven á la distancia, y al travez de los años que han borrado sus vulgaridades y oscurecido sus sombras, se divisa la tierna emocion que flota en una memoria lejana, envuelta

en una aureola de dulce poesia! Pero cuando miraba la vida bajo esa faz era el poeta quien hab!aba, en realidad tenia una concepcion mas verdadera y mas práctica, y que se armonizaba con su organizacion hecha para la lucha, la actividad y el movimiento. El sentimentalismo no fué nunca su cuerda, es esa una enfermedad de espíritu que á veces se traduce en génio, generalmente en zoncera. El mundo gira con demasiada rapidez, los años corren muy pronto, para que sea lícito perder el tiempo en esos vagos lamentos, quejas de indefinidas penas, expansion de pasiones contrariadas, nostalgias del infinito, que arrastran irremisiblemente á un pesimismo lleno de desalientos, encarnado en esos temperamentos débiles, que pasan su vida en la persecucion de un ensueño indefinible aun para ellos mismos; y descontentos de las dificultades de la vida, disgustados de todo, vegetan inactivos é inútiles una existencia llena de melancolías, remordimientos y presentimientos tristes. Creia que deben dominarse todos los sentimientos de una manera absoluta, para que en vez de ser ellos los fines directores de nuestra carrera, sean medios que manejeimos á nuestro capricho.

No inclines la cabeza al sentimiento
hasta romper de la emocion los ejes

dice con una seguridad, que revela su ciencia de la única conducta que trasformándonos en verdaderos hombres nos lleva á la felicidad. Cuidar con el mas asídúo celo de la salud perfecta de la voluntad, para que siempre pueda querer con energía, debe ser la preocupacion constante de nuestra inteligencia. Mientras ella se mantenga robusta y eficaz podeis reiros del mundo; no habrá obstáculo ni contratiempos invencibles; pero desconfiad del mo-

mento en que comience á flaquear, y sintais cómo gradualmente pierde sus fuerzas, y se inclina hasta caer postrada en aras de un sentimiento por mas noble y sublime que sea! Alberto habia comenzado desde temprano esa educacion de la voluntad y la reforma de su carácter, para adoptarlo en lo posible á la concepcion de la vida que habia aprendido: concepcion muy de moda en nuestra época, repetida hasta el fastidio por todos los que quieren exhibirse ante los demás, sosteniendo doctrinas que implican mucha fortaleza de ánimo; pero que en él era sincera y franca, como lo demostró en todos sus actos, hasta en los mas íntimos. Fué lógico con sus teorías; si pensaba que la vida es una lucha en la que debe vencer el mas fuerte y el mas hábil, no omitia medio para desarrollar sus facultades, sobre todo el carácter, que ocupaba el primer rango en su sistema de educarse. Me lo decia muchas veces, con esa sinceridad cariñosa, que acompañaba siempre sus consejos: *el carácter vale mas que el talento, es necesario analizarse ver francamente los propios defectos, y remediarlos; no hay debilidad que no desaparezca con un poco de constancia.* Parecia al oírle hablar así, que fuera un viejo experimentado, hecho en una larga práctica de la vida: nó, era un jóven alegre, lleno de vida, con unos ojos vivísimos que veian muy léjos en él y en los demás.

II

Tenia una de esas privilegiadas naturalezas de artista que se revelaba en todas sus cosas. Buscaba siempre el efecto raro y armonioso que satisficiera ese ideal de belleza que reinaba en su alma; y una vez encontrado se llenaba de alegría, y salia en busca de sus amigos para comunicarles su impresion, con ese entusiasmo

comunicativo y simpático que ponía en todas sus cosas. Su casa era un pequeño museo, una esposicion de curiosidades en miniatura; las paredes cubiertas de libros, arreglados en bello orden, las mesas llenas de bibelots, estátuas, curiosidades chinescas, cuadritos raros, mil insignificancias bonitas, desparramadas por todas partes. Su pasion eran los libros de lujo, las ediciones raras; tenia la fiebre dei bibliófilo, le gustaban esos libros como otros aman las medallas, los cuadros, eran su placer de coleccionista; una hermosa encuadernacion, la impresion nítida y elegante lo deleitaban. Es de los primeros entre los literatos argentinos que se ha preocupado de la buena impresion de sus obras; sus dos volúmenes de poesía son verdaderas joyas de libreria, de esas obras que se leen hasta por el placer de verlas, de tocar el papel fino, mirar el tipo claro, elegante, que trastorna la frase, le presta una belleza, un encanto especial.

Ese amor del libro solo lo pueden comprender los que han pasado su vida entre ellos! Ese viejo volúmen lleno de señales, gastado por el tiempo y el uso, encierra tántos recuerdos en cada una de sus páginas! Los volvemos á leer y lentamente se forma en nuestra imaginacion el retrato moral de lo que eramos antes, nos deleitamos al contemplarlo, se van recorriendo esas páginas con la emocion que se experimenta al visitar los viejos lugares de los recreos infantiles; á veces nos estraña alguna observacion escrita con lápiz, medio borrada por los años, y buscamos en el recuerdo su historia, evocando las cosas del pasado; y juzgamos nuestro antiguo modo de pensar en medio de agradables sorpresas, meditando esa admirable evolucion de las ideas que nos lleva de un extremo á otro. Son tan buenos, esos viejos

libros; ¡amigos de siempre ellos despertaron nuestra curiosidad intelectual, nos dieron las primeras ideas que preocuparon nuestra mente? cómo no quererlos!

Cuando se tiene ese sentimiento delicado y al amor del arte y de lo bello en sus manifestaciones mas puras, se une la facilidad de expresar la emoci6n íntima en una forma armoniosa, se es poeta. Alberto lo era con una variedad y riquezas de impresiones envidiable. Recorred esos cantos en que se muestra en todos los detalles de su alma, en los que se siente palpar la exuberancia de vida de su inteligencia; alternativamente llora y rie, se desahoga en expansiones llenas de la ternura mas delicada, lamenta dulcemente algun sentimiento herido, ó se hiergue altivo para entonar sus estrofas mas enérgicas, en aras de esas ideas que arrebatan el alma, inspirándole su magnífico canto á Giordano Bruno.

Dónde está Dios?—El Universo late:
oigo su voz. El manda,
él crea y él ordena la ecsistencia; . .
y en la naturaleza que combate,
y en la razon del hombre,
y en todo lo que es grande y que se agranda,
hay la divina esencia
del infinito espíritu sin nombre!

Decidme si esa estrofa no tiene una vida admirable; parece templada como un acero, y es de una energía, de un entusiasmo digno de esa inmensa idea que expresa. Sí! Dios es la naturaleza, la naturaleza creadora que se encarna en las mil fuerzas que continuamente reparten la vida nueva por todo el universo, y que tiene tan varias y sublimes manifestaciones. Imaginémoslo

así, y entonces nos inspirará el mas sagrado entusiasmo; adoremos en él la naturaleza entera, pero no lo limitemos encerrándolo en los estrechos horizontes de un culto.

Quereis mayor poesia que la de estos versos:

No tuve hogar ni patria en mi jornada;
y el viento melancólico no zumba
sobre la piedra de mi tumba helada,
porque no tiene tumba
la ceniza á los vientos disipada !

Reune todo: la espresion, el colorido, el sentimiento que conmueve; y respira una indignacion concentrada que anima todo ese canto, lleno de arranques de pasion, entusiasmos, pensamientos bellísimos, frases sonoras que impresionan al oido como un acorde musical, y sintetizan con admirable precision ese conjunto de emociones é ideas que se despiertan en el alma conmovida en sus convicciones mas íntimas. Tenia el dón de acertar con el término mas propio y exacto, el que retrata la idea y la reproduce gráficamente en todos sus detalles, revistiéndola de un colorido poético que no le quita su sabor real.

El hombre con entraña vengativa,
me ató falaz á la irritada hoguera
y recreó su corazon de fiera
Con el chirrido de mi carne viva! . . .

Este último verso me representa la escena en todo su horror, me hace sentir los estreñecimientos de la carne, el ruido especial de las fibras que se deshacen al calor de la llama. Leed el canto á Giordano Bruno: no podreis permanecer indiferentes; hay en esos versos algo que fermenta, que vive, que conmueve el senti-

miento: ese algo indefinible es la poesía, es el divino arte, que trasporta el alma en las más puras é inefables delicias.

El canto á Dante escrito en un tono menos alto y entusiasta, tiene esa seducción de las cosas íntimas, naturales, tiernas; esos pensamientos delicados, esas frases espontáneas, suaves como un arrullo, se saborean con deleite y se graban en la memoria como las melodías sencillas, llenas de frescura, de los músicos clásicos. La estrofa VII es un pequeño himno al amor, el poeta se deja llevar por el sentimiento, y escribe estos versos tan bellos:

.....

hallar que una promesa, un pensamiento,
despiertan tu ambición, y surjes hombre
del círculo mezquino de tu nada:—
amar!—y que en mitad de tu odisea,
cuando persigues inmortal renombre
para ceñir la frente de tu amada,
la decepción atea
cubra tu porvenir con su esqueleto. . . .
Horrible debe ser! horrible! horrible!
en la ansiedad del corazón sensible
que sufre mudo su dolor secreto!!

El resto del canto es de una inspiración análoga al Giordano Bruno; pero esos versos son sentidos, no se llega á ese vigor de expresión cuando el alma está fría; es preciso que la pasión la agite, que bulla en su interior esa fiebre de la afección herida, que trasporta y electriza el espíritu, y se desahoga en frases ó hechos que nos asombran por la enérgica vida que los anima, por el esfuerzo nervioso que representan. Y ese es uno de los rasgos

característicos de las poesias de Alberto; todas han sido escritas obedeciendo á una impresion real, creadas por esos sentimientos que se apoderan del alma y la aniquilarian si no tuvieran una expansion, que vuelva el equilibrio al espíritu. Ya sea que ria ó llore, ó se deje arrebatar por algun entusiasmo, podeis estar seguros que esa risa y ese llanto fueron ciertos, ó que su alma se sintió atraída por alguna noble idea. No se llega á conmovier á los demas con sentimientos finjidos: la poesía es la realidad trasformada por una de las mas bellas manifestaciones del arte; pero el arte solo, nos deja indiferentes, y una palabra, un grito que sale del alma espresando el sentimiento real, tiene mas poder en su sinceridad que el génio con su invencion. Es necesario escribir lo que se ha sentido, decia Goethe, es el único medio de hacer obras que duren.

En esos dos volúmenes de poesia se encuentran sentimientos bellísimos, que revelan un espíritu de una rara riqueza de emociones. Son su mas perfecta imágen, tienen todas sus ideas, sus aspiraciones, sus cariños mas íntimos, y para que sea mas completo el cuadro, sus defectos. Se leen con ese interés que despiertan todas las cosas verdaderas, porque en cada línea se dibuja un momento de su vida, y se oye palpar el sentimiento vigoroso que lo anima.

III

Alberto murió cuando recién comenzaba á trabajar su obra, en el momento preciso en que su inteligencia ya madura y hábilmente educada, se preparaba á ocuparse en tareas literarias y políticas que tánto le gustaban, y que lo habian hecho uná de las

fisonomías mas interesantes en la historia intelectual de su patria. A pesar de su corta vida ha dejado lo suficiente para dar tema abundante al curioso psicólogo, que quiera analizar ese espíritu tan extraño y original. Las fuentes de estudio son pocas: es necesario releer sus poesías para buscar esos rasgos espontáneos, profundamente íntimos que revelan una faz del alma, poniéndola un instante de relieve; y que en él son muy comunes, porque en un espíritu tan franco y personal continuamente encontrais la nota propia, original, aquella que os recuerda inmediatamente su imagen, en la que os parece oír su voz, su acentuacion, su gesto especial. Ha escrito por ejemplo una estrofa de un precio incomparable como dato psicológico, bella por la nobleza de sentimientos que espresa, y la altura moral que revela:

Alguien pasó, nos vió, nos dió la mano
tendamos hoy la nuestra al que se ahoga
y pronto! porque sube el oceáno!

Notad el rasgo simpático y generoso de su alma que se destaca en un acento de sinceridad conmovedor. Como todos los espíritus superiores que poseen la suficiente energía moral para mirar con agrado cómo se elevan los demás, Alberto tenia siempre su mano pronta para ayudar á todo el que se le acercaba pidiéndole apoyo. Hacer el bien fué la obra mas bella de su vida, lo que ha dejado mas dulces recuerdos en todos los que lo conocieron, y porque tenia en su corazon una fuente inagotable de cariños y simpatías fué llorado por tántos hombres!

Para el que quiera penetrar su inteligencia, el *Anuario Bibliográfico* es de un valor inapreciable. Esas pocas líneas en que

juzga sumariamente cada obra, muestran á Alberto en toda la variedad de su espíritu.

Al fundarlo presentía todos los disgustos y enemistades que debía acarrearle la dura y benéfica tarea de crítico en que se empeñaba. Ser crítico es cosa muy difícil; requiere un dón especial de observacion, un gusto finamente educado, un cúmulo de conocimientos que no le son dados á todo el mundo por mas que todos critiquen; exige ademas ese hábito que solo se adquiere con mucha constancia, de analizar las propias impresiones y someterlas á un razonamiento riguroso sin dejarse dominar por ellas; obliga á leer con el espíritu preocupado por la observacion, el estudio y juicio de cada idea, buscando aquella frase ó pensamiento que nos hace penetrar la inteligencia del autor; nos priva de ese placer de la lectura que se hace por capricho, para pasar un buen rato, con el espíritu libre y descuidado que se deja llevar por el encanto de un libro y trata de olvidar sus defectos ó pasarlos por alto, para no interrumpir la continuidad del placer. Pero entre nosotros, además de esa preparacion especial, se requiere un valor de abnegacion para lanzarse en la censura justa é imparcial que no debe respetar nombres ni famas, ni obedecer á consideraciones de simpatía ó amistad. Qué campo tan vasto para el que tuviera ese heroismo! y digo heroismo, porque una falsa interpretacion del honor sugerida por la exajerada vanidad literaria, considera como un insulto denigrante el decirle á alguno que escribe mal que haga otras cosas; á un poeta de melena que se la corte y entre de escribano! como si todos tuvieran la misma obligacion de escribir bien y tener ingenio que de ser honrados;—pero no es solo la injuria y el resentimiento del criticado, al fin y al cabo' hombres

somos; pero son los amigos que consideran vuestra accion infame, producto de envidias rastreras, y que salen por todas partes repitiendo que el tal crítico es un imbécil,—si lo hace bien plagiarlo,— y el poeta un genio, y el progresista un modelo. Y si el crítico no tiene amigos que lo defiendan al tercer artículo no lo leen, al cuarto se rien, al quinto lo aplasta la indiferencia, ó adquiere la fama de un malvado, porque una crítica severa es siempre acción fea y síntoma seguro de bajeza de alma, de sentimientos pequeños. Conozco mas de un hombre de talento, de quién todos desconfian porque en malhora se le ocurrió fustigar con gracia á algun escritor de esa laya. Y el resultado de estos hábitos es que solo se juzga con rigor á los débiles, á algun infeliz maniático que publica sus desgracias, libros que no necesitan crítica, y que solo debian inspirar compasion por el neurótico; pero á aquellos que tienen talento y que podrian hacer cosas buenas, se les elogia aunque escriban tonterias ó libros de escándalo.

La falta de una buena crítica que reparta justamente el elogio y la censura, es uno de los mayores males que afligen á nuestro desarrollo intelectual naciente. Al fundar su *Anuario*, Alberto se proponia llenar en la esfera de sus fuerzas ese vacío. Y tenia condiciones para ello. Crítico implacable para las vulgaridades que quieren invadir la literatura, sus juicios expresados en una forma breve y sarcástica, con el tino irónico y ocurrente que va derecho á su objeto, y os enseña en dos palabras todo un proceso de mediocridad que ha intentado ocultarse en un volumen, le acarrearón algunas malquerencias que causaban risa á todos sus amigos. Era hiriente, es cierto, sabia manejar el sarcasmo sangriento, y las ironías mas crueles, pero solo las empleaba cuando

se sentia ultrajado ó en defensa de ideas queridas que peligraban. Y ¿desde cuándo es defecto poseer esa riqueza de talento que os permite proteger á los buenos y á los débiles, y atemorizar á los malos que amenazan levantar la cabeza? Los seres inofensivos son inútiles, prefiero esas inteligencias francas, sagaces, temibles cuando se las hiera en sus convicciones ó en su honor: son fuerzas inapreciables que empujan á todos los que se hallan bajo su influencia en una senda de progreso y accion.—Y tenia un talento original, un carácter hecho que no se plegaba jamás, era el mas audaz en sus prédicas y el mas ardiente en las luchas! pero su corazon estaba siempre abierto á todo el que se le acercaba. Se le criticó que fuera apasionado con sus enemigos, como tambien lo era con sus amigos. Al enrostrarle ese cargo notaban una de las mejores condiciones de su carácter. Por mi parte, detesto los caracteres grises, que no tienen un color definido, que estiman y quieren á todo el mundo, como si no hubiera perversos que deben odiarse, siquiera por moralidad, como si se pudiera vivir un poco, sin tropezar con antipatías de todas clases! Los hombres deben tener en sus caracteres pequeñas puntas, bien afiladas, son necesarias, imprescindibles para la vida. La bondad, la dulzura, corresponden á la poesia, y esa se ha encarnado en la mujer.

El *Anuario* será de una preciosa utilidad para el que dentro de algunos años, cuando el movimiento intelectual argentino tome mayores proporciones y adquiera su fisonomía propia, estudie el desarrollo de nuestra literatura. Siempre los leo con placer, y cuando encuentro la frase verdadera, personal, el sentimiento espontáneo que refleja su alma, me detengo á pensar en ese espíritu tan rico y complejo que cayó al empezar su vuelo; y me siento

involuntariamente llevado á meditar ese insondable y misterioso destino, que tan inexplicables caprichos tiene. Se comprende la muerte cuando se ha vivido; entónces se presenta como un accidente lógico de la vida; pero que se pierdan esas naturalezas robustas, llenas de inteligencia, que se disipen los bellos planes, las ambiciones y proyectos de una alma nueva que ha sacrificado los años mas preciosos y felices en aras de un noble ídeal! . . morir al empezar la vida! ¡amarga ironía de la suerte que hace dudar de la justicia eterna!

JUAN AGUSTIN GARCIA. (hijo)
Sud-América.

Noviembre 1885.

Alberto Navarro Viola

A la querida memoria de este malogrado é inolvidable jóven ha consagrado en *El Telégrafo* de Guayaquil (Ecuador) un sentido artículo, el señor Dr. Pedro Carbo, distinguido escritor, hombre político y antiguo majistrado ecuatoriano.

Este artículo que reproducimos á continuacion, puede considerarse como el triste ¡Adios! que desde el otro extremo del continente ha dado á Alberto Navarro Viola, ese ilustre anciano que tán bien ha sabido estimar las calidades del amigo que se fué.

Una relacion epistolar, de aquellas que se establecen frecuentemente entre las jentes de letras, era la que ecstia entre Carbo y Navarro Viola, pero aquel ha manifestado en la sentida necrolo-

ja que le dedica á éste el más exacto conocimiento del carácter, de la inteligencia y de los méritos que le adornaban. Habiendo nosotros (Tomás Mcncayo Avellan) contribuido á la formacion de esos vínculos entre el literato del Plata y el literato del Guayas, mucho nos complace atestiguar que ellos se dieron mútuas pruebas de la más sincera estimacion.

Hé aquí un testimonio elocuente de esta afirmacion:

Duelo Americano

El vapor del Sur nos ha traído la triste noticia de la sensible muerte del ilustrado y distinguido argentino, don *Alberto Navarro Viola*, acaecida en Buenos Aires el 3 de Agosto de 1885.

El señor Navarro Viola ha muerto apenas á la edad de veintinueve años; pero dejando varias producciones de su inteligencia, instruccion, laboriosidad y dedicacion á las letras.

Era abogado, literato, poeta, escritor crítico y periodista. Fué ademas Secretario de la Facultad de derecho y ciencias sociales de Buenos Aires, catedrático sustituto de Enciclopedia Jurídica en la misma Facultad; miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Madrid; corresponsal del Ateneo del Uruguay y de la Sociedad Universitaria de Montevideo; ex-Presidente del Círculo Literario de Buenos Aires, etc., etc.

En los diarios de que fué fundador ó colaborador, dió á luz varios estudios literarios, muchos artículos políticos, poesias, traducciones en prosa del francés, inglés é italiano, y en verso de algunos cantos de Byron, Musset, Victor Hugo, etc., etc.

Una obra muy importante del Dr. Alberto Navarro Viola, es el *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*, fundado en

1879, y destinado á dar á conocer el movimiento intelectual de su patria.

La tarea de fundar, redactar y dirigir ese *Anuario*, era muy considerable y árdua; pero el señor Navarro Viola, venciendo las dificultades que al principio se le presentaron, la desempeñó con talento, erudicion, juiciosa y sana crítica y notable imparcialidad.

Ese *Anuario* revela por otra parte los grandes progresos literarios y científicos que hace cada dia la ilustre patria de *San Martin* y de *Rivadavia*.

No es ésta la primera vez que hago mencion de dicho *Anuario Bibliográfico*, pues en mi artículo intitulado *Bibliografía Ecuatoriana*, que publiqué en el número 273 de *El Telégrafo*, correspondiente al 5 de Mayo de 1885, y en que recordaba los escritos de ese género publicados en otros países, dediqué algunas líneas á recomendarlo cual se merece.

Desde que tan importante *Anuario Bibliográfico* comenzó á publicarse en Buenos Aires, fué recibido con muy merecido aplauso y ha continuado publicándose con mayor crédito cada dia. Consta ya de seis volúmenes, correspondientes á los años de 1879 á 1884.

Despues del muy sensible fallecimiento del doctor Alberto Navarro Viola, varios de los que fueron sus amigos, resolvieron continuar la publicacion del *Anuario Bibliográfico*, en la misma forma y con el mismo carácter que tenia hasta entonces; quedando la direccion á cargo del Dr. D. *Enrique Navarro Viola*, digno hermano de su fundador.

Es, pues, de esperarse, que bajo tales auspicios y direccion, el

Anuario Bibliográfico de la República Argentina continúe redactándose con ilustrado y elevado espíritu, y publicándose con regularidad.

Entre tanto, los principales diarios y periódicos de Buenos Aires, han expresado su propia condolencia, y constitúidose en intérpretes del sentimiento general por la muerte del Dr. Alberto Navarro Viola.

Sus funerales, segun la narracion que he leído, fueron solemnes ; habiendo concurrido á ellos las personas mas notables en las ciencias, la literatura y la política, comenzando por el Presidente de la República, General D. Julio A. Roca, de quien el finado era Secretario.

Y tanto el Presidente de la República, como otras personas distinguidas pronunciaron discursos en honor del finado, reseñando sus relevantes méritos y títulos á la consideracion pública y á la gratitud de todos los amigos de la ilustracion. Tambien se recitaron sentidas composiciones poéticas sobre su tumba.

Esas públicas demostraciones prueban el aprecio que se le profesaba, y el cariño que se le tenia en su patria.

En otros países Sud-Americanos, aunque el señor Navarro Viola no era conocido personalmente, lo era, y ventajosamente, por sus escritos, y su americanisimo, probado con su mismo *Anuario Bibliográfico*, pues aunque ese notable libro está destinado principalmente á dar á conocer, con oportunas apreciaciones, el movimiento intelectual de la República Argentina, contribuye igualmente á la gloria literaria de las demas Repúblicas hispano americanas, mencionando, analizando y haciendo conocer mejor las obras de sus literatos, poetas, historiadores y publicistas.

Por esto es que hay bastante razon para considerar la muerte del Dr. Alberto Navarro Viola, como un duelo americano, al cual se asocia de todo corazon, desde las riberas del Guáyas, el que estas líneas escribe.

PEDRO CARBO.

Guayaquil. *El Telégrafo*, Febrero de 1886.

Alberto Navarro Viola

Ha trascurrido un año y nos parece que fué ayer, cuando en una tarde glacial y á la hora en que las sombras del crepúsculo bajaban á mezclarse con la tristeza de un cortejo inmenso y silencioso, le dabamos el adios postrero en el dintel del sepulcro que lo encerró para siempre.

Pocas veces la muerte de un hombre jóven produjo mas conmocion entre nosotros, ni tuvo la fortuna de arrancar mas lágrimas, ni de ser acompañado hasta la última morada por un séquito mas selecto y numeroso.

Era un jóven, casi un niño, pues contaba solo 29 años, pero ya su nombre se destacaba entre los escritores de su generacion, como poeta, literato, crítico y periodista liberal.

Alberto Navarro Viola era mas que una esperanza para la literatura argentina, era una realidad que habia dado ya frutos envidiables; el estudio y el tiempo hubieran completado la obra, que la muerte implacable vino á truncar llenándose de duelo

eterno el hogar risueño del Poeta, en el que recién se levantaba sonriente, como una dulce promesa soñada, la blanca estrella del amor!

Las flores de azahar se trocaron en negros crespones en el nido venturoso, donde hoy el culto del recuerdo conserva la memoria del ausente querido.

Sus amigos tampoco lo han olvidado,—y en testimonio del afecto que no ha entibiado el frío de una tumba—se levantará en breve en la Recoleta un artístico monumento que encerrará sus cenizas junto á las de otros dos malogrados jóvenes literatos, caídos como él al empezar la batalla de la vida.

El cariño de los suyos celebra hoy—primer aniversario de su muerte—en el templo de San Nicolás misas por el alma del desventurado Alberto.

Muchas pécres y lágrimas recibirá en ofrenda de cariño. Nosotros como el mejor homenaje tributado á su memoria en este día, publicamos dos composiciones inéditas, que hemos conseguido arrancar de entre los trabajos dejados sin concluir y que la familia guarda como una reliquia inestimable.

Son dos poesías breves, impregnadas de esa triste melancolía de las baladas alemanas de Uhland.

En una canta á la madre muerta, que era el objeto más ferviente de su culto,—y en la otra refleja el abatimiento del alma en una hora de tribulación y amargura.

Las reproducimos en seguida conservando como un recuerdo del pobre amigo, el autógrafo que encierra esas breves y originales estrofas, fragmentos del himno que llevaba en el alma, soñando conquistarse un nombre culminante entre los escritores sud-americanos:

A MI MADRE

Yo pude repetir cual Coriolano :
•por tí, no más ambicioné la gloria ;
porque bien sé que al agrandar mi nombre
íbate á dar satisfaccion honrosa.

Hoy que en la paz de tu sepulcro vives,
mi corazón entristecido llora.
Si aun te complace mi ambicion de niño,
por tí me adulará la humana gloria.

•••
Es la hora del dolor y del recuerdo.
Las sombras de la noche se aglomeran
como fantasmás ténues, vaporosos,
y sobre mí con sus horrores trepan.

Qué resta de los soplos de entusiasmo
de la ferviente vida del poeta,
luciérnagas que pasan fugitivas,
y en sus volidos nuestras glorias llevan ?

El jénio de la duda, inmenso boá
terrible constrictor que nos acecha,
se ceba en nuestras carnes palpitantes ;
y el estertor de la esperanza suena ! . . .

1874. •

Que estas pálidas líneas—sin brillo y resonancia para traducir
los écos del corazón—con que acompañamos esos cantos ignora-
dos, caigan como una flor mas sobre su tumba.

M. LEGUIZAMON

La Razon, Agosto 3 de 1886.

In memoriam

ALBERTO NAVARRO VIOLA

Cuantas crueldades el tiempo guarda! La periodicidad de las fechas dolorosas reabre hoy la herida causada por la muerte prematura del malogrado amigo.

Y se renueva el hondo sufrimiento con toda la intensidad de los primeros momentos y otra vez se siente el corazon oprimido con el recuerdo de aquella llorada desaparicion.

Un año ya! . . . Pero, no importa: porque será imperecedero como las tristes siemprevivas de su tumba el recuerdo de aquella querida existencia. . .

No importa: vive en nuestra memoria, en el espíritu atribulado de los suyos, en el cariño de sus amigos.

Que nada interrumpa la dulce apacibilidad de su sueño de bueno y que solo la ferviente plegaria de los suyos vaya á turbar en este primer doloroso aniversario la sonora vacuidad del sepulcro en que reposa.

Sud-América, Agosto 3 de 1885.

Mesto Ricordo

Manibus o date lylia plenis.

Vi sono esseri che traversano questa terra veloci e leggeri: quasi sdegnassero stampare su di essa profondamente l'orma de' loro piedi, consci non essere creati per la terra, ma da altri ideali attratti, ma spinti ad altra meta, ma anelanti al cielo, da cui discessero e cui presto spiegheranno il volo.

Si direbbe quasi una arcana susurri nell'anima a costoro che breve sarà la loro vita, che il loro pellegrinaggio quaggiù non è che l'occasionale sosta di viaggiatore affrettato e premuroso. Ed essi passano fra noi senza quasi toccarci, divorati da una smania intensa e continua, che li fa concentrare in poche ore tutta la prepotente vitalità degli spiriti loro. Non hanno ché un desiderio: consumare la vita, inebbriarsi di essa, bere fino all'ultima goccia la coppa fatale... che importa se in questo lavoro febbrile accorceranno ancora di pochi minuti la breve giornata loro concessa? che importa se spezzeranno anzi tempo il loro cuore?... la terra non è per essi; essi lo sanno e lo vogliono, ... al cielo! al cielo!

Sono meteore luminose, sono comete. Passano, e il firmamento s'inonda de' la loro luce. Passano, e lo sprazzo luminoso da esse lasciato, rivive molto tempo di poi nelle abbagliate pupille dei mortali. Passano, e lasciano di sè lungo un ricordo, e un desiderio intenso.

Tale fu Alberto Navarro Viola.

E passato un anno che la bruna sua testa, cui cingeva la splendida aureola delle sue ventotto primavere, cadeva pesantemente sul candido origliere, dal quale non doveva sollevarsi più mai; é passato un anno, e la memoria di lui é viva e fresca nella mente d'ognuno, e la sua voce melodiosa parla sempre ai cuori profonda e soave, come quando recitava i suoi magnifici *Versos*, nei quali é tutta distillata l'anima candida e potente del giovane, del poeta, del letterato.

Gli è che Alberto può ripetere col grande Venosino:

Exegi monumentum ere perennius.

Nella brevissima e travagliata sua esistenza, una febbre continua l'agitò, lo tormentò una sete perenne: febbre di lavoro, sete di gloria e d'immortalità. *Non omnis moriar* fu la sua divisa, e fedele ad essa non un minuto rubò mai á suoi puri ideali, tanto vagheggiati e carezzati a lungo nei sogni della mente giovinetta.

Ora dorme da un anno nella pace del sepolcro: in breve le mamme e le rose sorgeranno per la seconda volta sulla terra che ricopre le sue spoglie mortali. Quelle viole, quelle rose sono parti di lui, sono forse pensieri d'amore sgorganti da quel core entusiasta; sono forse postumi versi germoglianti dal suo cervello e inneggianti ai sublimi ideali finalmente raggiunti; sono forse sospiri, sono saluti che egli manda a'suoi cari, e a coloro tutti che della sua memoria si sono fatti un culto nel profondo dell'anima.

Dormi in pace, o Poeta.

Quando cogli anni saranno pure discesi nel sepolcro quanti ti conobbero, quanti ebbero da te e pensieri, e cure, ed affetti, sarà sminuito forse il ricordo dell'uomo; ma bella, ma grande,

circondata di lauro e di carissimi ricordi vivrà imperitura la fama del letterato, cui baciò in fronte il sole che illuminò le glorie di Maipù e di Junin, del poeta, cui ispirarono le brezze, che dall'Ande nevose giù per la libera immensità della Pampa, scendono a portare un fremito e a bisbigliar d'amore fra l'erbe e i canneti che tutte popolano le maestose sponde del Plata e dell'Oceano.

ORESTE CAROZZI.

L'Operaio Italiano, Agosto 3 1886.

Alberto Navarro Viola

† 3 Agosto 1885.

A TE

INDIGETE DEL PARNASO AMERICANO
CHE NEI CANTI

« GIORDANO BRUNO », LA NOTTE DI NOVARA
E « DANTE ALIGHIERI »

ONORASTI IL PENSIERO, LE SVENTURE,
LA GLORIA D'ITALIA

E

LA MENTE TEMPERATA AI SUPREMI IDEALI
AI SANTI VERTI DELL'ARTE

PASSASTI

POETA DE' TEMPI NOVI

DOLCE, PENSOSO, BREVE

COMO IL SUONO DE' TUOI CANTI

A TE

ALBERTO NAVARRO VIOLA

VIVO RIMPIANTO

NEL CUORE DE' CONCITTADINI

NELLA STORIA DELLA PATRIA.

NOTTURNO I

—

Scendono l'ombre de la tristezza
su l'alma il lugubre manto a spiegar :
quando presento pace e allegrezza
scendono l'ombre de la tristezza
e suona l'ora del meditar.

•
Fiori nascenti dia mia speranza!
verdi germogli de l'avvenir!
l'aure sussurrano in lontananza :
fiori nascenti di mia speranza,
gite a seccarvi, gite a morir...

•
Quando m'avvolga ne la sua spira
del mondo il vigile moto e frastuon,
che potrò darti, mente delira,
quando m'avvolga ne la sua spira
il fiero turbine de la passion ?

Trad. G. BORRA.

La Patria Italiana, Agosto 3 de 1886.

Alberto Navarro Viola

—

El 3 de Agosto del año pasado se estinguió esa intelijencia vigorosa, esa imajinacion brillante, ese corazon noble, que en vida tuvo el aprecio, la admiracion y el cariño de todos los que le

trataron íntimamente. Había nacido para atraer la mirada de las multitudes y, como dijo el Jeneral Roca, en el discurso justo y elocuente, lleno de bellezas literarias «había nacido para ser cabeza de columna.»

No era éste como aquel jóven revolucionario que nos pinta Victor Hugo en «L'histoire d'un crime», demasiado modésto para entrar al templo, pero demasiado meritorio para morir en sus umbrales.

Alberto al entrar al templo por su voluntad y por su derecho cayó como el otro en el umbral, herido por esta cosa terrible que se llama el destino, la fatalidad, ó la suerte, raras veces la justicia y casi siempre la desgracia.

Algún dia cuando alguien haga público el recuerdo de su vida íntima tendrán esas reminiscencias el encanto de un perfume nuevo que se deja evaporar para qua sea grato á las jentes escojidas entre la muchedumbre, pocas pero mejores, que unen á la virilidad de alma, delicadeza en los gustos y ternura en el sentimiento.

Publicamos á continuacion, en el idioma á que ha sido vertido por su traductor un soneto de Navarro Viola, traducido por Guido Borra y publicado en «La Patria Italiana» de ayer. Amigos desconocidos de su traductor le estrechamos la mano en nombre de los sentimientos en que se ha inspirado.

(Véase la pájina XLV.)

La Plata, Agosto 4 de 1886.

INDICE

Pájinas

Cuestiones internacionales.....	1
Derecho y Ciencias Sociales.....	5
Universidad Nacional de la Capital—Tesis.....	37
Universidad Nacional de Córdoba—Tesis.....	53
Política.....	55
Administracion.....	65
Obras públicas.....	105
Pedagogia.....	115
Bibliografía.....	149
Estadística.....	155
Ciencias esactas y naturales—Viajes y esploraciones científicas.....	171
Ciencias médicas.....	197
Universidad Nacional de la Capital—Tesis.....	207
Universidad Nacional de Córdoba—Tesis.....	215
Obras militares.....	217
Historia—Biografía.....	223
Literatura.....	237
Relijion.....	261
Variedades.....	279
Libros americanos.....	309
Publicaciones del extranjero.....	325
Suplemento.....	341
Catálogo.....	369
Diarios y periódicos.....	371
Editores.....	463
Indice alfabético.....	465
